



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
ECONÓMICAS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TRABAJO DE GRADO

TEMA:

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO PSICOPEDAGÓGICO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LA PARROQUIA SAN FRANCISCO, CANTÓN IBARRA PROVINCIA DE IMBABURA.

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA C.P.A.

AUTORA:

DIANA PAULINA LIMAICO TAPIA

DIRECTORA:

MGS. MARÍA GABRIELA ARCINIEGAS ROMERO

Ibarra, 2020

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación tuvo como objetivo primordial evaluar la factibilidad técnica y financiera para la creación de un centro psicopedagógico integral especializado en necesidades educativas especiales en la parroquia San Francisco, cantón Ibarra provincia de Imbabura. Inicialmente, se realizó un análisis exhaustivo en lo que respecta a la necesidad de inclusión que tienen las personas con discapacidad, principalmente en el ámbito educativo, pues este grupo de atención prioritaria necesita de apoyo extracurricular que facilite su aprendizaje y permita explotar sus capacidades en un mayor nivel.

Seguidamente se efectuó un diagnóstico situacional, el cual facilitó la elaboración de la matriz AOOD en donde se reflejan los Aliados, Oponentes, Oportunidades y Riesgos que presenta el entorno para la creación del centro psicopedagógico, cuyos resultados son favorables para el desarrollo de esta propuesta de negocio. Además, se aplicaron encuestas y entrevistas para determinar el mercado objetivo al cual está dirigido el servicio, así como también las estrategias de marketing mix en base a las necesidades, gustos y preferencias del segmento de mercado.

Después se desarrolló el estudio técnico en donde se establecieron tres puntos principales: la localización exacta del proyecto, la capacidad instalada del mismo y los respectivos costos y gastos en los que se debe incurrir para la puesta en marcha del negocio. Finalmente, en términos financieros, se evidenció que la presente propuesta de negocio es viable, debido a que la aplicación de indicadores financieros dio resultados positivos y son los siguientes: un valor actual neto de \$10.583,47; la tasa interna de retorno es mayor a la tasa de rendimiento medio y el período de recuperación de la inversión es de 4 años, 1 mes y 15 días.

ABSTRACT

The main objective of this research was to evaluate the technical and financial feasibility for the creation of a comprehensive psycho-pedagogical center specialized in special educational needs which is located in the San Francisco parish, in the city of Ibarra in the Imbabura province. Firstly, the need for inclusion of people with disabilities was studied, mainly in the educational field. This priority care group needs extracurricular support to make learning easier and enhance their capacities.

Secondly an AOR matrix was created, which reflects the allies, opponents, opportunities and risks for the target context for the creation of the psycho-pedagogical center. Therefore, favorable conditions for the development of this business proposal are found. Thirdly, after applying the survey and interview, the target market was determined. And the marketing mix strategies were established. Which are based on the needs, tastes and preferences of the market.

Lastly, based on the technical study, three main points were established; the exact location of the project, the installed capacity of the project, and the respective costs and expenses that must be assumed to start the business. In financial terms, it was evidenced that this business proposal is feasible because the application of financial indicators gave positive results. They are as follow: a net present value of \$10.583,47, the internal rate of return is higher than the average rate of return, and the period of recovery of the investment is 4 years, 1 month and 15 days.

Victor Olayo



AUTORÍA

Yo, LIMAICO TAPIA DIANA PAULINA; portadora de la cédula de ciudadanía No. 100420718-7, declaro que el trabajo de grado titulado **“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO PSICOPEDAGÓGICO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LA PARROQUIA SAN FRANCISCO, CANTÓN IBARRA PROVINCIA DE IMBABURA”** es de mi total autoría, ya que los resultados de la investigación no han sido presentados para ningún otro grado, ni calificación profesional; y se ha respetado los derechos intelectuales de terceros, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía del presente trabajo.



Diana Paulina Limaico Tapia

C.I. 100420718-7

INFORME DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

En calidad de Director de Trabajo de Grado presentado por la estudiante Diana Paulina Limaico Tapia egresada de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica del Norte, previo la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA, cuyo tema es “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO PSICOPEDAGÓGICO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LA PARROQUIA SAN FRANCISCO, CANTÓN IBARRA PROVINCIA DE IMBABURA” considero que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se asigne.

Ibarra, 23 de enero de 2020



Mgs. María Gabriela Arciniegas Romero
DIRECTORA DE TRABAJO DE GRADO



CESIÓN DE DERECHOS DE LA AUTORA DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, DIANA PAULINA LIMAICO TAPIA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 100420718-7, manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4,5 y 6, en calidad de autora del Trabajo de Grado denominado "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO PSICOPEDAGÓGICO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LA PARROQUIA SAN FRANCISCO, CANTÓN IBARRA PROVINCIA DE IMBABURA" , que ha sido desarrollado para optar por el título de INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A., en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que haga la entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

Ibarra, 23 de enero de 2020.

LA AUTORA

Diana Paulina Limaico Tapia

C.I. 100420718-7



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD
TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:


DATOS DEL CONTACTO	
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	100420718-7
APELLIDOS Y NOMBRES:	Limaico Tapia Diana Paulina
DIRECCIÓN:	Chaltura, Calle Gonzáles Suárez y Calle S/N, Sector El Vergel
EMAIL:	dianypauly95@gmail.com
TELÉFONO FIJO:	062 533 264
TELÉFONO MÓVIL:	0967574727
DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	"Estudio de factibilidad para la creación de un centro psicopedagógico integral especializado en Necesidades Educativas Especiales en la parroquia San Francisco, cantón Ibarra provincia de Imbabura"
AUTOR:	Limaico Tapia Diana Paulina
FECHA:DD/MM/AAAA	23/01/2020
PROGRAMA	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO A OBTENER:	Ingeniera en Contabilidad y Auditoría C.P.A
ASESOR/DIRECTOR:	Mgs. María Gabriela Arciniegas Romero

2. CONSTANCIAS

La autora manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es única; y que es la titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 23 días del mes de enero de 2020

LA AUTORA



Diana Paulina Limaico Tapia

C.I. 100420718-7

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado en primer lugar a mi madre Teresa por ser la persona que me ha enseñado que un tropezón no es caída y que debo luchar siempre por mis sueños, también por inculcarme valores que me han permitido tener un comportamiento apropiado dentro de la sociedad y, sobre todo brindarme su amor incondicional.

A mis hermanos Pedro, Daniel, Andrés y Gabriela quienes son mi pilar fundamental para seguir adelante.

A mi querida sobrina Karen con quien he aprendido que por más grandes que sean los obstáculos, la valentía y la constancia son nuestras armas más poderosas para lograr nuestros objetivos.

Diana L.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la gloriosa Universidad Técnica del Norte, en especial a mis queridos docentes quienes han aportado significativamente en mi desarrollo personal como profesional al impartirme sus conocimientos durante los cinco años transcurridos dentro de la institución.

A mi directora de tesis Mgs. Gabriela Arciniegas quien fue mi guía para el desarrollo íntegro del presente trabajo, ya que sin su apoyo esto no habría sido posible.

Diana L.

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN EJECUTIVO	II
ABSTRACT.....	III
AUTORÍA.....	IV
INFORME DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO.....	V
CESIÓN DE DERECHOS DE LAS AUTORAS DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE	VI
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE	VII
DEDICATORIA	IX
AGRADECIMIENTO	X
ÍNDICE GENERAL	XI
ÍNDICE DE TABLAS	XIX
ÍNDICE DE FIGURAS.....	XXIII
JUSTIFICACIÓN	XXIV
OBJETIVO GENERAL.....	XXV
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	XXV
CAPÍTULO I	27
1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	27
Introducción	27
Objetivo.....	27
1.1 Desde la perspectiva del déficit al modelo de necesidades educativas especiales	27
1.2 Actividad emprendedora en el Ecuador	30
1.3 Procedimiento de las etapas del proyecto	32
1.3.1 Diagnóstico del entorno	32
1.3.2 Estudio de mercado.....	33
1.3.3 Estudio técnico.....	36

1.3.4 Estudio financiero	37
1.3.5 Estudio organizacional.....	39
CAPÍTULO II.....	41
2. PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS	41
Introducción	41
Objetivo.....	41
2.1 Enfoque de la investigación	41
2.2 Tipo de Investigación.....	42
2.3 Métodos.....	42
2.3.1 Inductivo	42
2.3.2 Deductivo.....	42
2.3.3 Análisis	43
2.4 Técnicas e instrumentos.....	43
2.4.1 Encuesta	43
2.4.2 Entrevista	43
2.4.3 Investigación documental	44
2.5 Variables Diagnósticas.....	44
CAPÍTULO III.....	46
3. DIAGNÓSTICO	46
Introducción	46
Objetivos	46
Objetivo General.....	46
Objetivos Específicos.....	46
3.1 Desarrollo de variables	47
3.1.1 Aspecto geográfico	47
3.1.1.1 Límites	47
3.1.1.2 División Política.....	47

3.1.1.3	Clima.....	47
3.1.1.4	Vialidad.....	48
3.1.2	Aspecto Económico	49
3.1.2.1	Evolución del mercado laboral ecuatoriano.....	49
3.1.2.2	Tasa de empleo adecuado	51
3.1.2.3	Tasa de desempleo	51
3.1.2.4	Servicios básicos.....	52
3.1.2.5	Población Económicamente Activa- PEA	53
3.1.2.6	Actividades económicas.....	53
3.1.2.7	Ingresos por actividad.....	55
3.1.2.8	Tasa de inflación nacional	57
3.1.3	Aspecto Demográfico	58
3.1.3.1	Población por edad y sexo	58
3.1.3.2	Población urbana y rural	60
3.1.3.3	Población con discapacidad	61
3.1.3.4	Porcentaje de discapacidad	62
3.1.3.5	Estudiantes con discapacidad.....	64
3.1.4	Aspecto Social	64
3.1.4.1	Educación.....	64
3.1.4.1.1	Instituciones públicas y privadas	65
3.1.4.1.2	Unidades educativas especiales	66
3.1.4.1.3	Instituciones de Educación Superior.....	66
3.1.4.2	Salud	67
3.1.5	Aspecto Político- Legal.....	68
3.1.5.1	Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021	69
3.1.5.2	Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación	69
3.1.5.3	Ley de Fomento Productivo.....	70

3.1.5.4 Institución financiera que apoya al emprendimiento	70
3.1.5.5 Ley Orgánica de Discapacidades	70
3.1.5.6 Ley Orgánica de Educación Intercultural- LOEI y su respectivo reglamento.....	71
3.1.5.7 Ordenanza que organiza y regula el funcionamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de Derechos en Ibarra	72
3.1.6 Sector servicios	72
3.1.6.1 Servicios educativos.....	73
3.1.6.2 Tasa de crecimiento sectorial	75
3.1.6.3 Servicios de atención integral	76
3.2 Análisis de la información	77
3.3 Conclusión diagnóstica	78
CAPÍTULO IV.....	81
4. PROPUESTA.....	81
Introducción	81
Objetivos	82
Objetivo General.....	82
Objetivos Específicos.....	82
4.1 Estudio de mercado.....	82
4.1.1 Producto a ofertar.....	83
4.1.2 Segmentación de mercado	83
4.1.2.1 Variables de segmentación	83
4.1.3 Mercado meta.....	85
4.1.4 Cálculo de la muestra.....	85
4.1.5 Variables para analizar.....	86
4.1.6 Análisis e interpretación de resultados	87
4.1.6.1 Desarrollo de la encuesta	88
4.1.6.2 Desarrollo de entrevistas.....	101

4.1.7 Demanda potencial.....	112
4.1.7.1 Identificación de la demanda	112
4.1.7.2 Proyección de la demanda	113
4.1.8 Oferta.....	115
4.1.8.1 Identificación de la oferta	115
4.1.8.2 Proyección de la oferta.....	115
4.1.9 Balance demanda- oferta (demanda insatisfecha).....	116
4.1.10 Estrategias de marketing	118
4.1.10.1 Producto (servicio).....	118
4.1.10.2 Precio	118
4.1.10.3 Plaza.....	119
4.1.10.4 Promoción.....	119
4.1.11 Conclusiones del estudio de mercado	119
4.2 Estudio Técnico	120
Introducción	120
Objetivo.....	120
4.2.1 Localización del proyecto	121
4.2.1.1 Macrolocalización.....	121
4.2.1.2 Microlocalización	121
4.2.1.2.1 Ubicación estratégica.....	122
4.2.1.2.2 Profesionales especializados	122
4.2.1.2.3 Servicios de apoyo	122
4.2.1.2.4 Infraestructura vial.....	122
4.2.1.2.5 Costos de transporte.....	123
4.2.1.2.6 Infraestructura del local	123
4.2.1.2.7 Costo de alquiler del local.....	123
4.2.1.2.8 Costo de servicios básicos	123

4.2.1.2.9 Ubicación de insumos	123
4.2.2 Tamaño del proyecto.....	125
4.2.2.1 Mercado	125
4.2.2.2 Capacidad instalada	127
4.2.3 Ingeniería del proyecto	127
4.2.3.1 Diseño y descripción técnica del servicio.....	128
4.2.3.2 Procesos del servicio.....	129
4.2.3.3 Distribución de la planta	137
4.2.3.4 Inversión del proyecto.....	140
4.2.3.4.1 Inversión fija	140
4.2.3.5 Gastos de operación	143
4.2.3.5.1 Gastos administrativos	143
4.2.3.5.2 Gastos de ventas.....	147
4.2.3.6 Capital de trabajo	148
4.2.3.7 Inversión total	149
4.2.3.8 Financiamiento.....	149
4.3 Estudio Financiero	150
Introducción	150
Objetivo.....	150
4.3.1 Estructura de ingresos y gastos	151
4.3.1.1 Ingresos	151
4.3.1.1.1 Proyección de Ingresos	151
4.3.1.2 Costos y Gastos proyectados	152
4.3.1.2.1 Gastos Administrativos proyectados.....	152
4.3.1.2.2 Gastos de Ventas proyectados	158
4.3.1.2.3 Gastos Financieros	159
4.3.1.2.4 Depreciaciones	161

4.3.2 Estados Financieros Presupuestados.....	163
4.3.2.1 Estado de Situación Financiera.....	163
4.3.2.2 Estado de Resultados proyectado.....	165
4.3.2.3 Estado de Flujo de Caja.....	166
4.3.3 Evaluación Financiera.....	167
4.3.3.1 Costo de capital.....	167
4.3.3.2 Tasa de Rendimiento Medio (TRM).....	168
4.3.3.3 Valor Actual Neto (VAN).....	168
4.3.3.4 Tasa Interna de Retorno (TIR).....	169
4.3.3.5 Relación Costo/Beneficio.....	170
4.3.3.6 Periodo de recuperación de la Inversión (PRI).....	171
4.3.3.7 Punto de equilibrio.....	172
4.3.3.8 Resumen de la evaluación financiera.....	172
4.3.4 Análisis de Sensibilidad.....	173
4.4 Estudio Organizacional.....	174
Introducción.....	174
Objetivo.....	175
4.4.1 La empresa.....	175
4.4.2 Constitución Jurídica.....	216
4.4.3 Conclusión.....	219
CAPÍTULO V.....	220
5. VALIDACIÓN.....	220
5.1 Introducción.....	220
5.2 Descripción del estudio.....	220
5.2.1 Objetivo.....	220
5.2.2 Equipo de Trabajo.....	220
5.3 Metodología de verificación.....	221

5.3.1 Factores a validar	221
5.3.2 Método de calificación.....	222
5.3.3 Rango de interpretación	223
5.4 Resultados	224
5.4.1 Calificación e interpretación	229
CONCLUSIONES	230
RECOMENDACIONES.....	232
BIBLIOGRAFÍA	233
ANEXOS	239

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz de Relación Diagnóstica.....	45
Tabla 2 Tasa de empleo, desempleo y subempleo de la provincia de Imbabura	51
Tabla 3 Cobertura de servicios básicos en el cantón Ibarra.....	52
Tabla 4 Población Económicamente Activa por sectores del cantón Ibarra.....	53
Tabla 5 Población Económicamente Activa por actividad económica cantón Ibarra	54
Tabla 6 Ingresos por actividad económica y número de locales en el cantón Ibarra.....	55
Tabla 7 Tasa promedio de inflación nacional	57
Tabla 8 Población del Cantón Ibarra por edad y sexo año 2010	59
Tabla 9 Evolución de personas con discapacidad registradas en el Ecuador e Ibarra	61
Tabla 10 Unidades educativas del cantón Ibarra	65
Tabla 11 Número de profesionales en establecimientos públicos y privados de Imbabura	68
Tabla 12 Tasa de crecimiento sectorial promedio del cantón Ibarra	76
Tabla 13 Matriz AOOD (Aliados, Oponentes, Oportunidades y Riesgos).....	77
Tabla 14 Segmentación de mercado de personas con discapacidad	84
Tabla 15 Demanda potencial anual (sesiones).....	113
Tabla 16 Tasa promedio de crecimiento personas con discapacidad del cantón Ibarra	113
Tabla 17 Proyección de la demanda potencial en personas y sesiones.....	114
Tabla 18 Capacidad de cobertura de la oferta.....	115
Tabla 19 Proyección de la oferta en personas y sesiones	116
Tabla 20 Balance demanda- oferta	117
Tabla 21 Matriz de evaluación de factores para la microlocalización del proyecto.....	124
Tabla 22 Mercado objetivo	126
Tabla 23 Capacidad del centro por año.....	127
Tabla 24 Simbología para diagramas de flujo según ASME.....	129

Tabla 25	Flujograma- Proceso de evaluación psicopedagógica	132
Tabla 26	Estrategias psicopedagógicas.....	133
Tabla 27	Flujograma- Proceso de Intervención Psicopedagógica	135
Tabla 28	Flujograma- Proceso de Seguimiento Psicopedagógico.....	136
Tabla 29	Equipo de computación	140
Tabla 30	Muebles y enseres.....	141
Tabla 31	Equipo de oficina.....	141
Tabla 32	Equipo de seguridad.....	142
Tabla 33	Instrumentos de Evaluación Psicopedagógica.....	142
Tabla 34	Servicios básicos.....	143
Tabla 35	Gasto arriendo.....	143
Tabla 36	Gastos sueldos.....	144
Tabla 37	Suministros y materiales de oficina.....	145
Tabla 38	Materiales de aseo y limpieza.....	146
Tabla 39	Gastos de constitución e instalación	147
Tabla 40	Gasto publicidad	147
Tabla 41	Suministros y materiales de oficina.....	148
Tabla 42	Capital de trabajo.....	148
Tabla 43	Detalle de la inversión total	149
Tabla 44	Fuentes de financiamiento	149
Tabla 45	Proyección de ingresos	151
Tabla 46	Resumen de ingresos	152
Tabla 47	Variación del Salario Básico Unificado.....	153
Tabla 48	Proyección de sueldos del personal	154
Tabla 49	Proyección gasto servicios básicos.....	155

Tabla 50 Proyección de gasto arriendo	155
Tabla 51 Proyección suministros y materiales de oficina.....	156
Tabla 52 Proyecciones para materiales de aseo y limpieza	157
Tabla 53 Cuadro resumen de gastos administrativos.....	157
Tabla 54 Proyecciones de gasto publicidad y promoción.....	158
Tabla 55 Proyecciones suministros y materiales para ventas	158
Tabla 56 Cuadro resumen de gastos de ventas	159
Tabla 57 Condiciones de crédito BanEcuador para el cálculo de amortizaciones	159
Tabla 58 Cálculo de amortización mensual	159
Tabla 59 Cálculo de amortización anual.....	161
Tabla 60 Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo.....	162
Tabla 61 Cuadro resumen de costos y gastos	163
Tabla 62 Estado de Situación Financiera Inicial.....	164
Tabla 63 Estado de Resultados proyectado	165
Tabla 64 Estado de Flujo de Caja Proyectado	166
Tabla 65 Costo de Capital.....	167
Tabla 66 Flujos de Efectivo actualizados con la TRM y TIR.....	169
Tabla 67 Flujos actualizados para el cálculo Costo/Beneficio	170
Tabla 68 Flujos actualizados acumulados para el cálculo del PRI	171
Tabla 69 Resumen evaluación financiera	172
Tabla 70 Análisis de Sensibilidad.....	173
Tabla 71 Simbología para diagramas de flujo según ANSI.....	191
Tabla 72 Proceso de Planificación Estratégica	193
Tabla 73 Diagrama de flujo - Planificación Estratégica	194
Tabla 74 Proceso de Evaluación Psicopedagógica	196

Tabla 75 Diagrama de flujo - Evaluación Psicopedagógica	197
Tabla 76 Proceso de Intervención Psicopedagógica.....	199
Tabla 77 Diagrama de flujo - Intervención Psicopedagógica.....	200
Tabla 78 Proceso de Seguimiento Psicopedagógico.....	202
Tabla 79 Diagrama de flujo - Seguimiento Psicopedagógico.....	203
Tabla 80 Proceso para Adquisiciones	204
Tabla 81 Diagrama de flujo - Adquisiciones	205
Tabla 82 Proceso de Gestión de Mercado.....	207
Tabla 83 Diagrama de flujo - Gestión de Mercado.....	208
Tabla 84 Proceso de Gestión de Recursos Humanos.....	210
Tabla 85 Gestión de Recursos Humanos	211
Tabla 86 Proceso de Gestión Documental	213
Tabla 87 Diagrama de flujo - Gestión Documental	214
Tabla 88 Proceso de Gestión Contable	215
Tabla 89 Diagrama de flujo - Gestión Contable	216
Tabla 90 Equipo de trabajo	221
Tabla 91 Factores a validar	221
Tabla 92 Porcentaje de validación	223
Tabla 93 Matriz de validación 1	225
Tabla 94 Matriz de validación 2	226
Tabla 95 Matriz de validación 3	227
Tabla 96 Resultados.....	228

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Estructura del análisis económico	38
Figura 2. Participación en el mercado laboral ecuatoriano	50
Figura 3. Población nacional, provincial y cantonal registrada por grado de discapacidad. ..	63
Figura 4. Tipos de discapacidad.....	88
Figura 5. Grado de discapacidad.....	89
Figura 6. Preparación del docente.....	90
Figura 7. Recurrencia a profesionales que faciliten el aprendizaje	91
Figura 8. Profesionales que pertenecen a centros psicopedagógicos de Ibarra	92
Figura 9. Frecuencia de asistencia a profesionales	93
Figura 10. Precio actual por sesión con profesionales	94
Figura 11. Interés por un centro psicopedagógico para personas con discapacidad en Ibarra	95
Figura 12. Disposición a pagar por sesión	96
Figura 13. Criterios relevantes para la elección de un centro psicopedagógico	97
Figura 14. Ubicación estratégica del centro psicopedagógico.....	98
Figura 15. Medios de comunicación más utilizados.....	99
Figura 16. Macrolocalización del proyecto.	121
Figura 17. Microlocalización del proyecto.	125
Figura 18. División del espacio físico.....	139
Figura 19. Isologo del centro psicopedagógico	175
Figura 20. Organigrama estructural	180
Figura 21. Mapa de procesos del centro psicopedagógico	192

JUSTIFICACIÓN

A nivel nacional, Ecuador cuenta con una serie de normativas que promueven el derecho a la educación de personas con discapacidad, tomando en consideración el término inclusión. Sin embargo, esta situación ha generado aglomeración de estudiantes en todas las instituciones de educación, principalmente en las de carácter regular, motivo por el cual resulta difícil responder en su totalidad a las necesidades individuales de los alumnos.

En este contexto, las instituciones educativas no se encuentran lo suficientemente preparadas atender a la diversidad, por lo que los estudiantes con discapacidad física, visual, auditiva, intelectual y psicosocial que se encuentran cursando por niveles de educación básica, media y bachillerato necesariamente deben asistir a otros establecimientos que les brinden atención personalizada para fortalecer sus capacidades, es decir, apoyo psicopedagógico.

En lo que respecta al cantón Ibarra, este cuenta con un reducido número de establecimientos que brindan los servicios de evaluación e intervención psicopedagógica para estudiantes con discapacidad, pues la mayoría de ellos se enfocan en estimulación temprana o trastornos de aprendizaje como dislexia, discalculia, disgrafía, entre otras.

Es por ello que, el desarrollo del presente proyecto permitirá a los estudiantes con discapacidad acceder a servicios esenciales que mejoren su calidad de vida, pues el proceso de evaluación e intervención psicopedagógica se centra en el fortalecimiento de las áreas en las que el individuo presenta dificultades, brindando así nuevas oportunidades para que el paciente pueda participar activamente en los diferentes ámbitos, principalmente en el educativo.

“La educación inclusiva es el prerrequisito para una sociedad democrática”.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Realizar el estudio de factibilidad para la creación de un centro psicopedagógico integral especializado en necesidades educativas especiales en la parroquia San Francisco, cantón Ibarra provincia de Imbabura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Establecer un marco de referencia para desarrollar todo el proceso de la investigación, partiendo del problema en específico, la situación actual en lo que respecta a los emprendimientos en Ecuador y describiendo los procedimientos para el desarrollo de las demás etapas del trabajo final.

Seleccionar estrategias metodológicas apropiadas para el desarrollo del estudio de factibilidad, mismas que deben contribuir a la recolección de información de manera confiable, asegurando así la calidad del informe final.

Desarrollar el diagnóstico técnico situacional a través de un análisis detallado de las variables geográfica, económica, demográfica, social, político-legal, sectorial con el fin de identificar la oportunidad diagnóstica de la propuesta de negocio.

Evaluar la factibilidad del proyecto a través del estudio de mercado que permite conocer la demanda potencial y oferta existente; el estudio técnico que aborda la localización exacta en donde se va a prestar el servicio, así como también su inversión total y fuentes de financiamiento; el estudio financiero que recolecta información económica suficiente para determinar su rentabilidad; y, finalmente el estudio organizacional en donde se diseña su estructura en base a las necesidades del proyecto.

Llevar a cabo la validación del estudio de factibilidad para la creación de un centro psicopedagógico integral especializado en necesidades educativas especiales en el cantón Ibarra, provincia de Imbabura a través de la evaluación de resultados obtenidos y la aplicación de la matriz de validación para determinar el grado de factibilidad del proyecto en general.

CAPÍTULO I

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Introducción

La fundamentación teórica de una investigación induce al lector a conocer el inicio, la evolución y las causas que han dado lugar al surgimiento de un problema o necesidad dentro de la sociedad. A raíz de esta breve definición, se establece que el presente capítulo se enfoca en la descripción del problema con la finalidad de establecer parámetros indispensables para la elaboración de la propuesta de negocio de este proyecto. Adicional a esto, también se da a conocer la situación actual del Ecuador en cuanto a emprendimientos. Además, se delimitan los procedimientos que se han de realizar en cada uno de los estudios técnicos del trabajo, luego de haber efectuado la revisión de la literatura académica.

En conclusión, la fundamentación teórica es de suma importancia debido a que es aquella que sustenta la investigación, ya que recopila información de estudios realizados anteriormente sobre el tema en cuestión, así como también permite formular las conclusiones del mismo basándose en datos confiables.

Objetivo

Establecer un marco de referencia para desarrollar todo el proceso de la investigación, partiendo del problema en específico, la situación actual en lo que respecta a los emprendimientos en Ecuador y describiendo los procedimientos para el desarrollo de las demás etapas del trabajo final.

1.1 Desde la perspectiva del déficit al modelo de necesidades educativas especiales

A lo largo de la historia, el mundo entero ha tenido que enfrentarse a grandes cambios en diferentes ámbitos en los que sobresalen el social, cultural, económico y el tecnológico. A raíz

de todo ello, las sociedades de hoy en día se centran en un contexto sumamente importante para el desarrollo de las mismas y es promover la equidad en un sentido amplio, fortaleciendo así el respeto a la diversidad y la necesidad que surge de incluir a todos dentro del sistema educativo, tomando en cuenta que sus capacidades, características y necesidades de aprendizaje son diferentes (López & Valenzuela, 2015).

Baquero (2015) citado por Ocampo (2018) afirma que, inicialmente las personas con discapacidad tuvieron que vivir en medio de una sociedad que no veía la diversidad como algo normal, pues su actitud negativa con respecto a ese aspecto provocó que la exclusión y el menosprecio hacia las personas con déficit se convirtiera en algo constante. Desde este enfoque Ramírez (2018) menciona que, con el paso de los años, el trato hacia estas personas se ha agrupado en tres modelos: el de prescindencia, el rehabilitador y el social.

El modelo de prescindencia se caracteriza por el alto nivel de discriminación hacia las personas con necesidades diferentes, definiéndolos como personas que estaban poseídas por demonios y cuyas características eran resultado del enojo de los dioses o que contenían mensajes diabólicos. Es por esto que las sociedades consideraban que estas personas no tenían derecho a vivir (Corona, 2015).

Mientras que el modelo rehabilitador, presenta la diversidad como algo que debía ser tratado por médicos. Era evidente la actitud negativa que tenían las personas “normales” hacia las personas con discapacidad y es por ello que durante los años de 1801 a 1900 las únicas que se preocupaban por su educación eran las instituciones religiosas y caritativas, ya que por parte de los gobiernos en turno era notorio su falta de interés en este aspecto. Es por ello que hasta aproximadamente el año de 1950 la educación para personas con necesidades diferentes aún era un reto, debido a que sólo se la consideraba como un elemento que complementaba el tratamiento de las mismas y que al hacerlo se debía tener las debidas precauciones, ya que se

asumía que eran personas peligrosas. Pero gracias a los aportes pedagógicos de Decroly y Montessori, se ha podido direccionar la educación hacia un enfoque más pedagógico, para seguidamente relacionarlo con la psicología, teniendo como resultado una orientación psicopedagógica (Sevilla, Martín, & Jenaro, 2018).

Luego aparece el modelo social, que surge a partir del año 1951. Este fundamenta que la discapacidad es resultado de la actitud que toma la sociedad, pues es la única responsable de que existan barreras para las personas con discapacidad (Sevilla, Martín, & Jenaro, 2018). Este enfoque busca que estas personas, al igual que las demás, adquieran independencia y puedan desarrollarse de manera normal en el entorno, pues ellos también están en la capacidad de dar y recibir estímulos, son capaces de aprovechar al máximo los recursos disponibles en búsqueda de una mejor calidad de vida, equidad, igualdad de oportunidades y especialmente la diversidad (Ramírez, 2018). A pesar de que este modelo promovía todo a favor de las personas con discapacidad no se obtuvieron los resultados deseados y es por ello que una movilización de las personas implicadas acabó con este prototipo (Correa & Rúa, 2018). Seguidamente se da la oportunidad de que estas personas puedan ingresar a escuelas regulares y para el fortalecimiento de esta acción, organismos internacionales como la ONU y la UNESCO promueven el derecho a la educación para todos (Sevilla, Martín, & Jenaro, 2018).

Como resultado de la combinación de los tres escenarios citados anteriormente nace la educación inclusiva y con ella el término de necesidades educativas especiales, tomando como referencia de que el sistema educativo es el que debe estar preparado para atender las necesidades educativas de los alumnos, permitiendo su inserción en establecimientos regulares en donde puedan desarrollarse junto a sus maestros y compañeros con y sin discapacidad (Correa & Rúa, 2018), todo esto en respuesta a la diversidad.

Partiendo del término inclusión, el estado ecuatoriano ha visto la necesidad de emitir normativas que promuevan los derechos para los grupos de atención prioritaria como son las personas con discapacidad. A nivel general está la Constitución de la República del Ecuador y el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, seguidamente se puede mencionar la Ley Orgánica de Discapacidades, Ley Orgánica de Educación Intercultural, la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y un sin número de acuerdos ministeriales emitidos por el Ministerio de Educación, incluso instituciones de educación superior toman como punto de partida este aspecto para la elaboración de sus políticas a nivel interno (Ocampo, 2018). Pese a las disposiciones emitidas que aseguran la educación inclusiva, no se ha logrado este objetivo en su totalidad, ya que no se toman en cuenta aspectos como: herramientas que faciliten el acceso a la información de acuerdo a las diferentes necesidades, estrategias de enseñanza y la capacitación que debe tener el docente para atender la diversidad (Bell, 2017 citado por Ocampo, 2018).

Es por ello que, las personas que presentan necesidades educativas especiales asociadas y no asociadas a la discapacidad necesitan de apoyos extracurriculares y especializados que permitan explotar sus capacidades para un mejor desarrollo y la oportunidad de aprender a la par con sus compañeros (López & Valenzuela, 2015).

Es aquí donde surge la oportunidad de emprender en establecimientos que brinden este tipo de apoyos para estudiantes con discapacidad, con el fin de brindarles estrategias que faciliten su aprendizaje y lograr también independencia de los mismos, aprovechando la necesidad que estos tienen.

1.2 Actividad emprendedora en el Ecuador

Los emprendimientos por necesidad surgen a raíz de una idea, en la cual no se aplican conocimientos en lo que respecta al crecimiento de un negocio dentro del mercado y

únicamente ponen a prueba el éxito o fracaso de dicho invento. Sin embargo, en la actualidad se ha creado una perspectiva de que, si se logra identificar oportunidades en base a las necesidades de la sociedad, la empresa puede ser exitosa y posicionarse fácilmente, siempre y cuando esta se ejecute partiendo de una planificación previa (plan de negocios) y bien estructurada (Pico, 2016).

La creación de emprendimientos por oportunidad requiere de conocimientos basados en la investigación y la innovación. Es por ello que uno de los actores principales en el desarrollo económico de una nación son las instituciones de educación superior, las cuales tienen como responsabilidad la formación académica de sus alumnos, así como también buscar estrategias para fortalecer la iniciativa empresarial en estudiantes y docentes (Maya, Cevallos, Raura, & Cejas, 2016).

Ecuador es un país que, durante los últimos años, ha logrado mantenerse entre los diez primeros puestos en lo que respecta al índice de actividad emprendedora temprana (TEA), dentro de la cual prevalecen los emprendimientos por oportunidad. Esto se puede evidenciar en el informe Global Entrepreneurship Monitor (GEM) Ecuador 2017, en donde se muestra que la TEA por oportunidad es del 57,31%; mientras que la población que emprende por necesidad representa el 42,33% (Lasio, Ordeñana, Caicedo, Samaniego, & Izquierdo, 2018).

Las personas menores de 50 años son quienes tienen mayor interés en emprender, ya que son quienes detectan con mayor facilidad las oportunidades que se presentan en el entorno, conocen sus capacidades que pueden ser explotadas en el desarrollo de un proyecto y que además se enfrentan con valentía al temor de fracasar en el intento. Mientras que, cuando se refiere a negocios ya establecidos son las personas mayores a 50 años quienes son los propietarios de estos, pero que sus negocios fueron creados en su mayoría por necesidad.

Entonces, se concluye que Ecuador posee un alto índice de actividad emprendedora, entre los que sobresalen las personas que se encuentran entre los 30 y 49 años de edad, quienes consideran la actividad de emprender como un anhelo. A pesar de ser una nación que no posee un nivel elevado en lo que respecta a desarrollo e innovación, genera nuevas ideas de negocio.

La situación positiva que posee el estado ecuatoriano en cuanto a emprendimientos y la necesidad que presenta la población con discapacidad en adquirir estrategias que faciliten su aprendizaje tomando en cuenta sus capacidades, se han convertido en dos aspectos relevantes que contribuyen a la creación de un emprendimiento por oportunidad.

1.3 Procedimiento de las etapas del proyecto

1.3.1 Diagnóstico del entorno

Moreno (2016) menciona que, para poder realizar un diagnóstico del entorno en un proyecto, hay que tener en cuenta que participan factores externos, también llamados análisis PEST o PESTA. En este último intervienen 5 factores precisos en un negocio: políticos, económicos, sociales, tecnológicos y ambientales. El estudio de estos indicadores ayuda a detectar los aspectos positivos y negativos que influyen en la propuesta de negocio, tomando en cuenta las oportunidades y riesgos que se reconocen dentro de esta parte de la investigación (Rojas, 2015).

Los pasos que se deben seguir en su desarrollo son: 1) segregar las variables que aportan al estudio; 2) establecer los indicadores de cada una de las variables en cuestión; 3) seleccionar fuentes de información confiables para el desarrollo de las variables; 4) análisis de los datos recolectados y 5) obtener la conclusión diagnóstica en donde se refleje la oportunidad de invertir en este nuevo emprendimiento.

1.3.2 Estudio de mercado

El estudio de mercado permite examinar minuciosamente el segmento al cual se pretende brindar el servicio, pues al analizar una oportunidad de negocio implica conocer la realidad actual de la población objetivo, en lo que se refiere a necesidades, gustos y preferencias. Además, esta etapa permite conocer de cerca a la competencia y en base a ello establecer estrategias de marketing fiables (Gallardo & Maldonado, 2016). En resumidas cuentas, la ejecución de este estudio facilita la identificación de la demanda potencial y la oferta existente en el mercado, análisis de precios y de distribución, pues “el objetivo general de esta investigación es verificar la posibilidad real de penetración del producto en un mercado determinado” (Baca, 2016, pp. 5-6).

Trespalacios, Vásquez, De La Ballina, & Suárez (2016) establecen que, los cinco pasos que se deben seguir en la investigación de mercados son:

1) Definir el problema de decisión: Es necesario tener bien identificado el problema a solucionar o la oportunidad latente en el mercado, ya que de esto depende la elección de la mejor alternativa. Para ello es necesario que, tanto las personas interesadas (empresa), así como también el equipo de investigación hablen el mismo lenguaje para facilitar la comprensión, es decir una comunicación fluida y continua en donde las dos partes usen términos entendibles. Se debe emprender tareas como conocer las circunstancias en donde se desarrolla el problema o la oportunidad; precisar las principales causas que dan origen al problema u oportunidad, así como también las acciones a emprender; y, determinar posibles consecuencias que podrían derivarse de las decisiones tomadas.

2) Establecer objetivos de la investigación de mercados: Aquí es donde se debe tener en cuenta dos aspectos importantes: qué información contribuirá a la toma de decisiones y de quién se va

a obtener la información que se necesita. Pues el estudio de mercados permite comprobar objetivamente las hipótesis que se han formulado por parte de la persona que desea emprender.

3) Diseño de la investigación: Es recomendable seleccionar las técnicas de recolección de datos de acuerdo a los objetivos planteados y el tipo de investigación a emplear en el estudio (descriptiva, exploratoria o causal) dependiendo de las necesidades del mismo. En este paso se decide el mercado objetivo y el tamaño de la muestra a la cual se aplicará los instrumentos establecidos.

Para determinar el tamaño del mercado objetivo es necesario realizar la segmentación de mercado, considerada como un proceso mediante el cual se agrupa a los consumidores que tienen un mismo comportamiento al momento de la compra o poseen características o necesidades similares. La segmentación es de suma importancia debido a que a través de esta se puede estimar la demanda del bien o servicio a ofrecer. Esta se realiza en base a variables geográficas en donde intervienen los criterios de país, región, provincia, cantón; variables demográficas, tomando en cuenta aspectos como edad, tamaño de la familia y género; socioeconómicas que prácticamente es el nivel de ingresos que tienen los posibles consumidores, nivel de estudios y ocupación; y psicográfica que se refiere a la clase social y estilo de vida del mercado (Santesmases, Valderrey, & Sánchez, 2014).

4) Recolección y análisis de la información: Se procede a realizar la investigación de campo, en donde se aplican las encuestas, entrevistas, observación o focus group a las personas que puedan facilitar la información que aporte al estudio que se está realizando. Luego de haber finalizado este proceso, es necesario examinar los datos y de esta manera extraer la información más relevante que influirá en la toma de decisiones; la identificación de la oferta y demanda, segmentación de mercado y establecer estrategias de marketing.

Identificación de la oferta: Se considera que se debe incurrir en un arduo trabajo para poder identificar la oferta, debido a que la información primaria está en manos de la competencia. Sin embargo, un método eficaz para obtener una clara visión de la oferta es observar el entorno y determinar el número de empresas que se encuentran compitiendo en la venta de un bien o la prestación de un servicio y si estas son de carácter monopolístico, oligopólico o existen diversos competidores dentro del mercado. Entre los aspectos que se deben analizar de estas empresas está su nombre, localización, capacidad instalada y utilizada, estructura de precios, entre otros (Flórez, 2017).

Identificación de la demanda: Cuando se trata de un bien o servicio nuevo que se va a ofertar en el mercado, la única información disponible para el cálculo de la demanda es la recolectada a través de fuentes primarias como es la encuesta. La aplicación de esta técnica permite conocer el grado de aceptación del producto por parte de los consumidores y en base a esto se realiza la proyección de la demanda, tomando en cuenta el porcentaje de crecimiento poblacional. Generalmente se proyecta para cinco años, partiendo del año cero (Flórez, 2017).

Estrategias de marketing: Una vez segmentado el mercado y conocido las necesidades, gustos y preferencias de la población objetivo se deben establecer estrategias de marketing en las cuales intervienen las siguientes variables (también llamadas las 4P): producto, precio, plaza y promoción.

Las áreas potenciales de diferenciación que intervienen en cada una de las variables son calidad del producto o servicio y su variedad en lo que respecta a la variable producto. Mientras que para el precio se debe enfocar en tener un coste comparativo con respecto a la competencia y la estructura de fijación del mismo. En la variable plaza sobresale las vías de comercialización, localización de la empresa, y plataformas de comercio electrónico.

Finalmente, en promoción se debe establecer la publicidad, promociones de venta y ediciones limitadas (Posner, 2015).

5) Redacción y presentación del informe final: La parte final del estudio de mercados es la presentación de resultados con sus respectivas conclusiones y recomendaciones, mismas que le dan mayor credibilidad a la información que contiene dicho documento y que servirá para la elección de la mejor alternativa, además de que en un futuro sea usado como punto de referencia o fuente de consulta.

1.3.3 Estudio técnico

“Los objetivos del estudio técnico de un proyecto permiten verificar la posibilidad de la fabricación del producto o servicio definido, analizar el tamaño óptimo, la localización más favorable, los equipos, las instalaciones y la organización necesaria para su ejecución” (Prieto, 2014, p. 91). Adicional a esto se puede mencionar que “El estudio técnico está orientado a demostrar la viabilidad del proyecto, justificando seleccionar la mejor alternativa para abastecer el mercado de acuerdo con las restricciones de recursos, ubicación y tecnologías accesibles” (Rodríguez, 2018, p. 29).

Según Baca (2016), las partes que conforman el estudio técnico son:

1) Localización del proyecto: En este aspecto se recurren a una serie de análisis integrales en los que intervienen factores cuantitativos y cualitativos. Para ello, se considera la macro y microlocalización. La primera permite establecer un cantón específico dentro de la provincia en donde exista mayor afluencia de la población, así como también empresas que aporten significativamente a la propuesta de negocio en lo que se refiere a insumos, servicios básicos, instalaciones, mano de obra calificada, abastecimiento de materiales de limpieza considerando el costo por el traslado de los mismos hacia el emprendimiento. Mientras que la microlocalización es el sector específico en donde se pretende ubicar el nuevo negocio,

tomando en consideración la accesibilidad, el costo del alquiler del local, el costo de servicios básicos y la ubicación estratégica, mismos que son evaluados a través de una matriz para conocer cuál de las ubicaciones es la más conveniente (Rojas, 2015).

2) Determinación del tamaño óptimo de la planta: También conocida como la capacidad instalada. En este se sigue un proceso, en el cual se toman en cuenta diferentes factores como: la cantidad de pacientes que se pretende atender, misma que se encuentra estrechamente relacionada con la demanda potencial que se calculó en el estudio de mercado; el personal que se desea contratar en base a las necesidades del proyecto y su optimización; el establecimiento de horario de trabajo; y la optimización física de distribución de la planta, tomando en cuenta la disponibilidad de recursos económicos.

3) Ingeniería del proyecto: Se refiere a todo lo relacionado a la instalación y puesta en marcha de la planta. Para ello se debe tener claro las características específicas del producto o servicio que se va a ofrecer al mercado objetivo, para luego establecer los procesos (flujogramas) y las áreas apropiadas para llevar a cabo cada uno de ellos, además de dar a conocer el monto de la inversión que se requiere para llevar a cabo esta etapa y sus fuentes de financiamiento (capital propio y préstamo).

1.3.4 Estudio financiero

Moreno (2016) señala que:

El estudio económico se construye utilizando información proporcionada por las etapas anteriores. Del estudio de mercado se extrae las estimaciones de ventas y el presupuesto de medios de publicidad y promoción. Del estudio del marco legal toma el detalle de los impuestos que gravan la actividad y la estructura legal de la sociedad. A partir del estudio técnico identifica la infraestructura física del proyecto, el calendario de inversiones y los costos totales unitarios de operación. Por último, del estudio

organizacional toma los desembolsos originados por las remuneraciones del personal administrativos y los gastos de administración. Resumiendo, la tarea del estudio económico es ordenar estos valores con el objeto de aceptar o rechazar el proyecto. Con la intención de entregar este resultado, este estudio requiere del siguiente procedimiento: 1) Establecer el horizonte de evaluación del proyecto; 2) clasificar y valorizar los desembolsos del proyecto; 3) cuantificar los beneficios del proyecto; y 4) obtener los resultados de la evaluación económica del proyecto (p. 254).

A continuación, se muestra la estructura del análisis económico de manera detallada:

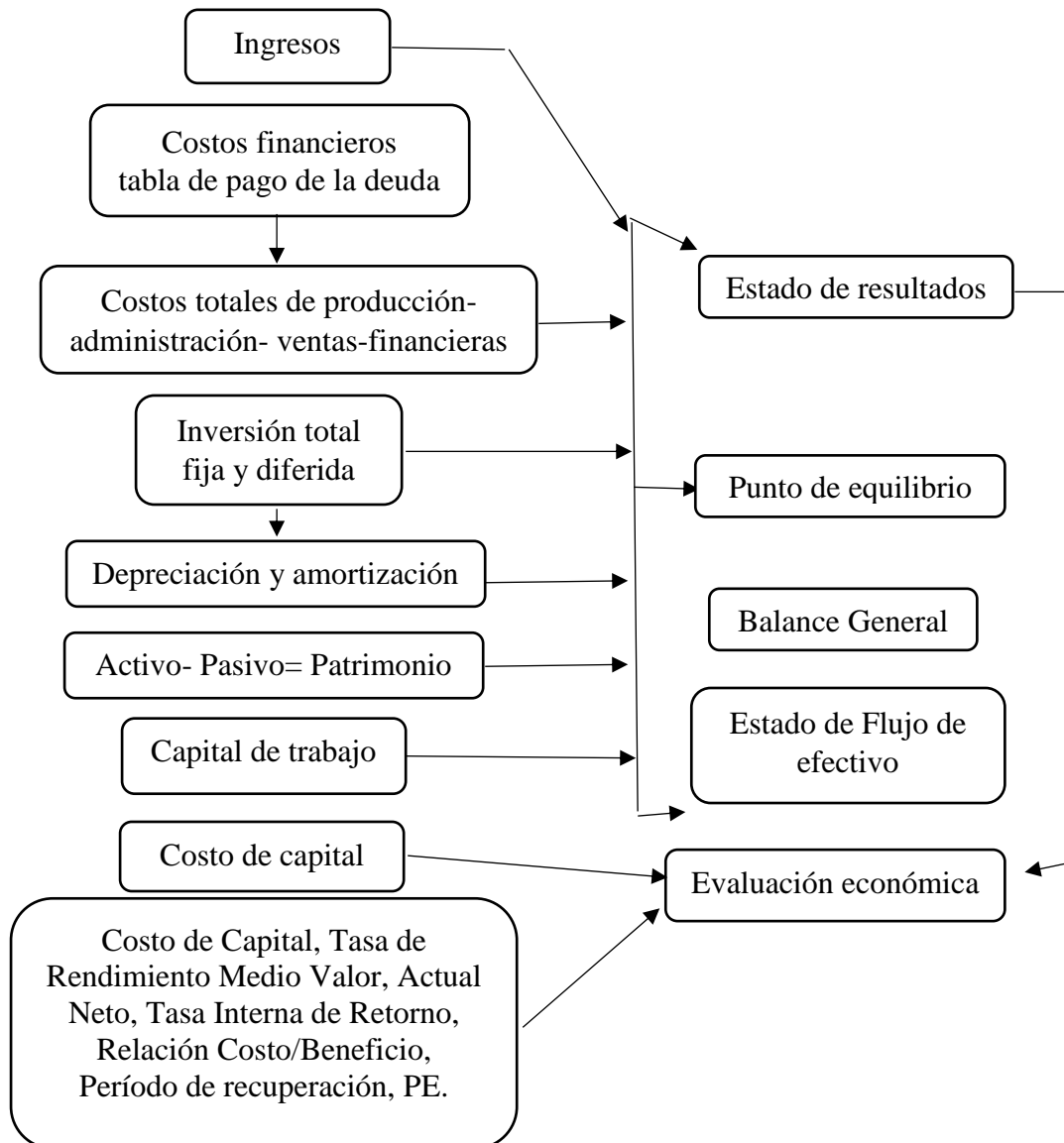


Figura 1. Estructura del análisis económico. Tomado de Baca 2016

Toda esta información permitirá elaborar los estados financieros proforma, los cuales se calcularán para el período de cinco años de vida del proyecto, verificando si este va a tener rentabilidad o no.

1.3.5 Estudio organizacional

Torres (2015) menciona que:

En términos de concepto general, el estudio de la organización tiene por objeto determinar las necesidades de carácter administrativo y legal que se precisan para la organización y funcionamiento del nuevo negocio, es decir, se debe construir el diseño organizacional de la empresa e identificar los requisitos reglamentario-normativos que hay que cumplir para poder funcionar, tomando en consideración el producto del proyecto y el mercado en que se desenvolverá empresarialmente. Como resulta claro, existen diferencias no menores en estos aspectos según sea el tipo de proyecto que se trate y dónde piensa ser implementado. Entonces en este estudio se pueden distinguir tres cuestiones de trabajo fundamentalmente vinculadas: 1) diseño de la forma organizacional que tendrá la empresa; 2) definir la forma de constitución legal que resulta más adecuada; y 3) identificar los requisitos normativo-legales de funcionamiento (p. 123).

Se enmarca estrictamente en la planificación estratégica, la cual hace referencia al proceso que se lleva a cabo en tiempo presente para establecer claramente a donde se quiere llegar a futuro, basándose fundamentalmente en la reflexión y el pensamiento estratégico (Sainz, 2015). Dentro de este capítulo se desarrolla lo siguiente:

1) Misión: Es uno de los elementos de la planificación estratégica, el cual responde a la pregunta ¿Por qué existimos?, pues esta es considerada como la base fundamental para alcanzar los objetivos planteados (Prieto, 2017).

- 2) **Visión:** Determina el horizonte hacia donde la empresa quiere llegar o convertirse a largo plazo, tomando en consideración clientes tanto internos como externos. Se enmarca plenamente en la persecución de un objetivo ambicioso (Sainz, 2015).
- 3) **Objetivos estratégicos:** Se refiere a las metas que la empresa desea alcanzar transcurrido un determinado tiempo, pues estos son establecidos luego de haber fijado la misión y visión institucional (Münch, 2014).
- 4) **Valores corporativos:** Son considerados como las señas de identidad de una empresa, debido a que son aquellos que guiarán la conducta y acciones de los empleados (Sainz, 2015).
- 5) **Políticas empresariales:** Es el conjunto de lineamientos flexibles que ayudan a alcanzar los objetivos de la empresa, además de guiar a la adecuada toma de decisiones por parte de los colaboradores.
- 6) **Organigrama estructural:** Permite establecer gráficamente las áreas funcionales de una empresa, para que de esta manera se facilite la delimitación de funciones y responsabilidades tomando en cuenta los niveles jerárquicos, mismos que deben respaldarse con la respectiva documentación como por ejemplo un manual. Para efectos del presente trabajo se ha efectuado un organigrama vertical, el cual tiene sus niveles de jerarquía de arriba hacia abajo.
- 7) **Niveles administrativos:** Una vez establecida la jerarquía, se procede a formular de manera objetiva y específica las funciones de cada uno de los responsables de los microprocesos necesarios para llevar a cabo la actividad económica de la empresa (Münch, 2014).

CAPÍTULO II

2. PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS

Introducción

Para que una investigación llegue a su etapa final de manera exitosa es necesario realizar un análisis minucioso sobre la metodología que se aplicará en el desarrollo del trabajo, pues esto asegura la calidad de la información que va a contener el informe final presentado y los resultados obtenidos.

Como primer paso está seleccionar el tipo de investigación que se va aplicar durante todas las etapas del proyecto, tomando en cuenta las características de los datos que van a recolectar y su esencia. Seguidamente se establecen los métodos que van a complementar a este modelo y se describe en que capítulos del trabajo serán utilizados. Como parte final se seleccionan las técnicas e instrumentos a aplicarse para la recolección de información relevante que aportarán para el desarrollo de las diferentes secciones de la investigación, siendo necesario recurrir a fuentes primarias y secundarias.

Objetivo

Establecer estrategias metodológicas apropiadas para el desarrollo del estudio de viabilidad, además de contribuir a la recolección de información de manera confiable, asegurando así la calidad del informe final.

2.1 Enfoque de la investigación

Se seleccionó el enfoque cuantitativo debido a que permite recolectar información de la muestra seleccionada a través de instrumentos ya conocidos, como son la encuesta y la entrevista, con el fin de conocer cuál es la demanda efectiva que el proyecto puede cubrir y de esta manera facilitar la elaboración de los estudios siguientes que componen el presente trabajo (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

2.2 Tipo de Investigación

La metodología utilizada para el desarrollo integral del presente trabajo es descriptiva, ya que según el autor Dos Santos (2017) es aquella que facilita la descripción de las características de objetos, personas, grupos, organizaciones y entornos, basándose en los siguientes parámetros: quién, qué, cuándo, dónde, por qué y cómo. En esta investigación, se pretende llegar a la conclusión de si los padres de familia que tienen estudiantes con discapacidad están interesados en que sus hijos dispongan de servicios psicopedagógicos que faciliten su aprendizaje y además aporte positivamente en la parte afectiva.

2.3 Métodos

Uno de los caracteres de la investigación cualitativa es que se basa principalmente en la inducción y deducción esenciales para el desarrollo de la presente propuesta de negocio. A estos se suman el método de síntesis y el de análisis que se detallan a continuación:

2.3.1 Inductivo

La inducción permite explorar, así como también describir las características específicas que manifiestan los padres de familia de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en cuanto a la dificultad que tienen los mismos para incluirse en los diferentes ámbitos, entre ellos en el educativo. Pues el método inductivo se basa prácticamente en analizar datos particulares para seguidamente generar una conclusión global sobre el tema de investigación (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Se usa para el desarrollo del estudio de mercado; la validación de propuesta de negocio; y, para la elaboración de conclusiones y recomendaciones del trabajo global.

2.3.2 Deductivo

Baena (2017) asegura que “este método implica certidumbre y exactitud”, pues ha sido de gran importancia para poder deducir el problema de investigación partiendo de algo global como es el tema social, llegando al punto clave que es la atención profesional para personas

con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad. Este método es necesario también para el diagnóstico del entorno, ya que parte de variables generales y específica a través de sus indicadores. Finalmente, contribuyó al desarrollo del capítulo completo de la propuesta como resultado del análisis minucioso de información recolectada tanto de fuentes primarias como secundarias

2.3.3 Análisis

Este parte de un todo para luego desglosarlo en diversos elementos (Baena, 2017). Es aplicado para la elaboración de la fundamentación teórica del proyecto, ya que los subtemas que se despliegan en dicho capítulo surgen del tema de investigación que es el estudio de factibilidad.

2.4 Técnicas e instrumentos

Con el fin de recolectar información primaria, fundamental en el desarrollo del estudio de mercado, se tomó en consideración las siguientes técnicas:

2.4.1 Encuesta

Esta sirve para la recolección de datos a través de un cuestionario estructurado. Se considera que su aplicación es fiable, pues está permite obtener respuestas al problema de investigación, partiendo de preguntas ya elaboradas por el encuestador (Fresno, 2019). Esta técnica es aplicada con el fin de obtener información relevante que proporcionan los posibles consumidores, datos necesarios para establecer la proyección de la demanda, análisis de precios y estrategias de marketing, tomando en cuenta las necesidades, gustos y preferencias de la población objetivo.

2.4.2 Entrevista

La entrevista es un medio que permite obtener información amplia y abierta, dependiendo de la interacción que nazca entre el entrevistador y el entrevistado. Para ello es necesario que

el entrevistador domine el tema a tratar y tenga claro los objetivos de la entrevista (Aznar, Gallego, & Medianero, 2015). El objetivo de aplicar la entrevista fue recabar información sobre la competencia y además percibir desde otro punto de vista la importancia de que las personas con discapacidad accedan a atención especializada.

2.4.3 Investigación documental

Esta técnica consiste en seleccionar y analizar minuciosamente documentación que aporte significativamente al desarrollo de la presente investigación. Se enfoca en el uso de trabajos que se han realizado respecto al tema en cuestión, mismos que sirven para sustentar el proyecto y que sirven como guía para elaborar instrumentos para recabar información primaria proporcionada por la población (Benjamín & Fincowsky, 2014). Esta técnica es aplicada para el desarrollo del capítulo I. Fundamentación teórica, capítulo II. Procedimientos metodológicos y capítulo III. Diagnóstico.

2.5 Variables Diagnósticas

Las variables del macroentorno externo, también llamadas variables incontrolables son aquellas que definen el ambiente comercial, además de dar las pautas para el proceso de planeación estratégica incluyendo las estrategias de marketing (De la Torre, 2016). Estas variables permiten describir las características del objeto investigado, presentadas en valores que pueden variar con el paso del tiempo (Lerma, 2018).

Con el fin de realizar el diagnóstico del entorno en el cual se pretende desarrollar el presente proyecto, se toma en consideración las siguientes variables que se describen en la tabla denominada matriz de relación diagnóstica:

Tabla 1
Matriz de Relación Diagnóstica

VARIABLE	INDICADORES	FUENTE	REFERENCIAS
Geográfica	Límites División política Clima Vialidad	Secundaria	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Ibarra 2015-2023
Económica	Evolución del mercado laboral Tasa de empleo adecuado Tasa de desempleo Servicios básicos Población Económicamente Activa Actividades económicas Ingresos por actividad Tasa de inflación nacional	Secundaria	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Ibarra 2015-2023 Banco Central del Ecuador
Demográfica	Población por edad y sexo Población urbana y rural Población con discapacidad Porcentajes de discapacidad Estudiantes con discapacidad	Secundaria	Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) Censo INEC 2010
Social	Educación Salud	Secundaria	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Ibarra 2015-2023
Político- legal	Plan Nacional de Desarrollo Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación Ley de Fomento Productivo Fuentes de financiamiento Ley Orgánica de Discapacidades Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento Ordenanzas municipales	Secundaria	Páginas web oficiales
Sector servicios	Servicios educativos Tasa de crecimiento sectorial Servicios de atención integral	Secundaria	Ministerio de Educación CIU-INEC 2017 Ministerio de Inclusión Económica y Social

Fuente: Investigación Directa

CAPÍTULO III

3. DIAGNÓSTICO

Introducción

Antes de tomar la decisión de emprender es necesario realizar un análisis del entorno para de esta manera poder identificar fácilmente las posibles oportunidades y riesgos a los que se enfrenta el nuevo emprendimiento, pues la falta de este diagnóstico puede llevar al fracaso incluso a las ideas más innovadoras y creativas. Pues el emprendimiento por oportunidad se basa en una planeación estratégica fundamentada.

En este capítulo se desarrollarán las variables identificadas en el capítulo II. Procedimientos Metodológicos con el fin de identificar la oportunidad diagnóstica, es decir, conocer las condiciones favorables que nos ofrece el sector para poder emprender en un centro psicopedagógico integral especializado en necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en el cantón Ibarra.

Objetivos

Objetivo General

Desarrollar el diagnóstico técnico situacional a través de un análisis detallado de las variables geográfica, económica, demográfica, social, político-legal, sectorial con el fin de identificar la oportunidad diagnóstica de la propuesta de negocio.

Objetivos Específicos

- Conocer los aspectos geográficos del cantón Ibarra.
- Analizar los factores económicos del entorno.
- Examinar las características demográficas del área de investigación.
- Identificar la situación actual de la ciudad de Ibarra referente a aspectos sociales.
- Establecer los aspectos político-legales que aportan a la propuesta de negocio.

- Considerar los factores sectoriales que contribuyen a la propuesta del presente proyecto.

3.1 Desarrollo de variables

3.1.1 Aspecto geográfico

Los indicadores relevantes dentro de la variable geográfica para ser desarrollados y analizados son los límites, división política, clima y vías de acceso que posee el cantón Ibarra. Estos son detallados a continuación:

3.1.1.1 Límites

Ibarra, la ciudad Blanca, es la capital de la provincia de Imbabura y se encuentra situada en la sierra norte del Ecuador entre las provincias de Pichincha, Carchi y Esmeraldas. Los límites del cantón son al norte con el cantón Bolívar y Mira (provincia del Carchi), al sur con el cantón Cayambe (provincia de Pichincha), al este con el cantón Pimampiro y al oeste con los cantones Urcuquí, Antonio Ante y Otavalo (GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, 2015).

3.1.1.2 División Política

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Ibarra 2015- 2023 del GAD Municipal San Miguel de Ibarra (2015) menciona que la capital imbabureña está constituida por cinco parroquias urbanas: San Francisco, El Sagrario, Caranqui, Alpachaca y Priorato; y siete parroquias rurales: San Antonio, La Esperanza, Angochagua, Ambuquí, Salinas, La Carolina y Lita. Además, cuenta con una superficie total de 1.162,22 km².

3.1.1.3 Clima

Ibarra está situada a 2.225 m.s.n.m. lo cual da lugar a un clima seco templado y su temperatura promedio es de 18°C. Sin embargo, este cantón se caracteriza por la gran variedad de microclimas que presenta, desde el frío andino en la zona de Angochagua debido a su

cercanía al nevado Cayambe, hasta el tropical seco del valle del Chota, pasando por el cálido húmedo de la zona de Lita y la Carolina (GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, 2015).

3.1.1.4 Vialidad

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015- 2023, el cantón Ibarra cuenta con vías de acceso de primer y segundo orden las cuales permiten interconectarse entre las diferentes provincias y cantones aledañas a la capital imbabureña, además de facilitar la unión entre las diferentes parroquias que la componen. En orden de jerarquía, cabe mencionar que la panamericana (E35) tiene mayor relevancia, ya que vincula la parroquia de San Antonio con la cabecera cantonal y Ambuquí debido a que tiene el tramo Quito- Tulcán. Seguidamente se puede mencionar la ruta E10 (Ibarra- San Lorenzo), misma que permite que Salinas, Lita y la Carolina se mantengan en contacto. Finalmente, se encuentra la vía cantonal Zuleta- Cayambe que mantiene interconectada las cabeceras parroquiales de la Esperanza y Angochagua. En lo que respecta al casco urbano de Ibarra se tiene un total de 458,22 km de red vial, de los cuales 241,32 km se encuentran en buen estado, 106,80 km tiene una calidad regular y 110,10 km se encuentran en mal estado, pues para darles dicha condición se han tomado en consideración tres aspectos importantes como son: bordillos, acera y la capa de rodadura (asfalto, adoquín, piedra, entre otros).

Se concluye que Ibarra, considerada como la “ciudad a la que siempre se vuelve” es apta para acoger cualquier tipo de actividad económica debido a que su amplia superficie se encuentra dividida en área urbana en donde se pueden desarrollar emprendimientos comerciales y de servicios; mientras que en área rural al poseer un nivel de fertilidad aceptable es sensible para dar lugar a actividades agropecuarias. También, es considerada como un punto estratégico para entrelazar las diferentes provincias y por estar ubicada a dos horas de la capital del Ecuador (Quito), además de poseer vías de acceso en buen estado que facilitan el comercio a nivel inter parroquial e inter provincial.

3.1.2 Aspecto Económico

Se considera que el desarrollo de esta variable es de suma importancia, ya que a nivel nacional permite conocer la evolución del mercado laboral, la tasa de empleo adecuado y tasa de desempleo. Mientras que a nivel cantonal, se analiza el porcentaje de cobertura de servicios básicos que posee Ibarra, así como también aspectos que contribuyen al conocimiento de las características de los habitantes ibarreños como: población económicamente activa, las actividades económicas que predominan en el cantón, los ingresos que genera cada una de las actividades, y finalmente la tasa de inflación nacional.

3.1.2.1 Evolución del mercado laboral ecuatoriano

Antes de la década de los 80, el único rol de las mujeres que reconocía la sociedad es el trabajo doméstico no remunerado, pues se consideraba que no estaban preparadas para asumir nuevas ocupaciones fuera del hogar, además de que en aquel tiempo se asumía que el género masculino era el único que debía mantener económicamente a su familia.

Años más tarde, las autoridades ecuatorianas direccionaron sus esfuerzos a la mejora de las condiciones de vida de las mujeres e igualdad de derechos para las mismas. Es por ello que en el año de 1980 se firma el Acuerdo internacional para la Erradicación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y en base a ello se tomaron diversidad de iniciativas, entre las que se puede mencionar: la creación de las Comisarías de la Mujer en el año de 1994; la aprobación de la Ley de Amparo Laboral para la Mujer (1997); derecho a los empleados domésticos, que en su mayoría eran mujeres, entre otras.

Es así que, a partir del año 1982 las mujeres muestran un aumento en el porcentaje de participación en el mercado laboral en relación a los hombres, principalmente en el sector público. Se ha tomado tres años como referencia, en donde se puede evidenciar la variación que existe en el porcentaje de participación por género en el mercado laboral:

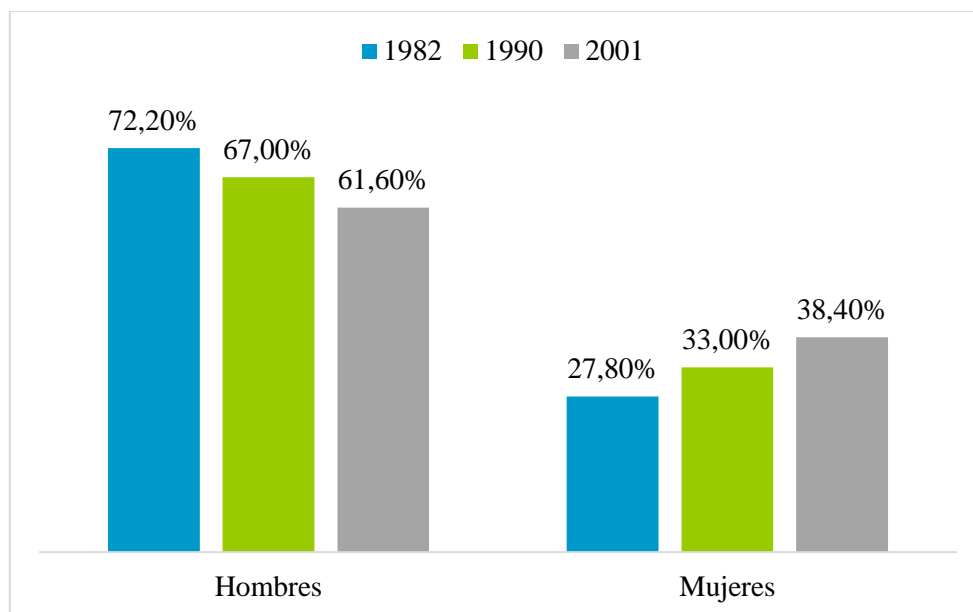


Figura 2. Participación en el mercado laboral ecuatoriano. Tomado de Armas 2008

Otro estudio describe que para el período 2000-2017 la distribución de personas en edad de trabajar es más alta en hombres y la mayoría se concentra en cuatro ocupaciones: empleado privado (66%), empleador (80%), empleado tercerizado (71%) y jornalero (85%). Mientras que, las mujeres se dedican en su mayoría a empleado doméstico (93%). Es aquí donde se recalca que en la categoría que existe un alto nivel de equidad entre los dos géneros es en cargos públicos en donde los hombres tienen una participación del 56% y las mujeres un 44% (Castillo & Salas, 2018), cuya variación es únicamente de 12 puntos porcentuales.

Mientras tanto la Organización de las Naciones Unidas manifiesta que Ecuador alcanzó una media en participación laboral femenina del 56,4% frente a un 85% del personal masculino en lo que respecta a países latinoamericanos (Diario el Tiempo, 2018), por lo que se puede decir que con el paso del tiempo y las leyes emitidas para la igualdad de oportunidades para los dos géneros está dando resultados positivos.

3.1.2.2 Tasa de empleo adecuado

Según la reciente encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU- marzo 2019) los datos nacionales que se han recolectado es que la población económicamente activa tiene una participación global del 66,5%, siendo el 37,9% quienes gozan de un empleo adecuado, presentando una disminución en su variación porcentual del 3,2 con respecto al mismo mes del año anterior (41,1%).

3.1.2.3 Tasa de desempleo

De igual manera, el INEC presenta información recolectada en la encuesta realizada por ENEMDU en marzo de 2019 sobre desempleo, en el cual se presenta una tasa porcentual del 4,6% presentando una variación del 0,2% en relación al mismo mes en el año 2018 (4,4%).

Sin embargo, cabe recalcar que el Sistema Nacional que dispone de indicadores del INEC presentó a nivel provincial del censo realizado en el 2010 y para Imbabura una tasa de desempleo del 5,0% y para el 2013 de encuestas realizadas por “ENEMDU” de 5,6%. Tal es así que para el Cantón Ibarra se reflejó una tasa de desempleo entre el 1,9% y el 3,5% como límites inferior y superior con una tasa estimada del 3,3% (GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, 2015)

Tabla 2
Tasa de empleo, desempleo y subempleo de la provincia de Imbabura

INDICADOR	2010	2011	2012	2013
Tasa de desempleo (15 y más años)	5,0	5,1	2,3	5,6
Tasa de subempleo (15 y más años)	66,8	62,5	56,1	53,3
Tasa de ocupación plena (15 y más años)	27,9	32,2	36,8	40,9
Tasa de ocupación sector informal (15 y más años)	51,2	50,8	51	46,1
Tasa de desempleo (18 a 29 años)	8,9	9,7	6,1	9,9

Fuente: PD y OT GAD Municipal San Miguel de Ibarra 2015-2023

El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 en su objetivo 5 del eje 2 sustenta el empleo adecuado de toda la población ecuatoriana ya que menciona que se debe “impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria”. Sin embargo, este panorama se muestra difícil de conseguir, ya que se puede observar que existe aumento leve en lo que respecta a la tasa de desempleo.

3.1.2.4 Servicios básicos

El cantón Ibarra cuenta con una amplia cobertura en lo que se refiere a servicios básicos, lo que asegura la calidad de vida de toda la población a nivel cantonal. A continuación, se presenta el total de viviendas que existen y cuál es el porcentaje que dispone de los servicios según el censo poblacional ejecutado en el año 2010:

Tabla 3
Cobertura de servicios básicos en el cantón Ibarra

UNIDAD TERRITORIAL	TOTAL VIVIENDAS	AGUA POTABLE	RED DE ALCANTARILLADO	ENERGÍA ELÉCTRICA
		% COBERTURA	% COBERTURA	% COBERTURA
Cabecera cantonal	36976	94,62	91,83	99,40
Ambuquí	1466	45,43	50,55	94,88
Angochagua	923	88,62	8,88	96,53
Carolina	738	27,37	19,92	94,17
La Esperanza	1697	85,44	32,94	94,99
Lita	730	42,47	27,67	84,52
Salinas	463	72,57	77,97	98,70
San Antonio	4528	96,20	77,34	98,12
TOTAL	47521	90,75	83,22	98,60

Fuente: PD y OT GAD Municipal San Miguel de Ibarra 2015-2023

3.1.2.5 Población Económicamente Activa- PEA

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC (2016) define como Población Económicamente Activa (PEA) a las personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados). Según datos recolectados en el censo poblacional realizado en el año 2010, el cantón Ibarra muestra una población de 80.669 personas que representan al total de la PEA, mismos que en el período 2001-2010 presentan una tasa de crecimiento del 2,99% que equivale a 20.587 personas (GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, 2015). A continuación, se detalla su distribución por sectores:

Tabla 4
Población Económicamente Activa por sectores del cantón Ibarra

ACTIVIDAD	PEA	%
SECTOR AGROPECUARIO	9367	11,61
SECTOR INDUSTRIAS	15630	19,38
SECTOR SERVICIOS	46855	58,02
OTROS	8817	10,93
TOTAL PEA	80669	99,9

Fuente: PD y OT GAD Municipal San Miguel de Ibarra 2015-2023

3.1.2.6 Actividades económicas

El cantón Ibarra se caracteriza por la diversidad de actividades económicas que se pueden llevar a cabo debido al número de parroquias urbanas y rurales que la conforman. Seguidamente se puede observar cómo los sectores anteriormente mencionados están conformados por negocios de diferente índole:

Tabla 5
Población Económicamente Activa por actividad económica cantón Ibarra

SECTOR PRIMARIO- AGROPECUARIO		
ACTIVIDAD	PEA	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9367	11,6
SUBTOTAL	9367	11,6
SECTOR SECUNDARIO- INDUSTRIAS		
ACTIVIDAD	PEA	%
Industrias manufactureras	9929	12,31
Construcción	4920	6,1
Explotación de minas y canteras	192	0,24
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	319	0,4
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	270	0,33
SUBTOTAL	15630	19,38
SECTOR TERCIARIO- SERVICIOS		
ACTIVIDAD	PEA	%
Comercio al por mayor y menor	16571	20,54
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	3213	3,98
Administración pública y defensa	4453	5,52
Enseñanza	5207	6,45
Actividades de atención de la salud humana	2277	2,82
Actividades financieras y de seguros	898	1,11
Actividades profesionales e inmobiliarias	1431	1,77
Transporte y almacenamiento, Información y comunicación	6050	7,5
Otras actividades de servicios	6755	8,37
SUBTOTAL	46855	58,08
OTROS		
ACTIVIDAD	PEA	%
No declarado	6086	7,54
Trabajador nuevo	2731	3,39
SUBTOTAL	8817	10,93
TOTAL	80669	99,99

Fuente: PD y OT GAD San Miguel de Ibarra 2015-2023

Se puede evidenciar que la población económicamente activa del cantón Ibarra se concentra en el sector terciario- servicios, representando el 58,08% que equivale a 46855 personas de las cuales 5207 se dedican a actividades de enseñanza. Se hace énfasis en este sector debido a que la presente propuesta de negocio se enfoca en la creación de un centro psicopedagógico que brinde estrategias de apoyo a la enseñanza a personas con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

3.1.2.7 Ingresos por actividad

Debido a que más del 50% de la población económicamente activa se dedica a prestar servicios, se evidencia que las personas que se dedican a actividades de este sector son quienes tienen mayores ingresos, presentando para el año 2010 un valor de \$610.532.494,00 mientras que para el año 2013 este rubro aumenta paulatinamente obteniendo un rubro de \$837.104.680,00. En lo que respecta a servicios de enseñanza, se obtuvo de ventas anuales un valor de \$ 959.975,00 y \$ 839.225,00 para los años 2010 y 2013, respectivamente.

A continuación, se presenta las actividades económicas del cantón Ibarra, el número de locales que se dedican a cada una de ellas y sus ingresos anuales tanto del año 2010 como del año 2013:

Tabla 6
Ingresos por actividad económica y número de locales en el cantón Ibarra

SECTOR PRIMARIO- AGROPECUARIO				
ACTIVIDAD	No. Locales año 2010	Ingresos registrados 2010	No. Locales año 2013	Ingresos registrados 2013
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	17	\$ 10.127.969,00	124	\$ 10.039.119,00
SUBTOTAL	17	\$ 10.127.969,00	124	\$ 10.039.119,00
SECTOR SECUNDARIO- INDUSTRIAS				
ACTIVIDAD	No. Locales año 2010	Ingresos registrados 2010	No. Locales año 2013	Ingresos registrados 2013
Industrias manufactureras	580	\$ 40.550.546,00	515	\$ 65.103.209,00

Construcción	6	\$ 5.157.660,00	69	\$ 5.103.313,00
Explotación de minas y canteras	7	\$ 1.677.181,00	9	\$ 3.320.717,00
Suministro de electricidad, gas, agua, vapor y aire acondicionado	1	\$ 574.825,00	7	\$ 1.108.059,00
SUBTOTAL	594	\$ 47.960.212,00	600	\$ 74.635.298,00

SECTOR TERCIARIO- SERVICIOS

ACTIVIDAD	No. Locales año 2010	Ingresos registrados 2010	No. Locales año 2013	Ingresos registrados 2013
Comercio, reparación automotores y motocicletas	3415	\$ 490.281.277,00	4557	\$ 612.064.701,00
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	995	\$ 14.821.859,00	1300	\$ 26.042.255,00
Administración pública y defensa	2	\$ 687.701,00	7	\$ 1.018.954,00
Enseñanza	36	\$ 839.225,00	64	\$ 959.975,00
Actividades de atención de la salud humana	266	\$ 9.445.620,00	455	\$ 13.690.214,00
Actividades financieras y de seguros	52	\$ 48.840.350,00	64	\$ 77.784.804,00
Actividades profesionales e inmobiliarias	296	\$ 11.858.002,00	1357	\$ 34.657.059,00
Transporte y almacenamiento, Información y comunicación	142	\$ 28.927.833,00	1560	\$ 67.241.299,00
Otras actividades de servicios	400	\$ 4.830.627,00	453	\$ 3.645.419,00
SUBTOTAL	5604	\$ 610.532.494,00	9817	\$ 837.104.680,00

OTROS

ACTIVIDAD	No. Locales año 2010	Ingresos registrados 2010	No. Locales año 2013	Ingresos registrados 2013
No declarado	0	\$ 0,00	6	\$ 0,00
Trabajador nuevo	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
SUBTOTAL	0	\$ 0,00	6	\$ 0,00

TOTAL	6215	\$ 668.620.675,00	10547	\$ 921.779.097,00
--------------	-------------	--------------------------	--------------	--------------------------

Fuente: PD y OT GAD San Miguel de Ibarra 2015-2023

Al realizar la comparación entre los años 2010 y 2013, se puede evidenciar que los establecimientos que brindan servicios de enseñanza (entre ellos actividades de apoyo a la enseñanza) van incrementando con el paso de los años, teniendo una variación de ingresos anuales de \$120.750,00

3.1.2.8 Tasa de inflación nacional

El Índice de Precios al Consumidor (IPC), es un indicador económico relevante, ya que mide la evolución del nivel general de precios correspondiente al conjunto de productos (bienes y servicios) de consumo, adquiridos por los hogares en un período determinado de tiempo, es decir, el IPC es la medida oficial de la inflación registrada en el país.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, luego de haber realizado un análisis minucioso de las variaciones porcentuales del Índice de Precios al Consumidor presenta que el promedio de inflación anual en el periodo 2010-2019 en el estado ecuatoriano es del 2,79% mientras que la inflación mensual promedio durante el mismo periodo es del 0,49% (INEC, 2019). Sin embargo, cabe recalcar que para el cierre del año 2018 el Ecuador terminó con una tasa de inflación anual positiva del 0,27% (El Telégrafo, 2019).

Mientras que, tomando en consideración los porcentajes de inflación obtenidos en el período 2014-2018 se puede obtener una tasa promedio, la cual se detalla a continuación:

Tabla 7
Tasa promedio de inflación nacional

AÑO	% DE INFLACIÓN
2014	3,67
2015	3,38
2016	1,12
2017	-0,20
2018	0,27
TOTAL	8,24
PROMEDIO	1,648

Fuente: BCE, Tasa de inflación (2019)

Se evidencia que el resultado de la tasa promedio de inflación nacional del período antes mencionado es del 1,648%.

En conclusión, de la variable económica se puede resaltar que la población económicamente activa del cantón Ibarra se concentra en su mayoría en el sector terciario- servicios, mismo que abarca gran variedad de actividades económicas que se desarrollan principalmente en el casco urbano de la ciudad. Es por esta razón que la periferia central se encuentra sobrepoblada lo cual puede desatar círculos de pobreza ya que las personas que migran de las parroquias rurales muy difícilmente podrán insertarse en procesos productivos ya sea por condiciones de educación o salud. Sin embargo, el hecho de poseer una tasa de inflación baja es beneficiosa para toda la nación, pues eso significa que pueden satisfacer mejor sus necesidades con los ingresos que posee, además de incentivar a las personas a ahorrar para luego invertir.

3.1.3 Aspecto Demográfico

Para el análisis de la variable demográfica es necesario descomponerla en diferentes indicadores que faciliten conocer aspectos de la población del cantón Ibarra como: edad y sexo, densidad en el área urbana y rural, población con discapacidad y su porcentaje. A continuación, se presenta el desarrollo de cada uno de ellos:

3.1.3.1 Población por edad y sexo

Según el VII censo nacional de población realizado en el año 2010, la población total del cantón Ibarra alcanza a 181.175 habitantes de los cuales 93.389 corresponden a mujeres y 87.786 a hombres (GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, 2015). Sin embargo, proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos para el periodo 2010- 2020 citan que para el año 2018 el tamaño de la población ibarreña sería de 214.552 habitantes, de los cuales 104.198 serían hombres y 110.354 mujeres (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo- SENPLADES, 2017).

Tabla 8
Población del Cantón Ibarra por edad y sexo año 2010

GRUPO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	SUBTOTAL	CICLO DE VIDA	%
Menor de 1 año	1479	1344	2823		
De 1 a 4 años	7021	6746	13767	Menores de 15 años	29,67%
De 5 a 9 años	9176	9044	18220		
De 10 a 14 años	9652	9285	18937		
	27328	26419	53747		
De 15 a 19 años	8980	8663	17643	Adolescentes y jóvenes	18,57%
De 20 a 24 años	7758	8251	16009		
	16738	16914	33652		
De 25 a 29 años	6922	7728	14650	Adultos	43,96%
De 30 a 34 años	6073	6842	12915		
De 35 a 39 años	5507	6463	11970		
De 40 a 44 años	5037	5767	10804		
De 45 a 49 años	4477	5294	9771		
De 50 a 54 años	3648	3951	7599		
De 55 a 59 años	3022	3486	6508		
De 60 a 64 años	2583	2853	5436		
	37269	42384	79653		
De 65 a 69 años	2084	2471	4555	Tercera edad	7,80%
De 70 a 74 años	1650	1932	3582		
De 75 a 79 años	1248	1427	2675		
De 80 a 84 años	812	969	1781		
De 85 a 89 años	442	537	979		
De 90 a 94 años	160	245	405		
De 95 a 99 años	48	81	129		
De 100 y más	7	10	17		
	6451	7672	14123		
TOTALES	87786	93389	181175		100%

Fuente: PD y OT GAD San Miguel de Ibarra 2015-2023

Como se puede observar en la distribución de la población por edad y sexo la mayor concentración de personas está entre las edades de 1 a 24 años, es decir niños, adolescentes y jóvenes los cuales representan el 48,24% lo que equivale a 87.399 habitantes (44.066 personas del sexo masculino y 43.333 del sexo femenino) del total de la población del cantón Ibarra. Mientras que para el año 2018 la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo basándose en datos recolectados por el INEC en el censo 2010 se presenta una proyección de 98.211 habitantes para el mismo rango de edad de 0 a 24 años (SENPLADES, 2017) lo que representa un incremento de 10.812 personas que equivale al 12,37%.

3.1.3.2 Población urbana y rural

La capital imbabureña tiene distribuida su población en dos segmentos: urbano y rural. En el área urbana la población es de 131.856 habitantes subdivididos en 63.349 hombres y 68.507 mujeres, mientras que en el área rural alberga a 49.319 habitantes, de los cuales 24.437 son hombres y 24.882 son mujeres (Censo INEC, 2010). Mientras que según proyecciones referenciales de población a nivel cantonal-parroquial para el período 2010-2020 establece que para el año 2018 los habitantes en la zona urbana ascienden a 165.461, mientras que para la zona rural se obtiene un total de 49.091 habitantes (SENPLADES, 2017).

Realizando un análisis comparativo entre los datos del censo 2010 versus los datos proyectados para el año 2018, se aprecia un incremento poblacional, únicamente en el área urbana en un porcentaje del 25,49% (33.605 personas). Se presume que esta situación se produce debido a que los pobladores de las provincias vecinas e incluso las parroquias rurales del mismo cantón migran al casco urbano en busca de un mejor empleo, condiciones favorables para vivir y emprender en negocios debido a su facilidad para acceder a servicios básicos, así como también tener a disposición bienes o servicios para satisfacer sus necesidades (GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, 2015).

3.1.3.3 Población con discapacidad

Según el artículo 1 del Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades (2017), define a una persona con discapacidad como:

Aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en una proporción equivalente al treinta por ciento (30%) de discapacidad, debidamente calificada por la autoridad sanitaria nacional.

En lo que respecta a la población con discapacidad, el órgano responsable de presentar estadísticas de estas personas en el Ecuador es el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS), mismo que a través de su página web oficial actualiza dicha información de manera detallada.

Tabla 9
Evolución de personas con discapacidad registradas en el Ecuador e Ibarra

AÑO	POBLACIÓN NACIONAL	PORCENTAJE DE CRECIMIENTO	POBLACIÓN CANTONAL	PORCENTAJE DE CRECIMIENTO
1997	7306	-	79	-
1998	11084	51,71%	183	131,65%
1999	20740	87,12%	371	102,73%
2000	24771	19,44%	445	19,95%
2001	27947	12,82%	510	14,61%
2002	33284	19,10%	529	3,73%
2003	40219	20,84%	739	39,70%
2004	47895	19,09%	830	12,31%
2005	55678	16,25%	914	10,12%

2006	65410	17,48%	1039	13,68%
2007	92142	40,87%	1359	30,80%
2008	124195	34,79%	1707	25,61%
2009	157398	26,73%	2151	26,01%
2010	218405	38,76%	2807	30,50%
2011	260553	19,30%	3326	18,49%
2012	294722	13,11%	3803	14,34%
2013	320298	8,68%	4168	9,60%
2014	350475	9,42%	4585	10,00%
2015	373949	6,70%	4880	6,43%
2016	395310	5,71%	5157	5,68%
2017	421969	6,74%	5523	7,10%
2018	455260	7,89%	5952	7,77%

Fuente: CONADIS, 2019

Se puede observar que a finales de diciembre del año 2018, en Ecuador existe un total de 455.260 personas con discapacidad registradas en el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades distribuidos en las diferentes provincias y cantones del territorio ecuatoriano. En lo que respecta al cantón Ibarra, provincia de Imbabura existen 5.952 personas con discapacidad de las cuales 3.257 son hombres y 2.704 son mujeres. Los tipos de discapacidad son: física que representa al 43,94% del total de registrados en el cantón, intelectual 20,91%, auditiva 18,18%, visual 11,54% y psicosocial 5,43% (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades- CONADIS, 2018).

3.1.3.4 Porcentaje de discapacidad

El porcentaje mínimo de discapacidad que debe tener una persona para poder obtener su carné en el Ministerio de Salud Pública es del 30%, pues para conseguir este documento el paciente debe sujetarse al proceso de evaluación en lo que respecta a su estado físico,

emocional, psicológico y económico. Esta situación se debe a que dichas personas son más vulnerables y deben contar con mayor protección sobre sus derechos, mientras que los que tienen un porcentaje menor al establecido cuentan con mayores posibilidades de inserción en el ámbito laboral (Gordón, 2015).

Cabe mencionar que las personas que cuentan con el carné de discapacidad pueden gozar de diferentes beneficios que se encuentran debidamente regulados por la normativa legal vigente en el Ecuador. En este caso, se puede mencionar que a partir del mes de junio del año 2017 en la Ley Orgánica de Discapacidades consta la devolución del IVA pagado en compras de bienes y servicios de primera necesidad, así como también equipos de uso personal; y, la exoneración del impuesto a la renta y sobre herencias dependiendo de su grado de discapacidad. El porcentaje para aplicación del beneficio es del 60%, 70%, 80% y 100%, respectivamente para cada rango mencionado en la figura 3 de manera ascendente (Servicio de Rentas Internas-SRI, 2017).

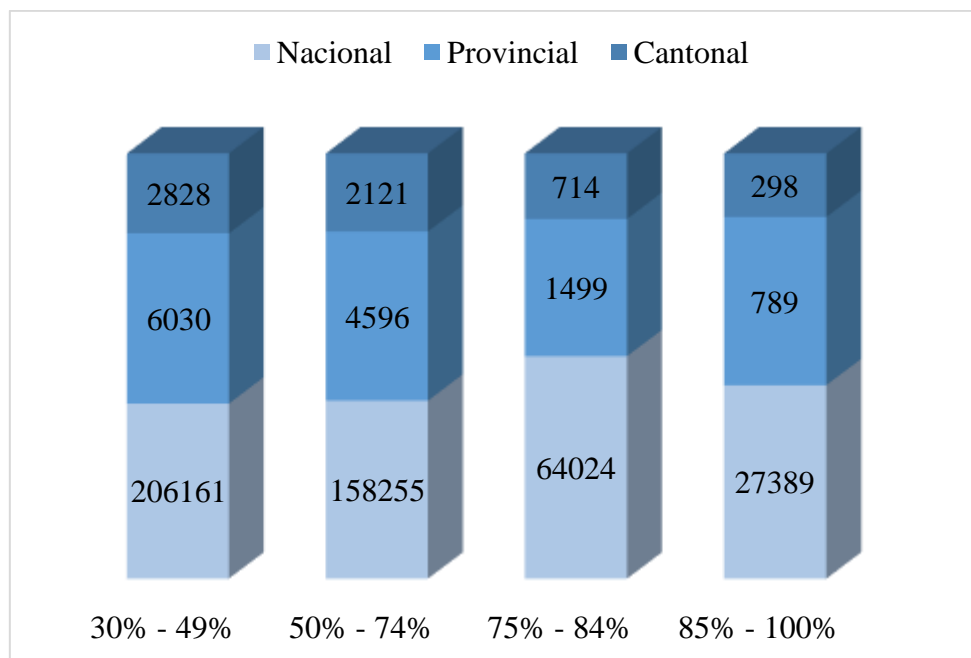


Figura 3. Población nacional, provincial y cantonal registrada por grado de discapacidad. Tomado de CONADIS 2018

Se puede observar que esta población se encuentra agrupada por rangos de discapacidad, cuyas categorías son: del 30% al 49%, del 50% al 74%, del 75% al 84% y del 85% al 100%. Pues a simple vista se evidencia que en el primer rango se concentra un mayor número de personas tanto a nivel nacional, como provincial y cantonal.

3.1.3.5 Estudiantes con discapacidad

Del total de la población con discapacidad en el cantón Ibarra, 275 personas se encuentran cursando niveles de educación básica, media y bachillerato tanto en instituciones educativas regulares como especiales durante el periodo académico 2017- 2018 según datos del Ministerio de Educación publicados en la página web oficial del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS, 2018).

3.1.4 Aspecto Social

Los indicadores que se consideran indispensables para el desarrollo del proyecto son educación y salud a nivel cantonal, mismos que se describen a continuación:

3.1.4.1 Educación

La población que accede a las diferentes instituciones educativas (inicial, educación básica, bachillerato) del cantón Ibarra de acuerdo con datos del Ministerio de Educación es de 59.477 estudiantes en el periodo 2012-2013, cantidad que supera a la población en edad escolar identificada según el Censo de población y vivienda realizado en el año 2010 (58.453 estudiantes), esto se debe en parte al crecimiento poblacional, y a la población flotante que llega a la ciudad de Ibarra para acceder a servicios en especial los referidos a la educación (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Ibarra 2015-2023).

La Educación es considerada un servicio de carácter público, el cual puede ser ofrecido mediante instituciones del estado, fisco-misionales, así como también particulares, mismas que deben asegurar la libertad de enseñanza e igualdad para todos. Una de las características

esenciales es que todos estos centros educativos deben ofrecer de manera gratuita servicios sociales y de apoyo con profesionales en psicología, en respuesta al principio de inclusión y equidad social (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

3.1.4.1.1 Instituciones públicas y privadas

Los centros educativos del cantón Ibarra se concentran en la cabecera cantonal (casco urbano), siendo las parroquias San Francisco y el Sagrario donde se ubican la mayor cantidad de establecimientos educativos, pues este territorio acoge al 83% de los estudiantes del área urbana, a más de contar con la mayor presencia de servicios comerciales, de administración y gestión pública; mismos que exceden la adecuada utilización del espacio público. Igualmente se debe señalar que a nivel de todas las instituciones educativas en el cantón ocupan un área total de sus predios de 98.03 hectáreas para un total de 146 instituciones educativas catastradas en la municipalidad (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Ibarra 2015-2023).

Tabla 10
Unidades educativas del cantón Ibarra

Unidad territorial	Particular	Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Subtotal
Ambuquí	1	16	0	0	17
Angochagua	0	8	0	0	8
Carolina	0	16	1	0	17
La Esperanza	0	12	0	0	12
Lita	0	17	0	0	17
Salinas	1	4	0	0	5
San Antonio	1	14	0	0	15
Alpachaca	0	9	1	0	10
Caranqui	5	11	1	0	17
Priorato	2	5	0	0	7
Sagrario	16	38	4	0	58
San Francisco	12	29	2	1	44
TOTALES	38	179	9	1	227

Fuente: PD y OT GAD Municipal San Miguel de Ibarra 2015-2023

3.1.4.1.2 Unidades educativas especiales

La autoridad educativa nacional (Ministerio de Educación) establece que la Educación Especial es una modalidad de atención del sistema educativo de tipo transversal e interdisciplinario dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad no susceptible de inclusión, es decir, aquellas que no pueden asistir normalmente a una institución regular. Plantea el reconocimiento de las diferencias y el respeto de la diversidad, asegura el cumplimiento del principio de equiparación de oportunidades, como un aspecto de enriquecimiento. Se caracteriza por proveer un conjunto de servicios, recursos humanos y técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar aprendizajes de calidad a los estudiantes.

Según el Ministerio de Educación, para el año 2018 existen dos unidades educativas especializadas fiscales en la provincia de Imbabura las cuales son el Instituto de Educación Especial de Ibarra ubicado en la parroquia el Sagrario (atiende a personas con discapacidad intelectual y multidiscapacidad) y la Escuela de Educación General Básica Especial La Joya situada en la parroquia el Jordán- Otavalo (atiende a personas con discapacidad intelectual, física y multidiscapacidad).

3.1.4.1.3 Instituciones de Educación Superior

El cantón Ibarra también cuenta con instituciones de educación superior, entre ellas sobresale la Universidad Técnica del Norte que es de carácter público, la cual gradúa alrededor de 20 profesionales al año en la carrera de psicopedagogía, mismos que son capaces de desempeñar diferentes roles en lo que se refiere a diagnóstico, intervención y prevención de problemas en el ámbito educativo, pues en base a ello planifica y pone en práctica tratamientos psicopedagógicos en beneficio de los estudiantes.

Esta institución también se caracteriza por ofertar carreras de cuarto nivel, entre ellos está la Maestría en Educación (Mención: Atención Inclusiva a las necesidades educativas especiales) en donde se forman profesionales capaces de propiciar un entorno idóneo en donde se pueda atender a la diversidad de necesidades educativas especiales que se presentan dentro del sistema educativo, así como también la inclusión, a través de un sinnúmero de estrategias especializadas para cada necesidad.

En conclusión, la educación es un factor importante para el desarrollo de una nación, es por ello que a nivel nacional se trabaja por mejorar cada día este ámbito tanto para personas que acuden a instituciones regulares como para las que asisten a las unidades educativas especiales, con el fin de lograr una educación inclusiva con igualdad de derechos y oportunidades para toda la población sin miedo a algún tipo de discriminación.

3.1.4.2 Salud

El cantón Ibarra está dotado con 24 equipamientos de salud, de los cuales 10 instituciones de salud del sector público se hallan implantadas en el área urbana del GAD municipal donde de hecho existe la mayor demanda de servicios debido a la gran cantidad de habitantes. Mientras que el 58% de las instituciones de salud pública se sitúan en las parroquias rurales, llamados subcentros o puestos de salud. Además, existen 10 clínicas privadas, mismas que sirven de soporte a los establecimientos del sector público, ya que son quienes ofrecen servicios especializados a toda la población (GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, 2015).

A continuación, se presentan datos publicados por el INEC sobre los profesionales que han trabajado en establecimientos de salud tanto públicos como privados de la provincia de Imbabura, en lo que respecta a los años 2010 al 2016.

Tabla 11
Número de profesionales en establecimientos públicos y privados de Imbabura

PROFESIÓN	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Médicos	368	468	604	668	699	670	707
Odontólogos	102	98	96	119	110	112	136
Psicólogos	11	16	19	31	27	27	31
Enfermeras	449	368	538	525	557	442	627
Obstetrices	35	34	35	37	21	39	36
Auxiliares de enfermería	342	292	387	373	389	324	379

Fuente: INEC- Anuario de Recursos y Actividades de Salud 2016

Dentro de los profesionales necesarios para la prevención, diagnóstico y tratamiento de situaciones de salud de la población se considera primordial a los psicólogos quienes tienen entre diversas funciones brindar acompañamiento emocional, ofrecer estrategias para que el ser humano se desarrolle en un ambiente favorable en todos los ámbitos, desarrollar conocimientos en base al comportamiento humano, entre otros.

En resumidas cuentas, el indicador de salud es considerado uno de los aspectos más importantes para mantener la calidad de vida de la población. Sin embargo, en el cantón Ibarra los establecimientos de salud de carácter público no han podido cubrir en su totalidad los servicios sanitarios por lo que personas particulares han aprovechado esta oportunidad para crear instituciones de carácter privado diferenciándose de las demás por su calidad y eficiencia al momento de ofrecer sus servicios.

3.1.5 Aspecto Político- Legal

A continuación, se detallan la normativa que favorece al desarrollo de la presente propuesta de negocio, ya que buscan promover la educación inclusiva como uno de los derechos fundamentales para las personas con discapacidad y otras buscan fortalecer el emprendimiento a nivel nacional. Entre ellas se puede mencionar:

3.1.5.1 Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021

El objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas, se basa fundamentalmente en que todos los habitantes deben gozar de todos los privilegios que puede brindar la nación, como, por ejemplo: servicios básicos, salud, educación, entre otros. Pues toda la población es responsable de incentivar y llevar a cabo la igualdad y cero discriminaciones, respetando la diversidad y derechos de cada uno de los ciudadanos, con el fin de lograr la inclusión de todos y cada uno de los miembros de la sociedad.

3.1.5.2 Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación

Esta ley tiene como propósito fundamental establecer un marco normativo que incentive y fomente la creación, desarrollo, crecimiento y expansión de proyectos de emprendimiento a nivel nacional. Dentro de este proyecto se insertan a todas las actividades de carácter público o privado, institucional o particular, para el fomento y desarrollo de emprendimientos.

Dentro de los objetivos más importantes que cabe recalcar de esta ley son: g) propender por el desarrollo productivo de las empresas hacia la innovación, generando para ellas condiciones de competencia en igualdad de oportunidades, expandiendo la base productiva y su capacidad emprendedora, para así liberar las potencialidades creativas de generar trabajo de mejor calidad, de aportar al sostenimiento de las fuentes productivas y al desarrollo territorial equitativo y autónomo; i) crear el consejo de emprendimiento e innovación, el cual deberá elaborar políticas a largo plazo para fomentar la productividad, innovación y competitividad nacional e internacional de los emprendedores; j) promover el acceso a financiamiento público o privado para los emprendedores y; l) coordinar la interacción y sinergia entre actores públicos y privados que conforman el ecosistema emprendedor (Proyecto de Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, 2018).

3.1.5.3 Ley de Fomento Productivo

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal propone un plan de estabilidad económica a largo plazo, así también plantea incentivos para atraer nuevas inversiones al país, tanto internas como externas, fomentando el empleo y dinamizando la producción y la economía.

Dentro de sus aspectos tratados en esta ley se encuentra el fortalecimiento de MiPymes y entidades de la Economía Popular y Solidaria en el cual establece que para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5% de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios (Ley para Fomento Productivo, Atracción Inversiones Generación Empleo, 2018).

3.1.5.4 Institución financiera que apoya al emprendimiento

Una de las instituciones financieras que operan en el territorio ecuatoriano es BanEcuador, el cual oferta productos y servicios financieros de calidad con un claro enfoque de responsabilidad social y sostenibilidad financiera. Entre los grupos prioritarios de atención se encuentran las unidades productivas individuales y familiares, unidades productivas asociativas, unidades productivas comunales, pequeñas y medianas empresas PYMES de producción, comercio y/o servicios y emprendedores que posean iniciativas productivas, en especial las generadas por jóvenes, profesionales recién graduados y personas en general que no disponen de experiencia en actividades económicas independientes (BanEcuador, 2018).

3.1.5.5 Ley Orgánica de Discapacidades

Esta ley en su artículo 24 relacionado a programas de soporte psicológico y capacitación periódica cita que: la autoridad sanitaria nacional dictará la normativa que permita implementar programas de soporte psicológico para personas con discapacidad y sus familiares,

direccionados hacia una mejor comprensión del manejo integral de la discapacidad; así como, programas de capacitación periódica para las personas que cuidan a personas con discapacidad, los que podrán ser ejecutados por la misma o por los organismos públicos y privados especializados.

Además, en su artículo 28 referente a Educación inclusiva menciona que: La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico-tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada (Ley Orgánica de Discapacidades, 2012).

3.1.5.6 Ley Orgánica de Educación Intercultural- LOEI y su respectivo reglamento

La presente ley establece en su artículo 2 en lo que respecta a principios que la equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo, además de garantizar la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales, así como también desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación (Ley Orgánica de Educación Intercultural , 2016).

Como sustento, es necesario mencionar que en el reglamento a la ley antes mencionada cita en su artículo 227 que: la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales puede darse en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria, de conformidad con la normativa específica emitida por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional (Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2015).

3.1.5.7 Ordenanza que organiza y regula el funcionamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de Derechos en Ibarra

El sistema cantonal de protección integral de derechos, es un conjunto articulado y coordinado de organismos, entidades y servicios, públicos, privados, no gubernamentales, y comunitarios, cuyo propósito es garantizar la Protección Integral, asegurar la vigencia, ejercicio, exigibilidad y restitución de los derechos de todas las personas y grupos de atención prioritaria del Cantón Ibarra.

Esta ordenanza es de aplicación obligatoria en todo el territorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ibarra y, para todos/as los/as habitantes, así como para los organismos públicos, privados, no gubernamentales, y comunitarios que trabajen con los grupos de atención prioritaria, de tal manera que asegure la vigencia, ejercicio, exigibilidad y restitución de los derechos de los titulares (GAD Municipal San Miguel de Ibarra, 2014).

Se puede evidenciar que existen normativas que fomentan la creación de emprendimientos o pequeñas y medianas empresas, por lo que se torna un ambiente seguro para crear un negocio de cualquier índole en el Ecuador, además de tener la facilidad de obtener un crédito en una de las instituciones financieras del estado. También se menciona otras leyes que sustentan y apoyan la educación inclusiva para toda la población, especialmente de los grupos de atención prioritaria como son las personas con discapacidad.

3.1.6 Sector servicios

Finalmente, se considera necesario estudiar el entorno sectorial, con el fin de establecer la oportunidad que ofrece el mismo para crear un nuevo negocio direccionado al servicio de apoyo a la enseñanza para personas con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad. Para ello es conveniente citar los servicios educativos que ofrece el estado a toda

la población y la tasa de crecimiento que existe en el sector de actividades de apoyo a la enseñanza, mismos que se detallan a continuación:

3.1.6.1 Servicios educativos

El Ministerio de Educación, basándose en el principio de educación especial e inclusiva presenta diferentes servicios que se ofrecen a nivel nacional, mismos que se detallan a continuación:

1) Centro Nacional de Recursos Educativos para la Diversidad (CNARED): Este se basa principalmente en promover el desarrollo de toda la población en lo que respecta al ámbito educativo, centrándose en el acceso a la información, orientación y recursos para los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas y no asociadas a la discapacidad, con el fin de lograr una mejora en la calidad de la educación y el apoyo a la integración.

2) Escuelas inclusivas: Para ser denominada de esta manera, las instituciones deben tener claro dos conceptos importantes como la educación inclusiva y la inclusión educativa. La educación inclusiva se refiere a que el Sistema Educativo debe estar preparado para responder a la diversidad de necesidades que presentan los estudiantes en las aulas, pues el propósito de este enfoque es que tanto docentes como alumnos se sientan en un ambiente confortable y que vean la diversidad no como un problema, sino como una oportunidad para fortalecer el hábitat de aprendizaje. Mientras que el segundo término se fundamenta en el pleno derecho que tienen todas las personas a una educación de calidad, garantizando su ingreso, permanencia, adquisición de conocimientos y finalización de estudios de toda la población en las diferentes modalidades que presenta el Sistema Educativo, tomando en cuenta la diversidad y generando igualdad de oportunidades para todos.

3) Instituciones de Educación Especializada: Estas fueron creadas con la finalidad de brindar igualdad de oportunidades a las personas con necesidades educativas especiales asociadas a la

discapacidad que por su limitación en capacidades no pueden ser incluidas en el sistema regular. Sin embargo, puede servir como un espacio de preparación para una posible inclusión del alumno. En Ecuador se puede encontrar 107 Instituciones Educativas Especializadas Fiscales, de las cuales 14 de estos establecimientos se encuentran ubicados en la Zona 1 de la región.

4) Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión (UDAI): El Ministerio de Educación ha implementado 140 Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión a nivel nacional, con el fin de brindar atención psicopedagógica a personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad sustentado en tres ejes: evaluación, intervención y seguimiento. Además, se encargan de brindar capacitaciones y orientación a todos los miembros de las instituciones educativas en lo que se refiere a adaptaciones curriculares y temas relacionados con la inclusión.

5) Recursos para docentes: El Ministerio de Educación, con el fin de fortalecer la educación inclusiva pone a disposición de los docentes ecuatorianos gran variedad de documentos online que ayuden a adquirir nuevos conocimientos en cuanto a estrategias de enseñanza, guías para el mejor entendimiento en lo que respecta a adaptaciones curriculares, un diccionario de lengua de señas y estrategias pedagógicas para atender necesidades educativas especiales de los estudiantes en el aula.

6) Programa de Aulas Hospitalarias: El Sistema Educativo ecuatoriano conjuntamente con el Ministerio de Salud Pública pone a disposición estos programas educativos para garantizar que niños/as y adolescentes en situación de enfermedad, hospitalización, tratamiento y/o reposo médico prolongado continúen sus estudios. Este proceso educativo enseñanza- aprendizaje se caracteriza por una metodología lúdica, innovadora, flexible y personalizada, cuyo objetivo es promover el desarrollo integral de estos pacientes. El programa se lleva a cabo con la

colaboración de docentes, equipo médico, padres de familia y redes de apoyo. Para que los estudiantes puedan ingresar a este programa es necesario que el personal médico determine que estos pueden recibir atención educativa; seguidamente se entrega este listado a los responsables del programa para que ellos puedan tomar decisiones. La docente del programa llena una ficha con la información proporcionada por el padre de familia del alumno, para posteriormente hacerle llegar dicho documento a la unidad educativa a la que pertenece el niño/a o adolescente para que ellos se encuentren informados sobre la situación y accedan a proporcionar los contenidos pedagógicos que el estudiante debe recibir. Finalmente, se brinda la atención educativa en el área hospitalaria o casa de acogida y el docente del programa acompaña al estudiante hasta su reincorporación educativa en la institución de origen.

7) Servicio educativo (Centro de Adolescentes Infractores): El Ministerio de Educación, conjuntamente con el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos; unidos con la Organización de Estados Iberoamericanos OEI, desarrollaron el *Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa para los Centros de Adolescentes Infractores* con el fin de potenciar sus capacidades, lograr que redireccionen sus proyectos de vida y que puedan incluirse en los diferentes ámbitos y aporten positivamente a la sociedad.

3.1.6.2 Tasa de crecimiento sectorial

La tasa de crecimiento sectorial promedio del cantón Ibarra en lo que se refiere a la actividad de apoyo a la enseñanza se obtiene tomando los datos históricos de los periodos comprendidos entre 2013 y 2017 que proporciona el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos- INEC (s.f.) a través del Sistema Integrado de Consultas- REDATAM. Seguidamente se calcula el porcentaje de crecimiento anual aplicando la fórmula $(\text{Año actual} - \text{Año anterior})/\text{Año Anterior}$. Luego se suman todas las tasas y sobre este total se calcula el promedio.

Tabla 12
Tasa de crecimiento sectorial promedio del cantón Ibarra

AÑO	No. ESTABLECIMIENTOS	% CRECIMIENTO
2012	1	
2013	1	0,00
2014	1	0,00
2015	1	0,00
2016	2	1,00
2017	4	1,00
TOTAL		2,00
PROMEDIO		0,40

Fuente: Sistema Integrado de Consultas (REDATAM)

Entonces, la tasa de crecimiento sectorial promedio para actividades de apoyo a la enseñanza en el cantón Ibarra es del 0,40%, lo cual permite deducir que existen reducidos establecimientos que brindan estos servicios.

3.1.6.3 Servicios de atención integral

El Ministerio de Inclusión Económica y Social a través de un grupo de profesionales especializados, brinda atención integral para grupos de atención prioritaria en condiciones de pobreza y pobreza extrema, a través de Centros diurnos de Desarrollo Integral para personas con discapacidad. El objetivo primordial de estos establecimientos de carácter público es velar siempre por el bienestar de estas personas, ayudándole a desarrollar sus habilidades, así como también la mejora del nivel de autonomía y participación activa dentro del núcleo familiar (Ministerio de Inclusión Económica y Social- MIES, 2018).

3.2 Análisis de la información

Una vez desarrolladas las diferentes variables con sus respectivos indicadores, se procede a analizar la información que aporta a la presente investigación, agrupándola en una matriz AOOD (Aliados, Oponentes, Oportunidades y Riesgos).

Tabla 13
Matriz AOOD (Aliados, Oponentes, Oportunidades y Riesgos)

ALIADOS		OPONENTES	
Elevado número de empresas que se dedican al comercio al por mayor y menor, en donde se pueden adquirir gran variedad de productos.		A nivel cantonal no existe un establecimiento que provea instrumentos que permitan prestar el servicio.	
Vías de acceso en buen estado, mismas que facilitan el traslado de un lugar a otro.			
La amplia cobertura de servicios básicos en el cantón Ibarra favorece la creación de nuevos emprendimientos.			
Establecimientos de educación superior que gradúa profesionales que aportan a la unidad económica que se pretende crear.			
Instituciones financieras que facilitan créditos para emprendimientos.			
OPORTUNIDADES		RIESGOS	
La normatividad ecuatoriana permite y da importancia a la educación inclusiva.		Unidades de apoyo para toda la comunidad educativa de manera gratuita.	
Mayor participación de profesionales de género femenino en el mercado laboral.		Servicios integrales que ofrecen los diferentes Ministerios para personas con discapacidad sin costo.	
Número reducido de instituciones educativas especiales que brindan servicios a personas con discapacidad.			
Aglomeración de estudiantes en el Sistema educativo regular, impide al docente brindar una enseñanza más personalizada.			
Leve crecimiento de establecimientos que ofrecen servicios de apoyo a la enseñanza.			

Fuente: Investigación Directa

3.3 Conclusión diagnóstica

Concluido el análisis diagnóstico se pueden identificar los siguientes aspectos:

La capital imbabureña se caracteriza por su variedad de actividades económicas que se han ido desarrollando paulatinamente, entre ellas se encuentra el comercio al por mayor y menor que pertenece al sector servicios, mismo que se encuentra en constante crecimiento (ver tabla 6). Dentro de esta actividad se pueden encontrar empresas que se dedican a la venta de muebles, equipos y suministros de oficina, así como también artículos tecnológicos como son computadoras, impresoras y equipo de seguridad indispensables para la puesta en marcha del nuevo centro psicopedagógico. Sin embargo, Ibarra no cuenta con un establecimiento que facilite la adquisición de instrumentos de evaluación, como son los test psicopedagógicos por lo que necesariamente se debe trasladar a la ciudad de Quito para su respectiva compra.

Cabe mencionar que uno de los aspectos que facilita el comercio de bienes y servicios entre parroquias, cantones y provincias es tener vías de acceso en buen estado, pues la ubicación estratégica del cantón Ibarra ha permitido que este pueda contar con carreteras de primer y segundo orden, mismas que ayudan a que las personas optimicen su tiempo al momento de trasladarse a su lugar de trabajo, de estudios, compras en supermercados o en búsqueda de profesionales que brinden estrategias de apoyo extracurricular para sus hijos.

El cantón Ibarra cuenta también con una amplia cobertura de servicios básicos en lo que respecta a agua potable, energía eléctrica y alcantarillado, principalmente en la cabecera cantonal (ver tabla 3). Esta situación favorece significativamente a la creación de un nuevo negocio direccionado a la prestación de servicios psicopedagógicos para personas con discapacidad.

En lo referente a educación, en la ciudad blanca existen establecimientos de educación superior, entre los que sobresale la Universidad Técnica del Norte que es de carácter público,

la cual gradúa un promedio anual de 20 profesionales en la rama de psicopedagogía, mismos que se podrían considerar como mano de obra calificada para la presente propuesta. Además, esta institución incluyó en su oferta académica para posgrado una Maestría en Educación (Mención: Atención Inclusiva a las necesidades educativas especiales) en donde se encuentran preparándose personas realmente capaces de mejorar las capacidades de las personas con diferentes necesidades educativas y que también podrían aportar en el nuevo centro psicopedagógico.

Adicionalmente, como aliado de este proyecto están las instituciones financieras que apoyan incondicionalmente a los emprendimientos que necesiten créditos para el inicio de sus actividades, tal es el caso de BanEcuador, mismo que opera a nivel nacional y presenta a sus clientes una cartera de servicios de acuerdo a sus necesidades. En este caso, el proyecto tendría un porcentaje de financiamiento al no contar con suficientes recursos propios por parte del emprendedor.

Dentro de las oportunidades que presenta el entorno para el proyecto es, que las autoridades de los diferentes ámbitos han visto necesario normar los derechos de toda la población, haciendo énfasis en la educación inclusiva. En este sentido, las leyes que se pueden mencionar son: Plan Nacional de Desarrollo, Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Discapacidades, Ley de Educación Intercultural y su reglamento, así como también una Ordenanza que garantiza y regula el funcionamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de Derechos en Ibarra.

En la lucha por la igualdad de derechos y oportunidades, también existen leyes a nivel nacional para que tanto el hombre como la mujer tengan facilidad para insertarse dentro del mercado laboral, pues la Organización de las Naciones Unidas manifiesta que existe un porcentaje de participación laboral femenina del 56,4% en el Ecuador. Quien se encargaba al

100% de la atención y cuidado de sus hijos en el hogar, ahora tiene otras ocupaciones y es por ello que en la actualidad buscan personal profesional y especializado quienes les brinden estos servicios, principalmente aquellos padres de familia que tienen menores con discapacidad.

Otro factor a aprovechar es que Ibarra únicamente cuenta con dos instituciones de educación especial como es la Unidad Educativa Especial Ibarra y la Unidad Educativa de Sordos, en donde los estudiantes con discapacidad grave pueden educarse. Mientras que, aquellas personas que son susceptibles de inclusión son matriculados en instituciones regulares, en donde existe una sobrepoblación de alumnos lo que dificulta el trabajo docente, pues los maestros no disponen de tiempo suficiente para atender las diferentes necesidades educativas que se presentan en el aula. Es por ello, que los estudiantes con discapacidad necesitan apoyo extracurricular para poder fortalecer sus capacidades.

Finalmente, los establecimientos que se dedican a brindar servicios de apoyo a la enseñanza son muy escasos (ver tabla 12), por lo que el nuevo centro psicopedagógico tendrá mayor ventaja de crecer y acoger a mayor cantidad de personas que solicitan estos servicios. Sin embargo, hay que tener en cuenta que tanto el Ministerio de Educación como el Ministerio de Inclusión Económica y Social actualmente brindan servicios para personas con discapacidad, entre ellos sobresale la atención psicopedagógica que proporcionan las diferentes Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión a nivel nacional y de manera gratuita a toda la comunidad educativa (docentes, estudiantes y padres de familia). Mientras que el MIES brinda atención integral, pero únicamente a personas en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

En base a lo todo lo mencionado anteriormente, se puede deducir que el estudio de factibilidad de un centro psicopedagógico para personas con discapacidad es pertinente desarrollarlo.

CAPÍTULO IV

4. PROPUESTA

Introducción

El desarrollo de este capítulo se encuentra enmarcado en cuatro estudios fundamentales para el proyecto como son: estudio de mercado, técnico, financiero y organizacional, con el fin de conocer la factibilidad del proyecto.

La realización del estudio de mercado tiene como objetivo recolectar características relevantes del mercado potencial a la que se pretende dirigir, con la finalidad de conocer sus necesidades gustos y preferencias y en base a ello establecer estrategias de marketing.

Partiendo del estudio de mercado y conociendo ya la demanda efectiva se procede a desarrollar el estudio técnico que consiste en establecer la macro y micro localización del proyecto, el capital humano necesario para poner en marcha la prestación del servicio y la inversión total requerida para iniciar con la actividad económica.

Seguidamente se estructura el estudio financiero, el cual tiene como objetivo fundamental el recabar todos los rubros en los que se incurre en el proyecto, mismos que sirven para elaborar los estados financieros y evaluar su viabilidad a través de indicadores financieros.

Finalmente, se procede a diseñar el estudio organizacional, el cual inicia con la definición del nombre o razón social de la empresa, luego se establecen los elementos de la planificación estratégica como es misión, visión, objetivos, valores, políticas y la estructura orgánica indispensable para la definición de funciones y cargos para determinar el número de colaboradores que requiere la organización.

Objetivos

Objetivo General

Evaluar la factibilidad del proyecto a través de la elaboración de los estudios de mercado, técnico, financiero y organizacional.

Objetivos Específicos

- Desarrollar el estudio de mercado con el fin de recolectar información necesaria para identificar la demanda potencial y la oferta existente para el presente proyecto, mismos que sirven para determinar la demanda insatisfecha y establecer estrategias de marketing efectivas en lo que se refiere a: producto, precio, plaza y promoción.
- Determinar la viabilidad técnica mediante la identificación del tamaño del proyecto, su localización y lo relacionado con la ingeniería del mismo, con el fin de conocer el valor de las inversiones, costos del servicio y el capital de trabajo necesario para la puesta en marcha del negocio, tomando en cuenta el uso eficiente de los recursos.
- Evaluar la información económica- financiera recolectada a través de indicadores financieros.
- Diseñar la estructura organizacional en base a las necesidades específicas del proyecto.

4.1 Estudio de mercado

Se realiza el estudio de mercado para conocer más a fondo las necesidades, gustos y preferencias del mercado al cual se pretende brindar el servicio, pues son ellos la clave principal para el éxito o fracaso de un negocio. Para ello, se inicia con la identificación del servicio a ofertar, la población objetivo y determinación de la muestra, para la posterior aplicación de la encuesta, misma que sirve para recolectar información acerca de la competencia, así como también datos necesarios para el marketing mix y principalmente sobre el comportamiento de los consumidores.

También se recurrió a la aplicación de entrevistas a profesionales que se dedican a ofrecer servicios psicopedagógicos en la ciudad de Ibarra como es el centro de Rehabilitación Integral Ibarra N° 4 en lo que respecta al sector público. Además, se visitó a los representantes de establecimientos particulares como son el Centro psicopedagógico Aquarella, la Fundación Arupo y el Centro de Estimulación Terapéutica Psicomotriz Colibrí.

En conclusión, el presente estudio de mercado está direccionado a conocer el grado de aceptación respecto a la creación de un centro psicopedagógico integral especializado en necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad como un apoyo para lograr la autonomía de estas personas, la inclusión y sobre todo su participación activa en los diferentes ámbitos.

4.1.1 Producto a ofertar

La presente propuesta de negocio está direccionada a la prestación del servicio de evaluación e intervención psicopedagógica para estudiantes con discapacidad física, auditiva, visual, intelectual y psicosocial que se encuentran cursando niveles de educación básica, media y bachillerato tanto en instituciones regulares como especiales, mismo que será ofertado en el cantón Ibarra, provincia de Imbabura.

4.1.2 Segmentación de mercado

4.1.2.1 Variables de segmentación

La segmentación de mercado permite agrupar a individuos que presentan características y necesidades similares, con el fin de tener una visión clara de a quién van dirigidos nuestros esfuerzos en cuanto a estrategias de marketing. En este proyecto se ha tomado en cuenta las siguientes variables para segmentar:

Geográfica: La segmentación de mercado para el presente proyecto se enfoca en los sectores urbanos y rurales del cantón Ibarra provincia de Imbabura, perteneciente al estado ecuatoriano.

Demográfica: La presente idea de negocio se encuentra direccionada a cubrir una necesidad latente de todas las personas con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad del cantón Ibarra, tanto hombres como mujeres que están estudiando en educación básica, media y bachillerato.

Psicográfica: Al ser un servicio psicopedagógico necesario para mejorar y lograr la independencia de las personas con discapacidad en los diferentes ámbitos, principalmente en el educativo, se enfoca en la satisfacción de esta necesidad, sin importar el nivel de ingresos que posea el padre de familia o quienes los representan y apoyan económicamente.

Tabla 14
Segmentación de mercado de personas con discapacidad

Segmentación geográfica	%	Número
País: Ecuador	100%	455.829
Provincia: Imbabura	3%	12.914
Cantón Ibarra	46%	5.961
R1. 5961 personas con discapacidad del cantón Ibarra		
Segmentación geográfica	%	Número
Estudiantes con discapacidad en educación básica, media y bachillerato	5%	275
R2. 275 estudiantes con discapacidad que asisten a instituciones regulares y especiales del cantón Ibarra		
Segmentación psicográfica	%	Número
R3. Padres de familia de estudiantes con discapacidad de cualquier estrato	5%	275

Fuente: CONADIS, 2019

4.1.3 Mercado meta

Luego de haber analizado las variables, se establece que la población objetivo para esta investigación son los padres de familia con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad que se encuentran cursando años escolares en educación básica, media y bachillerato en las instituciones educativas especiales y regulares del cantón Ibarra, que corresponden a 275 personas de toda clase social.

4.1.4 Cálculo de la muestra

Con el fin de optimizar tiempo y recursos se extrajo la muestra a la cual se aplicó el instrumento de recolección de datos (encuesta), extrayendo así información de fuentes primarias que sirvió para determinar la demanda potencial. La fórmula aplicada es la siguiente, en la cual también se toma en cuenta un porcentaje mínimo de error:

$$n = \frac{z^2 PQN}{e^2(N - 1) + z^2 PQ}$$
$$n = \frac{1,96^2(0,50)(0,50)(275)}{0,05^2(275 - 1) + 1,96^2(0,50)(0,50)}$$
$$n = \frac{264,11}{1,6454}$$
$$n = 160 \text{ personas}$$

Cabe mencionar que las 160 encuestas fueron aplicadas a los padres de familia de los estudiantes con discapacidad, ya que son ellos quienes están a cargo de su cuidado y bienestar, además de solventar económicamente las necesidades de sus hijos.

4.1.5 Variables para analizar

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLE	INDICADOR	TÉCNICA
Desarrollar el estudio de mercado con el fin de recolectar información necesaria para identificar la demanda potencial y la oferta existente para el presente proyecto, mismos que sirven para determinar la demanda insatisfecha y establecer estrategias de marketing efectivas en lo que se refiere a: producto, precio, plaza y promoción.	Conocer la demanda existente en lo que respecta a servicios psicopedagógicos en el cantón Ibarra.	Demanda	Perfil del cliente Frecuencia de asistencia a terapias Lugares a los que recurren	Encuesta
	Identificar la situación actual en cuanto a posibles competidores dentro del entorno en donde se pretende emprender.	Oferta	Servicios que ofrece Precios por servicio Número de colaboradores en su negocio Mercado al cual atienden Número de clientes actuales	Entrevista
	Conocer las preferencias del consumidor al momento de elegir un centro psicopedagógico para su hijo.	Producto	Características del servicio que necesita: Atención profesional y especializada Instalaciones Precio Ubicación Parqueadero	Encuesta
	Analizar la dinámica de precios en el mercado, así como también la disposición a pagar por parte del cliente.	Precio	Precio que el cliente está dispuesto a pagar	Encuesta
	Determinar el medio de comunicación preferido por el consumidor para informarse.	Promoción	Medios de comunicación más utilizados por los clientes para informarse.	Encuesta

4.1.6 Análisis e interpretación de resultados

En primera instancia se presentan los resultados obtenidos en la encuesta, pues para la recolección de datos se realizó un acercamiento directo con los rectores encargados de siete instituciones educativas de la ciudad de Ibarra (dos especiales y cinco regulares) quienes autorizaron que el profesional encargado del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) localice a los estudiantes con discapacidad en las diferentes aulas de clase para enviarles la encuesta a sus hogares, procedan a ser llenadas por los respectivos tutores legales (mismos que fueron informados oportunamente por el DECE vía telefónica) y sea devuelta en el plazo máximo de dos días, con el fin de optimizar tiempo en la entrega de dicha información al interesado de la investigación.

Los tutores legales de los estudiantes que participaron en la aplicación de la encuesta pertenecen a las siguientes instituciones: Unidad Educativa de Sordos, Instituto de Educación Especial Ibarra, Unidad Educativa Ibarra, Unidad Educativa Teodoro Gómez de la Torre, Unidad Educativa Ciudad de Ibarra, Unidad Educativa Víctor Manuel Guzmán y Unidad Educativa 17 de Julio.

Otro instrumento de recolección de datos aplicado fue la entrevista, en la cual intervinieron profesionales especializados en psicopedagogía y psico-rehabilitación, mismos que desarrollan sus actividades en establecimientos tanto públicos como privados que funcionan dentro de la ciudad de Ibarra. Dentro del primer segmento se visitó a una funcionaria del Centro de Rehabilitación Integral Ibarra N° 4, perteneciente al Ministerio de Salud Pública; mientras que en el segundo se estableció una comunicación con los propietarios del Centro Psicopedagógico Aquarella, Centro Terapéutico Integral Arupo (Fundación Arupo) y Centro Psicomotriz Colibrí, mismos que facilitaron información que aporta positivamente a la presente investigación.

4.1.6.1 Desarrollo de la encuesta

1. ¿Qué tipo de discapacidad presenta su hijo/a?

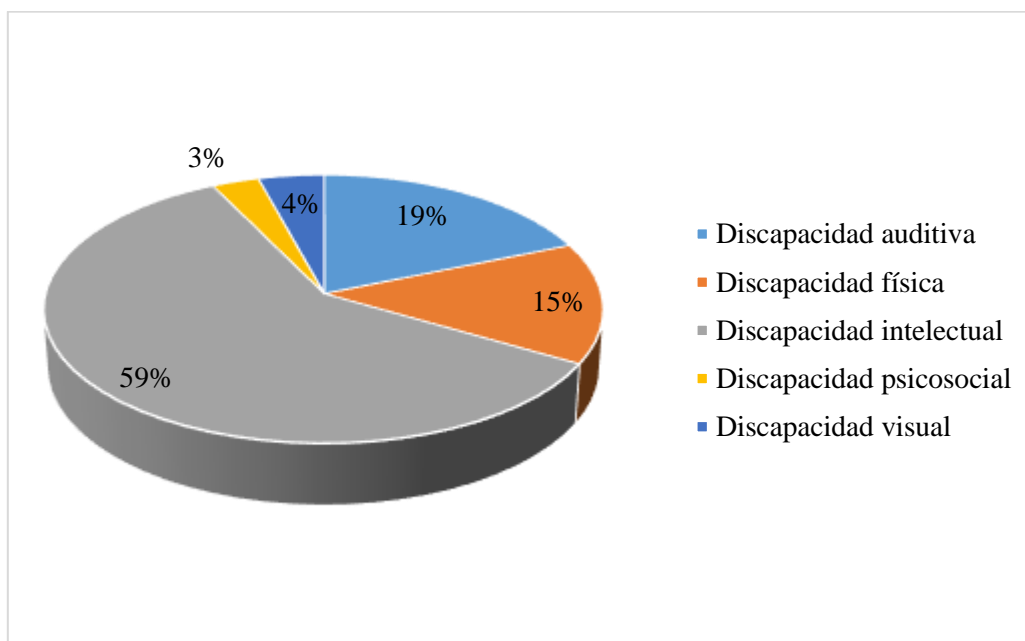


Figura 4. Tipos de discapacidad

Interpretación

Del total de los padres de familia encuestados, el 59% expresa que su hijo/a posee discapacidad intelectual (abarca un mayor número de personas), información que se puede corroborar con los datos proporcionados por el Ministerio de Educación para el período 2017-2018 y que se encuentran publicados en la página oficial del CONADIS, en donde se refleja que en el cantón Ibarra existen 164 estudiantes con este tipo de discapacidad, mismos que se encuentran distribuidos en el sistema educativo regular y especializado, 94 y 70 alumnos respectivamente. Al ser una de las discapacidades más frecuente, la presente propuesta debe englobar una serie de estrategias específicas para lograr mayor rendimiento en el alumno que la posea, sin dejar de dar importancia al resto de personas con discapacidad.

2. ¿Cuál es el grado de discapacidad de su hijo/a?

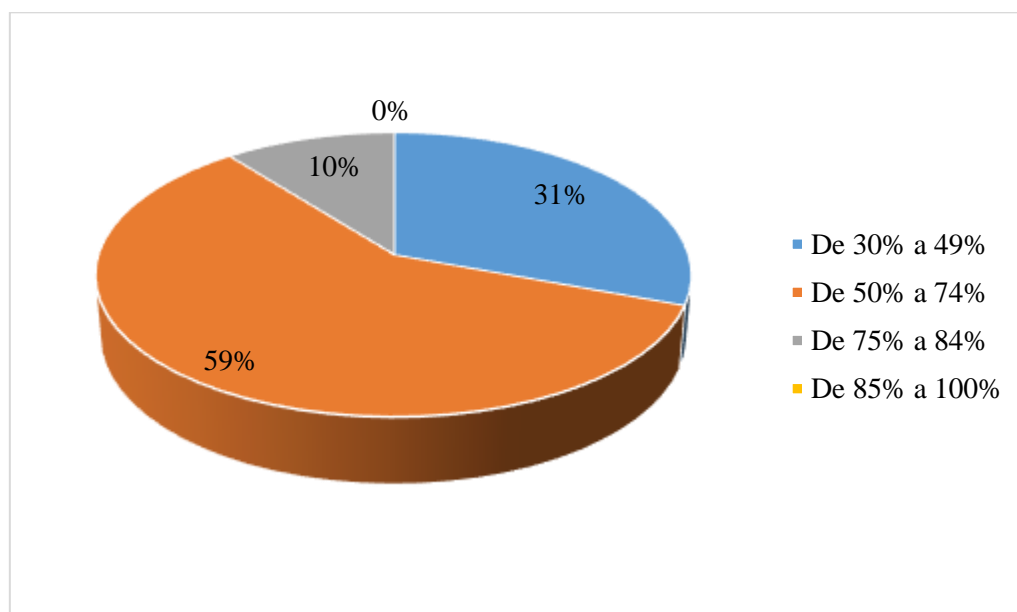


Figura 5. Grado de discapacidad

Interpretación

Los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta reflejan que, el 59% de los padres de familia mencionan que su hijo tiene un nivel de discapacidad de 50% a 74%, rango que es el más representativo respecto a los demás. Este dato aporta de manera significativa al presente proyecto, ya que son aspectos que se deben tomar en cuenta al momento de seleccionar los instrumentos de evaluación y tratamiento psicopedagógico para los diferentes tipos de discapacidad.

3. ¿Considera que los docentes de las unidades educativas están suficientemente capacitados para enseñar a los alumnos tomando en cuenta sus diferentes necesidades?

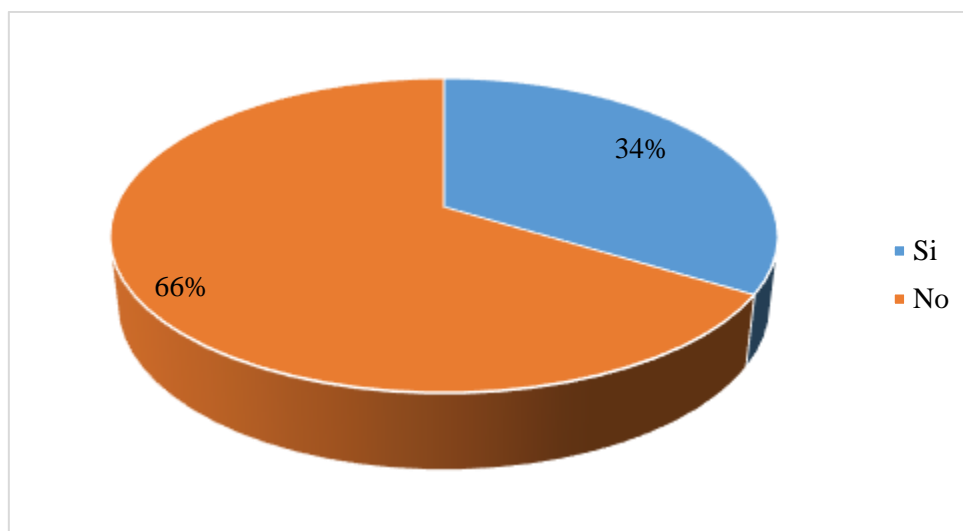


Figura 6. Preparación del docente

Interpretación

La mayoría de los padres de familia encuestados consideran que los docentes a cargo de la enseñanza de sus hijos/as no están suficientemente capacitados para responder de manera progresiva a las diferentes necesidades que presenta el alumnado. Esto podría deberse a que, durante su formación académica no recibieron los suficientes conocimientos en cuanto a la realización de adaptaciones curriculares de acuerdo a los requerimientos de los estudiantes (Blanco, 2005 citado por Arroyo, 2018). Este dato es relevante, ya que podría considerarse a futuro que los maestros también puedan ser nuestros clientes, pues el centro psicopedagógico es un establecimiento que está dirigido a toda la comunidad educativa (docentes, padres de familia y estudiantes).

4. ¿Ha recurrido a profesionales que le brinden atención especializada a su hijo/a que facilite su aprendizaje de acuerdo a su discapacidad?

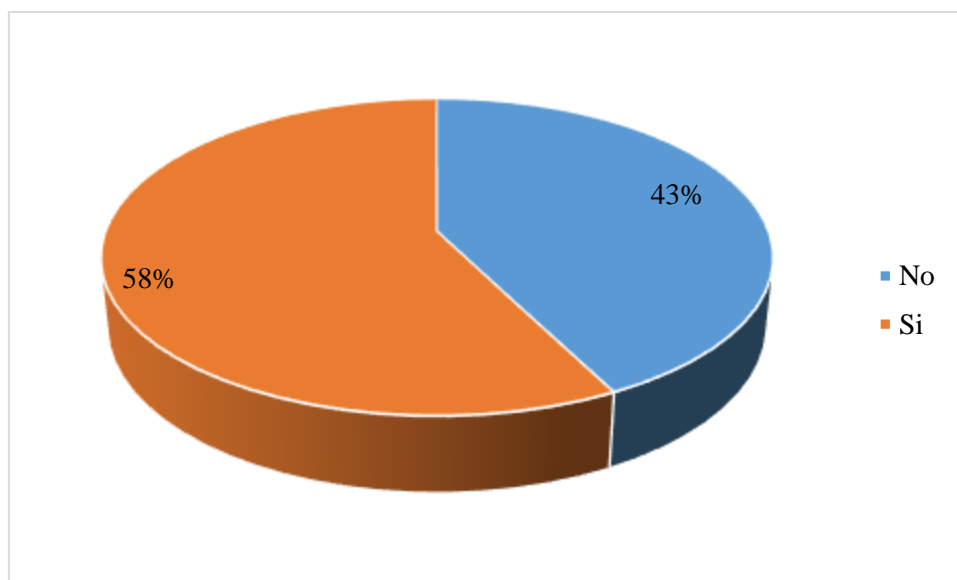


Figura 7. Recurrencia a profesionales que faciliten el aprendizaje

Interpretación

La mayoría de los padres de familia encuestados muestran su interés por la superación de su hijo/a en todos los ámbitos, principalmente en el educativo y es por ello que han recurrido a diferentes lugares para que sean profesionales quienes los atiendan de acuerdo a sus necesidades. Parte de ellos han recurrido a establecimientos particulares y otros han optado por acercarse a instituciones públicas como es el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Centro de Rehabilitación Integral Ibarra N° 4.

Cabe señalar que los establecimientos de gobierno no son considerados competencia para la presente propuesta de negocio, ya que los servicios que brindan no son exclusivamente para personas con discapacidad, sino para la población en general, lo cual evita que la atención sea de manera personalizada.

5. En caso de respuesta afirmativa a la pregunta anterior, ¿estos profesionales pertenecen a algún centro psicopedagógico de la ciudad de Ibarra?

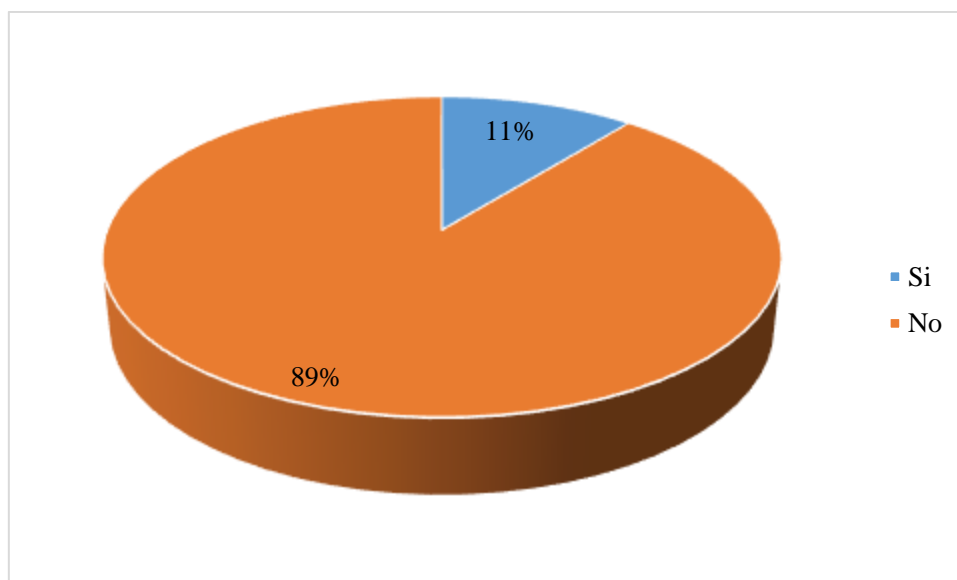


Figura 8. Profesionales que pertenecen a centros psicopedagógicos de Ibarra

Interpretación

De todas las personas que demandan de servicios profesionales de apoyo a la enseñanza para su/s hijo/s, un pequeño porcentaje ha logrado ubicar un centro que brinde atención psicopedagógica en el cantón Ibarra, pues expresan que familiares o conocidos les han recomendado. Esto se debe a que el número de establecimientos que se dedican a ofrecer este servicio es muy reducido a nivel cantonal. Esto permite deducir que la presente propuesta de negocio puede llegar a ser exitosa, ya que los centros que están funcionando actualmente se enfocan principalmente en necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad como es dislexia, discalculia, disgrafía, dificultades de lenguaje, así como también nivelaciones y tareas dirigidas, tal es el caso del centro psicopedagógico Aquarella y el centro psicomotriz Colibrí.

6. ¿Con qué frecuencia asiste su hija/o a estas sesiones?

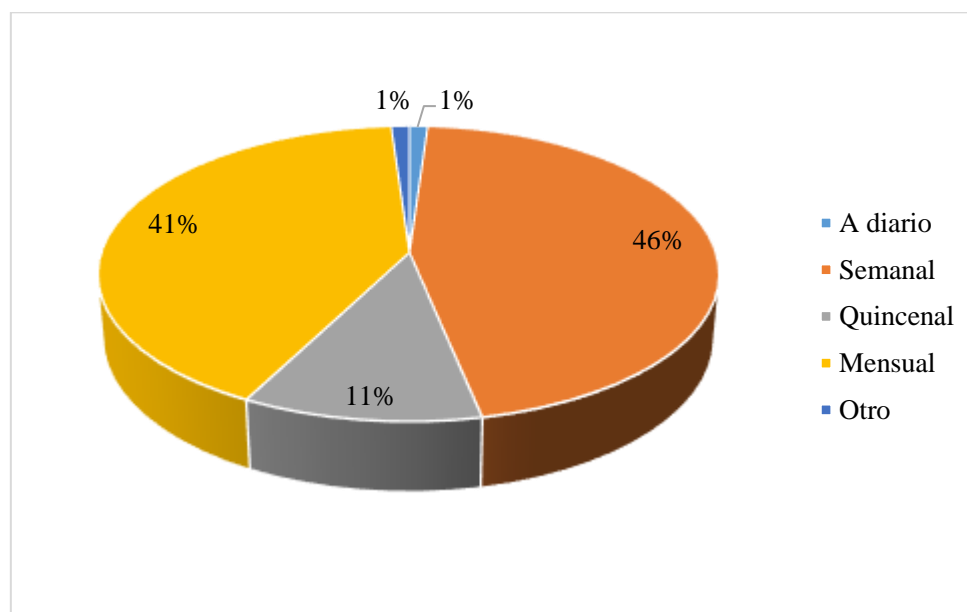


Figura 9. Frecuencia de asistencia a profesionales

Interpretación

La mayoría de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad asisten de manera semanal a sus sesiones, debido a que el servicio es gratuito. Esto se convalidó según la entrevista realizada a la doctora Grace Vinueza funcionaria del Centro de Rehabilitación Integral Ibarra N°4 perteneciente al Ministerio de Salud Pública, quien afirma que los turnos se asignan para que los estudiantes asistan dos días a la semana con una duración de 45 minutos por terapia. Por lo tanto, la frecuencia de sesiones semanal se considera atractivo para efectos de nuestro cargo, debido a que las terapias para estudiantes con discapacidad deben realizarse de manera continua para facilitar la explotación de sus capacidades de manera consecutiva y tener los resultados esperados.

7. ¿Cuál es el costo por sesión que usted paga por este servicio?

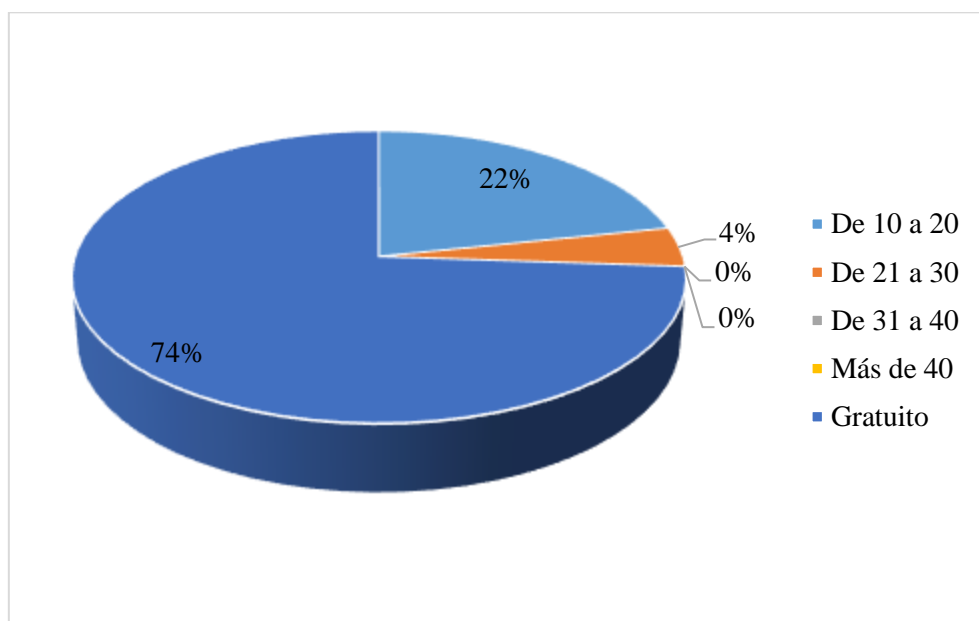


Figura 10. Precio actual por sesión con profesionales

Interpretación

El alto porcentaje de respuestas que se obtuvieron en cuanto a gratuidad es porque existen entidades de carácter público que brindan servicios de salud y apoyo a la educación a las personas con discapacidad, basándose en lo establecido en el capítulo segundo de la Ley Orgánica de Discapacidades (2012), en donde se ampara todos los derechos que tienen este grupo de atención prioritaria, siempre en busca de una mejor calidad de vida para este segmento, además de contribuir al principio global de inclusión.

8. ¿Estaría interesado en que su hijo asista a un centro psicopedagógico integral que ofrezca estrategias de tratamiento a la discapacidad?

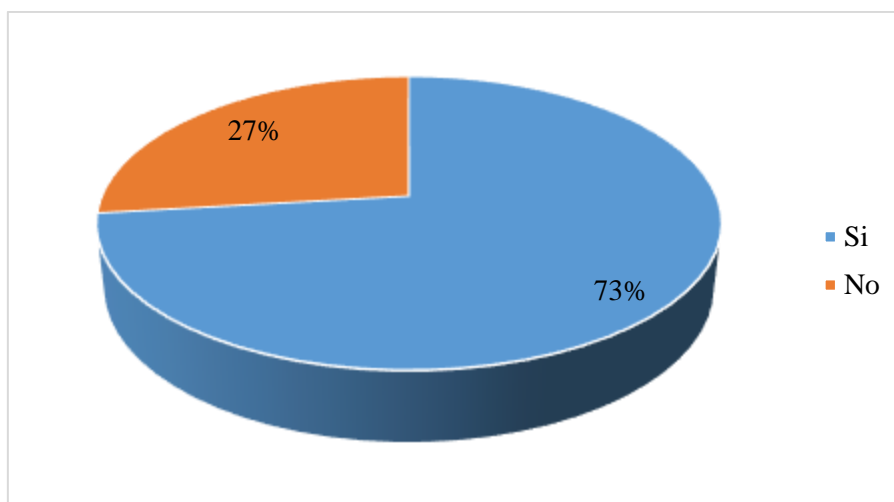


Figura 11. Interés por un centro psicopedagógico para personas con discapacidad en Ibarra

Interpretación

En la encuesta realizada se obtuvo que el 73% de los padres de familia de estudiantes con discapacidad están interesados en ayudar a su hijo a adquirir un mayor nivel de independencia a través de terapias que ofrecería el centro psicopedagógico especializado en este tipo de necesidades. Pues la población encuestada expresa que las instituciones educativas no cuentan con el personal suficiente para brindar apoyo psicopedagógico a todos los menores que necesitan de este servicio, ya que también deben atender a estudiantes con necesidades educativas no asociadas a la discapacidad a través del equipo que conforma el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE).

A pesar que en el inciso f del artículo 7 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural se establece que todos los estudiantes tienen derecho a “recibir apoyo pedagógico y tutorías académicas de acuerdo con sus necesidades” en base al principio de inclusión y equidad social, se evidencia que es una tarea difícil de alcanzar dentro de los establecimientos educativos.

9. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por cada sesión?

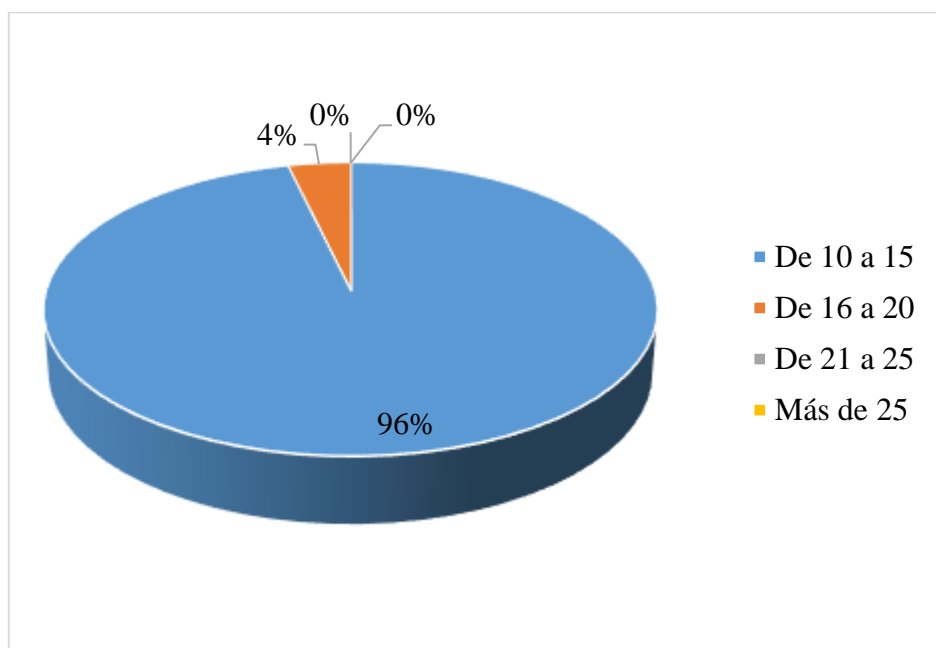


Figura 12. Disposición a pagar por sesión

Interpretación

Del total de personas que están interesadas en la creación del centro psicopedagógico para personas con discapacidad, el 96% expresa que su capacidad de pago es de 10 a 15 dólares por cada vez que asista su hijo a las terapias, pues es un monto que no afectaría significativamente a los ingresos familiares. Calculando un promedio entre estos dos valores se establece el precio de 12,50 dólares por cada sesión. Este valor se encuentra entre los montos que se establece el INEC para la canasta vital en la región Sierra en el mes de abril del 2019 en lo que respecta al cuidado de la salud (\$25,87) y educación (\$18,79).

10. Califíque del 1 al 5, siendo 5 el más importante y 1 el menos importante, los siguientes criterios que usted considera principales al momento de escoger un centro psicopedagógico para su/s hijo/s.

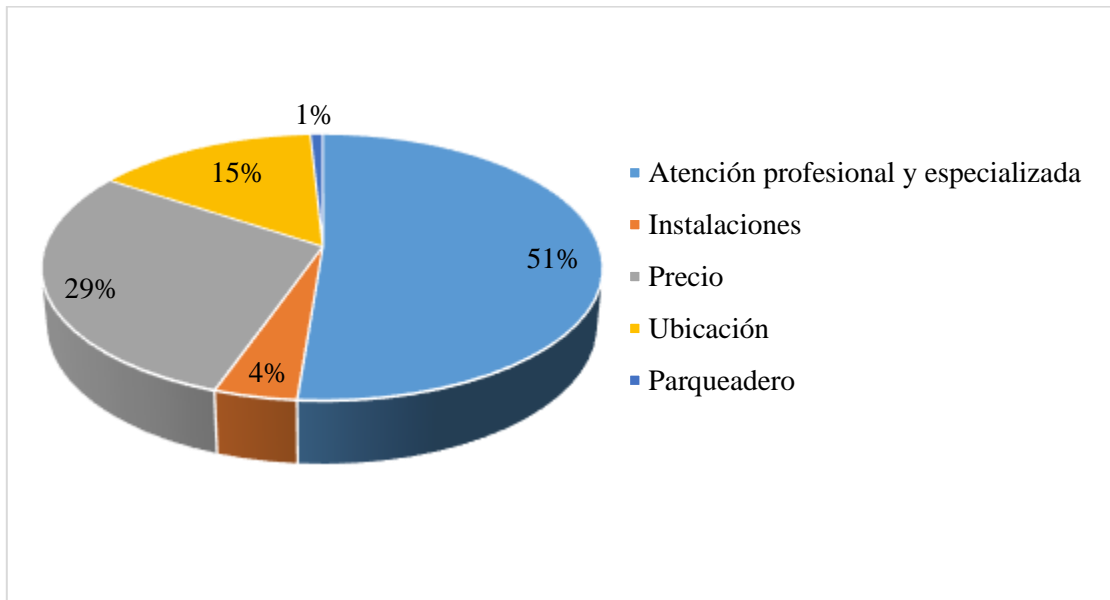


Figura 13. Criterios relevantes para la elección de un centro psicopedagógico

Interpretación

La población que estuvo sujeta a la aplicación de la encuesta supo manifestar que el criterio más importante al momento de escoger un centro psicopedagógico para su hijo es la atención profesional y especializada, mismo que también se menciona como un derecho de las personas con discapacidad en el artículo 47 de la Constitución de la República del Ecuador, 2008. Seguidamente consideran que el precio es también importante, ya que, si no disponen de recursos económicos, es difícil solventar el pago de servicios particulares, pues a pesar de tener la necesidad de acudir a profesionales especializados el dinero es considerado un factor que influye al momento de adquirir un bien o servicio.

11. ¿En qué sector le gustaría que se encuentre ubicado el centro?

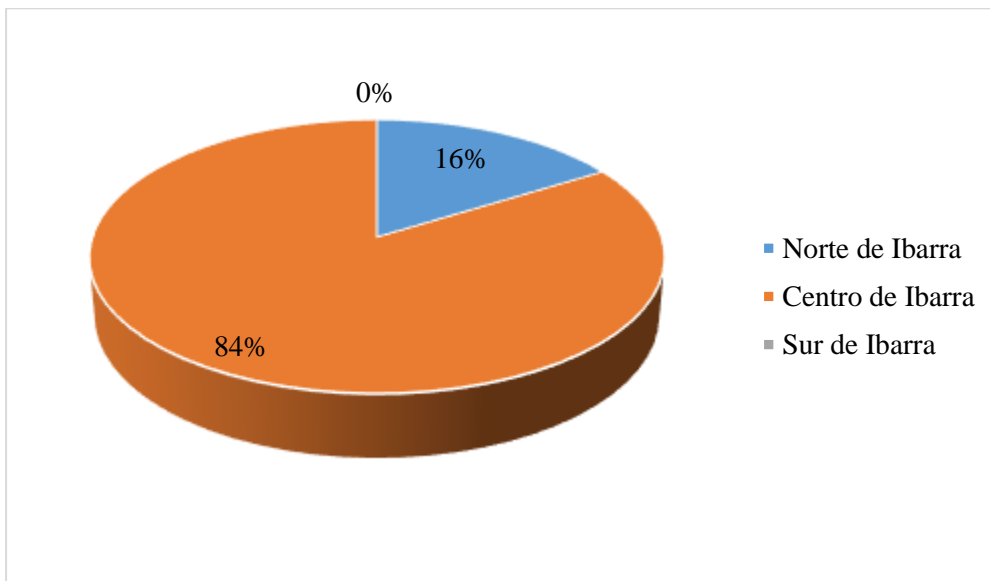


Figura 14. Ubicación estratégica del centro psicopedagógico

Interpretación

En base a los datos obtenidos de la encuesta, se puede evidenciar que los padres de familia consideran que la mejor ubicación para el centro psicopedagógico es el centro de Ibarra, ya que de esta manera estaría cerca de las instituciones educativas de sus hijos. Además, de que se considera que el casco de la ciudad es estratégico para emprender negocios de cualquier índole, ya que existe mayor afluencia del público, cuenta con vías de acceso tanto de entrada como de salida, y esta área se encuentra habitada por una gran cantidad de personas quienes pueden convertirse en nuestros clientes.

Entonces, la ubicación del proyecto sería en el centro de la ciudad, pues es la localización que los consumidores han seleccionado para su mayor comodidad y facilidad al momento de trasladarse de sus hogares hacia el establecimiento.

12. ¿Por qué medio de comunicación le gustaría informarse sobre estos servicios?

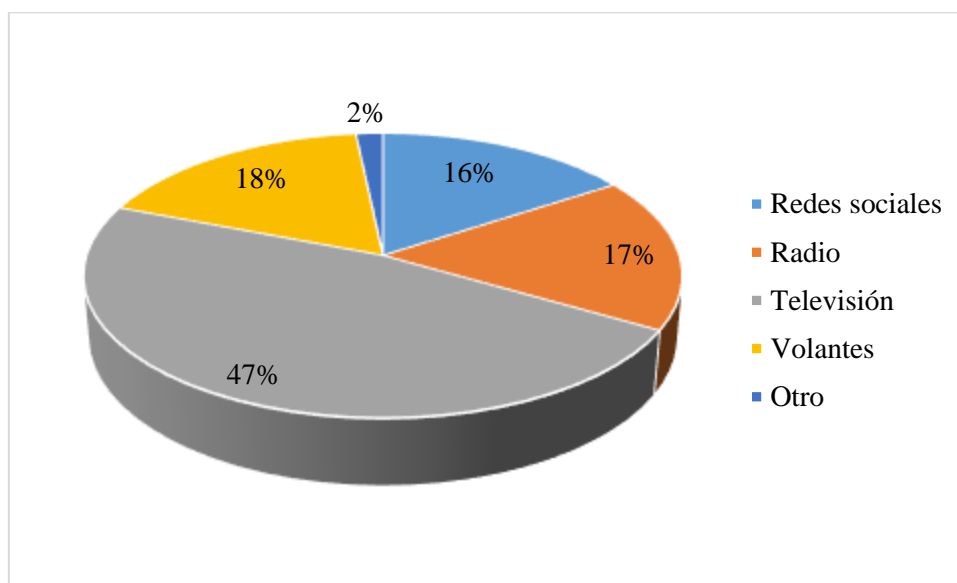


Figura 15. Medios de comunicación más utilizados

Interpretación

Las personas interesadas en el servicio que ofrecería el centro psicopedagógico mencionan que el medio por el cual les gustaría informarse es la televisión, pues este medio es considerado por la audiencia televisiva ecuatoriana como un instrumento de información, así como también como espacios de encuentro con la localidad debido a que son plataformas que dan cabida a sus pensamientos y ayudan a la divulgación de servicios sociales necesarios y de interés para la comunidad. Pues el 45% de la población ecuatoriana mira televisión a diario para informarse de cualquier acontecimiento tanto nacional como internacional (Ordóñez, Suing, Barraqueta, & Ortiz, 2017).

Es por ello que, el nuevo emprendimiento debería invertir en publicidad por medio de la televisión, pues los representantes legales de los estudiantes con discapacidad de la ciudad de Ibarra consideran que es el mejor medio para conocer las características del servicio psicopedagógico y la ubicación del establecimiento.

Conclusión general de la aplicación de la encuesta

La aplicación de la encuesta ha permitido obtener resultados positivos para la presente investigación, ya que los padres de familia que tienen estudiantes con discapacidad muestran interés en la superación de los menores tanto a nivel personal como educativo y es por ello que han acudido a profesionales que les brinden atención especializada de acuerdo a sus necesidades, ya sea en instituciones públicas como son el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Centro de Rehabilitación Integral Ibarra N° 4, así como también en establecimientos particulares tales como clínicas, consultorios o centros privados.

Sin embargo, ante el número reducido de emprendimientos que brindan servicios de apoyo extracurricular para estudiantes con discapacidad en el cantón Ibarra, el 73% de los padres de familia encuestados muestran interés en que su hijo asista a un nuevo centro psicopedagógico que ofrezca estrategias que ayuden al menor a fortalecer sus capacidades tomando en cuenta sus limitaciones. También se pudo constatar en la pregunta 9 de la encuesta que existe una disposición a pagar entre 10 y 15 dólares por cada terapia que recibiría el menor.

Adicionalmente, la propuesta del centro psicopedagógico al ser integral está direccionada a ofrecer servicios a toda la comunidad educativa como son estudiantes, docentes y padres de familia. En este aspecto, también se pudo recolectar información en donde se asume que los docentes no están suficientemente preparados para enseñar a los alumnos tomando en cuenta sus diferentes necesidades, es por ello que a futuro también se podrían considerar nuestros clientes.

Es así que, la población objeto de estudio para la presente investigación manifestó que, al momento de elegir un establecimiento idóneo para que sus hijos asistan toman en consideración una variedad de criterios, tales como: la atención profesional y especializada, el precio que se debe cancelar por cada sesión, su ubicación exacta y las instalaciones con las que cuenta el local.

4.1.6.2 Desarrollo de entrevistas



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
GUÍA DE ENTREVISTA SOBRE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Introducción

El objetivo de la entrevista es conocer el nivel de importancia que tiene la atención psicopedagógica para estudiantes con discapacidad, desde el punto de vista profesional.

Fecha: 29/05/2019

Hora de inicio: 18H00

Hora de finalización: 18H30

Dirección: Chaltura, calle Gonzáles Suárez sector el Vergel

Entrevistado (a): Angelita Gabriela Arroyo Limaico

Profesión: Psicóloga Educativa

Edad: 32 años

Cuestionario

1. ¿Cómo pueden contribuir los padres de familia al desarrollo de sus hijos con discapacidad?

Ellos generalmente tienden a sobreprotegerles a sus hijos por el hecho de tener discapacidad, es por ello que se debe trabajar en ese aspecto y que los padres de familia puedan ayudar a sus hijos a ser funcionales para la sociedad y aprendan a valerse por sí mismos, ya que como sabemos los padres no duran para siempre.

2. ¿Cuál es su opinión acerca del apoyo psicopedagógico que reciben los estudiantes con discapacidad dentro de las instituciones educativas?

Considero que es de gran ayuda para este grupo de atención prioritaria, pues son ellos quienes necesitan de la aplicación de estrategias que mejoren su calidad de vida y su ámbito educativo. Sin embargo, este apoyo dentro de las instituciones educativas no es suficiente, debido a que el DECE es el encargado de atender todo tipo de necesidades educativas asociadas y no asociadas a la discapacidad, por lo que se torna difícil una atención al 100%.

3. ¿Considera usted que los estudiantes con discapacidad necesitan apoyo extracurricular que fortalezca sus capacidades?

Si, porque en las instituciones educativas no logran dotarles de conocimientos de manera inclusiva, pues los docentes no están 100% preparados para responder a las diferentes necesidades suscitadas dentro del aula, además de que intervienen factores limitantes como la falta de tiempo para realizar adaptaciones curriculares de acuerdo a cada discapacidad.

4. ¿Cuál es la frecuencia que usted recomienda para la intervención psicopedagógica?

Entre más continuas sean las terapias mejores resultados se pueden conseguir. Sin embargo, para la planificación de terapias de cada paciente se debe tomar en cuenta su grado de afectación y las dificultades que presenta luego de efectuada la evaluación.

5. Según su criterio, ¿Cuáles son los beneficios que se pueden obtener a través de la intervención psicopedagógica en estudiantes con discapacidad?

Se podría decir que mediante la intervención se puede ayudar al estudiante a adquirir los conocimientos que no puede hacerlo en el aula, le ayuda a tener un aprendizaje individualizado, también le ayuda a ser más funcional en la vida familiar, en la sociedad, ser más independiente y que se forme un proyecto de vida acorde a las capacidades que él tiene.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
GUÍA DE ENTREVISTA SOBRE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Introducción

El objetivo de la entrevista es conocer la oferta existente en lo que respecta a servicios psicopedagógicos para estudiantes con discapacidad en la ciudad de Ibarra.

Fecha: 30/05/2019

Hora de inicio: 15H00

Hora de finalización: 15H30

Lugar: Centro Integral Psicopedagógico “Aquarella”

Dirección: Josefina Sandoval de Peñaherrera 1-44 y Aurelio Espinosa Polit

Entrevistado (a): Deysi Patricia Martínez Quelal

Edad: 35 años

Cargo: Gerente/ propietaria del centro

Cuestionario

1. ¿Hace cuánto tiempo se creó el centro?

Es un centro nuevo, es decir, no tiene ni siquiera un año.

2. ¿En qué áreas está dividido el establecimiento?

Tenemos el aula de dificultades de aprendizaje, el aula de tareas dirigidas y nivelación, gimnasio de bebés que sirve para la estimulación psicomotriz, aula para psicología clínica y terapia de lenguaje, hay otra que es la sala lúdica, una cocina que sirve para los cursos vacacionales y para capacitaciones tenemos un salón.

3. ¿Qué servicios se pueden encontrar en el centro?

Evaluación, diagnóstico y tratamiento en dificultades del aprendizaje (dislexia, discalculia y disgrafía), terapia de lenguaje, psicología clínica, nivelaciones y tareas dirigidas, estimulación psicomotriz, estimulación de procesos cognitivos y capacitación a docentes.

4. ¿A qué población están dirigidos sus servicios?

Están niños que tienen dificultades en el aprendizaje asociadas y no a una discapacidad.

5. ¿Atienden necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad?

Si, pero en este momento no contamos con clientes con esas necesidades.

6. ¿Con qué colaboradores cuenta para llevar a cabo sus actividades?

Tengo seis personas que me ayudan aquí. Hay una psicóloga educativa, una psicóloga clínica, dos licenciados en ciencias de la educación, una parvularia y una doctora para terapia de lenguaje.

7. ¿A cuántos niños atiende actualmente?

Estamos con cinco niños.

8. ¿Con que frecuencia recurren a terapia los niños?

Dependiendo del servicio que necesiten, porque para nivelaciones y tareas dirigidas es a diario, pero para los demás servicios se recomienda dos terapias a la semana.

9. ¿Cuál es el precio que tienen que pagar los clientes para evaluación e intervención psicopedagógica?

Para evaluación integral se cobra el valor de ochenta dólares y por cada terapia diez dólares.

10. A nivel cantonal, ¿A quiénes considera su competencia?

Si hay otros centros, está el Colibrí, el Arupo y casa Orquídea con quienes trabajamos conjuntamente.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
GUÍA DE ENTREVISTA SOBRE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Introducción

El objetivo de la entrevista es conocer la oferta existente en lo que respecta a servicios psicopedagógicos para estudiantes con discapacidad en la ciudad de Ibarra.

Fecha: 30/05/2019

Hora de inicio: 17H30

Hora de finalización: 18H00

Lugar: Centro Terapéutico Integral “Arupo”

Dirección: Av. Mariano Acosta y Juan Genaro Jaramillo

Entrevistado (a): María Fernanda Ayala Garzón

Cargo: Administradora

Cuestionario

1. ¿Hace cuánto tiempo se creó el centro?

Nosotros nos creamos hace seis años, seis años como centro terapéutico y cuatro como fundación.

2. ¿En qué áreas está dividido su establecimiento?

Las áreas van de acuerdo a nuestros servicios obviamente.

3. ¿Qué servicios se pueden encontrar en el centro?

Nosotros tenemos los servicios de terapia de lenguaje, terapia física, psicología, neuropsicología, psicopedagogía, terapia ocupacional, estimulación temprana.

4. ¿A qué población están dirigidos sus servicios?

Niños, el 95% de nuestra población son niños.

5. ¿Atienden necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad?

Haber, nosotros trabajamos con problemas neurológicos y del neurodesarrollo.

6. ¿Con qué profesionales cuenta para llevar a cabo sus actividades?

Nosotros somos nueve terapeutas, tres administrativos y nueve médicos.

7. ¿A cuántos pacientes atiende actualmente?

Tenemos 80 niños.

8. ¿Con que frecuencia recurren a terapia los niños?

Los niños vienen de acuerdo a su horario terapéutico. No es que vengan todos los días, sino que depende de la evaluación y diagnóstico.

9. ¿Cuál es el precio que tienen que pagar los clientes para evaluación e intervención psicopedagógica?

La evaluación médico-terapéutica tiene un valor de \$125, independientemente del número de especialistas que evalúen al niño, pero eso determina la neuróloga luego del chequeo, y las terapias \$15. También trabajamos con una ficha socioeconómica en caso de que la familia requiera ayuda para el pago del tratamiento terapéutico.

10. A nivel cantonal, ¿A quiénes considera su competencia?

A nadie, de hecho nosotros somos los únicos que trabajamos con discapacidad a nivel provincia. La verdad, nosotros damos las pautas para los demás centros y somos los únicos que tenemos el área médica y el área terapéutica. Yo tengo todas las especialidades médicas, entonces eso es lo que nos diferencia de los demás, los otros centros lo que tienen son área terapéutica pero no trabajan con especialistas, sino que solo trabajan a través de parvularios.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
GUÍA DE ENTREVISTA SOBRE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Introducción

El objetivo de la entrevista es conocer la oferta existente en lo que respecta a servicios psicopedagógicos para estudiantes con discapacidad en la ciudad de Ibarra.

Fecha: 01/06/2019

Hora de inicio: 16H30

Hora de finalización: 17H00

Lugar: Centro Psicomotriz “Colibrí”

Dirección: Sánchez y Cifuentes 18-71 y José Miguel Leoro

Entrevistado (a): Germán Delgado López

Cargo: Administrador

Edad: 40 años

Cuestionario

1. ¿Hace cuánto tiempo se creó el centro?

Específicamente cinco años aquí en Ibarra.

2. ¿Qué áreas conforman su establecimiento?

Tenemos área pedagógica, área de estimulación, área terapéutica y la otra área es charla para padres y docentes.

3. ¿Qué servicios se pueden encontrar en el centro?

Tenemos estimulación temprana, tareas dirigidas, nivelaciones, apoyos pedagógicos, terapias y estimulación de lenguaje asociadas y no a la discapacidad.

4. ¿A qué población están dirigidos sus servicios?

Principalmente escolares entre los cinco años a catorce años aproximadamente.

6. ¿Con qué colaboradores cuenta para llevar a cabo sus actividades?

Tenemos alrededor de siete personas: estamos psicopedagogos, pedagogos, la directora que es estimuladora temprana y el área administrativa.

7. ¿A cuántos niños atiende actualmente?

Estamos alrededor de 65 niños, solo dos con discapacidad.

8. ¿Con que frecuencia recurren a terapia los niños?

Todos vienen dos veces a la semana, por 45 minutos.

9. ¿Cuál es el precio que tienen que pagar los clientes para evaluación e intervención psicopedagógica?

Para el caso de evaluación integral en donde interviene la parte afectiva, psicomotriz y de aprendizaje cuesta 130 dólares incluido el informe terapéutico, o si es solo una evaluación pedagógica con el respectivo informe tiene un valor de \$35. Mientras que las terapias tienen un precio fijo de \$25 cada una o los padres de familia pueden optar por un paquete de tratamiento.

10. A nivel cantonal, ¿A quiénes considera su competencia?

Como competencia no creo porque cada uno tiene su área específica en la que se desempeña, hay varios centros aquí en Ibarra, pero el segmento que tenemos nosotros y los servicios son diversos a los que las otras ofrecen. No creemos tener una competencia directa.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
GUÍA DE ENTREVISTA SOBRE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Introducción

El objetivo de la entrevista es conocer la frecuencia de atención psicopedagógica para estudiantes con discapacidad en establecimientos públicos.

Fecha: 03/06/2019

Hora de inicio: 14H30

Hora de finalización: 15H00

Lugar: Centro de Rehabilitación Integral Ibarra N° 4

Dirección: Ibarra y Avenida 13 de abril

Entrevistado (a): Grace Vinueza

Cargo: Psico rehabilitadora encargada del área de psicopedagogía

Cuestionario

1. ¿Qué servicios se pueden encontrar en este centro?

Nosotros prestamos servicios de estimulación temprana, trastornos de aprendizaje, dislexia, discalculia, déficit de atención e hiperactividad.

2. ¿A qué población están dirigidos sus servicios?

A toda la población con escasos recursos económicos, principalmente personas con discapacidad, niños con síndrome de down, autismo, parálisis cerebral o retraso mental.

3. Actualmente, ¿A cuántos pacientes atiende?

Tengo un total de 130 personas en atención psicopedagógica.

4. ¿Con que frecuencia recurren a terapia los niños?

Una vez a la semana.

5. ¿Cuál es el tiempo de duración de las terapias?

Media hora.

6. ¿Las terapias son individualizadas?

Debido a la gran cantidad de personas que recurren a este lugar, no dispongo de suficiente tiempo para atender uno por uno a los pacientes, es por eso que atiendo pequeños grupos de 6 a 8 personas.

Conclusión general de resultados de la entrevista

Con el fin de obtener una mejor comprensión sobre la importancia de la atención psicopedagógica para estudiantes con discapacidad, se procedió a realizar entrevistas a profesionales en el área de psicología, psicopedagogía y rehabilitación, quienes emitieron su criterio que aporta significativamente al presente estudio.

Según el criterio de la psicóloga educativa Gabriela Arroyo, quien cursa su carrera de maestría en educación, mención: Atención Inclusiva a las Necesidades Educativas Especiales en la Universidad Técnica del Norte, considera que los servicios psicopedagógicos son de suma importancia para las personas con discapacidad, ya que a partir de estos pueden adquirir un nivel aceptable de independencia, centrándose inicialmente en estrategias para la vida como por ejemplo: usar el dinero, cruzar la calle solos, ir al baño sin depender de otra persona, vestirse, entre otras funciones para seguidamente retroalimentar los temas escolares en los cuales los estudiantes tengan dificultades derivadas a causa de sus limitaciones y la ausencia de capacitaciones a los docentes en educación inclusiva.

También se entrevistó a la directora del Centro Psicopedagógico Integral Aquarella y el director del Centro de Estimulación Terapéutica Psicomotriz Colibrí, quienes concuerdan que las sesiones para apoyo en el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad deben ser constantes, y es por ello que sugieren dos terapias por semana para dicha necesidad. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que estos centros no trabajan actualmente con esta población, sino que se enfocan en otros servicios como es el tratamiento de dislexia, discalculia, disgrafía, nivelaciones y tareas dirigidas.

Mientras tanto, la directora de Fundación Arupo manifestó que su institución es la única que brinda variedad de servicios para personas con discapacidad, pues sus seis años de trayectoria dentro del mercado le ha permitido responder positivamente a las necesidades de

esta población a nivel nacional. Actualmente cuenta con 80 niños, de los cuales 50 reciben atención psicopedagógica.

Finalmente, se resalta que los establecimientos de carácter público están direccionados a la prestación de servicios para toda la población, es por ello que no disponen de tiempo para brindar atención psicopedagógica de manera personalizada a los estudiantes con discapacidad, es por ello que no se considera como competencia para la presente propuesta de negocio.

4.1.7 Demanda potencial

4.1.7.1 Identificación de la demanda

La información primaria se obtuvo de la aplicación de la encuesta, misma que fue estructurada para los padres de familia de los estudiantes con discapacidad de niveles de educación básica, media y bachillerato del cantón Ibarra, tomando una muestra de 160 personas de un total de 275 que representa al mercado meta.

A través de los datos recolectados en la pregunta 8 se evidenció que el 73% (201 padres de familia) del mercado meta está interesado en asistir a un centro psicopedagógico que brinde estrategias que faciliten la explotación de capacidades de las personas con discapacidad. Mientras que en la pregunta 6, se evidenció que la mayor frecuencia con la que asisten a terapia los estudiantes con discapacidad es semanal, por lo que para efectos de nuestro cargo se asume una vez por semana. Sin embargo, hay que tomar en consideración que no todos los alumnos requieren atención permanente, sino que este factor depende del grado de discapacidad que posee el individuo (pregunta 2).

Para el cálculo de la demanda potencial anual por sesiones, es necesario tomar en consideración los datos mencionados anteriormente, operación que se detalla a continuación:

Tabla 15
Demanda potencial anual (sesiones)

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE PERSONAS	SESIONES REQUERIDAS	TOTAL SESIONES
Mercado potencial			
Rango del 30% al 49% (31%)	62	24	1.488
Rango del 50% al 74% (59%)	119	39	4.641
Del 75% en adelante (10%)	20	52	1.040
Total demanda anual	201		7.169

Fuente: Investigación Directa

Como resultado se obtiene que la demanda anual en número de sesiones es de 7.159, valor que se obtiene de la multiplicación entre el número de personas (mercado potencial) por el número de terapias requeridas por el paciente, tomando en cuenta su grado de discapacidad.

4.1.7.2 Proyección de la demanda

Para la proyección de la demanda se consideran cinco años futuros a partir del año cero (2018). En este cálculo se tomó en cuenta la tasa promedio de crecimiento de la población con discapacidad en el cantón Ibarra durante el período 2014-2018.

Tabla 16
Tasa promedio de crecimiento personas con discapacidad del cantón Ibarra

AÑO	POBLACIÓN	% DE CRECIMIENTO
2014	4.585	10,00%
2015	4.880	6,43%
2016	5.157	5,68%
2017	5.523	7,10%
2018	5.952	7,77%
TOTAL		36,98%
PROMEDIO		7,40%

Fuente: CONADIS, 2019

El porcentaje que se debe tomar para el cálculo de la proyección de la demanda anual es de 7,40% el cual representa la tasa promedio de crecimiento poblacional de las personas con discapacidad en el cantón Ibarra, en lo que se refiere a los 5 últimos años.

Tabla 17
Proyección de la demanda potencial en personas y sesiones

AÑO	% DISCAPACIDAD	PROYECCIÓN PERSONAS	SESIONES NECESARIAS	PROYECCIÓN SESIONES
2018	Rango del 30% al 49%	62	24	1488
	Rango del 50% al 74%	119	39	4641
	Del 75% en adelante	20	52	1040
2019	Rango del 30% al 49%	67	24	1608
	Rango del 50% al 74%	128	39	4992
	Del 75% en adelante	21	52	1092
2020	Rango del 30% al 49%	72	24	1728
	Rango del 50% al 74%	137	39	5343
	Del 75% en adelante	23	52	1196
2021	Rango del 30% al 49%	77	24	1848
	Rango del 50% al 74%	147	39	5733
	Del 75% en adelante	25	52	1300
2022	Rango del 30% al 49%	82	24	1968
	Rango del 50% al 74%	158	39	6162
	Del 75% en adelante	27	52	1404
2023	Rango del 30% al 49%	89	24	2136
	Rango del 50% al 74%	170	39	6630
	Del 75% en adelante	29	52	1508

Fuente: Investigación Directa

4.1.8 Oferta

4.1.8.1 Identificación de la oferta

Para la determinación de la oferta se ha realizado un sondeo por la ciudad de Ibarra, con el fin de identificar la competencia directa para la presente propuesta de negocio. Además, a través de la pregunta 4 de la encuesta, los padres de familia de los estudiantes con discapacidad mencionan que asisten a establecimientos de carácter público para que sus hijos reciban apoyo a su proceso de enseñanza, sin embargo, estos no se consideran como competencia, ya que los servicios que reciben de las diferentes instituciones de gobierno no responden en un 100% a las necesidades específicas de cada persona. Mientras que, quien si es considerada como competencia directa es Fundación Arupo, quien lleva 6 años en el mercado, ofreciendo gran variedad de servicios, entre ellos poseen el área de psicopedagogía que atiende necesidades educativas asociadas a la discapacidad y de quien se presenta a continuación su cobertura actual:

Tabla 18
Capacidad de cobertura de la oferta

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	COBERTURA EN PERSONAS
Fundación Arupo Centro Terapéutico Integral	
Rango del 30% al 49%	15
Rango del 50% al 74%	30
Del 75% en adelante	5
TOTAL	50

Fuente: Investigación Directa

4.1.8.2 Proyección de la oferta

Para la proyección de la oferta también se toma en consideración la tasa de crecimiento de personas con discapacidad del cantón Ibarra, misma que se calculó para la proyección de la demanda y es del 7,40%.

Tabla 19
Proyección de la oferta en personas y sesiones

AÑO	% DISCAPACIDAD	PROYECCIÓN PERSONAS	SESIONES NECESARIAS	PROYECCIÓN SESIONES
2018	Rango del 30% al 49%	15	24	360
	Rango del 50% al 74%	30	39	1170
	Del 75% en adelante	5	52	260
2019	Rango del 30% al 49%	16	24	384
	Rango del 50% al 74%	32	39	1248
	Del 75% en adelante	5	52	260
2020	Rango del 30% al 49%	17	24	408
	Rango del 50% al 74%	34	39	1326
	Del 75% en adelante	6	52	312
2021	Rango del 30% al 49%	18	24	432
	Rango del 50% al 74%	37	39	1443
	Del 75% en adelante	6	52	312
2022	Rango del 30% al 49%	19	24	456
	Rango del 50% al 74%	40	39	1560
	Del 75% en adelante	7	52	364
2023	Rango del 30% al 49%	20	24	480
	Rango del 50% al 74%	43	39	1677
	Del 75% en adelante	7	52	364

Fuente: Investigación Directa

4.1.9 Balance demanda- oferta (demanda insatisfecha)

Para este aspecto se toma en cuenta los datos de las proyecciones tanto de oferta como demanda con el fin de conocer la demanda insatisfecha en personas y sesiones, misma que se detalla a continuación:

Tabla 20
Balance demanda- oferta

AÑO	% DISCAPACIDAD	DEMANDA POTENCIAL	OFERTA	DEMANDA INSATISFECHA
2018	Rango del 30% al 49%	1488	360	1128
	Rango del 50% al 74%	4641	1170	3471
	Del 75% en adelante	1040	260	780
2019	Rango del 30% al 49%	1608	384	1224
	Rango del 50% al 74%	4992	1248	3744
	Del 75% en adelante	1092	260	832
2020	Rango del 30% al 49%	1728	408	1320
	Rango del 50% al 74%	5343	1326	4017
	Del 75% en adelante	1196	312	884
2021	Rango del 30% al 49%	1848	432	1416
	Rango del 50% al 74%	5733	1443	4290
	Del 75% en adelante	1300	312	988
2022	Rango del 30% al 49%	1968	456	1512
	Rango del 50% al 74%	6162	1560	4602
	Del 75% en adelante	1404	364	1040
2023	Rango del 30% al 49%	2136	480	1656
	Rango del 50% al 74%	6630	1677	4953
	Del 75% en adelante	1508	364	1144

Fuente: Investigación Directa

Una vez elaborado el balance demanda- oferta, se puede evidenciar claramente que existe una cierta cantidad de personas que no han podido disponer de servicios psicopedagógicos, por lo que dentro del mercado aún existe demanda insatisfecha, la cual se estima cubrir en su totalidad con la presente propuesta de negocio, teniendo como resultado para el primer año de vida del proyecto 5.800 sesiones a satisfacer.

4.1.10 Estrategias de marketing

4.1.10.1 Producto (servicio)

El resultado de la pregunta 10 de la encuesta, muestra claramente que los padres de familia toman como un criterio fundamental la atención profesional y especializada al momento de elegir un centro psicopedagógico que le brinde apoyo para la enseñanza de su hijo con capacidades diferentes. Es por ello que, la presente propuesta de negocio direccionará sus esfuerzos a la satisfacción del cliente, haciendo énfasis en este aspecto, con el fin de brindar un servicio de calidad en lo que respecta a la evaluación y tratamiento (intervención mediante terapias) de necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

4.1.10.2 Precio

Para el análisis de precios se toma en consideración la pregunta 9 de la encuesta aplicada, en donde se obtuvo que el mercado meta estaría dispuesto a pagar un valor promedio de 12,50 dólares por cada vez que asista su hijo a recibir atención psicopedagógica (terapias). Se asume que este valor es accesible para los padres de familia que tienen estudiantes con discapacidad y que necesitan de estos servicios, pues es menor al precio que mantiene la competencia, es decir, Fundación Arupo tiene un valor establecido de 15 dólares por terapia; mientras que, los profesionales que brindan servicios similares a toda la población en general cobran \$25 por cada sesión, tal es el caso del Centro Psicomotriz Colibrí.

Mientras que para evaluación psicopedagógica se establecería un precio de \$75, el cual se considera razonable y al alcance de todo status económico de la población objetivo que tiene hijos que requieren de este proceso. Además, se toma en consideración los precios presentados por la competencia, pues en Fundación Arupo se cobra \$125 por este servicio, el Centro Psicopedagógico Aquarella \$80 y el Centro Psicomotriz Colibrí \$130.

4.1.10.3 Plaza

El centro psicopedagógico tendrá un espacio físico específico en el centro de la ciudad de Ibarra en donde desarrollará su actividad económica, y en el cual todos los profesionales que forman parte del mismo serán los encargados de guiar y atender al cliente durante todo el proceso de evaluación o intervención psicopedagógica.

4.1.10.4 Promoción

En este aspecto, la mayoría de los padres de familia encuestados manifiestan que el medio de comunicación más accesible para informarse sobre este tipo de servicios es la televisión (pregunta 12). Para ello, el canal que estaría a cargo de las transmisiones a nivel regional es RTU, cuyo costo en el primer año sería de \$3.630 por 24 cuñas.

4.1.11 Conclusiones del estudio de mercado

La realización del estudio de mercado aportó para la identificación del mercado meta, el cual está representado por 275 padres de familia de estudiantes con discapacidad que se encuentran cursando educación básica, media o bachillerato en las diferentes instituciones educativas tanto regulares como especiales del cantón Ibarra.

Pese a que todos los estudiantes con discapacidad requieren de apoyo psicopedagógico, únicamente el 73% de los padres de familia encuestados están interesados en que su hijo asista a un establecimiento que le ofrezca estrategias que logren mayor independencia por parte del menor. Este dato multiplicado por el número de sesiones requeridas por cada paciente de acuerdo a su grado de discapacidad, se obtiene una demanda potencial anual de 7.169 terapias.

En lo que respecta a la oferta, se identificó que en el cantón Ibarra existen establecimientos tanto públicos como privados que brindan servicios psicopedagógicos para personas con discapacidad física, intelectual, auditiva, visual y psicosocial. Sin embargo, el único que se considera como competencia para la presente propuesta de negocio es Fundación Arupo, ya

que se direcciona específicamente a personas con este tipo de necesidades. Actualmente cuenta con 50 pacientes en el área psicopedagógica con afectaciones leve, moderada y severa, quienes asisten de acuerdo a su horario terapéutico, cubriendo un total de 1.790 sesiones al año.

Los datos mencionados anteriormente sobre oferta y demanda son importantes, ya que son aquellos que sirven como base para las respectivas proyecciones y el cálculo de la demanda insatisfecha. El presente proyecto estima cubrir el 100% de estudiantes con discapacidad que no están siendo satisfechos, lo cual representa un total de 5.800 sesiones durante el primer año (2019), cuyo precio por cada terapia será de \$12,50.

Se puede concluir que la presente propuesta de negocio se establece como respuesta a las necesidades de los estudiantes con discapacidad que requieren de apoyos extracurriculares, con el fin de mejorar su nivel de conocimientos educativos tomando en cuenta sus limitaciones, además de fortalecer sus habilidades para el desarrollo de actividades diarias en lo que respecta a alimentación, vestido, aseo, entre otros. Todo esto se puede lograr a través de la intervención psicopedagógica con profesionales especializados con los que contaría el centro.

4.2 Estudio Técnico

Introducción

El estudio técnico permite analizar la disponibilidad de recursos para poder ofertar un bien o servicio, tomando en consideración la localización del proyecto a nivel macro y micro, así como también su tamaño óptimo y su ingeniería, es decir, se enfoca en determinar los costos de inversión y de operación necesarios para poner en marcha el emprendimiento, así como también el capital de trabajo requerido.

Objetivo

Determinar la viabilidad técnica mediante la identificación del tamaño del proyecto, su localización y lo relacionado con la ingeniería del mismo, con el fin de conocer el valor de las

inversiones, costos del servicio y el capital de trabajo necesario para la puesta en marcha del negocio, tomando en cuenta el uso eficiente de los recursos.

4.2.1 Localización del proyecto

4.2.1.1 Macrolocalización

La localización a nivel macro del presente proyecto es la provincia de Imbabura, también conocida como la provincia de los lagos, perteneciente al estado ecuatoriano.



Figura 16. Macrolocalización del proyecto. Tomado de Ecuador Noticias

El centro psicopedagógico estará ubicado en el territorio imbabureño (cantón Ibarra), debido a que esta cuenta con las condiciones apropiadas para poner en marcha esta actividad económica.

4.2.1.2 Microlocalización

Para establecer la dirección exacta del centro psicopedagógico se recurre al uso de una tabla denominada método del ranking de factores, el cual consiste en establecer los elementos más relevantes para seguidamente asignarles porcentajes de acuerdo al nivel de importancia que considere el emprendedor y finalmente ser multiplicadas por las calificaciones dadas a cada una de las alternativas de localización.

4.2.1.2.1 Ubicación estratégica

Para la prestación de los servicios psicopedagógicos para personas con discapacidad se necesita de un lugar tranquilo en donde no exista exceso de ruido ni tránsito vehicular, pues los profesionales deben tener un alto nivel de concentración al momento de atender al cliente.

También se debe tomar en consideración que la localización exacta del centro no tenga aglomeración de otras actividades económicas, sino más bien parques o espacios de diversión a su alrededor.

4.2.1.2.2 Profesionales especializados

Un elemento relevante al momento de establecer la ubicación exacta de la presente propuesta de negocio es que dentro del entorno existan profesionales que reúnan las características esenciales requeridas para brindar los servicios psicopedagógicos a los estudiantes con discapacidad.

4.2.1.2.3 Servicios de apoyo

Se refiere a la cercanía que debe tener el centro psicopedagógico con establecimientos de salud tanto públicos como privados, farmacias, fundaciones e instituciones educativas.

4.2.1.2.4 Infraestructura vial

Este elemento hace referencia a las vías de acceso de calidad con las que debe contar la zona en donde se pretende emprender, además de tener acceso a transporte público que facilite al cliente movilizarse sin ningún inconveniente.

En este aspecto, la capital imbabureña cuenta con vías de acceso en buen estado, entre ellas sobresale la carretera E35 que atraviesa las diferentes provincias andinas (Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Cañar, Azuay y Loja) facilitando así la movilidad vehicular. Además, posee espacios de estacionamiento tanto públicos como privados, con el fin de contribuir a la seguridad vial.

4.2.1.2.5 Costos de transporte

En esta variable se debe analizar minuciosamente el costo que requerirán los padres de familia para trasladarse con sus hijos desde sus hogares al establecimiento para recibir los servicios psicopedagógicos, siempre buscando la optimización de sus recursos al momento de moverse.

4.2.1.2.6 Infraestructura del local

El local ideal para el funcionamiento del centro psicopedagógico deberá ubicarse en la planta baja de la construcción, ser lo suficientemente amplio para efectuar las divisiones físicas necesarias que permita brindar un servicio de calidad, también deberá tener con un espacio físico para áreas verdes en la entrada a las instalaciones y disponer de una zona de estacionamiento dentro del establecimiento o parqueadero público fuera de él.

4.2.1.2.7 Costo de alquiler del local

Al elegir entre las diferentes alternativas del local a arrendarse para la prestación del servicio se debe tomar en consideración el costo de arrendamiento, pues si este rubro es muy elevado podría afectar de manera negativa a la parte económica de la empresa.

4.2.1.2.8 Costo de servicios básicos

La cobertura de servicios básicos es necesario para el emprendimiento, con el fin de asegurar el normal desarrollo de la actividad económica. Este factor no presenta mayor inconveniente debido a que la zona urbana del cantón Ibarra cuenta con amplia cobertura de energía eléctrica, agua potable y alcantarillado (comprobado en el diagnóstico), así como también acceso a internet y línea telefónica.

4.2.1.2.9 Ubicación de insumos

Debido a que la presente propuesta de negocio se direcciona a la prestación de un servicio que depende esencialmente de los conocimientos de profesionales en atención

psicopedagógica, la ubicación de los proveedores de materia prima e insumos no es un factor que influya significativamente, ya que la compra de todos los materiales para el funcionamiento del centro se realiza una vez al año. Sin embargo, cabe mencionar que el cantón Ibarra cuenta con gran variedad de establecimientos que proporcionan equipos y materiales necesarios para el proyecto.

A continuación se procede a elaborar la tabla en donde constan los factores más importantes a los cuales se les asignará un nivel de importancia representado en porcentaje, mismo que se multiplicará por la calificación que reciba en un rango del 1 al 10 tomando en consideración las ventajas o desventajas que brindan al proyecto, siendo 10 el que aporte significativamente a este.

Tabla 21
Matriz de evaluación de factores para la microlocalización del proyecto

FACTORES	%	Av. Rafael Sánchez		Cristóbal Gómez Jurado		Calle García Moreno	
		CALIF.	PUNTAJE	CALIF.	PUNTAJE	CALIF.	PUNTAJE
Ubicación estratégica	0,15	8	1,20	8	1,20	9	1,35
Mano de obra calificada	0,22	9	1,98	9	1,98	9	1,98
Servicios de apoyo	0,10	7	0,70	8	0,80	9	0,90
Infraestructura vial	0,09	9	0,81	9	0,81	9	0,81
Costo de transporte	0,15	8	1,20	8	1,20	7	1,05
Costo alquiler del local	0,07	8	0,56	8	0,56	7	0,49
Infraestructura del local	0,15	8	1,20	9	1,35	7	1,05
Costo servicios básicos	0,07	9	0,63	9	0,63	9	0,63
TOTAL	1,00		8,28		8,53		8,26

Fuente: Investigación Directa

Realizada la evaluación de factores, se determina que la localización definitiva del centro psicopedagógico será la calle Cristóbal Gómez Jurado y Venancio Gómez Jurado, dirección perteneciente a la parroquia San Francisco del cantón Ibarra, pues esta ofrece un ambiente

acogedor para la prestación del servicio. Cuenta con carreteras adoquinadas, no existe aglomeración de personas ni vehicular, se encuentra cerca de la panamericana E35, así como también tiene cercanía al parque del Triángulo.

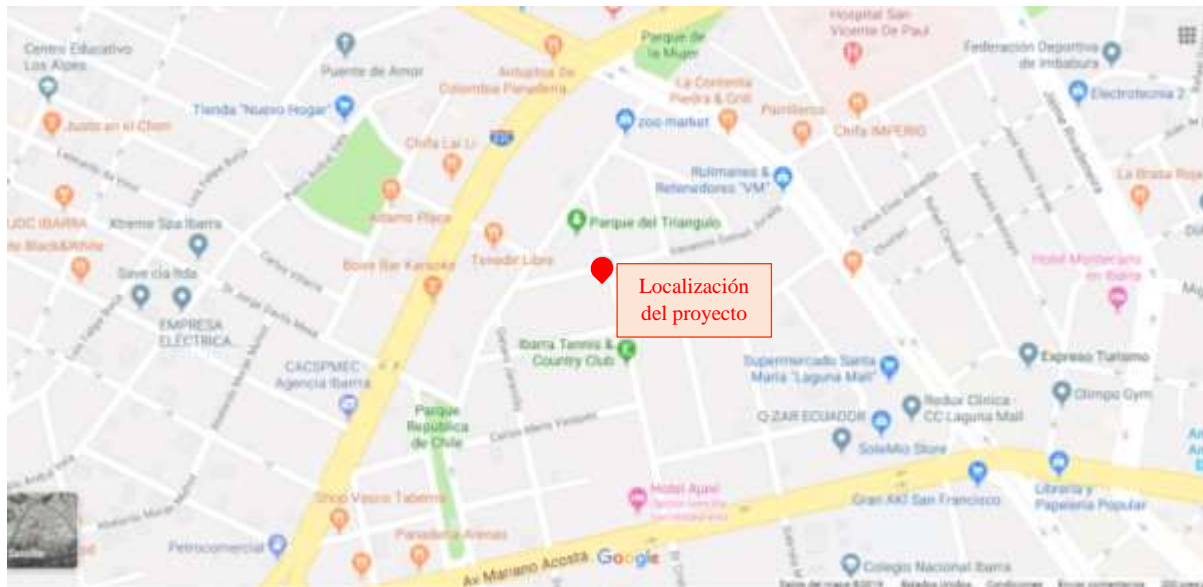


Figura 17. Microlocalización del proyecto. Tomado de Google Maps

4.2.2 Tamaño del proyecto

El tamaño del proyecto se determina en función del número de personas que se estima cubrir en un año, es decir la capacidad instalada que tendrá el centro psicopedagógico para brindar el servicio a sus clientes, tomando en consideración la mano de obra calificada a contratarse, la infraestructura del establecimiento y la provisión de materiales e insumos adquiridos.

4.2.2.1 Mercado

El mercado meta, en lo que respecta a las personas con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad se encuentra en crecimiento, pues el acceso a la educación se ha facilitado significativamente para toda la población sin distinción de capacidades, pero se debe tomar en cuenta que estos estudiantes deben recibir apoyo extracurricular para poder desarrollar sus habilidades de una mejor manera.

Luego de efectuado el estudio de mercado se determina que la presente propuesta de negocio cubrirá el 100% de la demanda insatisfecha, misma que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 22
Mercado objetivo

AÑO	% DISCAPACIDAD	PERSONAS	SESIONES REQUERIDAS	SESIONES AL AÑO
2019	Rango del 30% al 49%	51	24	1224
	Rango del 50% al 74%	96	39	3744
	Del 75% en adelante	16	52	832
2020	Rango del 30% al 49%	55	24	1320
	Rango del 50% al 74%	103	39	4017
	Del 75% en adelante	17	52	884
2021	Rango del 30% al 49%	59	24	1416
	Rango del 50% al 74%	110	39	4290
	Del 75% en adelante	19	52	988
2022	Rango del 30% al 49%	63	24	1512
	Rango del 50% al 74%	118	39	4602
	Del 75% en adelante	20	52	1040
2023	Rango del 30% al 49%	69	24	1656
	Rango del 50% al 74%	127	39	4953
	Del 75% en adelante	22	52	1144

Fuente: Investigación Directa

La demanda objetivo a satisfacer durante el primer año de vida del proyecto es de 163 estudiantes con discapacidad que se encuentren cursando niveles de educación básica, media y bachillerato, las cuales tendrán frecuencia de asistencia a terapia psicopedagógica de acuerdo a su grado de afectación, dando como resultado 5.800 sesiones.

4.2.2.2 Capacidad instalada

El centro psicopedagógico integral para personas con discapacidad iniciará sus actividades en la parte baja de un inmueble de 120 m² de construcción, el cual se adaptará de acuerdo a las necesidades del proyecto.

Además, para cubrir el total de la demanda insatisfecha se contratarán cinco especialistas que estarán a cargo del proceso de evaluación e intervención psicopedagógica del estudiante con discapacidad, pues cada colaborador atenderá 5 pacientes por día.

Tabla 23
Capacidad del centro por año

DETALLE	NÚMERO
Especialistas	5
Terapias al día por especialista	5
Días de atención al cliente	6
Semanas al año	52
TOTAL SESIONES ANUALES	7.800

Fuente: Investigación Directa

En conclusión, el centro psicopedagógico tendrá una capacidad de 7.800 sesiones al año, incluyendo en estas las dedicadas para el proceso de evaluación del paciente.

4.2.3 Ingeniería del proyecto

En la ingeniería del proyecto se describe de manera específica el producto o servicio a ofrecer al mercado objetivo, se realiza la distribución de la planta, así como también se establecen las actividades necesarias que se llevarán a cabo para que el cliente pueda recibir el servicio y en base a ello se determina el monto de la inversión en la que se debe incurrir para poner en funcionamiento la planta.

4.2.3.1 Diseño y descripción técnica del servicio

El servicio específico a ofrecer es evaluación, intervención y seguimiento psicopedagógico para niños y adolescentes que se encuentren cursando niveles de educación básica, media y bachillerato que tengan discapacidad física, intelectual, auditiva, visual o psicosocial leve, moderada o profunda que denoten un problema en el área de aprendizaje (manifestado por las bajas calificaciones o por el comportamiento conflictivo con los compañeros); estudiantes que por la limitación en sus capacidades físicas, intelectuales o sociales requieran de estimulación temprana; menores que sientan la necesidad de aprender de manera personalizada lo que no pudieron adquirir a la par con sus compañeros de clase o individuos que tengan algún retraso en la adquisición de sus funciones básicas, como la orientación espacial, el lenguaje, la secuencia lógica, la percepción espacial.

Cabe señalar que el objetivo base de la evaluación psicopedagógica es conocer las dificultades que presenta el alumno, sus capacidades y los cambios que se deben realizar en el entorno en respuesta a la necesidad que presenta el paciente. Mientras que la intervención consiste en la aplicación de una serie de actividades para fortalecer las capacidades del paciente, mejorar su autoestima y lograr autonomía del educando, con el objetivo de estas personas logren adaptarse de una mejor manera en el ámbito social y educativo en el que se desenvuelven.

Los servicios a ofrecer son:

- Evaluación diagnóstica en todas las áreas del desarrollo con su respectivo informe psicopedagógico.
- Intervención psicopedagógica en procesos cognitivos (percepción, psicomotricidad, lenguaje), áreas instrumentales (lectura y escritura) y procesos psicoafectivos (motivación, autoestima)


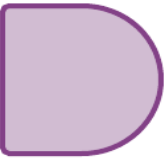
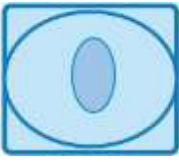

El horario de atención del centro psicopedagógico “Semillas de Inclusión” sería de lunes a sábado: mañana de 8H30 a 12H30 y en la tarde desde las 15H00 a 19H00, pues estas jornadas permitirían a los pacientes asistir con normalidad a sus evaluaciones y terapias.

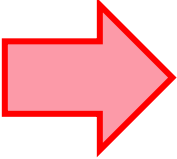
4.2.3.2 Procesos del servicio

Los procesos son el conjunto de actividades planificadas previamente, las cuales deben seguir un diseño para su desarrollo a través de diagramas de flujo, es decir, se establece el modo para producir el servicio para satisfacer las necesidades y expectativas del cliente (Pedraza, 2014). El objetivo primordial de los procesos es conseguir con fiabilidad los resultados deseados (Martínez & Cegarra, 2014).

A continuación se presentan los procesos operativos (evaluación e intervención psicopedagógica) a través de flujogramas, utilizando la simbología establecida por ASME (American Society of Mechanical Engineers).

Tabla 24
Simbología para diagramas de flujo según ASME

SÍMBOLO	SIGNIFICADO	DETALLE
	Operaciones	Es cada uno de los procedimientos que conforman el proceso.
	Demora	Indica que el proceso o procedimiento necesita de mayor tiempo para ser ejecutado.
	Origen de un documento	Es producir un informe.
	Almacenamiento permanente	Se refiere a guardar un documento o información en un archivo.

	<p>Transportación</p>	<p>Hace referencia a los movimientos de personas, así como materiales y equipos de un departamento a otro.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: (Flores, 2016)

- **Evaluación psicopedagógica**

Este proceso tiene con finalidad conocer el estado actual del paciente en lo que se refiere a su entorno social, educativo y familiar a través de la aplicación de baterías psicopedagógicas (conjunto de test recopilados) de acuerdo a las necesidades del estudiante.

Este proceso inicia cuando el cliente acude al establecimiento y es recibido por el recepcionista, quien da la bienvenida y seguidamente pregunta el motivo por el que acude el representante y el menor al centro psicopedagógico.

Una vez que se conoce el motivo de consulta, se procede a socializar el proceso con el cual trabaja el centro psicopedagógico en cuanto a evaluación y sus respectivos precios. Una vez acordado la prestación de los servicios se obtiene los datos personales del menor y del tutor legal para abrir el historial de atención psicopedagógica del paciente.

Seguidamente, el recepcionista tiene la responsabilidad de dirigir y anunciar al cliente en el área de evaluación psicopedagógica en donde se realiza la presentación entre el psicopedagogo encargado, el paciente y el tutor legal de este. Aquí el profesional explica los pormenores del servicio que va a recibir el paciente.

Se genera un ambiente de confianza especialista- cliente a través de una conversación fluida, en donde intervienen un sinnúmero de preguntas para conocer y comprender la situación actual del estudiante con discapacidad. Dentro de esta información se obtienen aspectos fundamentales como historia de la problemática actual, afectación en la vida habitual, antecedentes personales, antecedentes familiares y situación familiar, desarrollo evolutivo del

niño y datos relevantes del contexto escolar, es decir, se realiza la anamnesis. Estos datos son analizados por el profesional, quien emite una hipótesis diagnóstica sobre la problemática del paciente y procede a planificar una evaluación integral.

Para llevar a cabo la evaluación se debe seleccionar una batería psicopedagógica adecuada (batería se refiere a un conjunto de test estructurados) para el paciente y se procede a aplicar, luego se califica e interpreta cada uno de los test, con el fin de conocer las causas del problema que tiene el estudiante.

Con la información obtenida en el diagnóstico y el resultado de la evaluación psicopedagógica se elabora el informe integral, en donde se detalla la situación del paciente (menor), las estrategias que necesita para fortalecer sus capacidades y las adaptaciones curriculares que se deben poner en práctica por parte de los pacientes para lograr un mejor desempeño del estudiante con discapacidad.

Si el tutor legal del menor está interesado en el servicio de intervención psicopedagógica inmediatamente se planifica el horario terapéutico del paciente, tomando en cuenta su grado de afectación y necesidades que presente. Se adjunta dicho cronograma en el historial y se archiva.

Finalmente se elabora la factura por concepto de evaluación psicopedagógica, efectúa el respectivo cobro, se entrega el comprobante y despide cordialmente al cliente y el padre de familia.

Tabla 25
Flujograma- Proceso de evaluación psicopedagógica

ACTIVIDAD		PROCESO	TIEMPO
1	Saluda y da la bienvenida al menor y a su tutor legal.		3 minutos
2	Se investiga el motivo por el cual los clientes acuden al centro psicopedagógico.		5 minutos
3	Se explica el proceso del servicio que requiere el menor y socializa precios.		10 minutos
4	Solicita datos personales del menor y el tutor legal para abrir el historial de atención psicopedagógica del paciente.		15 minutos
5	Dirige y anuncia a los clientes (menor y representante) en el área de evaluación.		5 minutos
6	Se realiza la presentación entre el psicopedagogo encargado del área y los clientes.		3 minutos
7	Se genera un ambiente de confianza especialista- cliente, en donde se realizan preguntas generales para conocer la situación vital del menor.		20 minutos
8	Análisis de la información recolectada y emisión de una hipótesis diagnóstica sobre la problemática del paciente, además de programar la evaluación psicopedagógica.		30 minutos
9	Selección de la batería psicopedagógica más adecuada para el paciente y su respectiva aplicación.		240 minutos
10	Calificación e interpretación de resultados de los test.		60 minutos
11	Elaboración del informe psicopedagógico.		120 minutos
12	Se planifica el horario terapéutico del paciente para la intervención psicopedagógica y se archiva su historial.		10 minutos
13	Facturación y cobro por concepto de evaluación psicopedagógica.		5 minutos
14	Se acompaña al cliente a la entrada y despedimos cordialmente.		5 minutos
TOTAL			531 minutos

Fuente: Investigación Directa

- **Intervención psicopedagógica**

Una vez efectuado el diagnóstico e intervención psicopedagógica se conoce las causas del problema que presenta el estudiante, pues esto facilita al profesional establecer y llevar a cabo las estrategias que ayudarán al individuo a mejorar sus capacidades.

Inicia cuando el tutor legal lleva al menor al centro psicopedagógico de acuerdo a su horario terapéutico programado, el recepcionista atiende cordialmente a los clientes, verifica la terapia asignada en el historial de atención psicopedagógica del paciente y le invita a pasar al área de evaluación en donde el psicopedagogo llama al especialista que estará a cargo de la intervención, realiza la respectiva presentación y socializa las necesidades del niño.

El especialista de intervención se dirige a su lugar de trabajo acompañado por el paciente. Inicia con una conversación general de conocimiento entre las partes y poco a poco implementa las estrategias psicopedagógicas, tomando en cuenta su discapacidad y el nivel de afectación en las diferentes áreas.

Tabla 26
Estrategias psicopedagógicas

TIPO DE DISCAPACIDAD	ACTIVIDADES PARA TRATAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO
Física	De acuerdo al nivel de afectación física del paciente se trabaja con estimulación psicomotriz, expresión corporal, desarrollo de autonomía, desarrollo de comunicación y cambios posturales.
Visual	Utilización del sistema braille para reforzar la comunicación con el estudiante, además de usar el ábaco para reforzar los cálculos matemáticos. También se maneja la expresión corporal, el sentido del tacto y el empleo de material concreto de diferentes tamaños, pesos, y texturas para el refuerzo de aprendizajes que requiere observación. Se trabaja en la orientación espacio- temporal del paciente a través de la utilización del bastón.

Intelectual	Se realiza actividades para motivar el aprendizaje de los estudiantes en las siguientes áreas: habilidades conceptuales, entre las que se encuentra el lenguaje receptivo y expresivo, lectura y escritura, conceptos relacionados con el dinero; habilidades sociales como responsabilidad, autoestima, inocencia, seguimiento de reglas, cumplimiento de leyes; y, habilidades prácticas enfocadas a actividades de la vida diaria (comida, aseo, vestido, movilidad); habilidades instrumentales (preparación de comidas, limpieza de la casa, transporte, toma de medicamentos, manejo de dinero, uso del teléfono); habilidades ocupacionales y mantenimiento de ambientes saludables.
Auditiva	Se trabaja con sistemas de comunicación como pictogramas, lenguaje de señas, lectura labio-facial, reconocimiento de las palabras habladas mirando hacia los labios del emisor, analizando los movimientos de la boca y las expresiones faciales, dactilología, métodos gestuales.
Psicosocial	En este tipo de necesidad educativa, la intervención se enfoca en potenciar el desarrollo cognitivo, social y emocional de los alumnos con TEA. Se aplican estrategias como: estilo de aprendizaje, interacción social, inteligencia emocional, comunicación y lenguaje.

Fuente: Investigación Directa

Al finalizar la terapia, el especialista elabora un informe de las estrategias ejecutadas y los avances que tiene el menor, socializa dicha información con el representante del paciente y seguidamente sugiere acercarse a recepción a cancelar el valor por la terapia recibida.

Finalmente, se realiza el proceso de facturación por concepto de terapia, así como también verificar en el respectivo horario terapéutico y recordarle al cliente la fecha de su próxima visita.

Tabla 27
Flujograma- Proceso de Intervención Psicopedagógica

ACTIVIDAD		PROCESO	TIEMPO
1	Saluda y da la bienvenida al menor y a su tutor legal.		3 minutos
2	Verifica la cita agendada de acuerdo al horario terapéutico del paciente.		5 minutos
3	Dirige al menor al área de evaluación psicopedagógica y deja a la disposición del profesional.		5 minutos
4	El psicopedagogo invita al especialista que estará a cargo de la intervención del menor, los presenta y socializa las necesidades del niño.		15 minutos
5	El especialista de intervención dirige al paciente a su área de trabajo y genera una conversación de conocimiento entre especialista y el estudiante.		10 minutos
6	Implementa las estrategias sugeridas en el informe psicopedagógico.		45 minutos
7	Terminada la terapia, elabora un informe sobre las actividades ejecutadas y los avances que presenta el paciente.		15 minutos
8	El especialista socializa toda la información del informe con los representantes del menor.		10 minutos
9	Se elabora la factura por concepto de terapia psicopedagógica, se efectúa el cobro y se entrega el comprobante.		10 minutos
10	Despedimos cordialmente al menor y su acompañante y le recordamos la fecha de su próxima visita.		5 minutos
TOTAL			123 minutos

Fuente: Investigación Directa

- **Seguimiento psicopedagógico**

Concluidas las 19 terapias obligatorias para el paciente, el psicopedagogo encargado de la evaluación y el especialista que lleva a cabo la intervención psicopedagógica revisan

detenidamente todo el historial del paciente y procede a elaborar la propuesta curricular adaptada que servirá de apoyo al docente del estudiante que se encuentra en tratamiento.

Seguidamente se procede a verificar si los apoyos brindados al menor en el ámbito educativo responden a sus necesidades, caso contrario realizar una revaloración de adaptaciones curriculares y reformulación de la propuesta.

Una vez terminado y revisado el documento final de la propuesta se procede a enviar dicha información al Departamento de Consejería Estudiantil de la unidad educativa a la que pertenece el menor.

Finalmente, se hace el respectivo seguimiento al cumplimiento de las adaptaciones curriculares por parte de todo el personal del establecimiento educativo con el que se relaciona el paciente del centro psicopedagógico y transcurrido un año se archiva la documentación.

Tabla 28
Flujograma- Proceso de Seguimiento Psicopedagógico

ACTIVIDAD		PROCESO	TIEMPO
1	Reunión entre el profesional de evaluación y el especialista terapéutico del paciente.		Sin tiempo
2	Revisión global de la información recolectada del menor.		Sin tiempo
3	Elaboración de la propuesta curricular adaptada.		120 minutos
4	Verificación del mejoramiento del paciente con la ayuda de las estrategias realizadas.		60 minutos
5	Si las estrategias no fueron suficientes, reformular la propuesta curricular.		90 minutos
6	Terminado y revisado el documento se envía al DECE de la unidad educativa del estudiante		20 minutos
7	Se acude al establecimiento educativo para verificar el cumplimiento de adaptaciones.		Sin tiempo
TOTAL			290 minutos

Fuente: Investigación Directa

4.2.3.3 Distribución de la planta

El local disponible para arrendar cuenta con un espacio físico de 120 m², el cual se encuentra dividido de la siguiente manera:

- **Recepción**

En este espacio se encuentra una recepcionista calificada, la cual saluda atentamente y da la bienvenida al cliente. Esta área cuenta con el amoblado adecuado para llevar a cabo su actividad.

- **Consultorio de evaluación**

Es el área en donde el estudiante (cliente) será evaluado mediante la aplicación de test psicopedagógicos seleccionados por el profesional encargado de este procedimiento.

- **Área de terapia física y ocupacional**

Espacio destinado para que los pacientes realicen actividades físicas de acuerdo a sus capacidades, habilidades y destrezas como parte de su tratamiento.

- **Aula de psicología clínica**

Esta división se centra en brindar terapias a los pacientes, pues es aquí en donde acuden para contar los problemas por los que están pasando y conjuntamente con el profesional a cargo buscan soluciones a ellos.

- **Aula de grupos de apoyo**

Sirve para socialización y autonomía en grupo con discapacidades, en donde se pueden desarrollar dinámicas para interacción y conocimiento mutuo, así como también fortalecer valores y el fomento del trabajo en equipo.

- **Aula Montessori**

Es un salón en donde los niños fortalecen su aprendizaje a través de los sentidos, además de poderse movilizar libremente desarrollando por sí solo relaciones sociales con sus diferentes compañeros. Todos quienes forman parte de este entorno conocen a que estante deben acudir para encontrar los materiales que ha elegido para trabajar. La diferencia que tiene en comparación a un aula tradicional es que las mesas no se encuentran formando ni columnas ni filas, sino que están dispersas en este espacio.

- **Aula de terapia de lenguaje**

En esta aula se brindará atención a las personas con discapacidad auditiva, intelectual y psicosocial (autismo) ya sea de manera individual o pequeños grupos. Entre las estrategias utilizadas son: el uso de fotografías para estimular el habla, pronunciación clara y correcta de sílabas y letras, así como también terapia oral (incluye masaje facial y movimientos para ejercitar los músculos de la boca).

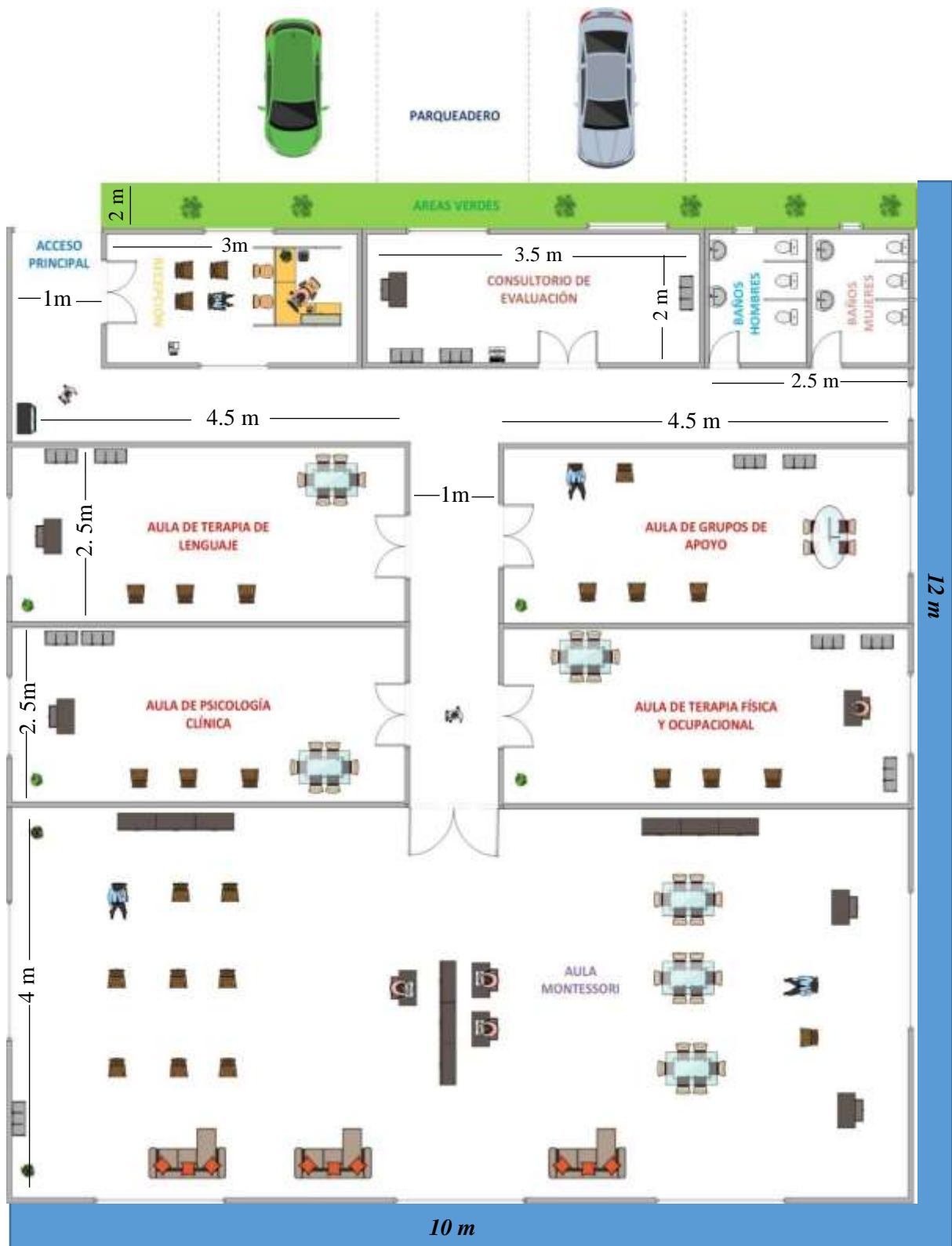


Figura 18. División del espacio físico

4.2.3.4 Inversión del proyecto

4.2.3.4.1 Inversión fija

Para empezar a brindar el servicio psicopedagógico es necesario realizar una inversión en activos tangibles, pues los costos se establecen en base a las proformas facilitadas por los diferentes proveedores de la ciudad de Ibarra.

- **Equipo de computación**

Para el desarrollo normal de las operaciones del centro psicopedagógico se considera la necesidad de adquirir tecnología básica, misma que se enlista a continuación:

Tabla 29
Equipo de computación

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Computadora básica de escritorio	6	\$ 547,00	\$ 3.282,00
Impresora multifunción EPSON	1	\$ 290,00	\$ 290,00
Modem de internet	1	\$ 38,00	\$ 38,00
TOTAL			\$ 3.610,00

Fuente: Investigación Directa

- **Muebles y enseres**

Para lograr efectividad en el servicio a ofrecer, es de suma importancia adquirir sillas y mesas de madera para el amoblado de las diferentes áreas del centro psicopedagógico. En este aspecto se aprovecha que el cantón Ibarra cuenta con la parroquia de San Antonio, reconocida por las famosas artesanías, esculturas y muebles, en donde existen empresas que pueden proveer de dichos recursos al nuevo emprendimiento.

Tabla 30
Muebles y enseres

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Silla pequeña de madera	25	\$ 20,00	\$ 500,00
Silla grande de madera	20	\$ 35,00	\$ 700,00
Silla de espera metálica	5	\$ 21,00	\$ 105,00
Mesa pequeña de madera 50x50cm	25	\$ 25,00	\$ 625,00
Mesa metálica en U grande	1	\$ 450,00	\$ 450,00
Silla giratoria	6	\$ 63,00	\$ 378,00
Estante 3 niveles: 2 metros largo, 30m ancho, 1 metro de alto	5	\$ 45,00	\$ 225,00
Escritorio	6	\$ 110,00	\$ 660,00
Archivador metálico de 4 gavetas	5	\$ 125,00	\$ 625,00
TOTAL			\$ 4.268,00

Fuente: Investigación Directa

- **Equipo de oficina**

Se refiere a todo aquello que aporta significativamente a las actividades diarias dentro de un negocio, entre estos se destaca el teléfono fijo, ya que permite al cliente contactarse directamente a recepción para reservar su cita previa en el centro psicopedagógico; mientras que la calculadora sirve para facilitar las diferentes operaciones matemáticas.

Tabla 31
Equipo de oficina

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Calculadora Casio	1	\$ 18,00	\$ 18,00
Teléfono	1	\$ 41,00	\$ 41,00
TOTAL			\$ 59,00

Fuente: Investigación Directa

- **Equipo de seguridad**

Con la finalidad de monitorear todo movimiento que se realice dentro del negocio se toma en consideración equipos que graben estos sucesos de manera permanente. Además, se considera indispensable poseer un extintor para estar preparados en caso de producirse un siniestro.

Tabla 32
Equipo de seguridad

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Cámaras de vigilancia	4	\$ 54,25	\$ 217,00
Extintor 10lb	1	\$ 27,00	\$ 27,00
TOTAL			\$ 244,00

Fuente: Investigación Directa

- **Instrumentos de evaluación**

Se refiere a documentos de carácter formal, los cuales permitirán la recolección de información del paciente, en lo que respecta a su situación actual y las dificultades que presenta.

Estos instrumentos de evaluación psicopedagógica se podrán comprar en la librería STUDIUM ubicada en Avenida de los Shyris, Quito E9-38 y Bélgica, así como también en Guayaquil local PROLOGIC cuya dirección es Av. de las Américas n° 100 y calle 7ma, pues estos establecimientos son representantes oficiales de Tea Ediciones (empresa dedicada a la edición y elaboración tests y pruebas de evaluación psicológica y psicopedagógica).

Tabla 33
Instrumentos de Evaluación Psicopedagógica

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Tests de evaluación psicopedagógica	5	\$ 550,00	\$ 2.750,00
TOTAL			\$ 2.750,00

Fuente: Investigación Directa

4.2.3.5 Gastos de operación

4.2.3.5.1 Gastos administrativos

- **Servicios básicos**

El consumo de energía eléctrica, agua potable, internet y telefonía fija dentro del establecimiento en el cual se brinda el servicio genera rubros que se deben cancelar y se detallan a continuación:

Tabla 34
Servicios básicos

DESCRIPCIÓN	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL
Agua potable	\$ 12,00	\$ 144,00
Energía eléctrica	\$ 30,00	\$ 360,00
Internet	\$ 30,00	\$ 360,00
Teléfono	\$ 28,00	\$ 336,00
TOTAL	\$ 100,00	\$ 1.200,00

Fuente: Investigación Directa

- **Gasto arrendamiento**

Este rubro corresponde al pago de alquiler del local en donde se desarrollará la actividad económica:

Tabla 35
Gasto arriendo

DESCRIPCIÓN	ESPACIO FÍSICO	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL
Arrendamiento local	120m ²	\$ 600,00	\$ 7.200,00
TOTAL		\$ 600,00	\$ 7.200,00

Fuente: Investigación Directa

- **Recursos humanos**

Para brindar calidad en el servicio a ofrecer es indispensable la contratación de personal especializado que contribuya al funcionamiento del centro psicopedagógico, para ello se ha tomado en consideración la condición actual del mercado laboral para establecer el sueldo o salario y los beneficios de ley para los colaboradores.

Tabla 36
Gastos sueldos

CARGO	SUELDO MENSUAL	SUELDO AL AÑO	APORTE PATRONAL IESS (12,15%)	DÉCIMO TERCER SUELDO	DÉCIMO CUARTO SUELDO	TOTAL
Gerente	\$ 800,00	\$ 9.600,00	\$ 1.166,40	\$ 800,00	\$ 394,00	\$ 11.960,40
Contador/ repcionista	\$ 550,00	\$ 6.600,00	\$ 801,90	\$ 550,00	\$ 394,00	\$ 8.345,90
Psicopedagogo evaluador	\$ 920,00	\$ 11.040,00	\$ 1.341,36	\$ 920,00	\$ 394,00	\$ 13.695,36
Psicólogo Clínico	\$ 650,00	\$ 7.800,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 7.800,00
Terapeuta ocupacional	\$ 390,00	\$ 4.680,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.680,00
Psicopedagogo terapeuta	\$ 650,00	\$ 7.800,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 7.800,00
Especialista en terapia de lenguaje	\$ 520,00	\$ 6.240,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.240,00
TOTAL		\$ 53.760,00	\$ 3.309,66	\$ 2.270,00	\$ 1.182,00	\$ 60.521,66

Fuente: Investigación Directa

- **Suministros y materiales de oficina**

Se refiere a todos los artículos de papelería que ayudan a que las actividades se lleven a cabo de manera eficiente. Estos materiales estarán disponibles para las necesidades suscitadas en el establecimiento y su estimación se presenta para la cobertura de un año.

Tabla 37
Suministros y materiales de oficina

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Esfero bic punta media 1,0 mm azul	24	\$ 0,19890	\$ 4,77
Fomix ABC COLOR 65x90 cm	36	\$ 0,66530	\$ 23,95
Papel report A4 75gr	10	\$ 2,90000	\$ 29,00
Rompecabezas de madera 9pzs pequeño	12	\$ 0,99359	\$ 11,92
Lego cubos alfabéticos 6 piezas	6	\$ 2,95709	\$ 17,74
Grapadora KW. 50lb - 200 Hjs - Semi Industrial	1	\$ 17,00000	\$ 17,00
Caja de grapas	3	\$ 2,50000	\$ 7,50
Goma bioplast office 260gr	12	\$ 0,57089	\$ 6,85
Perforadora	1	\$ 6,50000	\$ 6,50
Tijera ABC COLOR punta redonda 5"	20	\$ 0,31579	\$ 6,32
Archivador grande	3	\$ 5,00000	\$ 15,00
Lápiz mongol triangular con borrador	35	\$ 0,21210	\$ 7,42
Carpeta archivadora	50	\$ 2,20000	\$ 110,00
Cartuchos para impresora	6	\$ 45,00000	\$ 270,00
Escarcha Carioca frasco de varios colores	24	\$ 0,27130	\$ 6,51
TOTAL			\$ 540,49

Fuente: Investigación Directa

- **Materiales de aseo y limpieza**

Uno de los factores que influye en la motivación de todas las personas es el ambiente en el que se desenvuelve, pues este debe ser ordenado y limpio. Es por ello que se incurren en los

siguientes rubros con el fin de brindar el servicio en un espacio acogedor para los estudiantes que acuden a terapia.

Tabla 38
Materiales de aseo y limpieza

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Escoba	1	\$ 3,50	\$ 3,50
Recogedor	1	\$ 2,00	\$ 2,00
Trapeador	1	\$ 4,75	\$ 4,75
Basurero	4	\$ 2,95	\$ 11,80
Desinfectante 5lts	4	\$ 3,56	\$ 14,24
Cloro 3,8lts	3	\$ 3,00	\$ 9,00
Jabón para manos	12	\$ 0,45	\$ 5,40
Papel higiénico	24	\$ 1,60	\$ 38,40
Fundas de basura	20	\$ 1,00	\$ 20,00
TOTAL			\$ 109,09

Fuente: Investigación Directa

- **Gastos de constitución e instalación**

Para la constitución de una empresa y poner en marcha sus actividades se debe incurrir en diversidad de desembolsos de dinero, conocidos como gastos preoperativos o posoperativos, mismos que son imprescindibles y necesarios. Entre ellos se puede mencionar: impuestos y tasas de servicios, actividades formativas, publicidad y otras actividades promocionales, movilizaciones, pago a notarios. A diferencia de los gastos de instalación que se efectúan con el fin de adecuar las instalaciones de acuerdo a las necesidades del negocio.

Tabla 39
Gastos de constitución e instalación

DESCRIPCIÓN	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
Gasto de constitución		\$ 190,00
Permiso de bomberos	\$ 30,00	
Patente municipal	\$ 110,00	
Nombramiento representante legal	\$ 40,00	
Inscripción actividad económica SRI	\$ 10,00	
Gasto de instalación		\$ 3.500,00
Adecuación del local	\$ 3.500,00	
TOTAL		\$ 3.690,00

Fuente: Investigación Directa

4.2.3.5.2 Gastos de ventas

- **Gasto publicidad**

El medio de comunicación por el cual se dará a conocer el servicio es por televisión, ya que según la pregunta 12 de la encuesta este es el medio más accesible para informarse sobre la situación actual del país, diversión y la venta de bienes y prestación servicios de acuerdo a sus necesidades.

Tabla 40
Gasto publicidad

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL
Propaganda en televisión	24	\$ 302,50	\$ 3.630,00
Tarjetas de presentación	1000	\$ 3,33	\$ 40,00
Rótulo luminoso	1	\$ 40,00	\$ 40,00
TOTAL			\$ 3.710,00

Fuente: Investigación Directa

- **Suministros y materiales de oficina**

Los materiales de oficina también son importantes al momento de ofrecer el servicio, pues es la factura el documento que legaliza la operación y facilita conocer los ingresos del negocio, además es necesario disponer de materiales que permitan conocer la originalidad de documentos elaborados por el mismo como son sellos.

Tabla 41
Suministros y materiales de oficina

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Sellos automáticos	3	\$ 12,00	\$ 36,00
Facturero	2	\$ 25,00	\$ 50,00
TOTAL			\$ 86,00

Fuente: Investigación Directa

4.2.3.6 Capital de trabajo

Es la inversión inicial que se necesita para cubrir los rubros generados hasta que el proyecto genere ingresos. En este caso se considera el lapso de un mes.

Tabla 42
Capital de trabajo

DESCRIPCIÓN	VALOR MENSUAL
Gastos administrativos	
Servicios básicos	\$ 100,00
Gasto arriendo	\$ 600,00
Gasto sueldos	\$ 5.043,47
Suministros y materiales de oficina	\$ 45,04
Materiales de aseo y limpieza	\$ 9,09
Permisos de funcionamiento	\$ 190,00
Adecuación de instalaciones	\$ 3.500,00
Gasto de ventas	
Publicidad	\$ 309,17
Suministros y materiales de oficina	\$ 7,17
TOTAL	\$ 9.803,94

Fuente: Investigación Directa

El capital de trabajo que se requiere para iniciar con las actividades normales del centro psicopedagógico es de \$9.803,94 el cual se obtuvo de la suma de todos los rubros mensuales tanto de gastos administrativos como de ventas.

4.2.3.7 Inversión total

La inversión total comprende las erogaciones en las que incurre el propietario para poner en marcha su negocio. Está conformada por la inversión fija, así como también el capital de trabajo.

Tabla 43
Detalle de la inversión total

DESCRIPCIÓN	RUBROS
Inversión fija	\$ 10.931,00
Capital de trabajo	\$ 9.803,94
TOTAL	\$ 20.734,94

Fuente: Investigación Directa

4.2.3.8 Financiamiento

Una vez efectuado el estudio técnico se establece las fuentes de financiamiento que el proyecto tendrá. Se considera que la mejor opción para acceder a un crédito para emprendimiento es BanEcuador.

Tabla 44
Fuentes de financiamiento

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	RUBROS
Capital propio	71,06%	\$ 14.734,94
Préstamo	28,94%	\$ 6.000,00
TOTAL	100%	\$ 20.734,94

Fuente: Investigación Directa

Terminado el estudio técnico para la presente propuesta de negocio, se pudo que determinar la ubicación exacta del centro psicopedagógico es un punto estratégico para poder brindar el servicio, ya que es un lugar tranquilo en donde los especialistas pueden facilitar un ambiente acogedor para el paciente. Además, se evidencia que los proveedores se encuentran cerca del nuevo negocio por lo que los costos de transporte de compras a realizarse serán sumamente bajos al igual que el monto invertido por el cliente para trasladarse desde su hogar al establecimiento especializado. Finalmente se determinó la estructura de la inversión, así como también su capital de trabajo y las fuentes de financiamiento, por lo que se puede apreciar que si existe viabilidad técnica.

4.3 Estudio Financiero

Introducción

Luego de haber determinado la población objetivo a satisfacer y observado la disponibilidad de recursos que brinda el medio para poner en marcha la presente propuesta de negocio, es pertinente proceder a la elaboración del estudio financiero, cuyo propósito es presentar proyecciones para el período de cinco años los recursos económicos destinados a la eficiente ejecución de la actividad económica, cuyos rubros son los ingresos, costos y gastos, mismos que estarán reflejados en los respectivos estados financieros (estado de situación financiera, resultados y flujo de efectivo) que seguidamente servirán como base para la evaluación financiera mediante la aplicación de indicadores, tales como: costo de capital, tasa de rendimiento promedio, valor actual neto, tasa interna de retorno, relación costo beneficio, período de recuperación de la inversión y punto de equilibrio.

Objetivo

Estructurar el estudio económico-financiero del proyecto, con el fin de proporcionar información suficiente, misma que permitirá la aplicación de indicadores financieros y de esta manera evaluar su viabilidad.

4.3.1 Estructura de ingresos y gastos

4.3.1.1 Ingresos

Se considera ingreso a todo rubro generado por la prestación del servicio psicopedagógico, cuyo valor total se obtiene de la multiplicación de el número de evaluaciones y terapias estimadas por el precio unitario establecido en base a la competencia y la disposición a pagar del cliente.

4.3.1.1.1 Proyección de Ingresos

Para la proyección de los ingresos, se toma en consideración dos datos clave mencionados en el estudio de mercado (proyección de la demanda), mismos que permiten su efectivo cálculo, estos son: la tasa promedio de crecimiento poblacional de las personas con discapacidad del cantón Ibarra que es del 7,40%, así como también la tasa promedio de inflación a nivel nacional cuyo resultado es 1,645%, mismas que se obtienen del periodo 2014 al 2018.

En el cálculo del número de terapias, se tomó en consideración el total de sesiones al año proyectadas en el estudio técnico (tamaño del proyecto) y se restó las cinco primeras terapias que requiere cada paciente para el proceso de evaluación psicopedagógica.

Tabla 45
Proyección de ingresos

DETALLE	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Número evaluaciones	163	175	188	201	218
Precio por evaluación	\$ 75,00	\$ 76,24	\$ 77,49	\$ 78,77	\$ 80,07
Ingreso por evaluación	\$ 12.225,00	\$ 13.341,30	\$ 14.568,57	\$ 15.832,66	\$ 17.454,73
Número de terapias	4985	5346	5754	6149	6663
Precio por terapia	\$ 12,50	\$ 12,71	\$ 12,92	\$ 13,13	\$ 13,34
Ingreso por intervención	\$ 62.312,50	\$ 67.926,28	\$ 74.315,18	\$ 80.725,55	\$ 88.915,03
TOTAL INGRESOS	\$ 74.537,50	\$ 81.267,58	\$ 88.883,75	\$ 96.558,21	\$ 106.369,76

Fuente: Investigación Directa

Tabla 46
Resumen de ingresos

AÑO	INGRESOS PROYECTADOS
2019	\$ 74.537,50
2020	\$ 81.267,58
2021	\$ 88.883,75
2022	\$ 96.558,21
2023	\$ 106.369,76

Fuente: Investigación Directa

4.3.1.2 Costos y Gastos proyectados

Constituye los rubros en los que la empresa incurre, cuyo objetivo es poner en marcha su actividad económica, entre estos se puede mencionar los gastos administrativos y ventas, los cuales tienen una proyección de cinco años.

4.3.1.2.1 Gastos Administrativos proyectados

Los gastos administrativos son las erogaciones efectuadas por concepto de sueldos y salarios a los trabajadores, así como también el pago por servicios básicos, arrendamiento del local en donde se efectúan las actividades, la compra de suministros de oficina y finalmente los materiales de aseo y limpieza.

- **Sueldos y beneficios sociales**

La proyección de los sueldos para los colaboradores del centro psicopedagógico es indispensable, ya que sin la mano de obra calificada es imposible llevar a cabo la prestación del servicio. Para ello se considera la tasa promedio de incremento del salario básico unificado (SBU) en lo que respecta al período 2014-2018.

Para el cálculo de los porcentajes de incremento en el SBU, es necesario la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\% \text{ incremento} = \frac{\text{Sueldo año actual} - \text{Sueldo año anterior}}{\text{Sueldo año anterior}} \times 100$$

Tabla 47
Variación del Salario Básico Unificado

AÑO	SUELDO BÁSICO UNIFICADO	% INCREMENTO
2013	318	-
2014	340	6,92
2015	354	4,12
2016	366	3,39
2017	375	2,46
2018	386	2,93
TOTAL	-	19,82
TASA PROMEDIO INCREMENTO		3,96

Fuente: Ministerio de Trabajo 2014-2018

La tasa promedio de incremento del salario básico unificado es el resultado de la aplicación de una división entre el total de los porcentajes obtenidos individualmente, sobre el número de períodos (5), mismos que comprenden desde el año 2014 al 2018. La variación de 3,96% se aplicó para la proyección de los sueldos de todo el personal del Centro Psicopedagógico “Semillas de Inclusión”.

VARIACIÓN PROMEDIO SBU	3,963613258
VARIACIÓN PORCENTUAL	0,039636133

Es de suma importancia aclarar que, dentro de la tabla de sueldos proyectados, se toma en consideración los fondos de reserva a partir del décimo tercer mes de labores del empleado. Este rubro se obtiene de la multiplicación del sueldo mensual percibido por 8,33% y por 12 para obtener la cantidad de dinero anual.

Tabla 48
Proyección de sueldos del personal

CARGO	SUELDO MENSUAL	SUELDO AL AÑO	APORTE PATRONAL IESS (12,15%)	FONDO DE RESERVA (3vo mes de labores)	DÉCIMO TERCER SUELDO	DÉCIMO CUARTO SUELDO	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Gerente	\$ 800,00	\$ 9.600,00	\$ 1.166,40	\$ 799,68	\$ 800,00	\$ 394,00	\$ 11.960,40	\$ 13.265,84	\$ 13.791,65	\$ 14.338,29	\$ 14.906,61
Contador/ Recepcionista	\$ 550,00	\$ 6.600,00	\$ 801,90	\$ 549,78	\$ 550,00	\$ 394,00	\$ 8.345,90	\$ 9.248,27	\$ 9.614,84	\$ 9.995,93	\$ 10.392,13
Psicopedagogo evaluador	\$ 920,00	\$ 11.040,00	\$ 1.341,36	\$ 919,63	\$ 920,00	\$ 394,00	\$ 13.695,36	\$ 15.194,27	\$ 15.796,52	\$ 16.422,63	\$ 17.073,56
Psicólogo Clínico	\$ 650,00	\$ 7.800,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 7.800,00	\$ 8.109,16	\$ 8.430,58	\$ 8.764,73	\$ 9.112,13
Terapeuta ocupacional	\$ 390,00	\$ 4.680,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.680,00	\$ 4.865,50	\$ 5.058,35	\$ 5.258,84	\$ 5.467,28
Psicopedagogo terapeuta	\$ 650,00	\$ 7.800,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 7.800,00	\$ 8.109,16	\$ 8.430,58	\$ 8.764,73	\$ 9.112,13
Especialista en terapia de lenguaje	\$ 520,00	\$ 6.240,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.240,00	\$ 6.487,33	\$ 6.744,46	\$ 7.011,79	\$ 7.289,71
TOTAL		\$ 53.760,00	\$ 3.309,66	\$ 2.269,09	\$ 2.270,00	\$ 1.182,00	\$ 60.521,66	\$ 65.279,53	\$ 67.866,96	\$ 70.556,95	\$ 73.353,55

Fuente: Investigación Directa

- **Servicios básicos**

Otro gasto que es necesario proyectar es el incurrido para el pago de servicios básicos. Para ello es necesario tener presente la tasa promedio de inflación a nivel nacional, cuyo porcentaje es del 1,648%.

Tabla 49
Proyección gasto servicios básicos

DESCRIPCIÓN	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Agua potable	\$ 144,00	\$ 146,37	\$ 148,79	\$ 151,24	\$ 153,73
Energía eléctrica	\$ 360,00	\$ 365,93	\$ 371,96	\$ 378,09	\$ 384,32
Internet	\$ 360,00	\$ 365,93	\$ 371,96	\$ 378,09	\$ 384,32
Teléfono	\$ 336,00	\$ 341,54	\$ 347,17	\$ 352,89	\$ 358,70
TOTAL	\$ 1.200,00	\$ 1.219,78	\$ 1.239,88	\$ 1.260,31	\$ 1.281,08

Fuente: Investigación Directa

- **Gastos de arriendo**

Otro rubro que se debe proyectar es el gasto que generado por el arrendamiento del local en donde se ejecutan las actividades del centro psicopedagógico, cuyo cálculo se realiza tomando como base la tasa promedio de inflación del 1,648%.

Tabla 50
Proyección de gasto arriendo

DESCRIPCIÓN	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Arrendamiento local	\$ 7.200,00	\$ 7.318,66	\$ 7.439,27	\$ 7.561,87	\$ 7.686,49
TOTAL	\$ 7.200,00	\$ 7.318,66	\$ 7.439,27	\$ 7.561,87	\$ 7.686,49

Fuente: Investigación Directa

- **Suministros y materiales de oficina**

En la siguiente tabla se visualiza la proyección de suministros y materiales de oficina necesarios para la ejecución de las labores diarias del negocio.

Tabla 51
Proyección suministros y materiales de oficina

DESCRIPCIÓN	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Esfero bic punta media 1,0 mm azul	\$ 4,77	\$ 4,85	\$ 4,93	\$ 5,01	\$ 5,10
Fomix ABC COLOR 65x90 cm	\$ 23,95	\$ 24,35	\$ 24,75	\$ 25,15	\$ 25,57
Papel report A4 75gr	\$ 29,00	\$ 29,48	\$ 29,96	\$ 30,46	\$ 30,96
Rompecabezas de madera 9pzs pequeño	\$ 11,92	\$ 12,12	\$ 12,32	\$ 12,52	\$ 12,73
Lego cubos alfabéticos 6 piezas	\$ 17,74	\$ 18,03	\$ 18,33	\$ 18,63	\$ 18,94
Grapadora K.w. 50lb - 200 Hjs - Semi Industrial	\$ 17,00	\$ 17,28	\$ 17,56	\$ 17,85	\$ 18,15
Caja de grapas	\$ 7,50	\$ 7,62	\$ 7,75	\$ 7,88	\$ 8,01
Goma bioplast office 260gr	\$ 6,85	\$ 6,96	\$ 7,08	\$ 7,19	\$ 7,31
Perforadora	\$ 6,50	\$ 6,61	\$ 6,72	\$ 6,83	\$ 6,94
Tijera ABC COLOR punta redonda 5"	\$ 6,32	\$ 6,42	\$ 6,53	\$ 6,63	\$ 6,74
Archivador grande	\$ 15,00	\$ 15,25	\$ 15,50	\$ 15,75	\$ 16,01
Lápiz mongol triangular con borrador	\$ 7,42	\$ 7,55	\$ 7,67	\$ 7,80	\$ 7,93
Carpeta archivadora	\$ 110,00	\$ 111,81	\$ 113,66	\$ 115,53	\$ 117,43
Cartuchos para impresora	\$ 270,00	\$ 274,45	\$ 278,97	\$ 283,57	\$ 288,24
Escarcha Carioca frasco de varios colores	\$ 6,51	\$ 6,62	\$ 6,73	\$ 6,84	\$ 6,95
TOTAL	\$ 540,49	\$ 549,40	\$ 558,45	\$ 567,66	\$ 577,01

Fuente: Investigación Directa

- **Materiales de aseo y limpieza**

Debido a que uno de los factores que influye en la realización de las actividades del centro psicopedagógico es el ambiente ordenado y limpio, es necesario adquirir materiales de aseo y limpieza de los cuales se presentas sus estimaciones en la siguiente tabla:

Tabla 52
Proyecciones para materiales de aseo y limpieza

DESCRIPCIÓN	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Escoba	\$ 3,50	\$ 3,56	\$ 3,62	\$ 3,68	\$ 3,74
Recogedor	\$ 2,00	\$ 2,03	\$ 2,07	\$ 2,10	\$ 2,14
Trapeador	\$ 4,75	\$ 4,83	\$ 4,91	\$ 4,99	\$ 5,07
Basurero	\$ 11,80	\$ 11,99	\$ 12,19	\$ 12,39	\$ 12,60
Desinfectante 5lts	\$ 14,24	\$ 14,47	\$ 14,71	\$ 14,96	\$ 15,20
Cloro 3,8lts	\$ 9,00	\$ 9,15	\$ 9,30	\$ 9,45	\$ 9,61
Jabón para manos	\$ 5,40	\$ 5,49	\$ 5,58	\$ 5,67	\$ 5,76
Papel higiénico	\$ 38,40	\$ 39,03	\$ 39,68	\$ 40,33	\$ 40,99
Fundas de basura	\$ 20,00	\$ 20,33	\$ 20,66	\$ 21,01	\$ 21,35
TOTAL	\$ 109,09	\$ 110,89	\$ 112,72	\$ 114,57	\$ 116,46

Fuente: Investigación Directa

Resumen gastos administrativos

Una vez realizado el cálculo de las proyecciones de todos los gastos administrativos, se presenta de manera resumida sus valores.

Tabla 53
Cuadro resumen de gastos administrativos

DESCRIPCIÓN	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Sueldos y salarios	\$ 60.521,66	\$ 65.279,53	\$ 67.866,96	\$ 70.556,95	\$ 73.353,55
Servicios básicos	\$ 1.200,00	\$ 1.219,78	\$ 1.239,88	\$ 1.260,31	\$ 1.281,08
Arrendamiento del local	\$ 7.200,00	\$ 7.318,66	\$ 7.439,27	\$ 7.561,87	\$ 7.686,49
Suministros y materiales de oficina	\$ 540,49	\$ 549,40	\$ 558,45	\$ 567,66	\$ 577,01
Materiales de aseo y limpieza	\$ 109,09	\$ 110,89	\$ 112,72	\$ 114,57	\$ 116,46
Permisos de funcionamiento	\$ 190,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Adecuación del local	\$ 3.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL	\$ 73.261,24	\$ 74.478,25	\$ 77.217,28	\$ 80.061,35	\$ 83.014,59

Fuente: Investigación Directa

4.3.1.2.2 Gastos de Ventas proyectados

Dentro de los gastos de ventas se presenta las proyecciones correspondientes a promoción y publicidad, y el desglose de erogaciones para suministros y materiales de oficina necesarios para la venta del servicio profesional a brindar. Para su respectivo cálculo, se tiene presente la misma tasa promedio de inflación anteriormente mencionada.

- **Gastos de publicidad y promoción**

A continuación, se presenta detalladamente la proyección de los costos que comprende el gasto de publicidad y promoción:

Tabla 54
Proyecciones de gasto publicidad y promoción

DESCRIPCIÓN	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Propaganda en televisión	\$ 3.630,00	\$ 3.689,82	\$ 3.750,63	\$ 3.812,44	\$ 3.875,27
Tarjetas de presentación	\$ 40,00	\$ 40,66	\$ 41,33	\$ 42,01	\$ 42,70
Rótulo luminoso	\$ 40,00	\$ 40,66	\$ 41,33	\$ 42,01	\$ 42,70
TOTAL	\$ 3.710,00	\$ 3.771,14	\$ 3.833,29	\$ 3.896,46	\$ 3.960,68

Fuente: Investigación Directa

- **Suministros y materiales**

Los suministros y materiales de oficina detallados en la siguiente tabla son considerados como gastos de venta, debido a que son los que permiten llevar a cabo el pago por la prestación del servicio, mismos que también deben ser proyectados de anualmente.

Tabla 55
Proyecciones suministros y materiales para ventas

DESCRIPCIÓN	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Sellos automáticos	\$ 36,00	\$ 36,59	\$ 37,20	\$ 37,81	\$ 38,43
Facturero	\$ 50,00	\$ 50,82	\$ 51,66	\$ 52,51	\$ 53,38
TOTAL	\$ 86,00	\$ 87,42	\$ 88,86	\$ 90,32	\$ 91,81

Fuente: Investigación Directa

Tabla 56
Cuadro resumen de gastos de ventas

DESCRIPCIÓN	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Promoción y publicidad	\$ 3.710,00	\$ 3.771,14	\$ 3.833,29	\$ 3.896,46	\$ 3.960,68
Suministros y materiales de oficina	\$ 86,00	\$ 87,42	\$ 88,86	\$ 90,32	\$ 91,81
TOTAL	\$ 3.796,00	\$ 3.858,56	\$ 3.922,15	\$ 3.986,78	\$ 4.052,49

Fuente: Investigación Directa

4.3.1.2.3 Gastos Financieros

El presente proyecto será financiado por fuentes externas en un 28,94% de la inversión total, lo cual representa un valor de \$6.000, mismos que serán otorgados por la institución financiera BanEcuador bajo las siguientes condiciones:

Tabla 57
Condiciones de crédito BanEcuador para el cálculo de amortizaciones

DETALLE	VALORES
Valor del crédito	\$ 6.000,00
Tasa nominal	9,76%
Tasa mensual	0,007790689
Plazo	2 años
Periodicidad mensual	12
Total cuotas	24
Valor cuota	\$ 275,07

Fuente: BanEcuador

Tabla 58
Cálculo de amortización mensual

MÉTODO FRANCÉS				
No.	CUOTA	INTERÉS	AMORTIZACIÓN	SALDO
0				\$ 6.000,00
1	\$ 275,07	\$ 46,74	\$ 228,33	\$ 5.771,67

2	\$ 275,07	\$ 44,97	\$ 230,10	\$ 5.541,57
3	\$ 275,07	\$ 43,17	\$ 231,90	\$ 5.309,67
4	\$ 275,07	\$ 41,37	\$ 233,70	\$ 5.075,97
5	\$ 275,07	\$ 39,55	\$ 235,52	\$ 4.840,44
6	\$ 275,07	\$ 37,71	\$ 237,36	\$ 4.603,09
7	\$ 275,07	\$ 35,86	\$ 239,21	\$ 4.363,88
8	\$ 275,07	\$ 34,00	\$ 241,07	\$ 4.122,80
9	\$ 275,07	\$ 32,12	\$ 242,95	\$ 3.879,85
10	\$ 275,07	\$ 30,23	\$ 244,84	\$ 3.635,01
11	\$ 275,07	\$ 28,32	\$ 246,75	\$ 3.388,26
12	\$ 275,07	\$ 26,40	\$ 248,67	\$ 3.139,59
13	\$ 275,07	\$ 24,46	\$ 250,61	\$ 2.888,98
14	\$ 275,07	\$ 22,51	\$ 252,56	\$ 2.636,42
15	\$ 275,07	\$ 20,54	\$ 254,53	\$ 2.381,89
16	\$ 275,07	\$ 18,56	\$ 256,51	\$ 2.125,37
17	\$ 275,07	\$ 16,56	\$ 258,51	\$ 1.866,86
18	\$ 275,07	\$ 14,54	\$ 260,53	\$ 1.606,33
19	\$ 275,07	\$ 12,51	\$ 262,56	\$ 1.343,78
20	\$ 275,07	\$ 10,47	\$ 264,60	\$ 1.079,18
21	\$ 275,07	\$ 8,41	\$ 266,66	\$ 812,52
22	\$ 275,07	\$ 6,33	\$ 268,74	\$ 543,78
23	\$ 275,07	\$ 4,24	\$ 270,83	\$ 272,94
24	\$ 275,07	\$ 2,13	\$ 272,94	\$ 0,00
TOTAL	\$ 6.601,67	\$ 601,67	\$ 6.000,00	

Fuente: Investigación Directa

Cuadro resumen de capital e interés anual

Una vez efectuado el detalle para calcular la amortización para los 24 meses que se otorgó el crédito, se elabora un cuadro resumen para una mejor comprensión.

Tabla 59
Cálculo de amortización anual

AÑO	CAPITAL ANUAL	INTERÉS ANUAL
1	\$ 2.860,41	\$ 440,42
2	\$ 3.139,59	\$ 161,25
TOTAL	\$ 6.000,00	\$ 601,67

Fuente: Investigación Directa

4.3.1.2.4 Depreciaciones

Para proyectar las depreciaciones de activos fijos, se considera los porcentajes máximos establecidos en el artículo 28 (numeral 6) del Reglamento de aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuyo cálculo se realiza tomando en consideración la vida útil del bien, su naturaleza y técnica contable. El valor obtenido por este concepto se considera como gasto deducible, siempre y cuando se sujete a las tasas fijadas.

- Equipos y muebles 10% anual
- Equipo de cómputo y software 3% anual
- Equipo de seguridad 20% anual

Tabla 60
Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo

DESCRIPCIÓN	VALOR DE COMPRA	AÑOS DE VIDA ÚTIL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	SALDO EN LIBROS
Equipo de computación	\$ 3.610,00	3	\$ 1.203,33	\$ 1.203,33	\$ 1.203,33	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.610,00	\$ 0,00
Muebles y enseres	\$ 4.268,00	10	\$ 426,80	\$ 426,80	\$ 426,80	\$ 426,80	\$ 426,80	\$ 2.134,00	\$ 2.134,00
Equipo de oficina	\$ 59,00	10	\$ 5,90	\$ 5,90	\$ 5,90	\$ 5,90	\$ 5,90	\$ 29,50	\$ 29,50
Equipo de seguridad	\$ 244,00	5	\$ 48,80	\$ 48,80	\$ 48,80	\$ 48,80	\$ 48,80	\$ 244,00	\$ 0,00
TOTAL	\$ 8.181,00		\$ 1.684,83	\$ 1.684,83	\$ 1.684,83	\$ 481,50	\$ 481,50	\$ 6.017,50	\$ 2.163,50

Fuente: Investigación Directa

Resumen de costos y gastos

Una vez proyectados todos los costos y gastos necesarios para el proyecto, se elabora el respectivo resumen de dicha información.

Tabla 61
Cuadro resumen de costos y gastos

DESCRIPCIÓN	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Gastos administrativos	\$ 73.261,24	\$ 74.478,25	\$ 77.217,28	\$ 80.061,35	\$ 83.014,59
Gastos de ventas	\$ 3.796,00	\$ 3.858,56	\$ 3.922,15	\$ 3.986,78	\$ 4.052,49
Gastos financieros	\$ 440,42	\$ 161,25	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Depreciaciones	\$ 1.684,83	\$ 1.684,83	\$ 1.684,83	\$ 481,50	\$ 481,50
TOTAL	\$ 79.182,50	\$ 80.182,89	\$ 82.824,26	\$ 84.529,64	\$ 87.548,58

Fuente: Investigación Directa

4.3.2 Estados Financieros Presupuestados

Los estados financieros son informes que reflejan la imagen fiel de una empresa, cuya información económica- financiera permite conocer la situación actual de la misma y en base a ello tomar decisiones. Dentro de este punto se desarrolló el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y finalmente el Estado de Flujo de Efectivo.

4.3.2.1 Estado de Situación Financiera

Es el estado que refleja la situación de la empresa en cuanto a Activos, Pasivos y Patrimonio. Las cuentas que conforman el Activo son aquellas que representan el valor de los bienes y derechos que tiene el negocio. Mientras que el Pasivo engloba las obligaciones contraídas con terceros y que deben ser cumplidas en el plazo establecido. Finalmente, el Patrimonio es la cantidad de dinero que aportó el dueño para iniciar con la ejecución de la actividad económica.

Tabla 62
Estado de Situación Financiera Inicial

CENTRO PSICOPEDAGÓGICO "SEMILLAS DE INCLUSIÓN" ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INICIAL AL 1 DE ENERO DEL 2019 Expresado en Dólares Americanos		
ACTIVO		\$ 20.734,94
ACTIVO CORRIENTE		\$ 9.803,94
Efectivo	\$ 9.803,94	
ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 10.931,00
Propiedad, Planta y Equipo		
Muebles y enseres	\$ 4.268,00	
Equipo de oficina	\$ 59,00	
Equipo de seguridad	\$ 244,00	
Equipo de computación	\$ 3.610,00	
Otros activos		
Instrumentos de evaluación	\$ 2.750,00	
TOTAL DEL ACTIVO		\$ 20.734,94
PASIVOS		\$ 6.000,00
PASIVO NO CORRIENTE		\$ 6.000,00
Préstamo bancario	\$ 6.000,00	
TOTAL DEL PASIVO		\$ 6.000,00
PATRIMONIO		\$ 14.734,94
Capital	\$ 14.734,94	
TOTAL DEL PATRIMONIO		\$ 14.734,94
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$ 20.734,94

4.3.2.2 Estado de Resultados proyectado

Este estado contiene tanto ingresos por la prestación del servicio, como gastos en los que se incurre para llevar a cabo las actividades diarias del negocio proyectados con el fin de conocer la utilidad durante cada período.

Tabla 63
Estado de Resultados proyectado

CENTRO PSICOPEDAGÓGICO "SEMILLAS DE INCLUSIÓN"					
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL PROYECTADO					
Expresado en Dólares Americanos					
DESCRIPCIÓN	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Venta por servicios	\$ 74.537,50	\$ 81.267,58	\$ 88.883,75	\$ 96.558,21	\$ 106.369,76
(-) Gastos Administrativos	\$ 73.261,24	\$ 74.478,25	\$ 77.217,28	\$ 80.061,35	\$ 83.014,59
(-) Gastos de Ventas	\$ 3.796,00	\$ 3.858,56	\$ 3.922,15	\$ 3.986,78	\$ 4.052,49
(-) Gastos Financieros	\$ 440,42	\$ 161,25	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
(-) Gastos Depreciación	\$ 1.684,83	\$ 1.684,83	\$ 1.684,83	\$ 481,50	\$ 481,50
(=) Utilidad neta antes de participación trabajadores	-\$ 4.645,00	\$ 1.084,69	\$ 6.059,49	\$ 12.028,57	\$ 18.821,18
(-) 15% Participación trabajadores	\$ 0,00	\$ 162,70	\$ 908,92	\$ 1.804,29	\$ 2.823,18
(=) Utilidad antes de impuestos	\$ 0,00	\$ 921,98	\$ 5.150,57	\$ 10.224,29	\$ 15.998,01
(-) Impuesto sobre la renta	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 313,80
(=) Utilidad neta	-\$ 4.645,00	\$ 921,98	\$ 5.150,57	\$ 10.224,29	\$ 15.684,21

Fuente: Estudio Técnico

4.3.2.3 Estado de Flujo de Caja

Es el informe que presenta todas las entradas y salidas de dinero del proyecto durante los períodos proyectados. Estos son detallados a continuación:

Tabla 64
Estado de Flujo de Caja Proyectado

CENTRO PSICOPEDAGÓGICO "SEMILLAS DE INCLUSIÓN"						
ESTADO DE FLUJO DE CAJA PROYECTADO						
Expresado en Dólares Americanos						
DESCRIPCIÓN	AÑO BASE	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Utilidad neta		-\$ 4.645,00	\$ 921,98	\$ 5.150,57	\$ 10.224,29	\$ 15.684,21
Depreciaciones		\$ 1.684,83	\$ 1.684,83	\$ 1.684,83	\$ 481,50	\$ 481,50
Total Flujo operacional		-\$ 2.960,17	\$ 2.606,82	\$ 6.835,40	\$ 10.705,79	\$ 16.165,71
Inversión fija	-\$ 10.931,00					
Capital de trabajo	-\$ 9.803,94					
Recuperación del Capital del Trabajo						\$ 9.803,94
Saldo en libros Activos Fijos						\$ 2.163,50
Préstamo	\$ 6.000,00					
Amortización del préstamo		-\$ 2.860,41	-\$ 3.139,59	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
FLUJO DE CAJA NETO	-\$ 14.734,94	-\$ 5.820,58	-\$ 532,77	\$ 6.835,40	\$ 10.705,79	\$ 28.133,14

Fuente: Estudio Técnico

4.3.3 Evaluación Financiera

La evaluación financiera, se refiere al análisis profundo que se hace a toda la información contable recopilada en el proyecto, tomando como base el Estado de Flujo de Efectivo, el cual permite comparar los ingresos y costos generados por la puesta en marcha del negocio, para de esta manera determinar su viabilidad. Para ello, es necesario la aplicación de indicadores financieros tales como: el costo de capital (Ck), la tasa de rendimiento medio (TRM), valor actual neto (VAN), tasa interna de retorno (TIR), relación costo/beneficio y el período de recuperación de la inversión (PRI).

4.3.3.1 Costo de capital

Este indicador permite conocer los rendimientos que se dejan de percibir al momento de tomar la decisión de invertir en la creación del centro psicopedagógico. Para su cálculo se toma en consideración el porcentaje de financiamiento tanto de recursos propios como del préstamo solicitado para el proyecto.

En lo que se refiere a las ponderaciones, se consideró tanto la tasa activa nominal para créditos productivos pymes (9,76%) que ofrece BanEcuador, así como la tasa pasiva referencial (6,25%) que paga la misma institución financiera por certificados de inversión a un plazo mayor de 360 días.

Tabla 65
Costo de Capital

DESCRIPCIÓN	RUBROS	PORCENTAJE	TASAS BANECUADOR	PORCENTAJE PONDERADO
Capital propio	\$ 14.734,94	71,06%	6,25%	4,44%
Préstamo	\$ 6.000,00	28,94%	9,76%	2,82%
TOTAL	\$ 20.734,94	100%	Ck=	7,27%

El 7,27% es la tasa de rentabilidad que el proyecto deberá obtener con el objeto de satisfacer al propietario y acreedores por el nivel de riesgo que ellos asumen al comprometer su dinero.

4.3.3.2 Tasa de Rendimiento Medio (TRM)

Es la tasa mínima aceptable de rendimiento que debe ofrecer el proyecto una vez ejecutado. Para obtener su resultado, interviene el porcentaje ponderado del costo de capital que es del 7,27% y la tasa promedio de inflación a nivel país 1,648%. Su cálculo es el siguiente:

$$\mathbf{TRM = ((1 + Ck) * (1 + inf)) - 1}$$

En donde:

Ck = Costo del Capital

inf = Tasa promedio de inflación

Desarrollo:

$$\mathbf{TRM = ((1 + 0,072656771) * (1 + 0,01648)) - 1}$$

$$\mathbf{TRM = ((1,072656771) * (1,01648)) - 1}$$

$$\mathbf{TRM = (1,090334154) - 1}$$

$$\mathbf{TRM = 0,090334154}$$

$$\mathbf{TRM = 9,03\%}$$

Es importante tener en cuenta que, si la tasa de rendimiento medio es mayor al costo del capital el proyecto se acepta. En este caso se evidencia que es mayor, lo cual muestra que la presente propuesta de negocio si genera beneficios.

4.3.3.3 Valor Actual Neto (VAN)

Se refiere a la suma algebraica de la inversión total con signo negativo más los flujos de caja obtenidos en cada período (5 años), pero actualizados a una tasa referencial denominada tasa de rendimiento medio o también llamada tasa de actualización (9,03%). Su fórmula es:

$$\mathbf{VAN = -I + \sum \frac{FNE}{(1 + i)^n}}$$

I = Inversión Inicial

FNE = Flujos netos de efectivo

i = Tasa de actualización o TRM

$$\text{VAN} = -14.734,94 + \frac{-5.820,58}{(1 + 0,0903)^1} + \frac{-532,77}{(1 + 0,0903)^2} + \frac{6.835,40}{(1 + 0,0903)^3} + \frac{10.705,79}{(1 + 0,0903)^4} + \frac{28.133,14}{(1 + 0,0903)^5}$$

$$\text{VAN} = -14.734,94 + \frac{-5.820,58}{1,090334} + \frac{-532,77}{1,188829} + \frac{6.835,40}{1,296220} + \frac{10.705,79}{1,413313} + \frac{28.133,14}{1,540984}$$

$$\text{VAN} = -14.734,94 - 5.338,34 - 448,15 + 5.273,33 + 7.574,96 + 18.256,61$$

$$\text{VAN} = 10.583,47$$

Luego de efectuado el cálculo del VAN, se obtiene un valor de \$10.583,47 positivo, por lo que se comprueba que la creación del Centro Psicopedagógico “Semillas de Inclusión” es rentable, ya que tiene la capacidad de cubrir la inversión y a su vez generar beneficios adicionales.

4.3.3.4 Tasa Interna de Retorno (TIR)

Este indicador es el complemento para el valor presente neto, pues es la tasa de descuento por el cual el VAN es igual a cero, ya que la suma de los flujos descontados y la inversión inicial son iguales.

Para facilitar la obtención de la tasa interna de retorno, se procedió a calcular directamente en la aplicación de Excel en donde se obtuvo como resultado el 20,69 %, mismo que se aplica sobre los flujos netos de efectivo y se realiza la comparación con los resultados alcanzados usando la tasa de rendimiento medio.

Tabla 66
Flujos de Efectivo actualizados con la TRM y TIR

AÑO	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO	FLUJOS ACTUALIZADOS TMR=9,03%	FLUJOS ACTUALIZADOS TIR=20,69%
0	-\$ 14.734,94	-\$ 14.734,94	-\$ 14.734,94
1	-\$ 5.820,58	-\$ 5.338,34	-\$ 4.822,92
2	-\$ 532,77	-\$ 448,15	-\$ 365,79
3	\$ 6.835,40	\$ 5.273,33	\$ 3.888,62
4	\$ 10.705,79	\$ 7.574,96	\$ 5.046,54
5	\$ 28.133,14	\$ 18.256,61	\$ 10.988,48
TOTAL		\$ 10.583,47	\$ 0,00

Evidentemente, la tasa interna de retorno es mayor que la tasa de rendimiento medio obtenido, por lo que se concluye que el proyecto se acepta.

4.3.3.5 Relación Costo/Beneficio

Es el resultado de dividir los ingresos para el total de egresos traídos a valor presente, con el objetivo de conocer cuál es el beneficio por cada dólar invertido en el proyecto. Para obtener el factor de descuento se aplica $1/(1+i)^n$ en donde i es la TMR obtenida anteriormente (9,03%) y n se refiere al número de período.

Tabla 67
Flujos actualizados para el cálculo Costo/Beneficio

AÑO	FACTOR DE DESCUENTO	INGRESOS	INGRESOS DESCONTADOS	EGRESOS	EGRESOS DESCONTADOS
0	1,00				
1	0,92	\$ 74.537,50	\$ 68.362,07	\$ 79.182,50	\$ 72.622,23
2	0,84	\$ 81.267,58	\$ 68.359,38	\$ 80.182,89	\$ 67.446,98
3	0,77	\$ 88.883,75	\$ 68.571,48	\$ 82.824,26	\$ 63.896,74
4	0,71	\$ 96.558,21	\$ 68.320,45	\$ 84.529,64	\$ 59.809,55
5	0,65	\$ 106.369,76	\$ 69.027,17	\$ 87.548,58	\$ 56.813,43
TOTAL			\$ 342.640,55		\$ 320.588,93

$$\text{Relación C/B} = \frac{\sum \text{Ingresos descontados}}{\sum \text{Egresos descontados}}$$

$$\text{Relación C/B} = \frac{342.640,55}{320.588,93}$$

$$\text{Relación C/B} = 1,07$$

El valor de siete centavos, es el beneficio obtenido por cada dólar que se invierte en el presente proyecto, recalcando así que existe viabilidad para que este se lleve a cabo.

4.3.3.6 Periodo de recuperación de la Inversión (PRI)

Este indicador permite optimizar tiempo al momento de tomar una decisión para invertir, pues mide el tiempo exacto en el que los flujos netos de efectivo logran cubrir la inversión inicial generada por la puesta en marcha del proyecto. Su fórmula es la siguiente:

$$PRI = a + \frac{I_0 - b}{fi}$$

Donde:

a = Número del período inmediatamente anterior al que se recupera la inversión

I₀ = Inversión inicial

b = Flujo de efectivo acumulado del año anterior a la recuperación de la inversión

fi = Valor del flujo de caja del año que se recupera la inversión

Tabla 68
Flujos actualizados acumulados para el cálculo del PRI

DETALLE	AÑO BASE	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Flujos netos	-\$ 14.734,94	-\$ 5.820,58	-\$ 532,77	\$ 6.835,40	\$ 10.705,79	\$ 28.133,14
Flujos netos acumulados		-\$ 5.820,58	-\$ 6.353,35	\$ 482,05	\$ 11.187,84	\$ 39.320,98

Datos:

a = 4 años

I₀ = \$ 14.734,94

b = \$ 11.187,84

fi = \$ 28.133,14

$$PRI = 4 + \frac{14.734,94 - 11.187,84}{28.133,14}$$

$$PRI = 4 + \frac{3.547,10}{28.133,14}$$

$$PRI = 4,13 \text{ años}$$

El período de recuperación de la inversión de la presente propuesta de negocio es de 4 años, 1 mes y 15 días.

4.3.3.7 Punto de equilibrio

Es la operación matemática que refleja el valor monetario en el cual los ingresos son iguales a los costos y gastos, es decir, cuando la empresa no tiene ningún beneficio extra pero tampoco presenta pérdidas económicas. Para el cálculo del punto de equilibrio en dólares es necesario el uso de la siguiente fórmula:

$$PE \text{ en dólares} = \frac{\text{Costos Fijos}}{1 - \frac{\text{Costos Variables}}{\text{Ingresos Totales}}}$$

$$PE \text{ en dólares} = \frac{52.662,50}{1 - \frac{26.520,00}{74.537,50}}$$

$$PE \text{ en dólares} = \$ 81.747.93$$

Mientras que, para conocer el punto de equilibrio en número de sesiones para el primer año del proyecto, se divide el valor obtenido anteriormente para el precio de venta unitario que es \$12,50 dando como resultado 6.540 sesiones.

4.3.3.8 Resumen de la evaluación financiera

Una vez analizada la información contable a través de los indicadores financieros se presenta un cuadro resumen de sus resultados:

Tabla 69
Resumen evaluación financiera

INDICADOR	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
Costo de Capital	7,27%	Aceptable
Tasa de Rendimiento Medio	9,03%	Aceptable
Valor Actual Neto	\$ 10.583,47	Rentable
Tasa interna de Retorno	20,69%	Aceptable
Relación Costo/Beneficio	\$ 1,07	Rentable

Período de Recuperación de la Inversión	4 años, 1 mes y 15 días	Acceptable
Punto de Equilibrio dólares	\$ 81.747,93	
Punto de Equilibrio sesiones	6.540	

4.3.4 Análisis de Sensibilidad

El análisis de sensibilidad permite evaluar nuevos escenarios en donde pueden modificarse las variables, con el fin de conocer cuál de ellos tiene menor riesgo y decidirse por este.

Tabla 70
Análisis de Sensibilidad

VARIABLE	% VARIACIÓN	VAN	TIR	RESULTADO
Gastos Administrativos	+10%	-\$15.460,57	-6,96%	Sensible
Ingreso por ventas	-10%	-\$18.979,67	-11,15%	Sensible
Gastos de Venta	+10%	\$9.261,29	19,19%	Acceptable

Debido a que el proyecto depende netamente de los ingresos generados por la prestación del servicio, se evidencia que si existe una disminución del 10% en ventas el VAN disminuye significativamente, dando como resultado un valor negativo por lo que el proyecto dejaría de ser factible al igual que con la alternativa de aumento en gastos administrativos. Mientras que, si existe un aumento en los gastos de venta el VAN y TIR se mantendrían en valores positivos, conservando la viabilidad del proyecto.

- **Conclusiones de la evaluación financiera**

Ejecutado el estudio financiero y aplicado los respectivos indicadores, se establece que la decisión de invertir en el proyecto para la creación del centro psicopedagógico es viable económicamente, ya que presenta un VAN positivo de \$10.583,47.

Así mismo, se evidencia que la tasa interna de retorno es mayor a la tasa de rendimiento medio, presentando un porcentaje del 20,69%, lo cual hace que el proyecto se torne atractivo para la persona que desea ejecutar la propuesta de negocio.

También, se constató que por cada dólar que se invierta en el proyecto se tendrá un beneficio adicional de siete centavos y finalmente el período de recuperación de la inversión es de 4 años, 1 mes y 15 días, pues a partir de este tiempo estimado el inversor puede obtener verdaderos beneficios.

4.4 Estudio Organizacional

Introducción

El estudio organizacional se enfoca en el establecimiento de la estructura orgánica de acuerdo a las necesidades del nuevo negocio, además de tomar en cuenta las dos primeras etapas del proceso administrativo que es la planificación y la organización. La primera se refiere a la creación de misión, visión, objetivos, objetivos estratégicos, valores corporativos y políticas empresariales; mientras que la segunda se enfoca en la elaboración del organigrama estructural para en base a este diseñar la división de trabajo de acuerdo a los niveles administrativos que conforman el centro psicopedagógico.

Adicionalmente, se detalla la constitución jurídica empezando por el nombre o razón social del emprendimiento, mismo que deberá ser claro y fácil de memorizar por los clientes. Seguidamente se define la figura lícita, el lugar exacto de ubicación considerado como el domicilio, el objeto lícito, una apertura de cuenta con el nombre del centro psicopedagógico y finalmente los permisos necesarios para el legal funcionamiento del establecimiento.

Objetivo

Diseñar la propuesta organizacional del centro psicopedagógico “Semillas de Inclusión” con el fin de establecer lineamientos que faciliten su eficiente administración y logro de objetivos.

4.4.1 La empresa

Se entiende por empresa al conjunto de personas íntegras que día a día se esfuerzan por alcanzar los objetivos de la misma, cuyo propósito y motivación es lograr permanecer en el tiempo a través del fortalecimiento de su cultura y aspectos organizacionales, contribuyendo así al desarrollo de todos los grupos de interés (Rodríguez, 2018).

4.4.1.1 Isologo

El isologo hace referencia al conjunto de imágenes y letras que forman un solo símbolo, mismo que sirve para poder identificar la empresa y su esencia. A continuación, se presenta el isologo del centro psicopedagógico:



Figura 19. Isologo del centro psicopedagógico

Este distintivo reúne todas las características que debe tener el nombre de una empresa, tales como:

Descriptivo: Este nombre proyecta el servicio que ofrece el establecimiento, es decir, la intervención psicopedagógica que recibirá el paciente con discapacidad, tratamiento que ayudará al individuo a desarrollarse de mejor manera dentro de la sociedad.

Original: Es un logo de uso exclusivo para la presente propuesta de negocio.

Atractivo: Su diseño y contenido son cautivadores para todo el público que lo observe, pues su esencia está marcada por la palabra “inclusión” en su nombre y “capacidad extraordinaria” en su slogan.

Claro y simple: “Semillas de Inclusión” hace referencia a que el centro psicopedagógico tiene como objetivo primordial incentivar a la sociedad a tomar las diferencias como algo positivo para construir una sociedad justa, equitativa e inclusiva.

Significativo: Hace alusión a que todas las personas merecen sentirse seguras en el entorno en el que se desarrollan, con igualdad de derechos y oportunidades.

Agradable: Contiene términos que se alinean al objetivo del servicio que se brindará en el centro psicopedagógico. Además, la imagen representa que los niños son como una planta que necesita ser cuidada para crecer y aportar significativamente a la sociedad.

4.4.1.2 Slogan

El slogan es la frase que llega a la mente del consumidor final, ofreciéndole una promesa sobre el beneficio que va a recibir por el servicio prestado. Se complementa con el nombre escogido para la presente propuesta de negocio y se menciona a continuación:

**“Descubriendo la
capacidad extraordinaria
que hay en ti”**

Esta frase engloba el resultado de la aplicación de las estrategias a brindar en el centro psicopedagógico para todas aquellas personas con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

4.4.1.3 Misión

Somos un conjunto de especialistas comprometidos con el desarrollo psicopedagógico de estudiantes con discapacidad física, intelectual, auditiva, visual y psicosocial, partiendo del proceso de intervención terapéutica que permita al paciente insertarse fácilmente en el ámbito educativo y social.

4.4.1.4 Visión

El Centro Psicopedagógico “Semillas de Inclusión” para el año 2023 será un ejemplo de innovación, dotado de especialistas expertos en evaluación, intervención y seguimiento psicopedagógico que brindan estrategias para la mejora continua de la calidad de vida de todos nuestros pacientes, generando un ambiente de bienestar entre todos los que conforman la comunidad educativa.

4.4.1.5 Objetivos estratégicos

- ✓ Brindar al paciente un servicio especializado, personalizado y de calidad en mejora de su calidad de vida personal y escolar.
- ✓ Establecer condiciones de trabajo favorables para todos los colaboradores del establecimiento.
- ✓ Crear instrumentos de evaluación innovadores que permitan el conocimiento integral de la situación actual del paciente, con el fin de seleccionar las actividades psicopedagógicas apropiadas de acuerdo a las necesidades que presente el paciente.
- ✓ Instaurar canales de comunicación internas y externas, con el fin de conocer la opinión de todos los grupos de interés para la toma de decisiones.

- ✓ Generar rentabilidad económica para el emprendimiento, a través del uso adecuado de los recursos que dispone el mismo.
- ✓ Motivar a la comunidad educativa a promover el respeto a la diversidad y eliminar todo tipo de discriminación.
- ✓ Mantener informado a nuestra demanda efectiva sobre los servicios profesionales que ofrece el establecimiento, a través de medios de comunicación que estén a su alcance.

4.4.1.6 Valores corporativos

- ✓ **Innovación:** en lo que se refiere a instrumentos de evaluación y estrategias de intervención psicopedagógica, con el fin de satisfacer las necesidades del paciente.
- ✓ **Respeto:** a los derechos humanos en cuanto a salud y educación, basándonos en el principio de inclusión.
- ✓ **Creatividad:** en el desarrollo de procesos, siempre en busca de la superación e independencia del paciente, así como también el bienestar familiar y personal.
- ✓ **Flexibilidad:** de adaptación al cambio y generar nuevas propuestas en base a las nuevas necesidades que surjan a lo largo del tiempo.
- ✓ **Responsabilidad:** de todos nuestros colaboradores en todo el proceso de evaluación, intervención y seguimiento psicopedagógico.
- ✓ **Compromiso:** en nuestra misión, para el fortalecimiento de capacidades de los pacientes, preparándolos para la vida diaria y mejor desarrollo en el ambiente educativo.
- ✓ **Profesionalismo:** Los colaboradores del centro psicopedagógico poseen los conocimientos suficientes para prestar sus servicios de manera efectiva.
- ✓ **Inclusión:** de diferencias del talento humano, formando así una comunidad genuina.

4.4.1.7 Políticas empresariales

- ✓ Mantener el orden y limpieza en cada una de las áreas del centro psicopedagógico, a fin de generar un ambiente agradable tanto para el cliente como para los colaboradores.
- ✓ Escuchar cuidadosamente los requerimientos del cliente y dar respuesta inmediata a sus inquietudes.
- ✓ Fortalecer el trabajo en equipo y relaciones laborales cordiales entre los diferentes profesionales que laboran dentro del establecimiento.
- ✓ Brindar seguridad y apoyo al paciente antes, durante y después del proceso de evaluación e intervención psicopedagógica.
- ✓ Cuidar responsablemente los activos del centro psicopedagógico, a fin de asegurar el logro de objetivos y la efectividad en las operaciones.
- ✓ Conocer y dominar lengua de señas y braille, pues el desarrollo de esta habilidad fomenta el principio de inclusión y da respuesta a la diversidad.

4.4.1.8 Reglamento Interno

El Centro Psicopedagógico “Semillas de Inclusión” estará regido por un Reglamento Interno de Trabajo debidamente aprobado, en el cual constan las obligaciones y derechos a los que deben sujetarse todos los colaboradores del establecimiento (ver Anexo 4).

4.4.1.9 Código de Ética

El nuevo emprendimiento también pondrá a disposición de todos sus profesionales un Código de Ética, el cual consta de principios fundamentales que regirán el comportamiento de los mismos en el desempeño de sus funciones, reuniendo altos estándares profesionales, así como también morales (ver anexo 5).

4.4.1.10 Organigrama estructural

Las dimensiones estructurales son la base fundamental para las empresas, pues son aquellas que establecen un enfoque formal, la especialización, su jerarquía de autoridad y la centralización en la toma de decisiones.

El organigrama estructural presenta una orientación formal debido a que posee documentos en donde se describen los puestos de trabajo, mientras que la especialización se refiere al nivel en que las actividades organizacionales se subdividen. La jerarquía de autoridad permite visualizar las líneas de mando y conocer a quienes se debe reportar los niveles inferiores; y, finalmente la centralización se refiere a quien toma las decisiones finales (Daft, 2015).

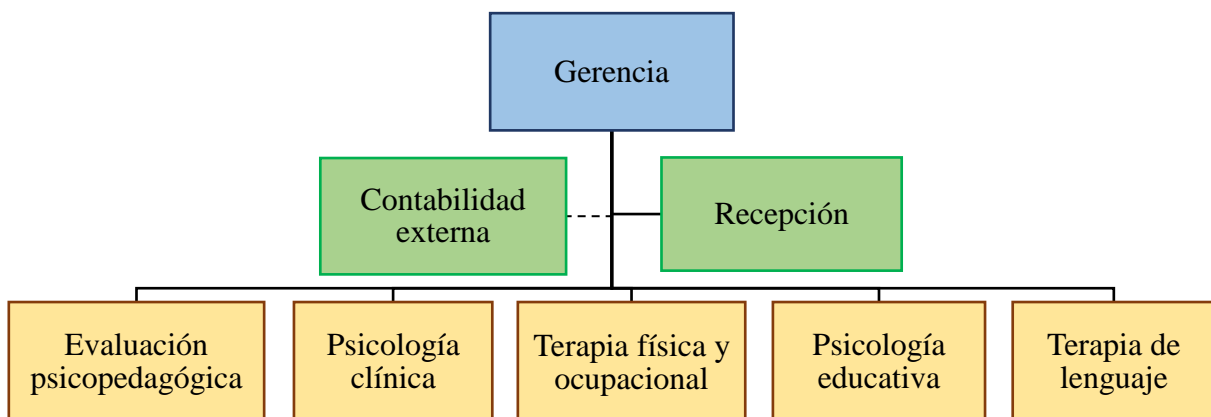


Figura 20. Organigrama estructural

4.4.1.11 Niveles Administrativos

Nivel ejecutivo

Dentro del nivel ejecutivo se ubica el Gerente General, cuya función primordial es llevar a cabo todo el proceso administrativo, el cual engloba la planeación, organización, dirección y control, mismos que se deben ejecutar para que la empresa pueda realizar sus actividades de manera eficiente y eficaz.

También, es el responsable de establecer y socializar las diferentes funciones a los colaboradores que se encuentran en las áreas del establecimiento, para seguidamente realizar evaluaciones periódicas de desempeño.

Finalmente, se puede mencionar que es aquella persona que dirige al equipo de trabajo de manera correcta, estableciendo canales de comunicación para resolver dudas e inconvenientes generados en el lugar de trabajo.

Nivel medio

El nivel medio se encuentra conformado por un profesional en la rama de contabilidad (contador externo) y la persona encargada de recepción.

El contador externo es la persona que no pertenece a la empresa, sin embargo, es quien sirve de apoyo para la ejecución de actividades determinadas del centro psicopedagógico como por ejemplo dudas sobre el proceso contable y/o declaración de impuestos. Mientras que, el recepcionista es el encargado de dar la bienvenida al cliente y presentar los servicios que ofrece el establecimiento, además de llevar los registros contables del mismo.

Nivel operativo

Es el conjunto de profesionales que ejecutan todo el proceso de evaluación, intervención y seguimiento psicopedagógico, a través del establecimiento de instrumentos adecuados para conocer la situación actual del paciente y en base a ello establecer estrategias de vida, así como también educativas.


Su misión es satisfacer las necesidades del paciente y brindar un ambiente de bienestar entre la comunidad educativa, conformada por padres de familia, estudiantes y docentes.


4.4.1.12 Perfiles y funciones

El Centro Psicopedagógico “Semillas de Inclusión” establece este instrumento con el fin de facilitar el normal desarrollo de las actividades propias del establecimiento, así como también para que los colaboradores conozcan sus funciones específicas y el perfil que deben reunir para formar parte de esta institución.


	MANUAL DE FUNCIONES Y PERFIL DE CARGO	Versión N° 1
		01/01/2019
		Página 2/8
Cargo:	Gerente General	
Área:	Gerencia	
Nivel:	Ejecutivo	
Reporta a:	No Aplica	
MISIÓN DEL ÁREA		
Ejecutar el proceso administrativo en lo que respecta a planificar, organizar, direccionar y controlar todas las actividades del Centro Psicopedagógico para lograr los objetivos planificados.		
PERFIL		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título de cuarto nivel psicología clínica o carreras afines. ✓ Experiencia mínima: 5 años ✓ Facilidad de adaptación al cambio, líder en equipos de trabajo, comunicativo, resolución inmediata de conflictos. ✓ Trabajo bajo presión 		
FUNCIONES		

- ✓ Representar legalmente al Centro Psicopedagógico.
- ✓ Elaborar y revisar el plan estratégico anual con todos los elementos de planificación.
- ✓ Elaborar el plan operativo anual y su respectivo presupuesto.
- ✓ Ejecutar el proceso de contratación de personal
- ✓ Efectuar la evaluación de desempeño del personal de manera periódica.
- ✓ Estar actualizado en normativa legal vigente que rige el centro psicopedagógico.
- ✓ Elaborar plan de motivación y capacitación del personal.
- ✓ Evaluar los resultados obtenidos al cumplimiento de objetivos de manera anual.
- ✓ Socializar con sus colaboradores las políticas empresariales y las respectivas funciones y responsabilidades.
- ✓ Dar seguimiento al cumplimiento de adaptaciones curriculares por parte de la institución a la que pertenece el menor que recibió el tratamiento psicopedagógico.
- ✓ Realizar el proceso de adquisiciones dentro del establecimiento.
- ✓ Establecer alianzas estratégicas con las instituciones educativas regulares y especiales
- ✓ Presentar el informe anual de gestión.

	MANUAL DE FUNCIONES Y PERFIL DE CARGO	Versión N° 1
		01/01/2019
		Página 3/8
Cargo:	Contador/Recepcionista	
Área:	Recepción	
Nivel:	Medio	
Reporta a:	Gerente	
MISIÓN DEL ÁREA		
<p>Brindar atención personalizada al cliente, con el fin de establecer buenas relaciones generando un ambiente confortable entre las partes. Además, llevar la información económica del centro psicopedagógico de manera ordenada que permita conocer la imagen fiel de la institución.</p>		
PERFIL		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesional con título de contador o secretariado ejecutivo. ✓ Experiencia mínima: 1 año en cargos similares. ✓ Dominio para establecer comunicaciones cordiales y atención al cliente. ✓ Valores y principios como ética, responsabilidad, compromiso con la institución y en sus labores diarias. ✓ Disponibilidad de tiempo. ✓ Tener conocimientos básicos sobre declaraciones de impuestos y elaboración de estados financieros. 		

FUNCIONES	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar la bienvenida al cliente y dar a conocer los servicios que presta el establecimiento. ✓ Verificar en el horario terapéutico de cada paciente la cita agendada al momento que el cliente ingrese al establecimiento. ✓ Registrar todas las transacciones diarias realizadas por el centro psicopedagógico, para seguidamente presentar un resumen de la información económica. ✓ Efectuar el cobro por cada sesión y emitir el comprobante de venta. ✓ Archivar el historial del paciente de manera alfabética. ✓ Informar al gerente anomalías presentadas en las diferentes áreas. ✓ Efectuar el depósito de los ingresos en un plazo de una semana. ✓ Verificar contantemente el abastecimiento de materiales e insumos en cada una de las áreas del establecimiento. ✓ Ordenar cronológicamente los documentos emitidos y recibidos del Centro. ✓ Informarse periódicamente sobre políticas de conservación y/o eliminación de documentos de acuerdo a su grado de importancia. ✓ Entregar tarjetas de presentación del Centro a los clientes que ingresan al establecimiento. 	
	MANUAL DE FUNCIONES Y PERFIL DE CARGO
	Versión N° 1
	01/01/2019
	Página 4/8
Cargo:	Psicopedagogo
Área:	Evaluación Psicopedagógica
Nivel:	Operativo
Reporta a:	Gerente
MISIÓN DEL ÁREA	
<p>Aplicar instrumentos psicopedagógicos con el fin de recolectar información suficiente para emitir el respectivo informe, el cual contiene todas las estrategias a aplicarse para mejorar la calidad de vida del paciente.</p>	
PERFIL	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título de tercer nivel en psicopedagogía o carreras afines. ✓ Experiencia mínima: 5 años como evaluador psicopedagógico. ✓ Facilidad para comunicarse con terceros. ✓ Dominio del idioma braille y lengua de señas. ✓ Conocimiento de leyes que amparan la educación inclusiva. ✓ Ser paciente y entusiasta, motivador y generador de buenas energías. 	
FUNCIONES	


- ✓ Seleccionar baterías psicopedagógicas de acuerdo a las necesidades presentadas en el establecimiento.
- ✓ Elaborar y aplicar instrumentos de evaluación psicopedagógica adicionales a los test estándares, como fichas de observación o guía de entrevista.
- ✓ Llevar a cabo el proceso de evaluación psicopedagógica al paciente.
- ✓ Emitir el informe psicopedagógico, detallando las áreas en donde el paciente presenta dificultades y proponer actividades con las que se podría trabajar con el estudiante para fortalecer sus capacidades y mejorar su calidad de vida.
- ✓ Realizar el informe de adaptaciones curriculares dirigido a la institución educativa a la que pertenece el paciente.
- ✓ Presentar al paciente con el especialista que estará a cargo de su intervención psicopedagógica, es decir, quien le brindará apoyo profesional y especializado para fortalecer las áreas en donde presenta dificultades.
- ✓ Planificar el horario terapéutico de cada paciente para la intervención psicopedagógica y adjuntar en el historial de atención del individuo.
- ✓ Dar seguimiento al proceso de intervención psicopedagógica de cada uno de los pacientes.
- ✓ Elaborar un nuevo informe psicopedagógico cuando el paciente haya terminado con las terapias requeridas.

	MANUAL DE FUNCIONES Y PERFIL DE CARGO	Versión N° 1
		01/01/2019
		Página 5/8
Cargo:	Psicólogo Clínico	
Área:	Psicología Clínica	
Nivel:	Operativo	
Reporta a:	Gerente	
MISIÓN DEL ÁREA		
<p>Crear un ambiente acogedor donde el paciente puede asistir a terapias que le brinden estrategias para enfrentar su vida diaria, mejora de su autoestima, solución de problemas de manera autónoma y conocimiento de sí mismo/a.</p>		
PERFIL		

- ✓ Profesional con título en psicología clínica
- ✓ Disponibilidad de tiempo completo.
- ✓ Experiencia mínima:3 años
- ✓ Madurez emocional
- ✓ Dominio de lengua de señas y braille
- ✓ Ser paciente y creativo
- ✓ Facilidad para comunicarse con las demás personas y gusto por trabajar en equipo.


FUNCIONES

- ✓ Poner en práctica las actividades planteadas para el paciente en el informe psicopedagógico emitido por el profesional de evaluación.
- ✓ Realizar evaluaciones al finalizar cada terapia con el menor para verificar si existe progreso, caso contrario aplicar nuevas estrategias psicopedagógicas que aporten positivamente al paciente.
- ✓ Elaborar un informe por cada terapia en donde conste las actividades realizadas con el paciente y el progreso que presente el individuo.
- ✓ Planificar terapias en donde pueda interactuar el niño y sus familiares.
- ✓ Proporcionar toda la información de los pacientes a recepción para ser archivada.
- ✓ Notificar al nivel ejecutivo anomalías presentadas en el desarrollo de las terapias.
- ✓ Trabajar con terapias referentes a motivación y autoestima.
- ✓ Informar al psicopedagogo evaluador los avances que presentan los pacientes a su cargo.
- ✓ Contribuir en la elaboración del plan operativo anual.

	MANUAL DE FUNCIONES Y PERFIL DE CARGO	Versión N° 1
		01/01/2019
		Página 6/8
Cargo:	Terapeuta ocupacional	
Área:	Terapia física y ocupacional	
Nivel:	Operativo	
Reporta a:	Gerente	
MISIÓN DEL ÁREA		
Promover el desarrollo de nuevas habilidades del paciente, a través de estrategias que motiven al estudiante a la participación en actividades saludables basadas en el cuidado de sí mismo y de todos quienes le rodean, así como también la diversión.		

PERFIL
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesional con título de Terapeuta Ocupacional ✓ 3 años de experiencia profesional en el área de rehabilitación. ✓ Facilidad para expresarse en público y adaptarse al cambio, orientación a resultados y el cliente. ✓ Nivel elevado de conocimiento en rehabilitación física y cognitiva ✓ Competencias personales: empatía, responsabilidad, trabajo en equipo, creatividad.

FUNCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atender al paciente con discapacidad física y asistirlo durante la jornada de ejercicio para ayudar al paciente a recuperar parte de su movilidad muscular. ✓ Trabajar con actividades psicopedagógicas para lograr un equilibrio entre todas las ocupaciones diarias del paciente. ✓ Descubrir y fortalecer nuevas habilidades de la persona con discapacidad. ✓ Mantener ordenada el área de terapia física para generar un ambiente confortable para el paciente que se encuentra en tratamiento psicopedagógico. ✓ Preparar al paciente a realizar actividades necesarias para la vida diaria y así lograr mayor independencia, como por ejemplo usar el dinero, vestirse, peinarse solo, etc. ✓ Orientar a los miembros de la familia para que contribuyan a la autonomía del paciente. ✓ Evaluar y proponer estrategias psicopedagógicas para que el ambiente en donde se desenvuelve la persona con discapacidad física sea favorable, como por ejemplo adecuación de espacios físicos. ✓ Preparar un informe al finalizar la terapia con el paciente, documento que refleje las actividades realizadas y el avance que presenta el menor. ✓ Informar al psicopedagogo evaluador los avances que presente el paciente a su cargo. ✓ Contribuir a la elaboración del plan operativo anual.

	MANUAL DE FUNCIONES Y PERFIL DE CARGO	Versión N° 1
		01/01/2019
		Página 7/8
Cargo:	Psicólogo educativo	
Área:	Psicología educativa	
Nivel:	Operativo	
Reporta a:	Gerente	
MISIÓN DEL ÁREA		
Establecer estrategias educativas para el eficiente aprendizaje del paciente, basándose en terapias de lenguaje, estimulación a través de los sentidos, motivación y autoconocimiento.		
PERFIL		

- ✓ Profesional de cuarto nivel mención Necesidades Educativas Especiales o Educación Especial.
- ✓ Experiencia de 7 años en tratamiento a la discapacidad
- ✓ Entusiasmo por aprender cosas nuevas junto al paciente
- ✓ Valores como el respeto a la diversidad
- ✓ Habilidad para generar estrategias de educación inclusiva.

FUNCIONES

- ✓ Planificar y llevar a cabo terapias de lenguaje para estudiantes con discapacidad auditiva, visual y psicosocial.
- ✓ Gestionar las actividades de estimulación a través de los sentidos dentro del Aula Montessori.
- ✓ Analizar y formar pequeños grupos de estudiantes para el desarrollo de nuevas relaciones amistosas.
- ✓ Diseñar estrategias para autoconocimiento de los estudiantes.
- ✓ Reforzar conocimientos adquiridos en el aula de clase cuando el estudiante así lo requiera.
- ✓ Motivar al estudiante a desenvolverse sólo durante el desarrollo de terapias.
- ✓ Reportar a recepción cuando los materiales de las áreas a su cargo se hayan agotado.
- ✓ Fomentar valores a todos los estudiantes a su cargo.
- ✓ Elaborar un informe al final de la terapia, el cual permita conocer los avances alcanzados por el paciente con la ayuda de la intervención psicopedagógica.
- ✓ Aportar en la elaboración del plan operativo anual.
- ✓ Mantener informado al profesional de evaluación sobre el progreso de los estudiantes a su cargo.



MANUAL DE FUNCIONES Y PERFIL DE CARGO

Versión N° 1

01/01/2019

Página 8/8

Cargo: Terapeuta de Lenguaje

Área: Terapia de Lenguaje

Nivel: Operativo

Reporta a: Gerente

MISIÓN DEL ÁREA

Fortalecer las capacidades relacionadas con el lenguaje, audición y habla de personas con discapacidad intelectual a través de estrategias psicopedagógicas planteadas por el profesional de evaluación, tomando en cuenta el bienestar integral del paciente.







PERFIL
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesional de cuarto nivel con título de terapeuta de lenguaje. ✓ Disponibilidad de tiempo. ✓ Experiencia mínima:3 años ✓ Dominio de lengua de señas y braille ✓ Facilidad para comunicarse con todas las personas que lo rodea. ✓ Habilidad para solucionar conflictos. ✓ Demostrar respeto por la diversidad. ✓ Tener actitud positiva, entusiasta y capacidad de motivar a los demás.
FUNCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Llevar a cabo las estrategias psicopedagógicas establecidas en el informe emitido por el profesional de evaluación. ✓ Elaborar un informe al final de cada terapia, detallando las actividades ejecutadas y los avances que presenta el menor con la intervención psicopedagógica. ✓ Informar al responsable del área de evaluación los resultados obtenidos en cada terapia del paciente. ✓ Elaborar pictogramas en caso de ser necesario para llevar a cabo el tratamiento del menor. ✓ Participar en la elaboración del plan operativo anual. ✓ Mantener el área de trabajo limpia y ordenada. ✓ Informar al tutor legal del menor sobre los resultados obtenidos a través de la intervención psicopedagógica. ✓ Actualizar el informe de adaptaciones curriculares del paciente en caso de ser necesario. ✓ Entregar toda la documentación de la situación del paciente al recepcionista para que esta sea adjuntada al historial de atención terapéutica de cada cliente.

4.4.1.13 Manual de procesos

Los procesos son el conjunto de actividades planificadas previamente, las cuales deben seguir un diseño para su desarrollo a través de diagramas de flujo, es decir, se establece el modo para producir el servicio para satisfacer las necesidades y expectativas del cliente (Pedraza, 2014). El objetivo primordial de los procesos es conseguir con fiabilidad los resultados deseados (Martínez & Cegarra, 2014).

A continuación se presentan los procesos operativos (evaluación, intervención y seguimiento psicopedagógico) a través de flujogramas, utilizando la simbología establecida por American National Standards Institute (Instituto Nacional Estadounidense de Estándares).

Tabla 71
Simbología para diagramas de flujo según ANSI

SÍMBOLO	SIGNIFICADO	DETALLE
	Inicio/Fin	Indica el inicio y finalización del diagrama de flujo elaborado
	Proceso/ Actividad	Símbolo utilizado para señalar cada operación que se realiza para llevar a cabo el proceso
	Decisión	Expresa alternativas a ser seleccionadas, formulada en una pregunta
	Documento	Representa cualquier documento que ingrese, se utilice, se genere o salga del procedimiento
	Documentos múltiples	Símbolo que representa la intervención de varios documentos en el proceso que se está ejecutando.
	Conector	Sirve para unir dos o más actividades separadas físicamente en el diagrama de flujo, para ello se usa números arábigos para conocer la continuación del proceso.

Fuente: Villano, Predrozo, & Casallas, 2014

A continuación, se detalla el mapa de procesos, el cual contiene procesos estratégicos, operativos y de apoyo, cuya elaboración se realiza en base a las necesidades y requerimientos del cliente y finaliza con la satisfacción plena del mismo:



P03. Intervención psicopedagógica

P06. Gestión de
mercado

Figura 21. Mapa de procesos del centro psicopedagógico

Para lograr un mejor entendimiento en el lector, se considera necesario detallar secuencialmente los procesos esenciales para el normal funcionamiento del centro psicopedagógico, partiendo de la planificación estratégica; posteriormente se puntualizan los procesos que intervienen netamente en el servicio psicopedagógico como son evaluación, intervención y seguimiento; y, finalmente se ubican los procesos de soporte o apoyo, los cuales permiten que se ejecuten a cabalidad los demás procesos.

Proceso estratégico


Los procesos estratégicos son aquellos que ayudan a definir y controlar las metas, políticas y estrategias de una organización debido a que tiene una estrecha relación con la razón de ser de la empresa (misión) y lo que espera a futuro (visión).

P01. Planificación Estratégica

Si una empresa quiere establecer una ventaja competitiva debe manejar y aplicar de manera cuidadosa el concepto de direccionamiento estratégico, pues es aquel que permite establecer

estrategias y planes empresariales con mirada hacia el futuro (Hernández, Cardona, & Del Río, 2017), tomando en consideración una serie de componentes como son: el ambiente, que se refiere a la cultura y clima organizacional; la estructura, conformada por misión, visión, objetivos, políticas y filosofía; el conocimiento que deben poseer los colaboradores en base a las áreas y también los procesos; y, finalmente las personas, mismas que son la clave para conseguir los resultados esperados (Gutiérrez, Rozo, & Flórez, 2019). En conclusión, el direccionamiento estratégico es “un enfoque gerencial que procura enfocar las acciones requeridas para que toda la organización trabaje en la misma dirección y trascienda al comprender los cambios del entorno” (Camacho 2002 citado por Estrada, Saumett, & Bahamón, 2017).

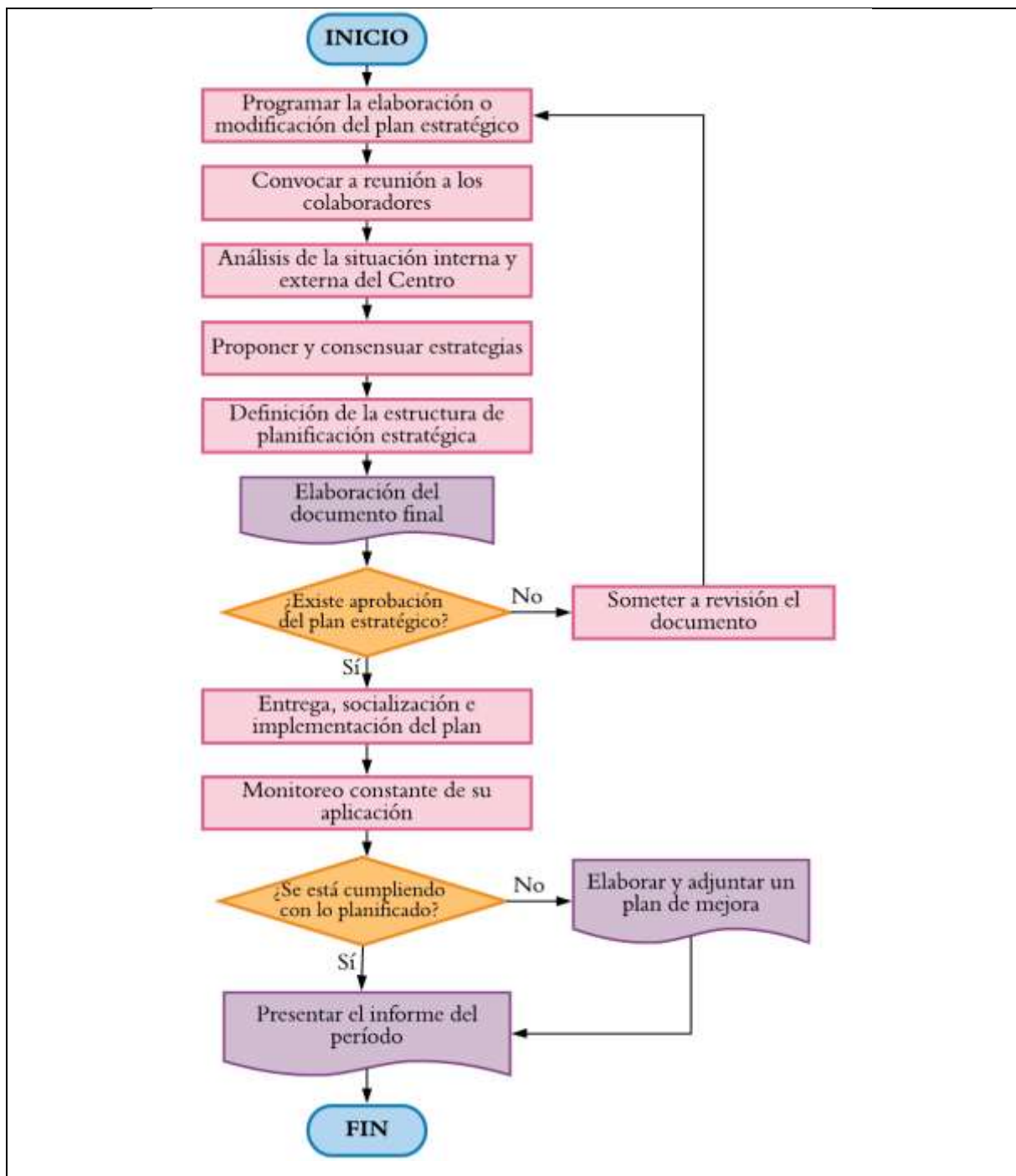
Tabla 72
Proceso de Planificación Estratégica

		MANUAL DE PROCESOS DEL CENTRO PSICOPEDAGÓGICO “SEMILLAS DE INCLUSIÓN”		Pág. 1 / 2
PROCESO	Planificación estratégica	CÓDIGO	P01	
PROPÓSITO	Detallar el procedimiento para la elaboración del plan estratégico del centro psicopedagógico, mismo que servirá como base para la toma de decisiones y el logro de objetivos.			
ALCANCE	Intervienen todas las áreas del Centro Psicopedagógico.			
REFERENCIAS	La misión, visión y el plan estratégico son los elementos clave.			
RESPONSABLE	El gerente es quien elabora, revisa, socializa a los colaboradores, implementa y realiza evaluaciones al cumplimiento de plan estratégico, además de adjuntar un plan de mejora de ser el caso.			
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO				
No.	RESPONSABLE	ACTIVIDADES		

1	Gerente	Programa la elaboración o actualización del plan estratégico del centro psicopedagógico.
2	Gerente	Convoca a una reunión de carácter obligatorio a todos sus colaboradores.
3	Gerente	Todos los involucrados realizan un análisis de la situación interna y externa del centro psicopedagógico, proponen estrategias y llegan a un consenso entre las partes que intervienen.
4	Gerente	Emiten un resumen de la estructura de la planificación estratégica a elaborarse.
5	Gerente	Elaboran el plan estratégico, analizan su contenido, validan opiniones y corrigen la información en caso de ser necesario.
6	Gerente	El documento final es sometido a aprobación por parte de la máxima autoridad del centro psicopedagógico.
7	Gerente	Una vez aprobado el plan estratégico, se procede a la entrega del documento y la socialización a todos los colaboradores para su posterior implementación.
8	Gerente	Monitorear constantemente la aplicación del plan estratégico en su totalidad.
9	Gerente	Dar seguimiento al cumplimiento de las estrategias establecidas.
10	Gerente	Presentar el informe del período, adjuntando un plan de mejora de ser el caso.
FECHA:		ÚLTIMA REVISIÓN:
		FIRMA:

Tabla 73
Diagrama de flujo - Planificación Estratégica

PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA CENTRO PSICOPEDAGÓGICO “SEMILLAS DE INCLUSIÓN” FLUJOGRAMA	Pág. 2 / 2
GERENTE	



Procesos operativos


Son aquellos procesos esenciales para llevar a cabo la generación del servicio, pues son los que inciden directamente en la satisfacción del consumidor final. Dentro de estos se ha considerado el proceso de evaluación, intervención y seguimiento psicopedagógico.

P02. Evaluación Psicopedagógica

Este proceso inicia con la anamnesis, es decir, la recolección de datos informativos del paciente, cuya información servirá para realizar la primera apreciación y emitir una hipótesis diagnóstica de la problemática del individuo. Además, se realiza la apertura del historial de atención psicopedagógica del cliente.

Seguidamente se procede a realizar una serie de evaluaciones en las áreas que el menor presenta dificultades, cuya finalidad es conocer el estado actual del paciente en lo que se refiere a su entorno social, educativo y familiar a través de la aplicación de baterías psicopedagógicas (conjunto de test recopilados) de acuerdo a las necesidades del estudiante.

Tabla 74
Proceso de Evaluación Psicopedagógica

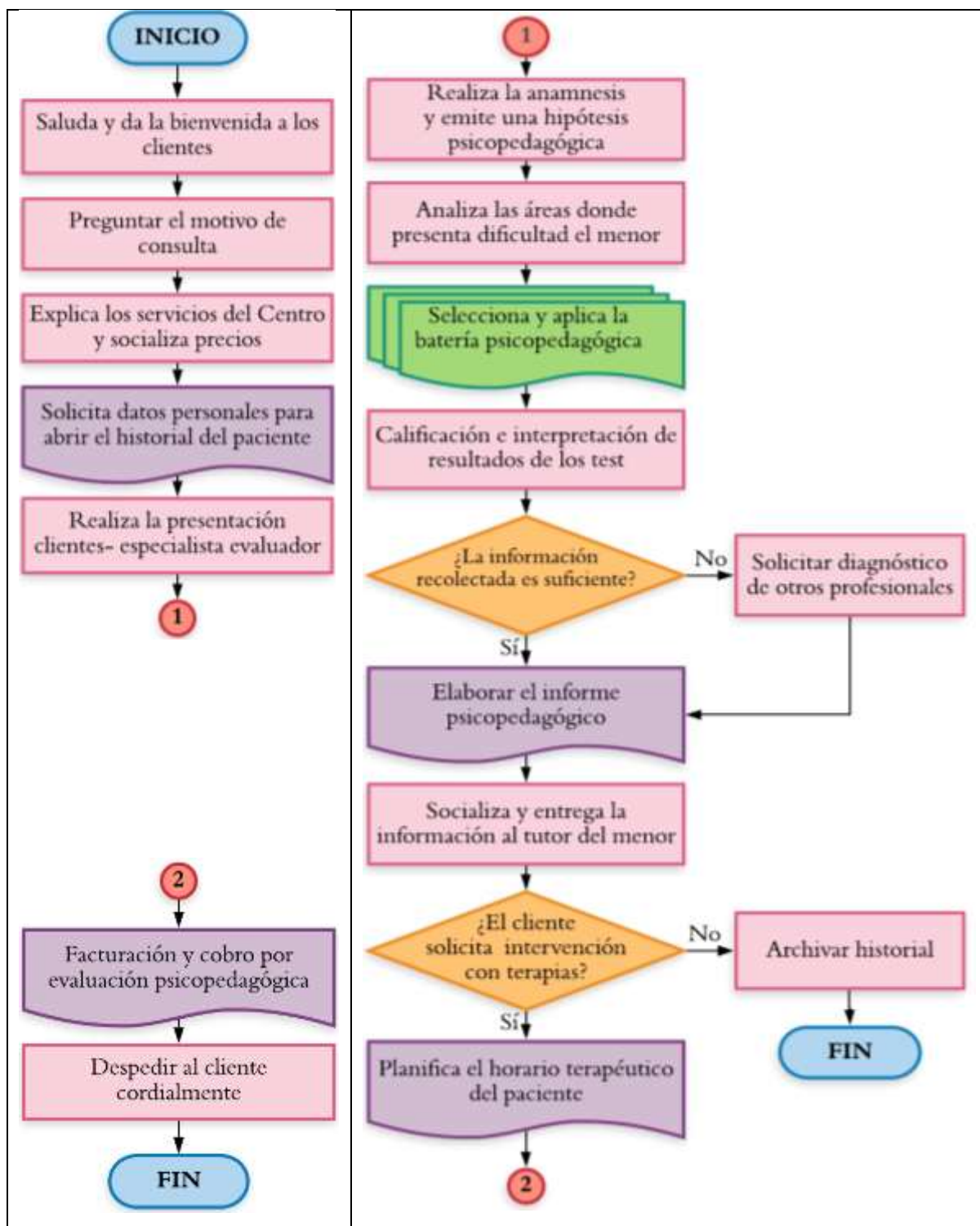
		MANUAL DE PROCESOS DEL CENTRO PSICOPEAGÓGICO “SEMILLAS DE INCLUSIÓN”		Pág. 1 / 3
PROCESO		Evaluación psicopedagógica	CÓDIGO	P02
PROPÓSITO		Brindar las pautas necesarias para ejecutar el proceso de evaluación al paciente, con la intervención de profesionales especializados.		
ALCANCE		Interviene el área de evaluación psicopedagógica y recepción.		
RESPONSABLE		Psicopedagogo evaluador.		
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO				
No.	RESPONSABLE	ACTIVIDADES		
1	Recepcionista	Saluda y da la bienvenida al menor y a su tutor legal.		
2	Recepcionista	Escucha atentamente los requerimientos de los clientes.		
3	Recepcionista	Emite la explicación correspondiente de los servicios que ofrece el establecimiento con sus respectivos precios.		
4	Recepcionista	Solicita datos personales del menor y su representante para abrir el historial de atención psicopedagógica.		

5	Recepcionista	Dirige hacia el área de evaluación a los interesados en los servicios psicopedagógicos y los presenta con el profesional responsable del área.
6	Psicopedagogo	El profesional se encarga de generar un ambiente de confianza a través de la anamnesis, misma que permitirá emitir una hipótesis diagnóstica sobre la problemática del menor.
7	Psicopedagogo	Análisis de la información recolectada para seguidamente realizar evaluaciones en las áreas que el paciente presenta dificultades.
8	Psicopedagogo	Selección y aplicación de la batería psicopedagógica más adecuada para el paciente.
9	Psicopedagogo	Calificación e interpretación de los resultados obtenidos en la aplicación de los test recopilados.
10	Psicopedagogo	Con la información recolectada tanto en el diagnóstico como en las evaluaciones se procede a elaborar el informe psicopedagógico en donde se detalla los datos personales del menor y representante, motivo de consulta, antecedentes sociofamiliares y médicos, hipótesis diagnóstica, resultados de las evaluaciones y estrategias para mejorar la calidad de vida del paciente (intervención psicopedagógica).
11	Psicopedagogo	Socializa con el representante legal las dificultades que presenta el menor y planifica el horario terapéutico para la respectiva intervención psicopedagógica y adjunta al historial. También entrega una copia del informe al cliente.
12	Recepcionista	Terminado el proceso de evaluación psicopedagógica del paciente, se emite la factura, realiza el cobro respectivo por el servicio y se entrega el comprobante al cliente.
13	Recepcionista	Acompaña al cliente a la salida y lo despide cordialmente.
FECHA:		ÚLTIMA REVISIÓN:
		FIRMA:

Tabla 75

Diagrama de flujo - Evaluación Psicopedagógica


PROCESO DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA CENTRO PSICOPEDAGÓGICO “SEMILLAS DE INCLUSIÓN” FLUJOGRAMA		Pág. 3 / 3
RECEPCIONISTA	PSICOPEDAGOGO EVALUADOR	



P03. Intervención Psicopedagógica

El proceso de intervención se refiere a la ejecución de una serie de terapias asistidas por profesionales, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades del estudiante con discapacidad y mejorar su calidad de vida.

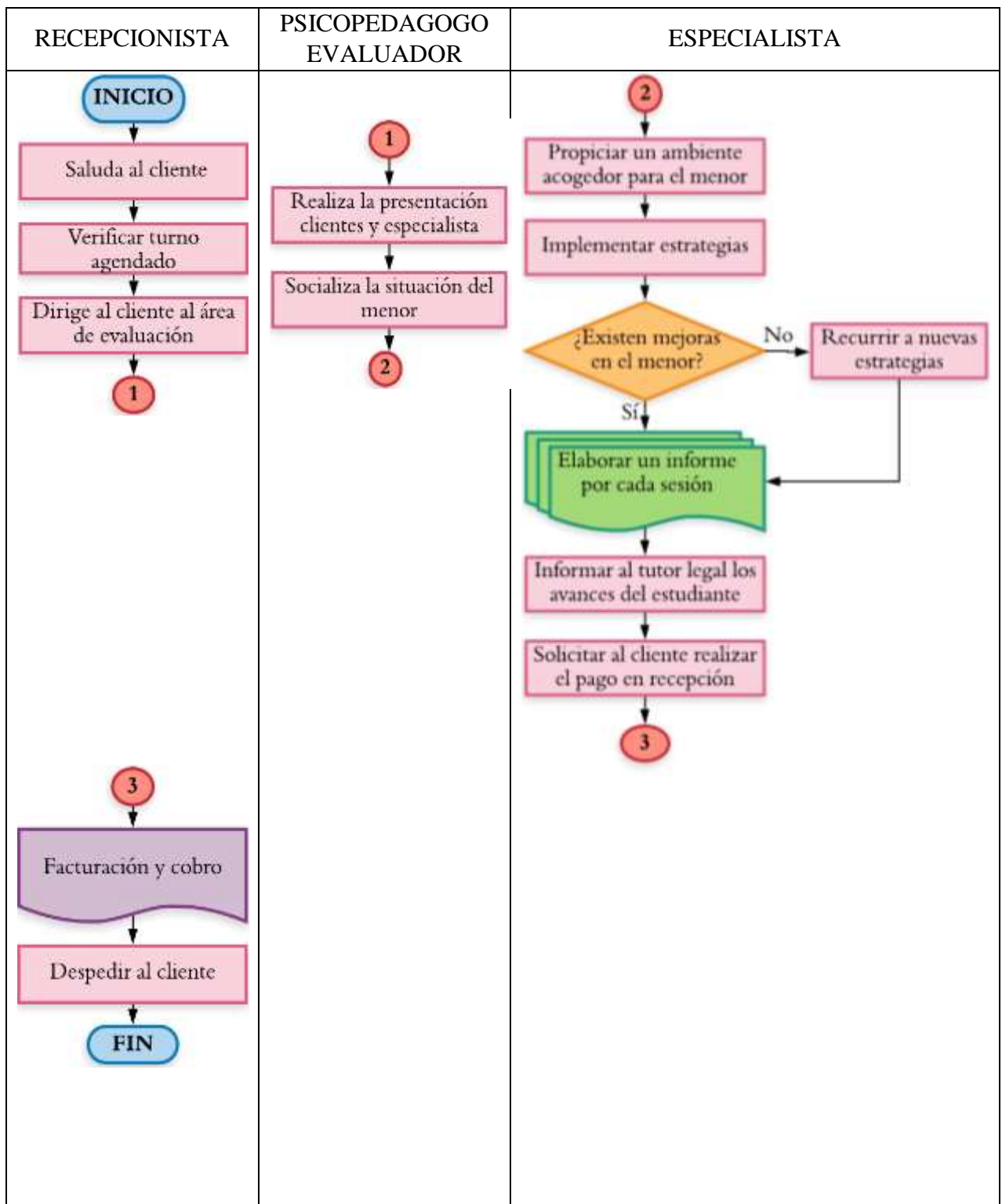
Tabla 76
Proceso de Intervención Psicopedagógica

		MANUAL DE PROCESOS DEL CENTRO PSICOPEDAGÓGICO “SEMILLAS DE INCLUSIÓN”		Pág. 1 / 3
PROCESO		Intervención psicopedagógica	CÓDIGO	P03
PROPÓSITO		Describir detalladamente el proceso para la aplicación de estrategias psicopedagógicas de acuerdo a las necesidades del paciente.		
ALCANCE		Interviene el nivel operativo, en relación directa con el cliente.		
RESPONSABLE		Recepcionista y nivel operativo		
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO				
No.	RESPONSABLE	ACTIVIDADES		
1	Recepcionista	Recibe y saluda atentamente al cliente.		
2	Recepcionista	Verifica el turno acordado en el horario terapéutico del paciente.		
3	Recepcionista	Informa al profesional del área de evaluación la llegada del paciente y lo invita a pasar.		
4	Psicopedagogo	Hace una invitación al especialista que llevará a cabo la intervención al consultorio de evaluación, realiza la presentación respectiva con el paciente que estará a su cargo y socializa las dificultades que presenta el menor.		
5	Especialista	Propiciar un ambiente acogedor para el paciente a través de preguntas acerca sus gustos y preferencias en cuanto a comida, vestimenta, lugares para divertirse, entre otros.		
6	Especialista	De acuerdo a las capacidades del paciente ir implementando las estrategias establecidas en el informe psicopedagógico y de ser necesario adicionar nuevas técnicas.		
No.	RESPONSABLE	ACTIVIDADES		Pág. 2 / 3

7	Especialista	Terminada la terapia con el paciente se elabora un informe en donde constan las actividades realizadas con el paciente y el progreso que presenta el mismo.
8	Especialista	Socializa con el tutor legal del menor la información que contiene el informe, hace un recordatorio de la fecha para la siguiente terapia y solicita al cliente acercarse a recepción a cancelar el valor por la terapia recibida.
9	Recepcionista	Realiza la facturación y cobro por concepto de terapia psicopedagógica.
10	Recepcionista	Despide amablemente al menor y su tutor legal.
FECHA:		ÚLTIMA REVISIÓN:
		FIRMA:

Tabla 77
Diagrama de flujo - Intervención Psicopedagógica

PROCESO DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA CENTRO PSICOPEDAGÓGICO “SEMILLAS DE INCLUSIÓN” FLUJOGRAMA	Pág. 3 / 3
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------




P04. Seguimiento

Luego que el paciente haya recibido al menos 19 terapias psicopedagógicas se procede a realizarle una evaluación en donde se evidencie el alcance que han tenido dichas sesiones, para

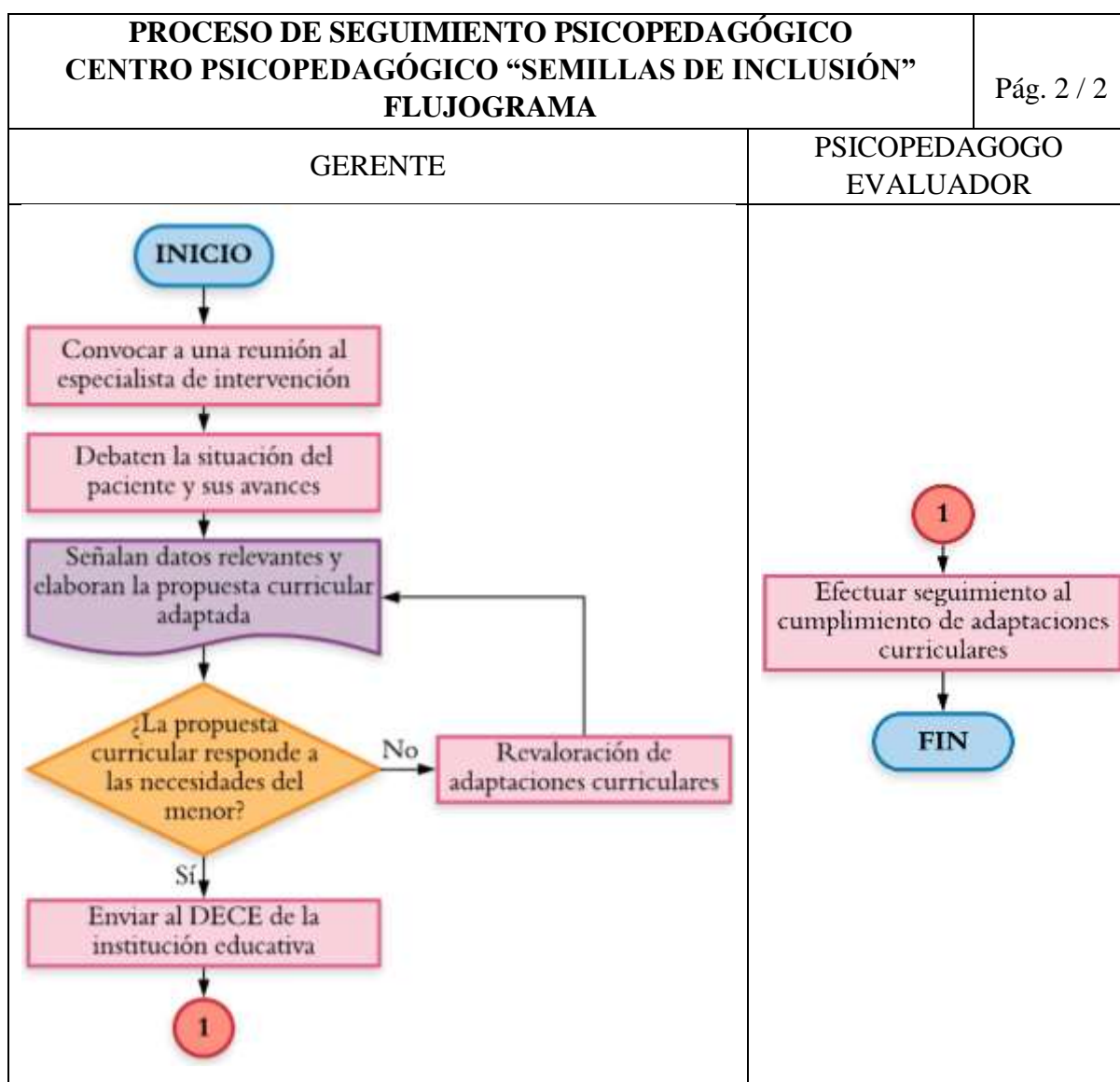
seguidamente elaborar un informe global en donde se detalle la situación actual del estudiante y las respectivas adaptaciones curriculares que debe hacer el docente dentro del aula, con el fin de lograr el bienestar y progreso del menor.

Tabla 78
Proceso de Seguimiento Psicopedagógico

		MANUAL DE PROCESOS DEL CENTRO PSICOPEDAGÓGICO “SEMILLAS DE INCLUSIÓN”		Pág. 1 / 2
		PROCESO	Seguimiento psicopedagógico	CÓDIGO
PROPÓSITO		Establecer las pautas necesarias para alcanzar la efectividad total en el servicio psicopedagógico, siempre en busca de una mejor calidad de vida para el estudiante con discapacidad.		
ALCANCE		Interviene gerencia y el nivel operativo en relación directa con el cliente.		
RESPONSABLE		Gerente y especialistas encargados de la intervención psicopedagógica del menor.		
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO				
No.	RESPONSABLE	ACTIVIDADES		
1	Gerente	Convoca a una reunión al especialista a cargo de la intervención psicopedagógica del estudiante que haya cumplido con el número de terapias obligatorias (19 sesiones) y solicita todos los informes emitidos sobre los avances del menor.		
2	Gerente	Conjuntamente con el especialista, analiza detalladamente los datos recolectados del menor y debaten sobre el fortalecimiento de capacidades a través de la intervención psicopedagógica.		
3	Gerente	Señalan datos relevantes que ayudarán en la elaboración de la propuesta curricular adaptada, misma que servirá de guía para el docente de la institución educativa a la que pertenece el menor.		
4	Gerente	Se realiza una revisión final del documento elaborado y se envía al Departamento de Consejería Estudiantil de la institución a la que pertenece el menor. En caso de que la propuesta curricular no responda a las necesidades del estudiante con discapacidad se realiza a una revalorización.		

5	Gerente	Como punto final se realiza seguimiento bimestral del cumplimiento de adaptaciones curriculares por parte de los colaboradores de la institución educativa durante todo el periodo académico.
FECHA:		ÚLTIMA REVISIÓN:
		FIRMA:

Tabla 79
Diagrama de flujo - Seguimiento Psicopedagógico



Proceso de apoyo

Los procesos de apoyo son aquellos que fortalecen a los procesos operativos, asegurando así la eficacia de las operaciones del centro psicopedagógico. Entre los que se ha tomado en

consideración para el presente proyecto son: adquisiciones, gestión de mercado, gestión del talento humano, gestión documental y finalmente la contable.

P05. Adquisiciones

Como su nombre lo indica, se refiere a todas las compras efectuadas por el emprendimiento, pues todo tipo de adquisición empieza con la selección de un proveedor y finaliza con la legalización del pago al recibir la factura.

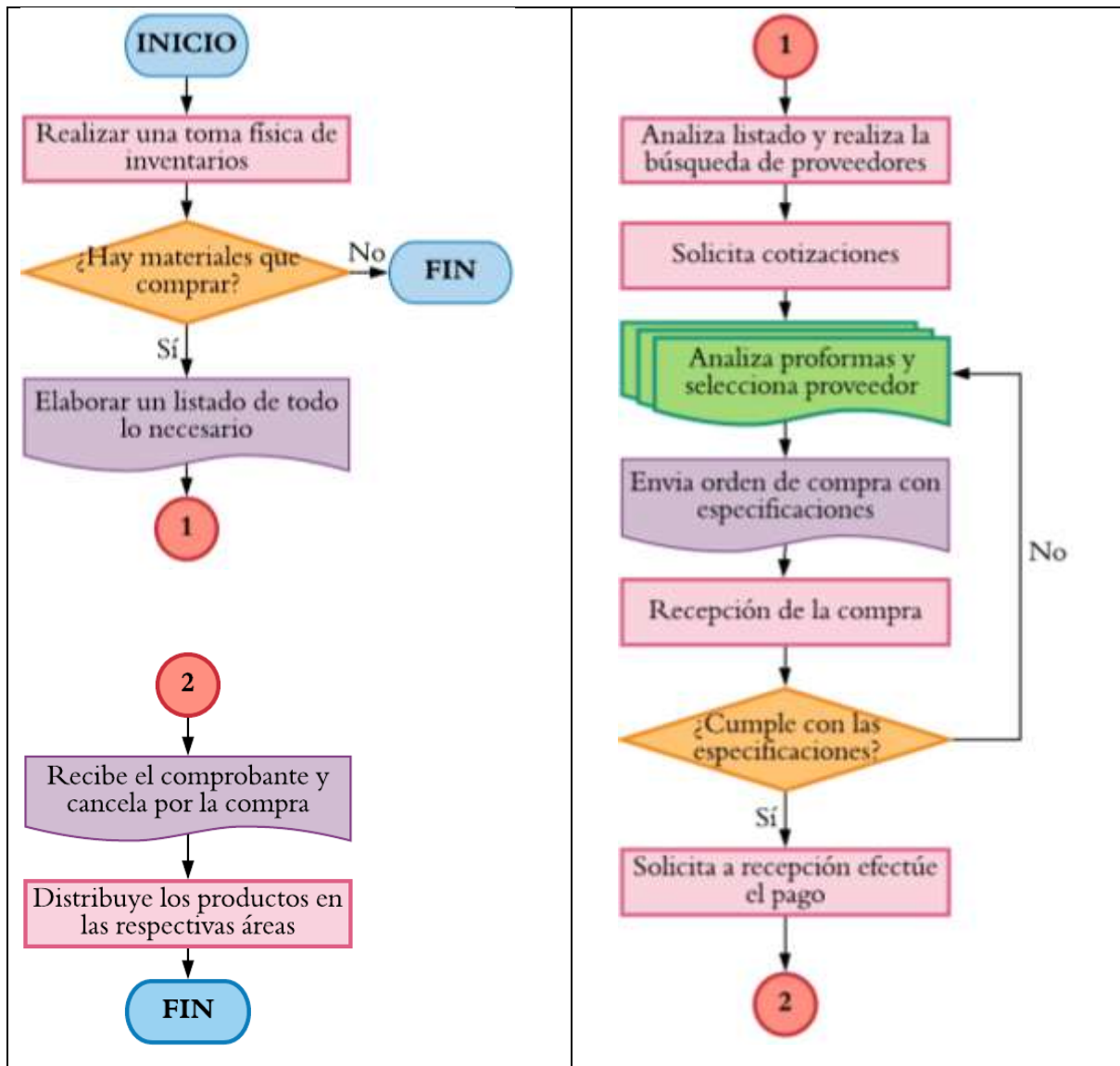
Tabla 80
Proceso para Adquisiciones

		MANUAL DE PROCESOS DEL CENTRO PSICOPEDAGÓGICO “SEMILLAS DE INCLUSIÓN”		Pág. 1 / 2
PROCESO	Adquisiciones		CÓDIGO	P05
PROPÓSITO	Detallar las actividades para realizar adecuadamente la compra de productos necesarios para producir el servicio.			
ALCANCE	Todas las áreas del Centro Psicopedagógico.			
RESPONSABLE	Gerente, recepcionista.			
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO				
No.	RESPONSABLE	ACTIVIDADES		
1	Recepcionista	Se realiza una toma física de inventarios de todas las áreas que conforman el Centro, se emite un listado de los materiales e insumos que deben ser adquiridos y se presenta a gerencia.		
2	Gerente	Analiza el listado y realiza una búsqueda exhaustiva de proveedores más cercanos en caso de no tener uno disponible en la base de datos.		
3	Gerente	Envía a todos los proveedores el listado de los materiales que necesita el Centro y solicita las respectivas cotizaciones.		
4	Gerente	Análisis de las proformas recibidas y selección del proveedor que brinde productos de excelente calidad y a precios cómodos.		

5	Gerente	Enviar la orden de compra respectiva, adjuntando las condiciones de recepción del pedido y enviar al proveedor seleccionado.
6	Gerente	Recepción de los productos adquiridos y verificar que todos se encuentren en perfecto estado.
7	Gerente	Si los productos cumplen con todas las características detalladas en la orden de compra se envía al proveedor a recepción para la entrega de factura y respectivo pago.
8	Recepcionista	Realiza el pago y archiva la factura.
9	Recepcionista	Se encarga de la distribución de los productos en las diferentes áreas del Centro.
FECHA:		ÚLTIMA REVISIÓN:
		FIRMA:

Tabla 81
Diagrama de flujo - Adquisiciones


PROCESO DE ADQUISICIONES CENTRO PSICOPEDAGÓGICO “SEMILLAS DE INCLUSIÓN” FLUJOGRAMA		Pág. 2 / 2
RECEPCIONISTA	GERENTE	



P6. Gestión de Mercado

Una empresa que está orientada al mercado debe necesariamente desarrollar dos importantes capacidades. La primera se encuentra enfocada en facilidad para acceder a datos actuales del mercado y la segunda es utilizar estratégicamente dicha información para generar servicios que satisfagan las necesidades presentes y futuras del público objetivo (Franco, Restrepo, & Sánchez, 2014).

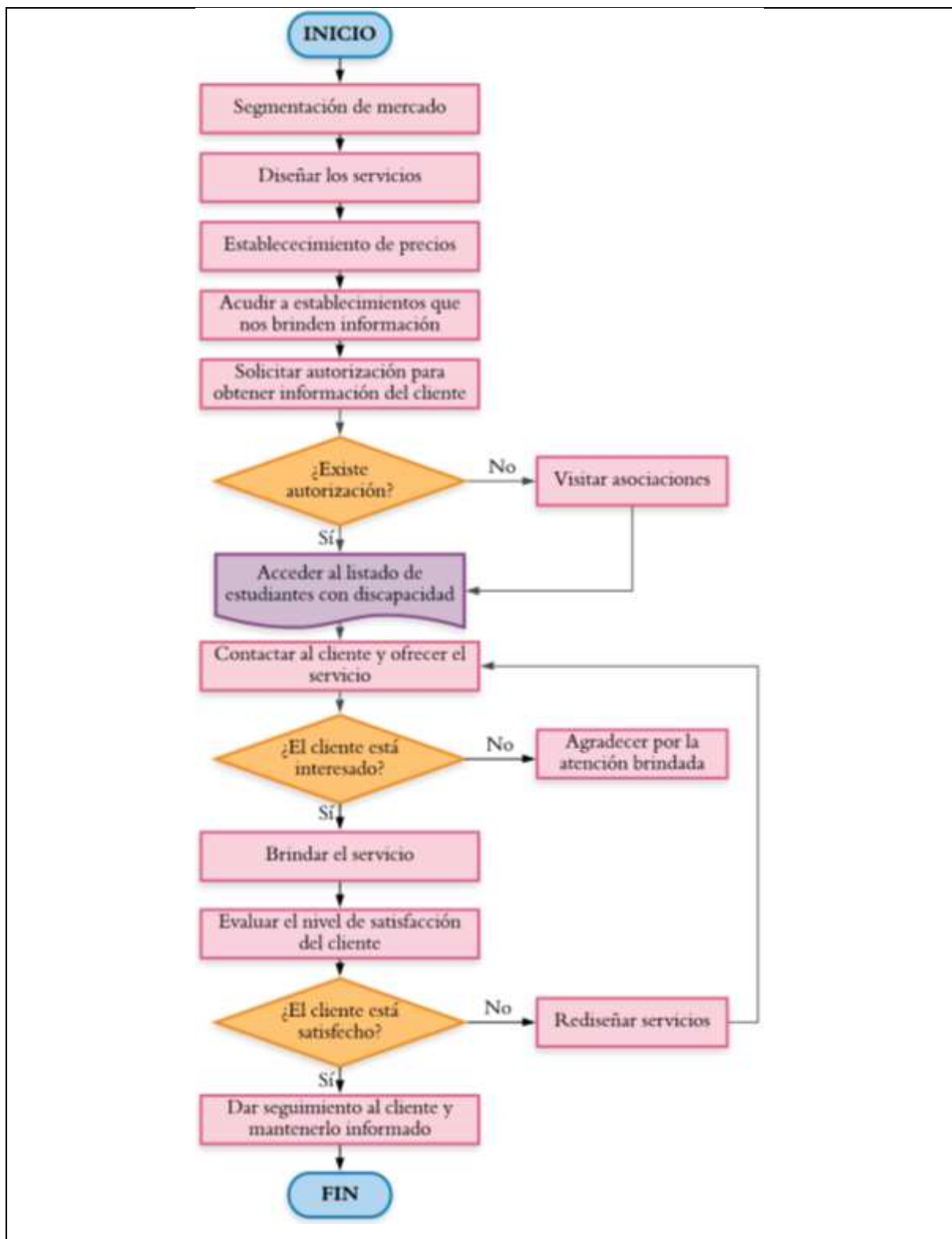
Tabla 82
Proceso de Gestión de Mercado

		MANUAL DE PROCESOS DEL CENTRO PSICOPEDAGÓGICO “SEMILLAS DE INCLUSIÓN”		Pág. 1 / 2
PROCESO		Gestión de mercado	CÓDIGO	P06
PROPÓSITO		Delimitar las actividades para identificar el mercado objetivo, para seguidamente diseñar los servicios que satisfagan las necesidades, gustos y preferencias de esta población.		
ALCANCE		Conocimiento detallado del perfil del cliente.		
RESPONSABLE		Gerente		
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO				
No.	RESPONSABLE	ACTIVIDADES		
1	Gerente	Como primer punto se realiza un estudio de la población y se procede a segmentar el mercado, delimitando así el perfil del cliente final.		
2	Gerente	Los aspectos tomados en cuenta en la segmentación de mercado servirán como base para diseñar los servicios, tomando en consideración las necesidades, gustos y preferencias del cliente.		
3	Gerente	Una vez que se han especificado los servicios a ofrecer, se establecen los precios tomando en cuenta los costos generados para brindar el servicio, así como también precios de la competencia.		
4	Gerente	Se acude a establecimientos públicos o privados en busca de datos de la población objetivo, es decir, información de estudiantes con discapacidad que se encuentran cursando niveles de educación inicial, media y bachillerato.		
5	Gerente	Presenta un oficio en donde solicita al rector del establecimiento educativo la autorización correspondiente para acceder a la información de los estudiantes con discapacidad y del tutor legal. Si la respuesta es afirmativa se solicita el listado de estudiantes al encargado del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), caso contrario se procede a visitar las asociaciones que brindan atención a personas con discapacidad.		

6	Gerente	Se contacta al representante del estudiante por vía telefónica, en la cual se ofrece el servicio de evaluación e intervención psicopedagógica. Si el cliente se muestra interesado, se brinda el servicio, caso contrario se agradece la atención prestada.
7	Gerente	Aplicar una encuesta para conocer el nivel de satisfacción del cliente en cuanto al servicio recibido por parte del centro psicopedagógico. En caso de existir niveles altos de insatisfacción se procede a realizar un rediseño de los servicios brindados.
8	Gerente	Dar seguimiento a las necesidades y tendencias de la población, así como también mantener al cliente informado sobre nuevos servicios y/o promociones.
FECHA:		ÚLTIMA REVISIÓN:
		FIRMA:

Tabla 83
Diagrama de flujo - Gestión de Mercado


PROCESO DE GESTIÓN DE MERCADO CENTRO PSICOPEDAGÓGICO “SEMILLAS DE INCLUSIÓN” FLUJOGRAMA	Pág. 2 / 2
GERENTE	



P7. Gestión de Recursos Humanos

La gestión de los recursos humanos es el proceso mediante el cual la máxima autoridad atrae, desarrolla, motiva y retiene a todos los colaboradores de la empresa, pues el éxito de ella depende de la educación, formación habilidades y experiencia que poseen los empleados.

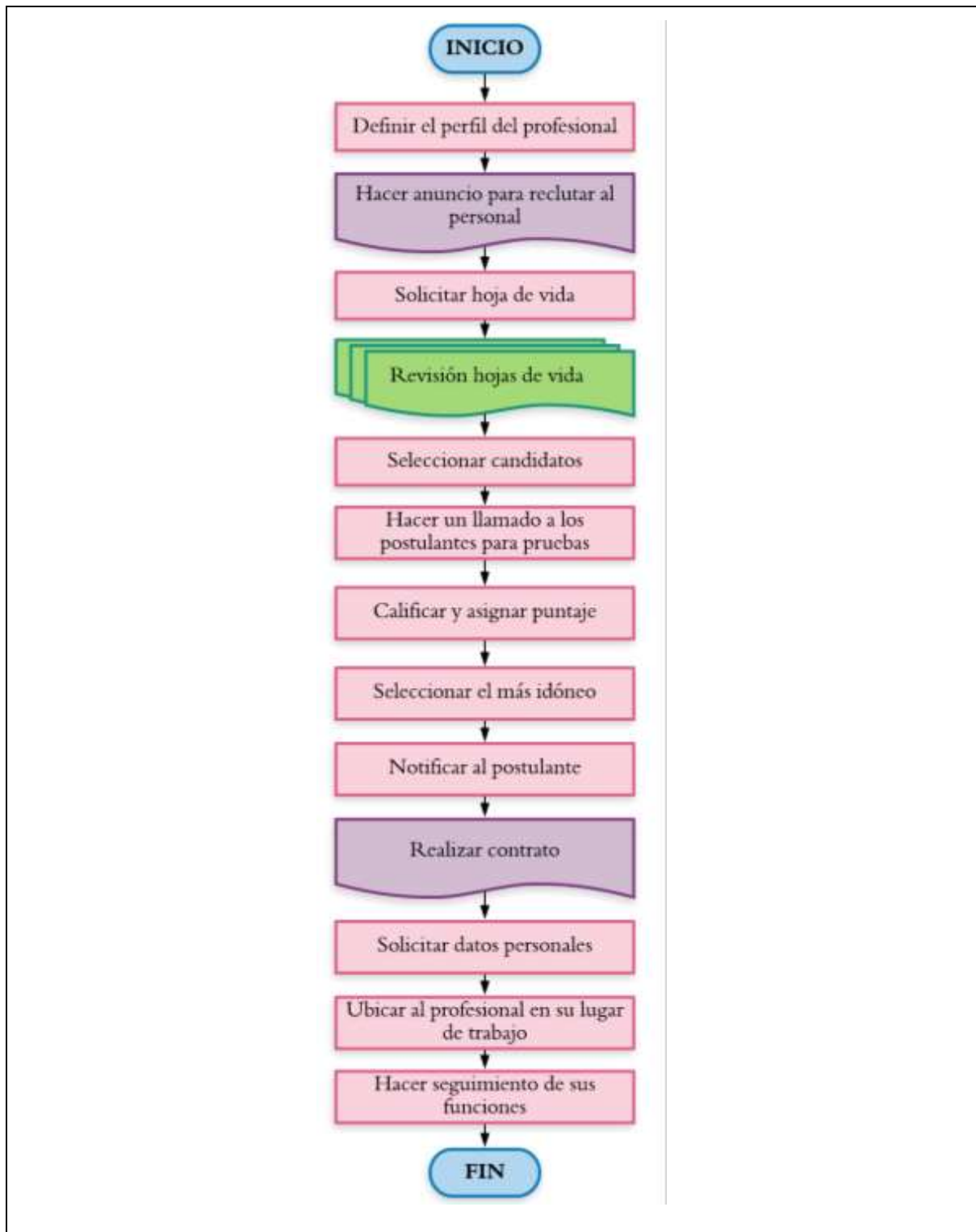
Tabla 84
Proceso de Gestión de Recursos Humanos

		MANUAL DE PROCESOS DEL CENTRO PSICOPEDAGÓGICO “SEMILLAS DE INCLUSIÓN”		Pág. 1 / 2
PROCESO		Gestión de recursos humanos	CÓDIGO	P07
PROPÓSITO		Establecer las actividades que se llevarán a cabo para la contratación de profesionales que faciliten la prestación de servicios psicopedagógicos.		
ALCANCE		Aplica para todos los cargos		
RESPONSABLE		Gerente		
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO				
No.	RESPONSABLE	ACTIVIDADES		
1	Gerente	Definir el perfil del profesional que se requiere contratar, donde se deberá especificar el título que debe poseer.		
2	Gerente	Contratar el servicio de publicación del anuncio en un periódico de la localidad, con el fin de reclutar al personal que se necesita.		
3	Gerente	Solicitar hoja de vida a todos los postulantes.		
4	Gerente	Revisar el contenido de las hojas de vida de los interesados que reúnan las características adecuadas (perfil del profesional).		
5	Gerente	Selección de postulantes que reúnan los requerimientos establecidos en el perfil definido.		
6	Gerente	Convocar a los postulantes para que asistan a rendir las pruebas técnicas y la entrevista respectiva, señalando hora y fecha.		
7	Gerente	Se aplica una serie de evaluaciones para conocer el grado de experiencia que posee el profesional y calificar su nivel de conocimiento.		
8	Gerente	Selección del postulante que haya obtenido el mayor puntaje en el proceso de selección.		
9	Gerente	Notificar al postulante que ha obtenido el puesto de trabajo dentro del centro psicopedagógico.		
10	Gerente	Se celebra el contrato de trabajo y se procede a la respectiva legalización del mismo.		

11	Gerente	Solicitar documentación personal del trabajador
12	Gerente	Ubicar al profesional en el área respectiva y socializar la normativa interna del establecimiento.
13	Gerente	Se realiza un seguimiento constante al cumplimiento de actividades de los colaboradores y se aplica evaluaciones de desempeño de manera trimestral.
FECHA:		ÚLTIMA REVISIÓN:
		FIRMA:

Tabla 85
Gestión de Recursos Humanos

PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS CENTRO PSICOPEDAGÓGICO “SEMILLAS DE INCLUSIÓN” FLUJOGRAMA	Pág. 2 / 2
GERENTE	




P8. Gestión Documental

La gestión documental es una manera inteligente de almacenar información de todo tipo, con el fin de brindar los datos suficientes para la toma de decisiones además de servir de soporte

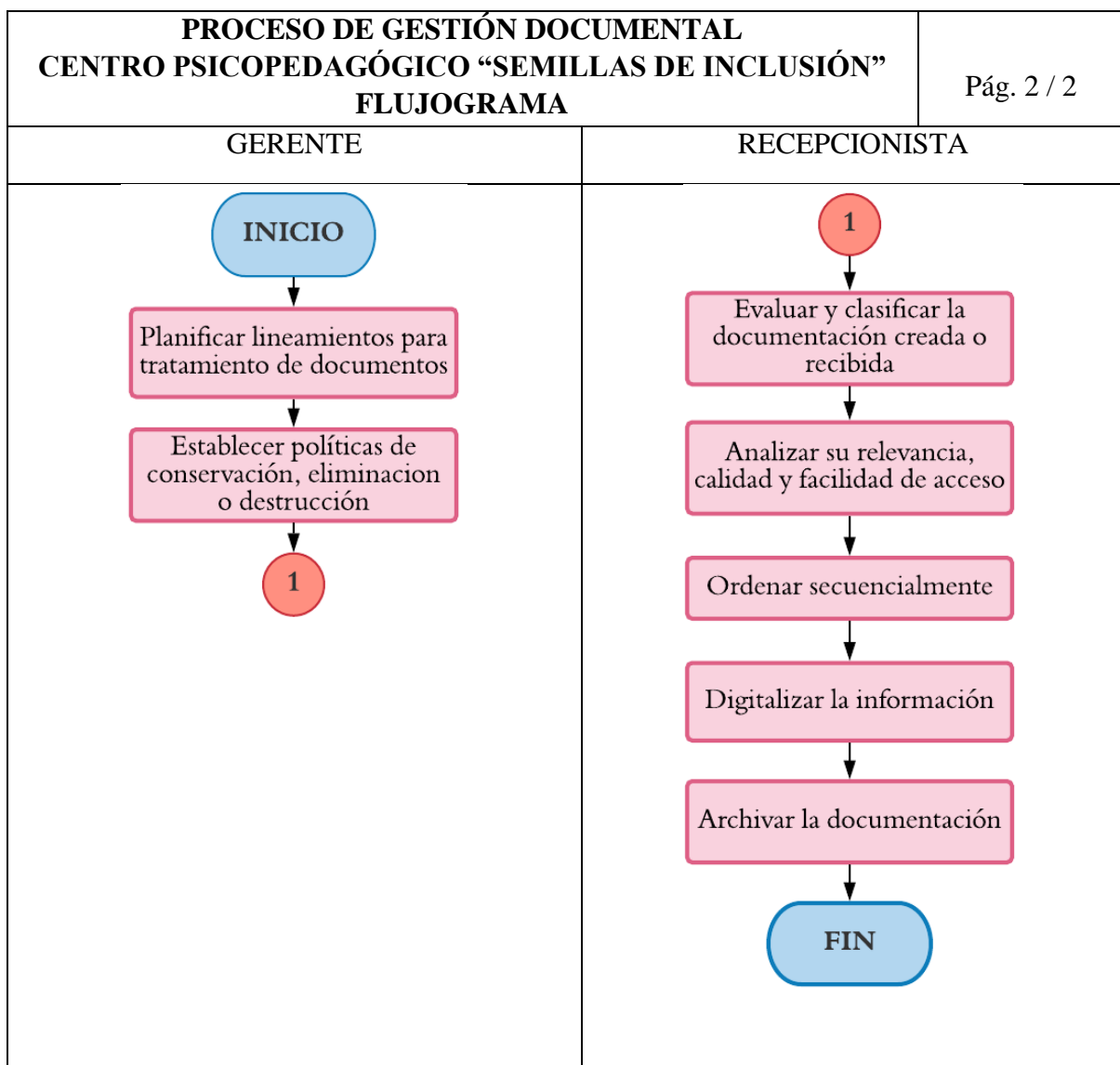
para efectuar una retroalimentación a todos los usuarios de la información (clientes, proveedores, empleados, entre otros) direccionado a lograr una mejora continua en los resultados.

Tabla 86
Proceso de Gestión Documental

		MANUAL DE PROCESOS DEL CENTRO PSICOPEDAGÓGICO “SEMILLAS DE INCLUSIÓN”		Pág. 1 / 2
PROCESO		Gestión documental	CÓDIGO	P08
PROPÓSITO		Determinar los pasos para llevar una ordenada gestión documental que sirva para la toma de decisiones.		
ALCANCE		La documentación recibida debe recibir su debido tratamiento dentro de la empresa.		
REFERENCIAS		Se basa en que toda actividad económica debe tener sus documentos de respaldo.		
RESPONSABLE		Gerente y Recepcionista		
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO				
No.	RESPONSABLE	ACTIVIDADES		
1	Gerente	Planificar lineamientos a aplicarse en la producción, almacenamiento y categorización de documentos.		
2	Gerente	Se deben establecer políticas para la conservación de los documentos, o de ser el caso, determinar el proceso para eliminarlos o destruirlos.		
3	Recepcionista	Evaluar y clasificar cuidadosamente los documentos creados o que hayan ingresado a la empresa, considerando el nivel de importancia que estos tienen en cada uno de los procesos.		
4	Recepcionista	Se efectuará un análisis integral de los documentos, tomando en consideración su calidad, relevancia y la facilidad de acceso que debe tener.		
5	Recepcionista	Ordenar secuencialmente y de acuerdo al tipo de documento y al área que pertenece, tomando en cuenta su ciclo de vida.		
6	Recepcionista	Digitalizar la información como un medio para respaldarla (escanear).		

7	Recepcionista	Archivar
FECHA:		ÚLTIMA REVISIÓN:
		FIRMA:

Tabla 87
Diagrama de flujo - Gestión Documental




P09. Gestión Contable

Es el proceso, considerado también como una técnica mediante la cual el empresario puede disponer de información contable actualizada para la toma de decisiones, pues se trata de un registro, clasificación y resumen de la actividad económica que sirve para interpretar

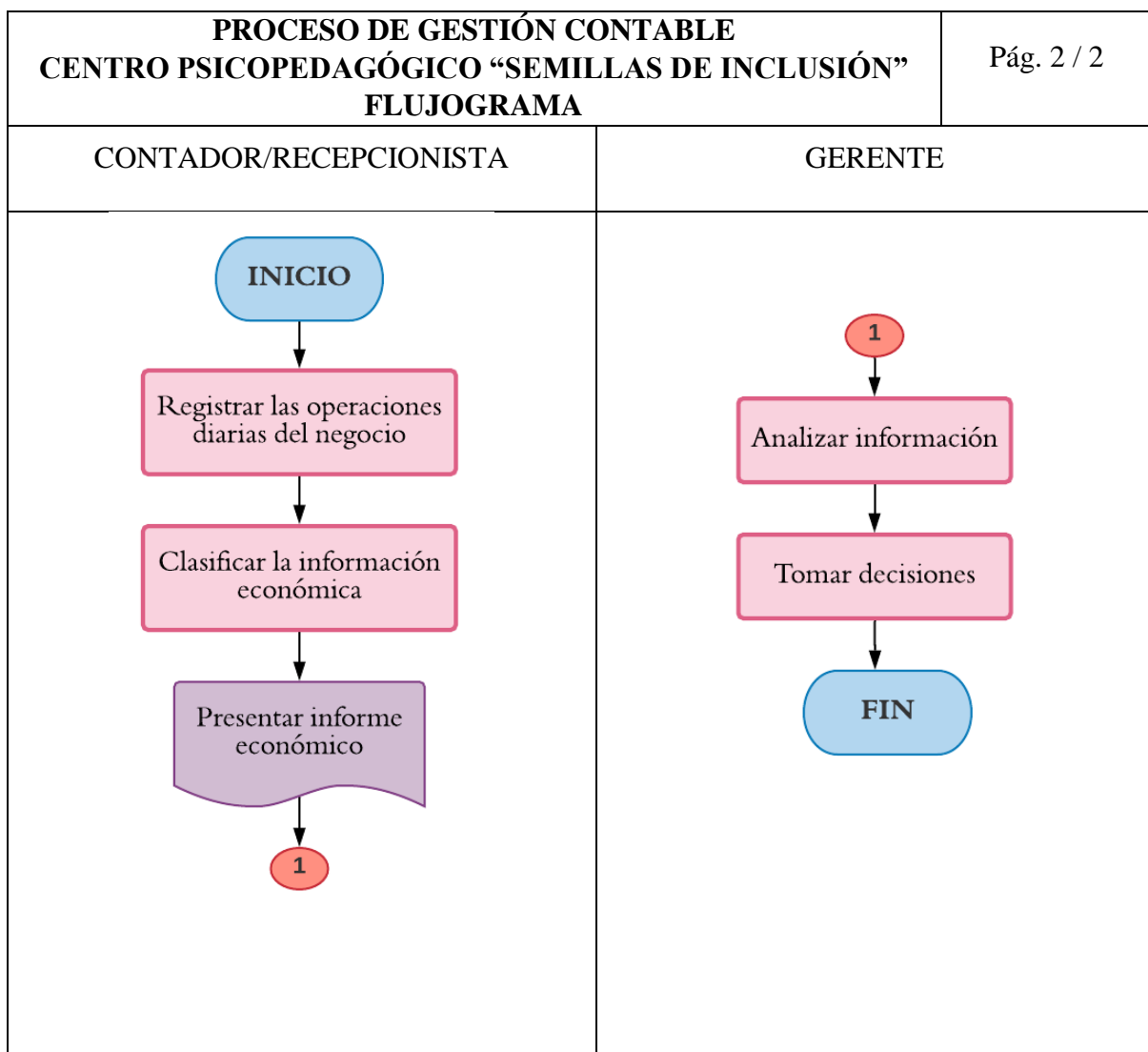
resultados. Estos datos son de gran ayuda al momento de considerar una inversión o solicitar un crédito, también se puede pronosticar el flujo de efectivo y al momento de realizar la planificación de la empresa.

Tabla 88
Proceso de Gestión Contable

		MANUAL DE PROCESOS DEL CENTRO PSICOPEDAGÓGICO “SEMILLAS DE INCLUSIÓN”		Pág. 1 / 2
PROCESO		Gestión contable	CÓDIGO	P09
PROPÓSITO		Determinar las actividades necesarias para conocer la situación económica y financiera que tiene la empresa para la toma de decisiones empresariales.		
ALCANCE		Se enfoca en el tratamiento de la información económica del negocio		
RESPONSABLE		Gerente, recepcionista		
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO				
No.	RESPONSABLE	ACTIVIDADES		
1	Recepcionista	Registrar todas las transacciones realizadas de manera secuencial.		
2	Recepcionista	Clasificar la información en movimientos que generaron ingresos y los que representan egresos.		
3	Recepcionista	Con la información clasificada se debe realizar un informe económico mensual, mismo que será entregado al gerente.		
4	Gerente	Debe realizar un análisis minucioso de la información emitida por el contador/recepcionista del centro y en base a la situación económica actual del negocio, se debe realizar la toma de decisiones estratégicas del negocio. En caso de haberse presentado información incompleta, se solicitará al encargado de la documentación los respectivos comprobantes de compra y venta que sustenten el informe.		

FECHA:	ÚLTIMA REVISIÓN:	FIRMA:
---------------	-------------------------	---------------

Tabla 89
Diagrama de flujo - Gestión Contable



4.4.2 Constitución Jurídica

4.4.2.1 Nombre o Razón Social

Centro Psicopedagógico “Semillas de Inclusión”

4.4.2.2 Figura Jurídica

El Centro Psicopedagógico “Semillas de Inclusión” se constituirá como persona natural y como tal se compromete a inscribir su actividad económica en las instalaciones del Servicio de Rentas Internas y obtener el RUC, emitir y entregar comprobantes de venta debidamente autorizados, mantener un registro de las operaciones realizadas por la entidad, presentar declaraciones y pagar impuestos (Servicio de Rentas Internas, 2018).

4.4.2.3 Domicilio

La ubicación exacta del Centro Psicopedagógico “Semillas de Inclusión” es la calle Cristóbal Gómez Jurado y Venancio Gómez Jurado, dirección ubicada en el centro de la ciudad de Ibarra, perteneciente a la provincia de los lagos (Imbabura) y dentro del territorio ecuatoriano.

4.4.2.4 Objeto Lícito

La actividad económica específica es la prestación de servicios profesionales y especializados a todos los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, como respuesta a una sociedad de inclusión.

4.4.2.5 Apertura de Cuenta

Para salvaguardar los recursos económicos de las actividades del negocio, es necesario realizar la apertura de cuenta en donde se depositarán todos los ingresos provenientes de la prestación de servicios.

4.4.2.6 Requisitos Legales para el funcionamiento

4.4.2.6.1 Patente Municipal

- ✓ Solicitud dirigida al alcalde
- ✓ Croquis del predio y la ubicación exacta del local en el predio

- ✓ Copia de la carta de pago del impuesto predial del propietario del bien inmueble
- ✓ Copia de cedula y papeleta de votación del dueño de la actividad económica
- ✓ Certificación de Tesorería de no adeudar al Municipio
- ✓ Realizar el pago por uso de suelo
- ✓ Copia de RUC
- ✓ Tasa por Servicios Administrativos
- ✓ Especie valoradas por certificación vacía

4.4.2.6.2 Permiso de bomberos

Según el artículo 350 del Reglamento de Prevención, Mitigación y Protección contra Incendios del Registro Oficial Edición Especial N° 114 (2009) establece que, la persona que desee obtener el permiso de funcionamiento debe entregar al Cuerpo de Bomberos lo siguiente:

- ✓ Solicitud de inspección del local
- ✓ Informe favorable de la inspección realizada
- ✓ Copia del RUC

4.4.2.6.3 Obtención de RUC

- ✓ Cedula de identidad y certificado de votación del representante legal.
- ✓ Original del comprobante de pago de cualquier servicio básico.
- ✓ Copia del contrato o factura de arrendamiento del local.
- ✓ Copia del estado de cuenta bancario.
- ✓ Copia de la escritura notariada.

4.4.2.6.4 Registro patronal

Los requisitos necesarios para que los empleadores nuevos se registren en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social son los siguientes:

- ✓ Solicitud para entrega de clave

- ✓ Copia del Registro Único de Contribuyentes (RUC)
- ✓ Copia de cédula y papeleta de votación del Representante Legal
- ✓ Copia de pago de cualquier servicio básico

4.4.3 Conclusión

En este estudio se determinó el diseño de la estructura organizacional del Centro Psicopedagógico “Semillas de Inclusión”, partiendo inicialmente con el establecimiento de la filosofía empresarial que está conformada por la misión, visión, objetivos estratégicos, valores corporativos y políticas empresariales. Estos elementos de planificación estratégica son la piedra angular para que una empresa pueda tener un horizonte bien definido y pueda llegar a ser exitosa con el paso del tiempo.

Seguidamente, se estableció el organigrama estructural de la entidad, pues es un instrumento que permite conocer las líneas de autoridad, supervisión y asesoría, además de facilitar una mejor comunicación. Basado en esta estructura, también se diseñó el manual de funciones, en donde consta las actividades que debe realizar cada uno de los colaboradores del Centro.

Finalmente, se declara que la presente propuesta de negocio se establecerá como persona natural no obligada a llevar contabilidad, sin embargo está sujeta al cumplimiento de obligaciones establecidas por las diferentes entidades reguladoras como son el Servicio de Rentas Internas, Municipio de Ibarra y el Cuerpo de Bomberos, mismos que deben realizar el respectivo proceso para emitir la documentación que sustenten los respectivos permisos de funcionamiento del proyecto dentro del territorio ecuatoriano.

CAPÍTULO V

5. VALIDACIÓN

5.1 Introducción

El proceso para validar el presente trabajo de investigación, requiere de la intervención de docentes expertos en el tema en cuestión, quienes efectúan una revisión integral del documento y alinean en base a conocimientos científicos, eliminando así errores potenciales que disminuyan la credibilidad del estudio ejecutado.

Para la validación de la propuesta de negocio, es necesario el uso de una matriz, misma que sirve como herramienta para analizar los resultados obtenidos en cada uno de los capítulos del proyecto, para seguidamente asignar una calificación en base a las opciones establecidas y finalmente conocer si el proyecto es factible, medianamente factible o definitivamente no es factible.

5.2 Descripción del estudio

5.2.1 Objetivo

Llevar a cabo la validación del estudio de factibilidad para la creación de un centro psicopedagógico integral especializado en necesidades educativas especiales en el cantón Ibarra, provincia de Imbabura a través de la evaluación de resultados obtenidos y la aplicación de la matriz de validación para determinar el grado de factibilidad del proyecto en su totalidad.

5.2.2 Equipo de Trabajo

El equipo de trabajo está conformado por todas las personas que hicieron posible la ejecución del proyecto de investigación, es decir, los docentes técnicos y la docente tutora, quienes tienen la misión de revisar, verificar y validar el trabajo final y sus resultados; y, también la autora del desarrollo del presente estudio de factibilidad, mismos que se detallan a continuación:

Tabla 90
Equipo de trabajo

DOCENTES TÉCNICOS	Dr. Luis Vinicio Saráuz Estévez
	Ing. Dolores del Rocío Espinoza Gavilanes
DOCENTE TUTORA	Mgs. María Gabriela Arciniegas Romero
AUTORA	Diana Paulina Limaico Tapia

Fuente: Oficio 381-HCD

5.3 Metodología de verificación

Se basa en una matriz en donde se detallan los factores más relevantes de cada capítulo desarrollado y que serán sometidos a validación, cuyo resultado dictamina el grado de factibilidad que posee el proyecto.

5.3.1 Factores a validar

Los factores a validar son aquellos que se encuentran inmersos en cada uno de los capítulos desarrollados y que son tomados de acuerdo a su nivel de importancia y su incidencia dentro del estudio realizado.

Tabla 91
Factores a validar

CAPÍTULO	FACTOR A VALIDAR
I. Fundamentación Teórica	Sustento teórico
II. Procedimientos metodológicos	Métodos, técnicas e instrumentos de investigación
III. Diagnóstico	Planteamiento de la oportunidad diagnóstica
IV. Propuesta	

	Identificación de la demanda potencial
○ Estudio De Mercado	Análisis demanda- oferta
	Planteamiento de las estrategias de comercialización
	Análisis de la microlocalización
○ Estudio Técnico	Selección y justificación de la capacidad instalada
	Elaboración de la ingeniería del proyecto
	Determinación de la inversión para el proyecto
○ Estudio Financiero	Indicadores financieros / Resultados
○ Estudio Organizacional	Estructura organizacional

5.3.2 Método de calificación

La calificación por parte del equipo de trabajo, se realizará tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Factible
- Medianamente factible
- No factible

Para una mejor comprensión, los resultados obtenidos en la calificación de criterios se interpretarán de la siguiente manera:

- **Factible:** Significa que la propuesta presentada es viable y rentable, por lo tanto, es recomendable hacer realidad el proyecto, pues no representa riesgo que impida su ejecución.

- **Medianamente factible:** Significa que el proyecto requiere de leves mejoras en sus diversos aspectos o presenta debilidades que no constituyen un riesgo alto para la propuesta de negocio.
- **No Factible:** Significa que el proyecto no presenta resultados positivos en cuanto a su viabilidad técnica y/o financiera, por lo tanto, se recomienda rechazar la propuesta.

5.3.3 Rango de interpretación

Para facilitar la interpretación de la calificación obtenida en la aplicación de la matriz de validación de manera integral, se asignan porcentajes de tolerancia para cada criterio, mismos que se detallan a continuación:

- Factible = 100% - 90%
- Medianamente Factible = 89% - 70%
- No factible = Menor al 70%

Seguidamente se distribuye la valoración porcentual del 100% para cada uno de los capítulos sujetos a validación y de esta manera se conocerá si la presente propuesta de negocio es factible, medianamente factible y no factible.

Tabla 92
Porcentaje de validación

FACTORES	PORCENTAJE
I. Fundamentación teórica	5%
II. Procedimientos metodológicos	5%
III. Diagnóstico	5%
IV. Propuesta	

○ Estudio de mercado	25%
○ Estudio técnico	25%
○ Estudio financiero	25%
○ Estudio organizacional	10%
<hr/>	
TOTAL	100%
<hr/>	

5.4 Resultados

A continuación, se presenta la matriz de validación que será completada por el equipo de trabajo, de la cual se derivará el resultado de la evaluación al proyecto en base al método de calificación y al rango de interpretación.

Tabla 93
Matriz de validación 1

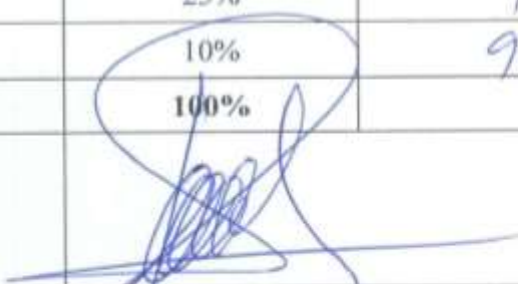
MATRIZ DE VALIDACIÓN				
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD				
CENTRO PSICOPEDAGÓGICO "SEMILLAS DE INCLUSIÓN"				
VALIDADO POR: Dr. Luis Vinicio Saráuz Estévez				
FECHA: 05/12/2019				
FACTORES A VALIDAR	PORCENTAJE	CALIFICACIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES
Fundamentación Teórica	5%	10	0.5	
Procedimientos Metodológicos	5%	10	0.5	
Diagnóstico	5%	10	0.5	
Estudio de Mercado	25%	9	2.25	
Estudio Técnico	25%	9	2.25	
Estudio Financiero	25%	9	2.25	
Estudio Organizacional	10%	9	0.90	
TOTAL	100%		9.15	
FIRMA				

Tabla 94
Matriz de validación 2


MATRIZ DE VALIDACIÓN				
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD				
CENTRO PSICOPEDAGÓGICO "SEMILLAS DE INCLUSIÓN"				
VALIDADO POR: Mgs. Dolores del Rocío Espinoza Gavilanes				
FECHA: 05/12/2019				
FACTORES A VALIDAR	PORCENTAJE	CALIFICACIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES
Fundamentación Teórica	5%	9	0,45	
Procedimientos Metodológicos	5%	9	0,45	
Diagnóstico	5%	9	0,45	
Estudio de Mercado	25%	9	2,25	
Estudio Técnico	25%	9	2,25	
Estudio Financiero	25%	9	2,25	
Estudio Organizacional	10%	9	0,9	
TOTAL	100%		9	
FIRMA				

Tabla 95
Matriz de validación 3

MATRIZ DE VALIDACIÓN				
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD				
CENTRO PSICOPEDAGÓGICO "SEMILLAS DE INCLUSIÓN"				
VALIDADO POR: Mgs. María Gabriela Arciniegas Romero				
FECHA:				
FACTORES A VALIDAR	PORCENTAJE	CALIFICACIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES
Fundamentación Teórica	5%	10	0,5	
Procedimientos Metodológicos	5%	10	0,5	
Diagnóstico	5%	10	0,5	
Estudio de Mercado	25%	9	2,25	
Estudio Técnico	25%	9	2,25	
Estudio Financiero	25%	9	2,25	
Estudio Organizacional	10%	10	1	
TOTAL	100%		9,25	
FIRMA				

Tabla 96
Resultados

MATRIZ DE VALIDACIÓN							
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD							
CENTRO PSICOPEDAGÓGICO "SEMILLAS DE INCLUSIÓN"							
FACTORES A VALIDAR	%	DR. LUIS VINICIO SARÁUZ ESTÉVEZ	MGS. DOLORES DEL ROCÍO ESPINOZA GAVILANES	MGS. MARÍA GABRIELA ARCINIEGAS ROMERO	PROMEDIO	RESULTADOS	OBSERVACIONES
Fundamentación Teórica	5%	0,50	0,45	0,50	0,48	4,83%	
Procedimientos Metodológicos	5%	0,50	0,45	0,50	0,48	4,83%	
Diagnóstico	5%	0,50	0,45	0,50	0,48	4,83%	
Estudio de Mercado	25%	2,25	2,25	2,25	2,25	22,50%	
Estudio Técnico	25%	2,25	2,25	2,25	2,25	22,50%	
Estudio Financiero	25%	2,25	2,25	2,25	2,25	22,50%	
Estudio Organizacional	10%	0,90	0,90	1,00	0,93	9,33%	
TOTAL	100%	9,15	9	9,25	9,13	91,33%	

5.4.1 Calificación e interpretación

La presente propuesta de negocio denominada “Estudio de factibilidad para la creación de un centro psicopedagógico integral especializado en necesidades educativas especiales en la parroquia San Francisco, cantón Ibarra provincia de Imbabura” tiene un nivel elevado de viabilidad, ya que luego de haberse aplicado la matriz de validación a cada uno de los docentes expertos en el tema se obtuvo un resultado del 91,33%.

CONCLUSIONES

- Actualmente, las personas con discapacidad se enfrentan a un alto nivel de exclusión, debido a que presentan dificultades en el desarrollo normal de sus actividades diarias y es por ello que necesitan apoyo para fortalecer sus capacidades y mejorar su calidad de vida.
- El establecimiento de instrumentos de recolección de datos permitió realizar la investigación de manera objetiva, ya que se pudo obtener los resultados esperados a través de la aplicación de los mismos.
- Se determinó que el cantón Ibarra dispone de infraestructura adecuada, así como también existen los suficientes profesionales que podrían aportar al emprendimiento, asegurando así la viabilidad de la presente propuesta de negocio.
- En el desarrollo de la propuesta, específicamente en el estudio de mercado se identificó que el 73% (201 personas) del total padres de familia de estudiantes con necesidades educativas especiales asociados a la discapacidad que cursan educación básica, media y bachillerato del cantón Ibarra, están interesados en asistir en a un centro psicopedagógico que facilite el aprendizaje de los mismos y brinde estrategias que fortalezcan sus capacidades y permita desenvolverse de mejor manera dentro de la sociedad. Además, cabe señalar que el medio más utilizado por los representantes de los menores es la televisión.
- Del estudio técnico se concluye que la localidad posee establecimientos que pueden proveer de todos los insumos, materiales y equipos necesarios para llevar a cabo la presente propuesta de negocio. También se estableció que la inversión total será de \$20.734,94 del cual el 28,94% estaría financiado por la institución financiera BanEcuador.

- También se concluyó que el presente proyecto es viable financieramente, debido a que los resultados de la evaluación financiera son favorables, obteniendo un valor actual neto de \$10.583,47, una tasa interna de retorno de 20,69% y el período de recuperación de la inversión sería de 4 años, 1 mes y 15 días.
- En cuanto al estudio organizativo, se determinó los respectivos procesos, unidades jerárquicas y funciones de cada uno de los colaboradores del negocio, mismos que servirían de base para desarrollar las actividades del Centro Psicopedagógico “Semillas de Inclusión”.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda poner en marcha la presente propuesta de negocio, ya que tomando en cuenta la evaluación financiera este generará flujos de efectivo que podrán cubrir los costos y gastos generados por la puesta en marcha del negocio y adicionalmente obtener beneficios para el inversionista.
- Que periódicamente se evalúe las estrategias de marketing que se aplican, con el fin de siempre mantener informado al cliente sobre los servicios ofertados y atraer a los mismos, ofreciéndoles las mejores condiciones como un precio accesible, atención personalizada y estrategias de intervención psicopedagógica innovadoras.
- Actualizarse constantemente en toda la normativa vigente que rige el emprendimiento y capacitarse para estar preparado ante cualquier amenaza que imposibilite el desarrollo de las actividades normales del negocio.
- Seleccionar proveedores que ofrezcan las mejores condiciones de compra, basándose siempre en las proformas enviadas por los mismos.
- Manejar con extrema cautela los recursos materiales, humanos y económicos que dispone el establecimiento, y cumplir en todo momento con las obligaciones laborales y tributarias que rigen el territorio ecuatoriano, con el fin de prevenir inconvenientes futuros.

BIBLIOGRAFÍA

- Armas, A. (2008). *Empleo público en el Ecuador: Una mirada desde el género*. Quito, Ecuador: Gráficas Araujo.
- Arroyo, G. (2018). *Factores que limitan a los docentes la implementación de las adaptaciones curriculares en los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en el colegio Universitario "UTN" período académico 2017-2018. (Trabajo de grado)*. Ibarra, Ecuador: Universidad Técnica del Norte.
- Aznar, J., Gallego, M., & Medianero, M. (2015). *Investigación y recogida de información de mercados (UF1780)*. Madrid: Editorial CEP, S.L.
- Baca, G. (2016). *Evaluación de proyectos (8va. ed.)*. México: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación: Serie integral por competencias (3a. ed.)*. México: Grupo Editorial Patria.
- Baquero, M. (2015). Discapacidad: una construcción narrativa excluyente. *Revista Equidad & Desarrollo*. (24), 165-183.
- Benjamín, E., & Fincowsky, F. (2014). *Organización de empresas* . México: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Castillo, J., & Salas, C. (2018). Estabilidad laboral y desigualdad del ingreso: una perspectiva de género. *Cuestiones económicas vol. 28, número especial: economía y género*, 149-180.
- Corona, A. (2015). *"No estamos locas, sabemos lo que queremos" : los procesos participativos de las mujeres con diversidad funcional física en Andalucía. (Tesis doctoral, Universidad Pablo Olavide)*. Sevilla. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10433/2181>
- Correa, L., & Rúa, J. (2018). La trampa de la educación especial: rodeos y laberintos jurisprudenciales para garantizar el derecho a la educación inclusiva de las personas con discapacidad. *Revista Derecho del Estado N° 41*, 97-128. doi:10.18601/01229893.n41.04
- Daft, R. (2015). *Teoría y diseño organizacional*. México : Cengage Learning Editores.

- De la Torre, L. (2016). *Investigación de mercados: Marketing 4.0*. Lima, Perú: Editorial Macro EIRL.
- Estrada, H., Saumett, H., & Bahamón, M. (2017). Direccionamiento estratégico y aprendizaje organizacional en unidades productivas asociadas a cooperativas del sector agrícola del Atlántico. *Revista Espacios* Vol. 38 (Nº 37), 19-30. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a17v38n37/a17v38n37p24.pdf>
- Flórez, J. (2017). *Proyectos de inversión para las pyme*. Ecoe Ediciones: Bogotá, Colombia.
- Franco, J., Restrepo, J., & Sánchez, J. (2014). La gestión del mercadeo: un aporte a la competitividad de las pequeñas empresas del sector servicios en Medellín. *Revista pensamiento y gestión* Nº 37, 150-174.
- Gallardo, D., & Maldonado, V. (2016). *Proyectos organizacionales*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Maipue. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com>
- Gutiérrez, C., Rozo, A., & Flórez, A. (2019). Direccionamiento estratégico, una estrategia organizacional con alto impacto en el desarrollo laboral. *Aibi revista de investigación, administración e ingeniería*. Volumen 7, Nº 1, 8-15. Obtenido de <https://revistas.udes.edu.co/aibi/article/view/544/pdf>
- Hernández, H., Cardona, D., & Del Río, J. (2017). Direccionamiento Estratégico: Proyección de la Innovación Tecnológica y Gestión Administrativa en las Pequeñas Empresas. *Revista Información Tecnológica – Vol. 28 Nº 5*, 15-22. doi:10.4067/S0718-07642017000500003
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación (6a. ed.)*. México: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Lerma, H. (2018). *Metodología de la investigación: propuesta, anteproyecto y proyecto*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- López, I., & Valenzuela, G. (2015). Niños y Adolescentes con necesidades educativas especiales. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 42-51. doi:10.1016/j.rmcl.2015.02.004
- Luna, A. (2014). *Proceso Administrativo*. México: Grupo Editorial Patria.

- Martínez, A., & Cegarra, J. (2014). *Gestión por procesos de negocio: Organización horizontal*.
Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com>
- Maya, A., Cevallos, C., Raura, J., & Cejas, M. (2016). Emprendimiento por oportunidad en el contexto del cambio de la matriz productiva: una estrategia innovadora- Ecuador. *Revista visión gerencial*, 305 - 328. Obtenido de <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/visiongerencial/article/download/7743/7668>
- Moreno, T. (2016). *Emprendimiento y plan de negocio*. Santiago de Chile: RIL editores.
Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com>
- Münch, L. (2014). *Administración gestión organizacional , enfoques y proceso administrativo*. México: Pearson.
- Ocampo, J. (2018). Discapacidad, Inclusión y Educación Superior en Ecuador: El Caso de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva* 12 (2), 97-114. doi:10.4067/S0718-73782018000200007
- Ordóñez, K., Suing, A., Barraqueta, P., & Ortiz, C. (2017). *Informe Nacional Percepción de Audiencias Televisión Local en Ecuador*. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Pedraza, O. (2014). *Modelo del plan de negocios : Para la micro y pequeña empresa*. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com>
- Pico, L. (2016). El emprendimiento por necesidad, una ventana hacia el desarrollo de oportunidades de negocios. *Revista Innova. (Vol. 1)*, 131-136. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6183826.pdf>
- Posner, H. (2015). *Marketing de moda (2a. ed.)*. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili.
- Prieto, J. (2014). *Proyectos : Enfoque gerencial (4a. ed.)*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Prieto, J. (2017). *Gestión estratégica organizacional*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Ramírez, M. (2018). Las prácticas realizadas por la Universidad de Costa Rica, para garantizar la educación superior de las personas con discapacidad. *Revista Reflexiones* 97 (2), 35-54. doi:10.15517/RR.V97I2.32948
- Rodríguez, F. (2018). *Formulación y evaluación de proyectos de inversión : Una propuesta metodológica*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

- Rodríguez, M. (2018). *Hacia una empresa íntegra: por qué muchas empresas son como son*. España: Bubok Publishing S.L.
- Rojas, M. (2015). *Evaluación de proyectos para ingenieros (2a. ed.)*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Sainz, J. (2015). *El plan estratégico en la práctica*. Madrid, España: ESIC Editorial.
- Santesmases, M., Valderrey, F., & Sánchez, A. (2014). *Fundamentos de mercadotecnia*. México: Grupo Editorial Patria.
- Santiesteban, I., Barba, J., & Fernández, D. (2017). Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en la Universidad Técnica del Norte del Ecuador. Diagnóstico. *Revista Universidad y Sociedad*.
- Sevilla, D., Martín, M., & Jenaro, C. (2018). Actitud del docente hacia la educación inclusiva y hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales. *Revista Innovación Educativa*. vol. 18, N° 78, 115-142.
- Torres, J. (2015). *Proyectos de negocios: Método práctico para emprendedores*. Santiago de Chile: Editorial Universidad de Santiago de Chile. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com>
- Trespalacios, J., Vásquez, R., De La Ballina, F., & Suárez, A. (2016). *Investigación de mercados*. Madrid, España: Ediciones Paraninfo.

REFERENCIAS WEB

- BanEcuador. (2018). *BanEcuador el banco del pueblo*. Obtenido de <https://www.banecuador.fin.ec/a-quien-financiar/>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades- CONADIS. (31 de diciembre de 2018). *Estadísticas de Discapacidad: Evolución de Personas con Discapacidad Registradas*. Obtenido de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Diario el Tiempo . (07 de marzo de 2018). *Mercado laboral femenino en el Ecuador*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com.ec/noticias/empresarial/1/mercado-laboral-femenino-en-ecuador>
- El Telégrafo. (07 de enero de 2019). *Ecuador cerró 2018 con una inflación de 0,27%*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/ecuador-cierre-inflacion-2018>

- Flores, A. (16 de octubre de 2016). *Simbología de diagramas de flujo ASME, ANSI, ISO, DIN, DO, DIF*. Recuperado el 22 de octubre de 2019, de <https://es.slideshare.net/darkkell/diagramas-de-flujo>
- GAD Municipal de San Miguel de Ibarra. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Ibarra 2015- 2023*.
- GAD Municipal San Miguel de Ibarra. (24 de septiembre de 2014). *Documentos ibarra*. Obtenido de [http://documentos.ibarra.gob.ec/uploads/documentos/ORDENANZA/ORDENANZA_QUE_ORGANIZA_Y_REGULA_EL_FUNCIONAMIENTO_DEL_SISTEMA_CANTONAL_DE_PROTECCION_INTEGRAL_DE_DERECHOS_EN_IBARRA.\(14-01-2015_15_36_47\).pdf](http://documentos.ibarra.gob.ec/uploads/documentos/ORDENANZA/ORDENANZA_QUE_ORGANIZA_Y_REGULA_EL_FUNCIONAMIENTO_DEL_SISTEMA_CANTONAL_DE_PROTECCION_INTEGRAL_DE_DERECHOS_EN_IBARRA.(14-01-2015_15_36_47).pdf)
- Gordón, A. (27 de enero de 2015). Las evaluaciones para el carné de discapacidad son más minuciosas. *Diario El Comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/tendencias/evaluaciones-carne-discapacidad-ministerio-salud-proceso.html>
- INEC. (enero de 2019). Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2019/Enero-2019/01%20ipc%20Presentacion_IPC_ene2019.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *INEC*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos- INEC. (2016). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo: Indicadores Laborales*.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos- INEC. (s.f.). *Sistema Integrado de Consultas (REDATAM)*. Recuperado el 18 de junio de 2019, de <http://redatam.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction>
- Lasio, V., Ordeñana, X., Caicedo, G., Samaniego, A., & Izquierdo, E. (2018). *Global Entrepreneurship Monitor (GEM) Ecuador 2017*. Obtenido de <http://espae.espol.edu.ec/wp-content/uploads/documentos/GemEcuador2017.pdf>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social- MIES. (14 de septiembre de 2018). *Servicios MIES para personas con Discapacidad*. Recuperado el 16 de septiembre de 2019, de <https://www.inclusion.gob.ec/servicios-mies-para-personas-con-discapacidad/>

ProEcuador. (2018). Obtenido de https://www.proecuador.gob.ec/ley-fomento-productivo/?fbclid=IwAR2QxgVwhMqAW7TrI8fqvDbhD6Q80rRhj3gIe_ZskqdG5YYyylhg5yUfTZ8

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo- SENPLADES. (2017). *Proyecciones y Estudios Demográficos*. Obtenido de <http://sni.gob.ec/proyecciones-y-estudios-demograficos>

Servicio de Rentas Internas- SRI. (27 de julio de 2017). *Personas con discapacidad igual o mayor al 30% acceden a beneficios tributarios*. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/detalle-noticias?idnoticia=453&marquesina=1>

Villano, A., Predrozo, K., & Casallas, A. (25 de marzo de 2014). *Diagrama de flujo (ANSI)*. Recuperado el 21 de octubre de 2019, de <https://prezi.com/wayxfvbqjvks/diagrama-de-flujo-ansi/>

BASES LEGALES

Constitución de la República del Ecuador. (2008).

Ley Orgánica de Educación Intercultural (2016). Quito- Ecuador.

Ley Orgánica de Discapacidades (2012). Quito.

Ley para Fomento Productivo, Atracción Inversiones Generación Empleo (2018). Quito.

Proyecto de Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación. (19 de diciembre de 2018).

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2015).

ANEXOS

Anexo 1. Formato de encuesta



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PADRES DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

OBJETIVO: Recolectar información necesaria para identificar la demanda potencial insatisfecha y la oferta existente del centro psicopedagógico integral especializado en necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

Tiempo aproximado de duración de la encuesta: 5 minutos

INSTRUCCIÓN: Marque con una X la respuesta que más se acerque a su realidad. La información recolectada es totalmente confidencial.

EDAD:

GÉNERO: M F

ENCUESTA

1. ¿Qué tipo de discapacidad presenta su hijo/a?

- Discapacidad auditiva
- Discapacidad física
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad psicosocial
- Discapacidad visual

2. ¿Cuál es el grado de discapacidad de su hijo/a?

- De 30% a 49%
- De 50% a 74%
- De 75% a 84%
- De 85% a 100%

3. ¿Considera que los docentes de las unidades educativas están suficientemente preparados para enseñar a los alumnos tomando en cuenta sus diferentes necesidades?

- Si
- No

4. ¿Ha recurrido a profesionales que le brinden atención especializada a su hijo/a que facilite su aprendizaje de acuerdo a su discapacidad?

No

Si. ¿A dónde?.....

5. En caso de respuesta afirmativa a la pregunta anterior, ¿estos profesionales pertenecen a algún centro psicopedagógico de la ciudad de Ibarra?

Si

No

6. ¿Con que frecuencia asiste su hijo/a a estas sesiones?

A diario

Semanal

Quincenal

Mensual

Otro

7. ¿Cuál es el costo por sesión que usted paga?

De 10 a 20

De 21 a 30

De 31 a 40

Más de 40

8. ¿Estaría interesado en que su hijo/a asista a un centro psicopedagógico integral que ofrezca estrategias de tratamiento a la discapacidad?

Si

No

9. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por cada sesión?

De 10 a 15

De 16 a 20

De 21 a 25

Más de 25

10. Califique del 1 al 5, siendo 5 el más importante y 1 el menos importante los siguientes criterios que usted considera principales al momento de escoger un centro psicopedagógico para sus hijos.

- Atención profesional y especializada
- Instalaciones
- Precio
- Ubicación
- Parqueadero

11. ¿En qué sector le gustaría que se encuentre ubicado el centro?

- Norte de Ibarra
- Centro de Ibarra
- Sur de Ibarra

12. ¿Por qué medios de comunicación le gustaría informarse sobre estos centros?

- Redes sociales
- Radio
- Televisión
- Volantes
- Otro

Gracias por su colaboración

Anexo 2. Guía de entrevista



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
GUÍA DE ENTREVISTA SOBRE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Introducción

El objetivo de la entrevista es conocer la oferta existente en lo que respecta a servicios psicopedagógicos para estudiantes con discapacidad en la ciudad de Ibarra.

Fecha:

Hora de inicio:

Hora de finalización:

Lugar:

Dirección:

Entrevistado (a):

Edad:

Cargo:

Cuestionario

1. ¿Hace cuánto tiempo se creó el centro?
2. ¿En qué áreas está dividido el establecimiento?
3. ¿Qué servicios se pueden encontrar en el centro?
4. ¿A qué población están dirigidos sus servicios?
5. ¿Atienden necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad?
6. ¿Con qué colaboradores cuenta para llevar a cabo sus actividades?
7. ¿A cuántos niños atiende actualmente?
8. ¿Con que frecuencia recurren a terapia los niños?
9. ¿Cuál es el precio que tienen que pagar los clientes para evaluación e intervención psicopedagógica?
10. A nivel cantonal, ¿A quiénes considera su competencia?

Anexo 3. Proformas

Oferta de ventas

Cliente: C9999999999999999
 Nombre: CONSUMIDOR FINAL
 Persona de contacto:
 Referencia:
 Moneda SN: USD

Nº: 2629
 Estado: Abiertos
 Fecha de contabilización: 11/07/2019
 Válido hasta: 11/08/2019
 Fecha del documento: 11/07/2019

#	Número de artículo	Descripción del artículo	Cantidad	Precio por unidad	% de descuento	Precio tras el descuento	Indicador de impuestos	Total (ML)	Almacén	SUCURSAL	VENDEDOR	Código de unidad de medida	Pre...
1	UE-EBI-000469	Esfero Bic punta media 1,0 mm azul	24	USD 0.25060	20.63	USD 0.19890	IVA	USD 4.77	SMT			Manual	
2	UE-FPL-006133	Fomix plancha ABC COLOR 65cm*90cm blan	10	USD 0.85000	21.73	USD 0.66530	IVA	USD 6.65	SMT			Manual	
3	SC-PPL-006761	Papel Report A4 75gr	10	USD 2.90000	0.00	USD 2.90000	IVA_EXE	USD 29.00	SMT			Manual	
4	UE-ROM-005433	Rompecabezas de madera 9 pzs pequeño	12	USD 1.37750	27.87	USD 0.99359	IVA	USD 11.92	SMT			Manual	
5	UE-LEG-004353	Lego cubos alfabeticos jgo x 6 piezas [22041]	6	USD 3.81560	22.50	USD 2.95709	IVA_EXE	USD 17.74	SMT			Manual	
6	UE-GBP-003205	Goma Bioplast office 260 gr	12	USD 0.72660	21.43	USD 0.57069	IVA	USD 6.85	SMT			Manual	
7	UE-TIJ-002145	Tijera ABC COLOR punta redonda 5"	20	USD 0.41810	24.47	USD 0.31579	IVA	USD 6.32	SMT			Manual	
8	UE-MON-009650	Lapiz Mongol triangular con borrador	12	USD 0.26780	20.80	USD 0.21210	IVA	USD 2.55	SMT			Manual	
9	UE-ECH-003622	Escarcha Carioca frasco de varios colores	6	USD 0.34530	21.43	USD 0.27130	IVA	USD 1.63	SMT			Manual	
10					0.00								

Empleado de ventas: -Ningún empleado del depart
 Propietario:

Comentarios:

Total antes del descuento: USD 87.43
 Descuento: %
 Gastos adicionales: USD 0.00
 Redondeo:
 Impuesto: USD 4.88
 Total del documento: USD 92.31

Proforma de artículos de papelería (Suministros y materiales de oficina) recibido por parte de “Importadora Jurado”, ubicado en las calles Bolívar 1152 y Obispo Mosquera de la ciudad de Ibarra.

Anexo 4. Reglamento Interno



El Centro Psicopedagógico “Semillas de Inclusión”, legalmente constituido, con domicilio principal en la ciudad de Ibarra, en aplicación de lo que dispone el artículo 64 del Código del Trabajo y con el fin de que surta los efectos legales previstos en el numeral 12 del artículo 42; letra a) del artículo 44; y numeral 2º del artículo 172 del mismo Cuerpo de Leyes, aplicará, de forma complementaria a las disposiciones del Código del Trabajo, el siguiente reglamento interno en todas las áreas y con el carácter de obligatorio para todos los ejecutivos, empleados y trabajadores de la organización.

CAPÍTULO I

OBJETO DEL REGLAMENTO

Artículo 1. El presente Reglamento, complementario a las disposiciones del Código del Trabajo, tiene por objeto clarificar y regular en forma justa los intereses y las relaciones laborales, existentes entre el Centro Psicopedagógico “Semillas de Inclusión” y sus empleados o trabajadores. Estas normas, tienen fuerza obligatoria para ambas partes.

CAPÍTULO II

CONOCIMIENTO, DIFUSIÓN, ALCANCE Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Artículo 2. Conocimiento y Difusión.- La máxima autoridad del centro psicopedagógico dará a conocer y socializará este Reglamento Interno a todos sus trabajadores, para lo cual colocará un ejemplar en un lugar visible de forma permanente dentro de cada una de sus dependencias, cargará el texto en la intranet y entregará un ejemplar del referido Reglamento a cada uno de

sus trabajadores. En ningún caso, los trabajadores, argumentarán el desconocimiento de este Reglamento como motivo de su incumplimiento.

Artículo 3. Alcance.- De acuerdo a la ley y dentro de las jerarquías establecidas en el organigrama del centro psicopedagógico, los trabajadores deben obediencia y respeto a las personas que ocupan los niveles superiores y deberán regirse por las instrucciones y disposiciones legítimas emitidas verbalmente o por escrito de sus jefes inmediatos.

Artículo 4. Ámbito de Aplicación.- El presente Reglamento Interno es de aplicación obligatoria para todos los colaboradores que se encuentran laborando actualmente y aquellos que a futuro sean contratados por el Centro Psicopedagógico “Semillas de Inclusión”.

CAPÍTULO III

DEL REPRESENTANTE LEGAL

Artículo 5. Representante Legal.- El Representante legal es la autoridad ejecutiva de la entidad, quien tiene la facultad de ejercer la dirección del mismo y del talento humano que lo conforma, basándose en normas legales vigentes.

CAPÍTULO IV

SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DEL TALENTO HUMANO

Artículo 6. Definición de empleado.- Se considera empleado o trabajadores del Centro Psicopedagógico “Semillas de Inclusión” a las personas que por su educación, conocimientos, habilidades, formación y aptitudes hayan sido seleccionadas y contratadas para la prestación de servicios en relación de dependencia dentro del establecimiento.

Artículo 7. Selección y contratación del personal.- La contratación de nuevos colaboradores es exclusivamente responsabilidad del gerente general.

Dentro del proceso de selección, la institución podrá exigir a los participantes la rendición de pruebas teóricas o prácticas de sus conocimientos, incluyendo psicológicas sin que implique la existencia de relación laboral alguna.

El contrato de trabajo legalmente inscrito, será el único documento que permita al trabajador ejercer su puesto de trabajo dentro del centro psicopedagógico.

Artículo 8. Documentación para el contrato de trabajo.- El aspirante que haya sido declarado apto para cumplir con el cargo establecido, deberá llenar un formulario con sus datos personales, previo a la suscripción del contrato de trabajo.

Para la suscripción del contrato de trabajo, el aspirante debe presentar la siguiente documentación actualizada:

1. Hoja de vida.
2. Al menos un certificado de honorabilidad.
3. Dos copias de cédula y papeleta de votación, además de exhibir las originales.
4. Presentar los originales y entregar copias de los títulos legalmente conferidos y registrados por la respectiva autoridad pública competente.
5. Partida de matrimonio y nacimiento de sus hijos según el caso.
6. Dos fotografías tamaño carnet.

Artículo 9. Acta de recepción de bienes.- Si para el desempeño de sus funciones, el trabajador recibe bienes o implementos dentro de la entidad, deberá firmar el acta de recepción aceptando la responsabilidad por su custodia y cuidado.

CAPÍTULO V

DE LOS CONTRATOS

Artículo 10. Contrato escrito.- Todo contrato de trabajo debe realizarse por escrito y luego de su suscripción, deberá ser inscrito por el Inspector de Trabajo en el plazo máximo de 30 días a partir de la fecha de suscripción.

Artículo 11. Tipos de Contrato.- De conformidad con sus necesidades, el Centro Psicopedagógico “Semillas de Inclusión” celebrará la modalidad de contrato de trabajo que considere necesaria, tomando en cuenta aspectos técnicos, administrativos y legales.

CAPÍTULO VI

JORNADA DE TRABAJO, ASISTENCIA DEL PERSONAL Y REGISTRO DE ASISTENCIA

Artículo 12. Jornada de trabajo.- La jornada de trabajo será de 8 horas diarias y 40 horas semanales a las que deben sujetarse los colaboradores que reciben un sueldo.

Sin embargo, respetando los límites señalados en el Código de Trabajo, las jornadas de labores podrán variar y establecerse de acuerdo con las exigencias del servicio psicopedagógico.

Artículo 13. Asistencia del personal.- El profesional debe presentarse 5 minutos antes de iniciar con sus funciones, tomando en consideración el horario terapéutico del paciente que se encuentra en evaluación y/o tratamiento psicopedagógico.

Artículo 14. Registro de asistencia.- Los trabajadores que deben cumplir las 8 horas diarias deben sujetarse al uso del sistema de lectura biométrica para llevar un registro de asistencia tanto de entrada como de salida.

CAPÍTULO VII

DE LA REMUNERACIÓN Y PERÍODOS DE PAGO

Artículo 15. Remuneraciones.- Para la fijación de remuneraciones de los trabajadores, el centro psicopedagógico se orientará por las disposiciones o normas establecidas en el mercado laboral relativo a la clasificación y valoración de puestos, aprobados por el gerente general y que estarán siempre en concordancia con la ley, y no podrán ser inferiores a los mínimos sectoriales determinados a nivel nacional.

CAPÍTULO VIII

ÍNDICES MÍNIMOS DE EFICIENCIA

Artículo 16. De las funciones.- Los trabajadores deberán cumplir estrictamente las funciones estipuladas en el contrato y el manual de funciones, caso contrario el Centro Psicopedagógico “Semillas de Inclusión” se acogerá al derecho previsto en el numeral 5 del artículo 172 del Código de Trabajo.

CAPÍTULO IX

LUGAR LIBRE DE ACOSO

Artículo 17. Ambiente de trabajo.- La empresa se compromete en proveer un lugar libre de discriminación y acoso. Quien cometa alguno de estos hechos será sancionado de acuerdo al presente reglamento.

Discriminación incluye uso de una conducta tanto verbal como física que muestre insulto o desprecio hacia un individuo sea por su raza, color, religión, sexo nacionalidad, discapacidad, edad, con el propósito de:

1. Crear un ambiente de trabajo ofensivo;
2. Inferir con las funciones de los demás colaboradores;

3. Afectar el desempeño laboral; y,
4. Afectar las oportunidades de crecimiento del trabajador.

Artículo 18. Visto Bueno por acoso.- El Centro Psicopedagógico “Semillas de Inclusión” prohíbe cualquier tipo de acoso sexual en el lugar de trabajo, en caso de llevarse a cabo se constituirá causal de Visto Bueno.

CAPÍTULO X

DERECHOS Y PROHIBICIONES DEL TRABAJADOR

Artículo 19. Derechos del trabajador.- Serán derechos de todos los colaboradores del Centro Psicopedagógico “Semillas de Inclusión”:

1. Recibir una remuneración justa de acuerdo al servicio profesional que preste.
2. Ejercer el derecho a reclamo, siguiendo el orden correspondiente de jerarquía, cuando considere que alguna decisión le puede perjudicar.
3. Ser tratado con las debidas consideraciones, no infringiéndoles maltratos de palabra y obra.
4. Los demás que estén establecidos o se establezcan en el Código de Trabajo, Leyes, disposiciones y normas del Centro Psicopedagógico “Semillas de Inclusión”.

Artículo 20. Prohibiciones al trabajador.- A más de las prohibiciones establecidas en el artículo 46 del Código de Trabajo, que se encuentran incorporadas a este Reglamento y determinadas por otras leyes, está prohibido al trabajador:

1. Mantener relaciones de tipo personal, comercial o laboral, que lleven un conflicto de interés con personas que se consideren competencia para la entidad.
2. Exigir o recibir recompensas de cualquier índole de personas que tengan algún tipo de relación con el Centro Psicopedagógico “Semillas de Inclusión”.
3. Alterar los precios del servicio brindado en beneficio personal.

4. Encargar a otro colaborador el cumplimiento de sus funciones sin previa autorización del gerente general.
5. Causar daño o destrucción a los bienes materiales que forman parte del establecimiento.
6. Realizar actividades comerciales ajenas a las actividades propias del Centro Psicopedagógico “Semillas de Inclusión”.
7. Destinar tiempo para la utilización inadecuada del internet como bajar archivos, programas, conversaciones chat y en fin uso personal diferente a las actividades específicas de su trabajo.
8. Divulgar información sobre técnicas, métodos, o procedimientos relacionados con el Centro, datos, resultados contables y financieros; emitir comentarios con los trabajadores y terceras personas en relación a la situación de la empresa.
9. Fumar en el interior de las instalaciones del centro.
10. Portar cualquier tipo de armas que representen un peligro para la vida y seguridad de las personas.

CAPÍTULO XI

DE LAS PERSONAS QUE MANEJAN RECURSOS ECONÓMICOS DEL CENTRO PSICOPEDAGÓGICO

Artículo 21. Responsables de recursos económicos.- Los trabajadores que tuvieren a su cargo activos del centro psicopedagógico como dinero, valores, insumos, cajas chicas, entre otros, son los únicos responsables de cualquier pérdida, salvo que provengan de fuerza mayor debidamente comprobada.

Artículo 22. Todas las personas que manejan recursos económicos estarán obligadas a sujetarse a las fiscalizaciones o arqueos de caja sorpresivos que ordene el propietario o gerente del centro psicopedagógico.

CAPÍTULO XII

OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES PARA LA ENTIDAD

Artículo 23. Obligaciones de la empresa.- Son obligaciones del Centro, a parte de las establecidas en el Código de Trabajo y el Código de Ética, las siguientes:

- a) Mantener las instalaciones en adecuado estado de funcionamiento, desde el punto de vista higiénico y de salud.
- b) Llevar un registro actualizado de los datos del trabajador y, en general de todo hecho que se relacione con la prestación de sus servicios.
- c) Proporcionar a todos los trabajadores los implementos e instrumentos necesarios para el desempeño de sus funciones.
- d) Tratar a los trabajadores con respeto y consideración.
- e) Atender, dentro de las previsiones de la Ley y de este Reglamento los reclamos y consultas de los trabajadores.
- f) Facilitar a las autoridades de trabajo las inspecciones que sean del caso para que constaten el fiel cumplimiento del Código de Trabajo y del presente reglamento.
- g) Difundir y proporcionar un ejemplar del presente Reglamento Interno de Trabajo a sus trabajadores para asegurar el conocimiento y cumplimiento del mismo.

Artículo 24. Prohibiciones de la entidad.- Son prohibiciones del centro psicopedagógico, a parte de las establecidas en el Código de Trabajo, las siguientes:

- a) Exigir al trabajador realizar sus compras en lugares determinados.
- b) Imponer colectas o suscripciones entre los trabajadores.
- c) Hacer propaganda política o religiosa entre trabajadores.

- d) Obstaculizar las inspecciones de las autoridades de trabajo en los establecimientos, y la revisión de documentación referente a los trabajadores que dichas autoridades practicaren.

CAPÍTULO XII

DEL RÉGIMEN DISCIPLINARIO

Artículo 25. Inasistencia o atraso del trabajador.- En los casos de inasistencia o atraso injustificado por parte del trabajador, sin perjuicio de las sanciones administrativas que se le impongan, al trabajador se le descontará la parte proporcional de su remuneración, conforme a lo dispuesto en el Código de Trabajo.

Artículo 26. Sanciones.- Atendiendo a la gravedad de la falta cometida por el trabajador, la reincidencia y de los perjuicios causados a la Empresa, se aplicará las siguientes sanciones:

- a) Amonestaciones verbales;
- b) Amonestaciones escritas;
- c) Multas, hasta el 10% de la remuneración del trabajador;
- d) Terminación de la relación laboral, previo visto bueno sustanciado de conformidad con la Ley.

Artículo 27. Amonestación escrita.- El motivo para emitir una amonestación escrita al trabajador será por violación a las prohibiciones citadas en este reglamento tanto en el artículo 20 como en el artículo 24.

La amonestación escrita será comunicada al trabajador en persona, quien deberá suscribir la recepción del documento respectivo. En caso de negativa por parte del trabajador de suscribir o recibir el documento de la amonestación, se dejará constancia de la presentación, y firmará en nombre del trabajador su Jefe inmediato, con la razón de que se negó a recibirla. Estas amonestaciones se archivarán en el expediente personal del trabajador.

Las amonestaciones por escrito que se realicen a un mismo trabajador por tres veces consecutivas durante el período de noventa días, serán consideradas como falta grave.

Artículo 28. Sanción pecuniaria.- Es una sanción que será impuesta por el gerente y se aplicará en caso de que el trabajador hubiere cometido faltas leves , o si comete una falta grave que no amerite el trámite por Visto Bueno. Esta sanción no podrá superar el 10% de la remuneración dentro del mismo mes calendario y en caso de reincidencia se deberá proceder a sancionar al trabajador siguiéndole el correspondiente trámite de Visto Bueno.

La multa se aplicará en caso de no cumplir con el artículo 23 de este reglamento, así como también en los siguientes casos:

1. Provocar desprestigio o enemistad entre los miembros de la entidad, sean directivos o trabajadores.
2. No acatar órdenes y disposiciones impartidas por su superior jerárquico.
3. Utilizar las instalaciones del centro psicopedagógico para realizar propaganda con fines comerciales o políticos.
4. Ejercer actividades ajenas a la empresa durante la jornada laboral.
5. Realizar reclamos mal intencionados.
6. No registrar personalmente su asistencia diaria de acuerdo al sistema de control preestablecido.
7. No observar las disposiciones constantes en documentos del Centro.

Artículo 29. Terminación del contrato de trabajo.- Se procederá a la terminación de la relación laboral cuando el trabajador haya cometido faltas graves consideradas en el artículo 172 del Código de Trabajo, así como también las siguientes:

1. Haber proporcionado datos falsos en la documentación para ser contratado por la entidad.

2. Presentar certificados falsos para justificar su falta o atraso.
3. Alterar de cualquier forma los controles de la empresa, sean estos de entrada o salida del personal, indicadores de procesos de la empresa, reportes económicos, entre otros.
4. Sustraerse o intentar sustraerse de las instalaciones materiales, equipos, dinero, información en medios escritos y/o magnéticos, documentos o cualquier otro bien.
5. Encubrir la falta de un trabajador.
6. Revelar a personas extrañas información confidencial de la empresa en lo que respecta a datos internos del centro o información del cliente sin previa autorización.
7. Dedicarse a actividades que impliquen competencia para el centro psicopedagógico; al igual que ser socio, accionista o propietario de negocios iguales o relacionados al giro del negocio, sin conocimiento y aceptación escrita por parte del Representante Legal.
8. Los malos tratos de palabra u obra o faltas graves de respeto y consideración a los distintos colaboradores de los diferentes niveles jerárquicos.
9. Acosar u hostigar psicológica o sexualmente a trabajadores, compañeros o jefes superiores.
10. Por ineptitud en el desempeño de las funciones para las cuales haya sido contratado.
11. Los trabajadores que haya recibido dos o más infracciones, de las señaladas como leves dentro del periodo mensual de labor y que hayan sido merecedores de amonestaciones escritas por tales actos.
12. Cometer actos que signifique abuso de confianza, fraude, hurto, estafa, conflicto de intereses, discriminación, corrupción, acoso o cualquier otro hecho prohibido por la ley.
13. Portar armas durante horas de trabajo cuando su labor no lo requiera.
14. Se considerará falta grave toda sentencia ejecutoriada, dictada por la autoridad competente, que condene al trabajador con pena privativa de libertad.

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 30. Los trabajadores tienen derecho a estar informados de todos los reglamentos, instructivos, disposiciones y normas a los que están sujetos en virtud de su Contrato de Trabajo o Reglamento Interno.

Artículo 2. El Centro aprobará en la Dirección Regional del Trabajo, en cualquier tiempo, las reformas y adiciones que estime convenientes al presente Reglamento. Una vez aprobadas las reformas y adiciones la institución será la encargada de hacer conocer a sus trabajadores en la forma que determine la Ley.

Artículo 27. En todo momento el centro psicopedagógico impulsará a sus colaboradores a que denuncien sin miedo todo acto doloso, daño, fraudes, violación al presente reglamento y malversaciones que afecten económicamente o moralmente la institución o sus trabajadores.

Artículo 28. El presente Reglamento Interno de Trabajo entrará a regir a partir de la aprobación por el Director Regional de Trabajo.

Anexo 5. Código de Ética



Introducción

El objetivo primordial del presente código es establecer las pautas para direccionar en el ámbito profesional a todos los colaboradores que brindan sus servicios en el Centro Psicopedagógico “Semillas de Inclusión” promoviendo la adopción de principios éticos como la responsabilidad, confidencialidad, integridad, competencia y el pleno respeto por los derechos de todos los individuos.

Deberes del propietario o gerente general

- Establecer el centro psicopedagógico como un instrumento al servicio de la creación de riqueza, cuyo objetivo es la obtención de beneficios bajo el principio de desarrollo social sostenible.
- Configurar el Centro Psicopedagógico “Semillas de Inclusión” como una institución a mediano y largo plazo sin que el interés a corto plazo comprometa la continuidad de sus actividades.
- Dotar al establecimiento de profesionales expertos en atención psicopedagógica, mismos que aseguren un servicio de calidad para toda la comunidad educativa.
- Elaborar, modificar y socializar el Código de Ética a toda la organización, independientemente del nivel jerárquico que ocupe el profesional, así como también garantizar su aplicación y seguimiento.

- Definir la filosofía organizacional del centro psicopedagógico y tomarla en cuenta para la elaboración del plan estratégico.
- Mantener un equilibrio entre el capital y el trabajo, con el fin de que los trabajadores reciban una justa retribución económica por su trabajo.

Deberes del recepcionista

- Brindar a los clientes un ambiente acogedor y fomentar el respeto entre todos los grupos de interés.
- Almacenar fielmente toda la información correspondiente a las actividades de la empresa, tanto datos económicos como informes psicopedagógicos de cada paciente.
- Trabajar bajo el principio de confidencialidad de la información aún después del cese de funciones en el centro psicopedagógico.
- Seleccionar y establecer relaciones comerciales con proveedores de manera ética y profesional.

Deberes con los clientes

- Fomentar el establecimiento de vínculos de confianza, respeto y confianza en sí mismo.
- En caso de que el profesional a cargo de la evaluación y/o tratamiento psicopedagógico no pudiere atender al paciente, se debe realizar una pronta canalización para que el menor sea atendido por otro colaborador del centro.
- Establecer comunicación con toda la comunidad educativa cuando sea necesario, pues esto permite el progreso continuo del individuo que se encuentra en tratamiento.
- Evitar los intereses personales en la prestación de sus servicios, ya sea de afectivo, económico o cualquier otra índole.

Deberes con la sociedad

- Trabajar con profesionalismo, brindando un servicio de calidad a la sociedad.
- El profesional debe evitar cometer o contribuir a que se cometan actos de injusticia hacia los demás colaboradores sea cual fuere su orden jerárquico.
- Los colaboradores deben portar toda la documentación necesaria para el ejercicio de su profesión.
- Relacionarse con establecimientos públicos de manera lícita y respetuosa, no ofreciendo ni recibiendo obsequios.

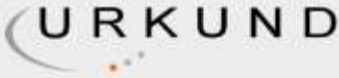
En relación con los colaboradores del centro

- Tratar equitativamente a todos los trabajadores que conforman el centro psicopedagógico, tomando en cuenta su diferente sensibilidad cultural.
- Evitar todo tipo de discriminación entre compañeros de trabajo.
- No permitir actos de violencia, acoso o abuso en el lugar de trabajo.
- Procurar la equiparación entre la vida laboral y personal de cada uno de los colaboradores.
- Establecer los lineamientos necesarios para evitar la propagación de riesgos laborales.

En relación con los competidores

- Competir en el mercado bajo estrategias propias del centro psicopedagógico, sin necesidad de recurrir a prácticas desleales.
- No captar clientes de la competencia recurriendo a métodos no éticos.

Anexo 6. Evidencia urkund



Urkund Analysis Result

Analysed Document: Factibilidad para la creación de un centro psicopedagógico integral especializado en NEE en el cantón Ibarra.docx (D60395051)

Submitted: 06/12/2019 3:52:00

Submitted By: dianypauly95@gmail.com

Significance: 2 %

Sources included in the report:

Plan de Negocios - Alexander Acuña - REVISION DE PLAGIO.docx (D40656938)
Estudio de factibilidad para la creación de una libro-cafetería.docx (D60374905)
Formato-Incubadora-empresarial-Rev.8.docx (D56455455)
Tesis Final - Empresa CONADFI-Julio Alejandro - copia.docx (D57071389)
Bajaña-Jara.doc.docx (D54709727)
<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/visiongerencial/article/download/7743/7668Moreno>,
<https://docplayer.es/amp/155530781-Universidad-de-guayaquil.html>
<https://docplayer.es/156827122-Universidad-tecnica-del-norte.html>

Instances where selected sources appear:

20

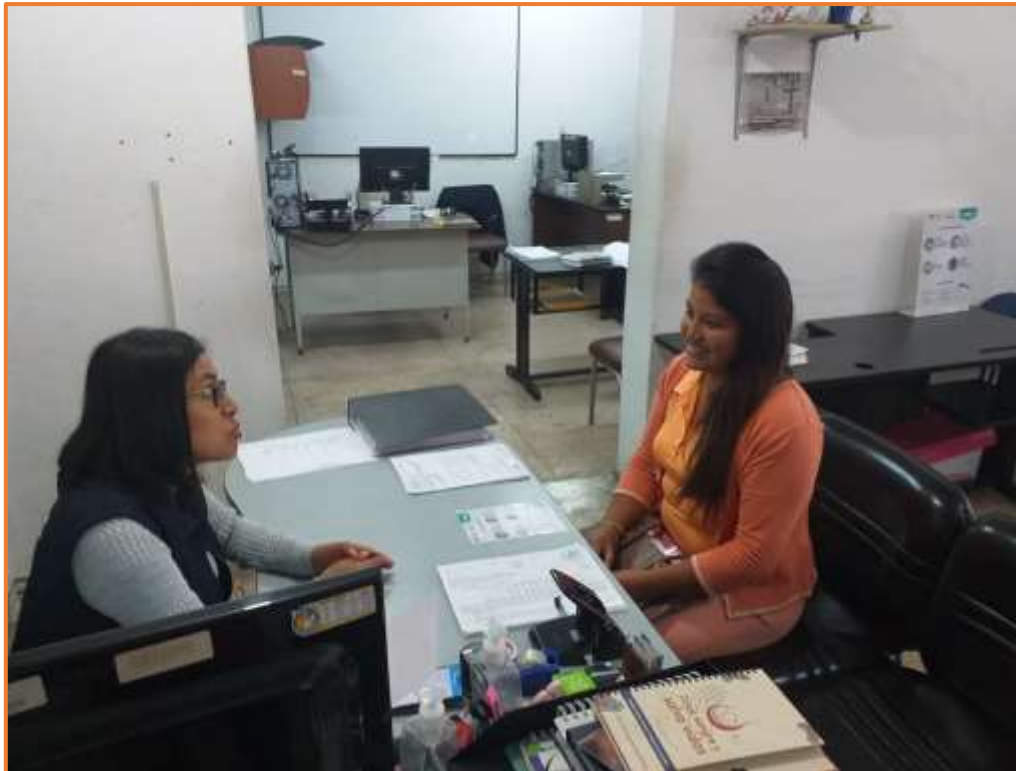
Anexo 7. Evidencia fotográfica



Aplicación de la encuesta dirigida a los tutores legales de estudiantes con discapacidad.



Entrevista realizada a la gerente/propietaria del Centro Integral Psicopedagógico “Aquarella”.



Entrevista realizada a una funcionaria de la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada.